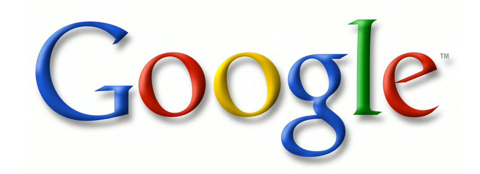
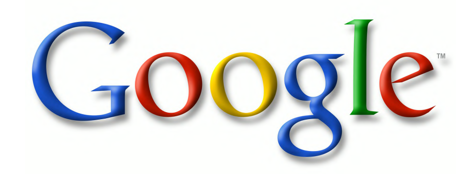




JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA

ROSAS Y SU TIEMPO

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA

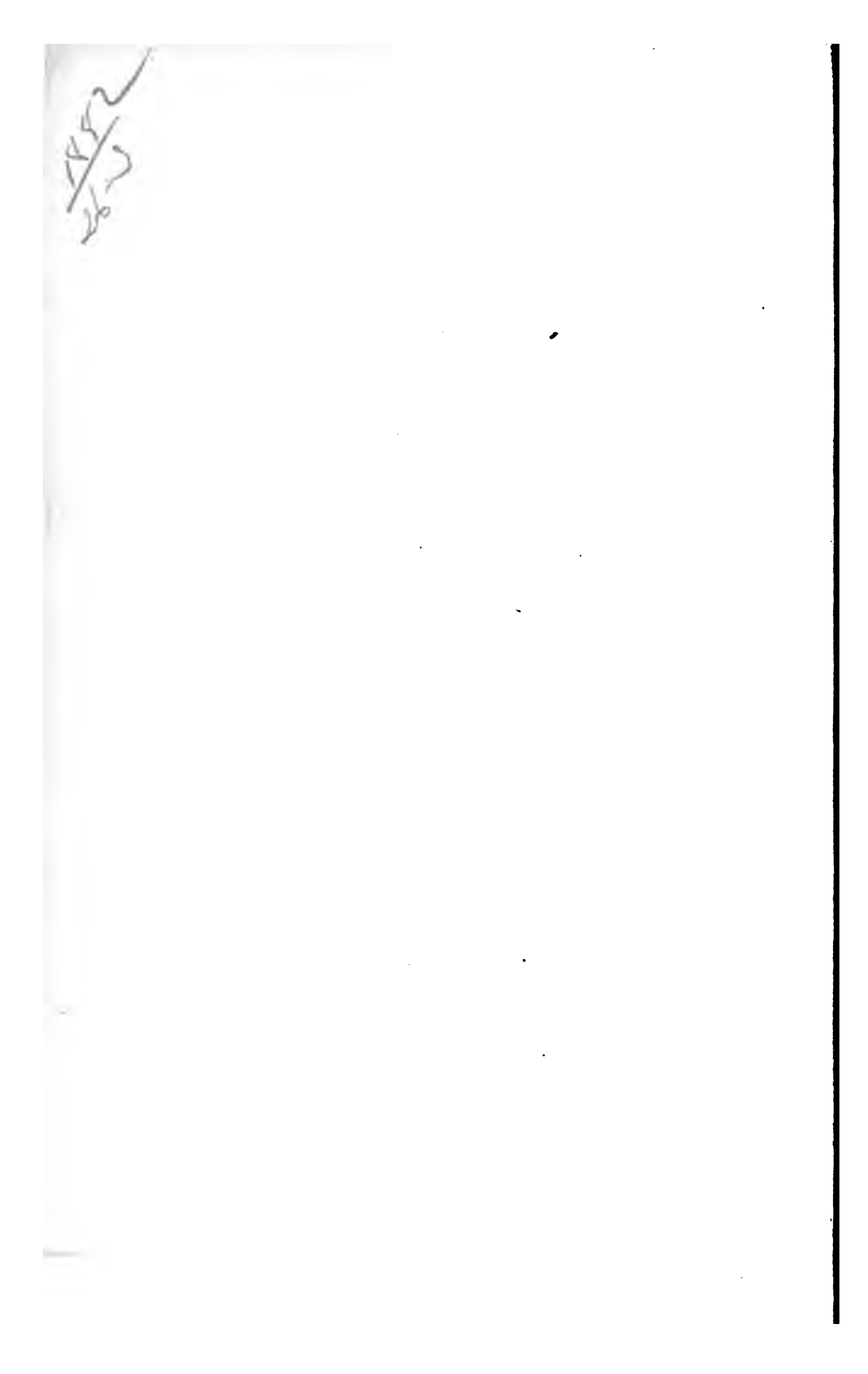
TOMO II

CÓMO FUNCIONA Y SE SOSTIENE LA TIRANÍA: LA SELECCIÓN POLÍTICA
EL TERROR Y SUS MEDIOS COERCITIVOS
CUÁLES SON SUS MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DE PROPAGANDA
LA ICONOGRAFÍA Y LA PROPAGANDA VERBAL
LAS MUJERES DE LA TIRANÍA: LAS MUJERES DE LA FAMILIA Y SU COLABORACIÓN EN LA PROPAGANDA
LAS MUJERES DE LA PLEBE: CONCURSO QUE PRESTAN Á LA TIRANÍA: LAS MUJERES UNITARIAS.



BUENOS AIRES
FÉLIX LAJOUANE Y C.ª, EDITORES
1907

ROSAS Y SU TIEMPO



JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA

ROSAS Y SU TIEMPO

SEGUNDA EDICIÓN CORREGIDA

TOMO II



BUENOS AIRES

FELIX LAJOUANE Y C.ª, EDITORES

1907

CAPÍTULO VIII

CÓMO FUNCIONA Y SE SOSTIENE LA TIRANIA:

LA SELECCIÓN POLÍTICA

SUMARIO. — La emigración. — La dirección de sus diversas corrientes. — Por qué la fomenta Rosas. — El *Censo* de los amigos y enemigos. — Las clasificaciones. — Procedimientos indicados por Rosas para hacerlas completas. — Títulos y apodos que le adjudica el pueblo. — Las fiestas parroquiales en su honor. — Desbordes del entusiasmo popular. — Procesiones triunfales. — Delirios de la plebe. — El sentimiento religioso y el fanatismo político. — Coincidencia de ambos. — Cómo aprovecha Rosas su influencia. — El clero de Rosas y sus funciones. — Sus odios á Rivadavia y su partido. — Plenitud del poder de Rosas. — Facundo Quiroga otra vez. — Su venida á Buenos-Aires y su incorporación á los enemigos de Rosas. — Sus ideas heréticas en la faz final de su evolución mental. — Es condenado por el patriotismo de la ciudad. — Su muerte.

LA eliminación de los elementos inadaptables al ambiente creado tan lentamente las circunstancias, y operada en un coizo por medio del terrible instrumento que as esgrimía, se hizo después espontánea y ralmente. En su principio y dentro de cier-

tos límites, él mismo la favorece, porque así conviene á sus propósitos, de disciplina y de nivelación. Creado el tipo-ejemplo, hay que uniformar la mente y el corazón por el suyo; el que por escasez de estatura no llegue, ó el que por natural gigantismo, lo sobrepase, tiene, ó que inclinar la cabeza para que la uniformidad de la línea no se altere ó substraerla por la fuga á la afilada garlopa que suaviza la superficie sin ruido [1].

---

[1] Dice el decreto de 1.º de mayo de 1839: «Siendo notoriamente enemigo de la causa nacional de la federación, el doctor don Pedro Rojas, acuerda el gobierno que cese desde esta fecha en su empleo, nombrando para que lo sirva al profesor de medicina don Pablo Villanueva, en quien concurre la calidad de ser federal probado, suficiencia y notoria horadez». «Las distituciones se sucedían sin interrupción dándose por motivo que los exonerados de empleos públicos ó de curatos no eran adictos al sistema ó lo habían contrariado; nombrando en su lugar á personas que no tenían otro mérito á sus ojos sino el ser adictos á la titulada causa nacional de la federación». PELLIZA MARIANO A., *La Dictadura de Rosas*, 1894. El decreto de 27 de enero de 1836, *Registro Oficial*, página 58, dispone: «que á nadie se conferiría el grado de doctor en ninguna facultad, sin que previamente acreditase ante el gobierno la correspondiente declaratoria de *haber sido y ser notoriamente adicto á la causa* nacional de la federación». La ley de 16 de octubre de 1834 establece que los emigrados que se hallaren fuera del territorio de la Provincia r cualquiera de las disensiones políticas ó por incursiones an - quicas de algunas otras provincias desde el 1.º de diciembre e 1828 hasta la fecha, no podrán volver al país. *Registro Ofici* , 1834, pág. 254.

Desde que el poder, apesar de las formas discretas que parecían separarlo de su posesión, estuvo de una manera efectiva en sus manos, la emigración comenzó á acentuarse: hacia Bolivia, hacia Chile, hacia el Perú y principalmente hacia Montevideo. La desconfianza en unos, el terror en otros, sembró en todos la incertidumbre. Mercedes, Soriano, Las Vacas, La Colonia, se llenaron de refugiados. Por indicación suya, el dócil amigo que ocupaba en su ausencia el gobierno, decretó, á título de economías, la baja de beneméritos militares, brigadieres y generales, coroneles, tenientes coroneles, sargentos mayores y capitanes que no eran de la devoción de Rosas [1]; luego, el mismo dictador, echó á la calle por unitarios á multitud de empleados y borró de la lista militar á ciento cincuenta y cinco jefes y oficiales, incluyendo médicos, cirujanos y aspirantes los cuales fueron todos á engrosar la emigración [2].

Hasta 1831 el ambiente no era todavía ideal para Rosas. Conservábase levantisca la gente

ZINNY, *Historia de los Gobernadores de las Provincias Ar-.nas*, tomo I, pág. 140. Véase también, *Registro Oficial*, año °39.

ZINNY, loc. cit., pág. 151; PELLIZA, *La Dictadura de*

en ciertos lugares, y abundaban los desertores en el ejército de línea y en la milicia ciudadana. Aun había personas recalcitrantes, que declaraban á voz en cuello no comulgar con la Federación, y «olvidaban las divisas ó no las usaban porque se las había comido un ternero»; otros «que amenazaban con la vuelta de los unitarios»; y muchos en fin, que quemaban públicamente chalecos colorados, usaban el color celeste con insolencia, peinaban patilla unitaria, hablaban un poco alto de las cosas oficiales y no daban espontáneamente vivas al Restaurador [1]. Para buscarlos y conocerlos, vino la luz del *Censo de Federales*, la *Clasificación* y los *Partes* que habían de enviarse al gobierno «en fin de Febrero», según reza la circular de febrero 25 de 1832 [2], «en fin de Abril», «en fin de Junio», «Agosto, Noviembre y Diciembre». En una «circular reservadísima» de abril 30 de 1830 [3], ya Rosas recomienda vigilar á sus enemigos, y en otra de mayo 19, ordena «remitir á ésta á todos los individuos

---

(1) *Comunicaciones del Juez de Paz de Quilmes*, diciem[illegible] 1831 (M. S. de mi archivo).

(2) *Registro Oficial*, edición de la Imprenta del Estado, 1[illegible], pág. 78.

(3) Circulares originales en mi archivo.

conocidamente enemigos del orden actual de cosas y cuya profesión no es otra que envolver al país en nuevos males y desgracias». En una firmada por don Prudencio Rosas (también reservadísima), se ordena «procedan por sí los Jueces de Paz á separar del territorio de su mando á todo individuo conocidamente *unitario*, y en la de enero de 1832, recuerda la severa aplicación del decreto de 13 de marzo, en el que se «designan las penas á que son acreedores todos los que sean considerados como autores ó cómplices del escandaloso motín militar del 1.º de Diciembre» (1).

Para conocer uno por uno á los habitantes de la ciudad, sus opiniones políticas, los servicios á la Federación y las ocupaciones habituales, mandó por decreto de marzo 20 de 1836, levantar un padrón minuciosísimo. En ellos los Jueces de Paz de la capital y su campaña determinarían «el nombre del vecino, apellido, denominación de la calle y número de la casa, hasta donde se hallen numeradas y donde no lo estuvieren el numero de los cuarteles». En e ampo, «la denominación de los partidos en d de residan las personas empadronadas, con

Circulares citadas, manuscritas en mi archivo.

igual filiación para cada uno de los dueños de estancias, chacra ó casa»[1]. Después de esa fecha, todos los años se hacía igual operación, y Rosas tenía el completo conocimiento de todo el mundo, estante y transeunte. Cuando alguien salía ó entraba, por un sistema análogo de vigilancia, bien puede decirse, que le veía pasar, y le obligaba á presentarse á la Policía para solicitar su pasaporte, si quería salir, ó dejar su filiación si acababa de entrar[2]. Era preciso pues, pasar por la criba expurgatoria que debía dar al Restaurador la filiación exacta de todos los habitantes de su dependencia. Más exacto sería decir, psicología que filiación, porque en efecto, los *formularios* enviados con las circulares, lo preguntan todo, hasta el «humor» y la conducta de los clasificados[3].

---

(1) Decreto de 20 de mayo de 1836, n.° 1010. *Registro Oficial*, año de 1836.

(2) Decreto de agosto 1.° de 1836, *Registro Oficial*, pág. 78.

(3) Mejor que nada dará una idea de estas «relaciones de unitarios», la nota de marzo 14 de 1831, que por lo peculiar transcribo en seguida: «Buenos-Aires, marzo 14 de 1831. Las *relaciones de Unitarios y Federales*, que anteriormente se pidieron á los Comisarios y Jueces de Paz de campaña, con destino Gobernador que firma, no han llenado el objeto que se tubo pı sente al dictar esta medida, porque la inexactitud en unas y diferente forma en que se hicieron otras, revelan que no hı arbitrios para llenarlas. En consecuencia, el Gobernador qı

Los que se quedan en Buenos-Aires sin condiciones de adaptación, se resignan á la humildad y buscan en un mimetismo providencial, la salvación y la comodidad. La divisa, el chaleco, la barba y la *chaqueta*, como la maravillosa

---

firma, convencido de la necesidad de que este conocimiento se pase tal como corresponde, previene al Juez de Paz á que se dirige, se ponga de acuerdo con el Comisario de esa Sección y convenga en reunirse en el paraje más apropósito, con todos los Alcaldes y Tenientes de su jurisdicción, para formar las expresadas listas; con separación una de otra y con arreglo á los adjuntos formularios. La clasificación de las personas que se relacionen, debe hacerse con el pulso y tino que corresponde, á fin de obtener por este medio un conocimiento exacto y para que sirva de reglas al Gobernador que firma, en sus disposiciones sin necesidad de ocurrir á informes que no siempre son con la exactitud que se desea. No es preciso comprender en ella los pobres, porque en lo general es bien conocida su opinión, por la Santa causa de la Federación. Sólo deben ponerse los que tengan alguna propiedad porque éstos serán los que desempeñen cargos y comisiones si es necesario darles. Los otros están siempre dispuestos para lo que el Gobernador que firma quiera ordenarles. La de unitarios tendrá también las mismas distinciones según el formulario que se acompaña á este objeto. Ambas listas se firmarán por todos los *clasificadores* después de concluídas, así como también, la nota de remisión. Estas relaciones urgen y el Gobernador que firma espera que con el celo y tesón que es necesario, trabajen los encargados de formarlas hasta concluirlas y se las dirija en derechura á donde estuviese. El ernador que firma cierra ésta, recomendando al Juez de Paz ien se dirige, el más exacto y puntual cumplimiento de esta osición, saludándole atentamente. *J. M. de Rosas*. Al Juez az de San Isidro».—Circulares citadas, manuscritas en mi ivo.

variabilidad cromática de las aves y dentro del tono impuesto, sírveles para todo; y si ciertas facultades dramáticas que el instinto de conservación multiplica, agregan su concurso valioso, el aparato de simulación es completo... aunque no tanto, á veces para que los reactivos singulares de la química rosina, no alcancen á descubrir la simple partícula unitaria perdida dentro de la abundante combinación.

Esa será más adelante la labor de sus agentes, que en lo sucesivo vivirán golpeando las paredes y auscultando todos los ruidos, como si el fiel y certero olfato no fuera suficiente medio para descubrir hasta la simple *influencia*.

También se quedan, los extranjeros indiferentes, casi todos unitarios y poco acostumbrados á estas prácticas políticas; comerciantes ó simples estantes que ignoraban los peligros del porvenir y aceptaban con cierta ingenuidad el papel de espectadores; aquellos que, por una razón ú otra, no pueden salir; las familias de los unitarios y de los que no lo son, pero que emigran dejándolas libradas á su suerte; los que no tienen suficientes condiciones ni pa[illegible] adherirse con entusiasmo ni para irse; los *ab[illegible]licos* y tímidos, los oscilantes, candidatos et[illegible]nos para las *perturbaciones de la duda,* q[illegible]

van y vienen y no aciertan, sin embargo á resolver el problema moral que los agita. Restaba, pues, un sedimento nada despreciable y peligroso dentro de su misma aparente inocuidad, sobre el cual la vigilancia y el terror debían operar su indispensable eficacia. Por otra parte, el terror iba á ser también un medio disciplinario para las mismas voluntades federales, las cuales, en determinadas circunstancias, habría que templar como el filo de la navaja de barba al que, para conservarlo irreprochable, hay que mantener bajo la continua y firme presión del asentador. Lo propio pasó en Montevideo, cuando frente al ejército de Oribe empezó en ambos campos un movimiento de recíproca emigración (el éxodo de equilibrio) por el cual buscaban ambos su nivel de adaptación popular.

Caído Oribe y establecido el bloqueo francés, miles de ciudadanos y casi toda la juventud estudiosa, literaria y profesional de Buenos-Aires, se trasladó á las riberas orientales «buscando seguridad personal y una vida de activas « eranzas». Montevideo convirtióse en un ba- l rte. Se había aglomerado allí, una emigra- (a numerosísima, no sólo de argentinos sino (extranjeros que abandonaban á Buenos-

Aires, perseguidos, como ya dije, por la pasión política [1]. Concentrada la emigración casi á las puertas de la Capital argentina, formaba un foco en el cual la prensa libre y la propaganda revolucionaria hacían terrible daño á la Dictadura concitándole, dentro y fuera, una oposición incansable y agresiva por el influjo de las doctrinas difundidas en los pueblos [2]. Valparaiso era otro nido de escorpiones; allí habían ido poco á poco conquistando la escasa prensa local hasta apoderarse totalmente de ella, ya fuera tomando personalmente su dirección, ya complicándola en la violenta propaganda. Pasaba lo mismo en la Paz de Ayacucho, Río Janeiro, Bahía [3], y en los pueblos fronterizos de las provincias del Norte, centros activos de efervescencia unitaria rebosantes de enemigos en constante movimiento de conspiración [4].

---

(1) V. F. López, *Manual de Historia Argentina*, t. II, pág. 511.

(2) V. F. López, *Manual de Historia Argentina*, t. II, pág. 511.

(3) «De los 30.000 habitantes que había en Montevideo, sólo 11.000 eran nacionales; los 20.000 restantes emigrados argentinos, franceses y españoles. Los proscriptos argentinos formaron una legión de más de 500 hombres. Los cinco batallones de infantería que constituían el núcleo del ejército eran manda[illegible]s por jefes y oficiales argentinos». B. Mitre, *Episodio Troya[illegible]*; Saldías, op. cit., tomo IV, pág. 16.

(4) En la provincia de Río Grande, se hallaban emigradas [illegible]s familias de Álvarez, Alsina, Acevedo, Belgrano, del Carril, Eg[illegible],

Era, pues, menester apretar; el suelo se movía; las sombras tenían formas que la imaginación de Rosas, en sus primeras visiones del noviciado político, traducía con proporciones alucinatorias. Las prodigiosas aptitudes defensivas de su peculiar psicología, tendían el vuelo magestuosamente y los primeros zarpazos iban á ser tan certeros como fecundos para sus fines de estabilidad.

Fragueiro, Galán, Marín, Martínez Nicto, Molina, Montaña, Portela, Pueyrredón, Tejo, Villafañe, Videla Dorna y los señores Acosta, Alzaga, Allende, Amarál, Amengual, Campos, Carranza, Chenaut, Cortinas, Dillón, Echenique, Ezeiza, Lynch, Guesalaga, Del Mármol, Medrano, Mendiburo, Miguens, Moyano, Paz, Perdriel, Peña, Posse, Ramírez Sánchez, Pineiro, Pillado, Dehesa, Huergo y muchísimos más, abogados, estancieros, que habían abandonado sus fortunas, industriales, comerciantes, etc., etc. Véase A. J. Carranza, *Bosquejo Histórico del Dr. Tejedor*, pág. 80. Todos vivían en la mayor pobreza y muchos de ellos para comer trabajaban en los más humildes oficios. En Chile sucedió otro tanto: «los salvajes unitarios emigrados, que en ésta son numerosos—decía á Rosas su Ministro Plenipotenciario en Santiago—viven en absoluta pobreza, nulidad é impotencia en todo sentido. Los más están en las provincias del Norte de dependientes en las minas y otros establecimientos, como también en las provincias del Sud». «En Valparaiso están Gregorio Gómez, Gallardo, Lamarca, Demetrio Peña, doctor Riestra, Ocampo, Barros Pazos». «Todos están pobres y miserables». *Párrafos de la Comunicaci al Ministro Arana*, fecha 8 de abril de 1846, dirigida por el M stro Plenipotenciario Argentino en Chile doctor don Baldom › García. En la Paz de Bolivia y paternalmente asilados por el ›neral Ballivian: los Mitre, Ramos Mejía, Madero, Wilde, A ta, Aráoz, Sáenz Valiente, Oro y muchos otros unitarios,

Sin embargo, de un extremo á otro de la Provincia, se levantaba un solo grito de entusiasmo, una vez constituído el ansiado *medio* uniforme. El peligro había enardecido los espíritus y multiplicado el fervor. Al verle desafiar con ese garbo viril los temibles enemigos que le rodeaban no ya sólo á los del Río de la Plata, sino también á los que provenían de la Europa misma, este pueblo ipnotizado, debió sentir con viveza cierta impresión de incomparable superioridad sugerida por tan desenvueltas aptitudes de mando.

---

comerciantes, abogados y ricos hombres de las dedichadas provincias de Salta, Tucumán y Jujuy. Don Domingo de Oro redactaba en la Paz, *La Época* y *La Gaceta Oficial*, habiendo en 1833 publicado un vibrante opúsculo contra Rosas titulado *Rosas y el general Ballivian*. Por los numerosos partes diarios de los empleados de Rosas en Buenos-Aires, se puede deducir las proporciones que afectó la emigración en determinada época: Cf. *Nota del Jefe de Policia elevando una relación de los salvajes unitarios que han fugado de esta provincia con expresión del destino donde se hallan y sus intereses* (Archivo Nacional. *Correspondencia de Rosas); Indice de Policía*, agosto 5 de 1840 (es una lista con 150 personas de nombres muy conocidos); íd., *Partes de los Alcaldes de los Cuarteles* 1, 2, 3, 12, 13 y 14, *dando cuenta de la fuga y bienes pertenecientes á los salvajes unitarios*; íd., íd., julio 24, n.° 127 (sigue con cincuenta nombres, pág. 360); *Parte del Comisario de la 4.ª Sección acompañando una relación de los salvajes unitarios que han desaparecido de su distrito*, agosto 4, n.° 136 (pág. 361); íd., *Relación de los jefes y oficiales que por disposición superior han sido dados de baja absoluta por haberse ausentado sin el superior permiso; Registro Oficial*, 1830, pág. 22.

El amo se sentía fuerte y temido en toda la plenitud de su conciencia; adorado casi como un dios. Títulos, honores, medallas, territorios enteros le ofrecían á porfía, como premio de hazañas, que la megalomanía servil desnaturalizaba en su afán de hipertrofiarlas. «Brigadier General», «Ilustre Restaurador de las Leyes», «Héroe del Desierto», «Defensor heroico de la Independencia Americana» y hasta «padre de la patria» le llamaban [1]... Las parroquias rebosaban de entusiasmo, diré más, de locura, porque el desborde del populacho y de la gente *decente* tenía ese fuerte y acre sabor de la estereotipía delirante, que transciende hasta en los

---

[1] Iban más lejos todavía en la confección de estos nombres de convención hiperbólica. Llamábasele además de «*Nuestro* Restaurador de las Leyes», «*Nuestro Defensor Valiente*», «*Nuestro Protector y abogado de la dignidad y honor de la Patria y de la América*», «*la más firme columna del gran edificio de nuestra independencia*», «*Muro de bronce en que se afianza la Santa Causa Nacional de la Federación*» (alocución del coronel Garretón dirigida al Retrato de Rosas). Se ven también estos motes exuberantes en muchas notas de los Jefes de fronteras y Comandantes de campaña: «*Nuestro Héroe Porteño*» (alocución del General Soler en las fiestas de la Concepción, 1840); «*Ilustre Porteño*», «*el más Grande de los Porteños*», «*Nuestro Piloto Ilustre* «*Unico Genio en Sud América anunciado por la Estrella de la ·pública Argentina*» (brindis del Juez de Paz de San Nicolás de ari, *Gaceta Mercantil*, 1840); «*Ancora de Salvación del sisten Santo de la Federación*» (manifiesto de los empleados de Po a de Buenos-Aires al General Rosas, agosto 19 de 1839).

vivas. En la plebe, sobre todo, más que servilismo era un intenso impulso de admiración sincera y de gratitud: 1839 es una crisis de entusiasmo como 1840 y 1842, de su fuerza y de sus violencias comprimidas por un siglo de leyes y de disciplina. La tentativa de la *máquina infernal* sirvióles como de piedra de toque para ensayar el temple de tan intenso amor. Las primeras fiestas populares del 11, 12 y 13 de noviembre de 1839, tuvieron algo de convulsivo; diríase que por obra de sortilegios unitarios, todos los metales de aquel misterioso y mortal ariete, habían centuplicado sus flúidos y fulguraciones para vaciarlos de golpe en el seno de tan cálido elemento. La chispa colosal iluminó todo el cielo de la República y vióse al populacho arrastrándose de bruces para llevar hasta los altares la hermosa imagen de un Pan de su invención. ¡Y qué tintes macabros tenían los personajes que desfilaban en tan singulares fiestas! Vestidos algunos de punzó, se escurrían rápidamente, montados sobre caballos desbocados, con testeras y *coleras* abundantes de trapos colorados [1]. El vértigo que los poseía bien

---

(1) Véase *Gaceta Mercantil*, noviembre 5 de 1839; id., SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo pág. 264 adelante.

caracterizaba en los gritos de: « *Viva Nuestro Restaurador de las Leyes* », « *Mueran los traidores salvajes unitarios* », « *Mueran los inmundos asquerosos franceses, el infame pardejón pardusco Rivera y el unitario sabandija salvaje Lavalle* ». La turba entusiasmada, el vecindario satisfecho hacían coro, agregando de su cosecha alguna palabra para acentuar aún más la nota roja [1].

El día 13 fué, sobre todo, el paroxístico. Á las diez de la mañana parte el Juez de Paz de una de las parroquias para casa de su Excelencia, asociado á los Alcaldes y Tenientes, seguido de un gran número de vecinos, jefes y oficiales de la guardia de infantería y caballería

---

(1) Los *vivas* y *mueras* reglamentarios fueron numerosísimos y de uso imprescindible en las fiestas, brindis, etc., etc. Los más comunes eran: « Mueran los salvajes asquerosos inmundos unitarios », « Muera el verdugo por mi orden Lavalle », « Muera el asesino agonizante pardusco pardejón Frutos Rivera que se metió de puro bestia á declararnos la guerra » (nota del Comandante accidental del Fuerte 25 de Mayo al coronel Corvalán, septiembre 1.° de 1839, CARRANZA, 143); « Mueran los cismáticos franceses », « Mueran los unitarios y asquerosos franceses », « Mueran los que intenten conspirar contra Rosas y el que no le gus[illegible] que reviente » (brindis del coronel Parra, 158); «Mueran mil y n[illegible] veces los unitarios y asquerosos franceses », « Mueran todos los [illegible]ıpíos extranjeros, mónstruos unitarios » (brindis del coma[illegible]ante Juan M. Larrazabal) ; « Mueran los salvajes unitarios, lad[illegible]es y asquerosos franceses piratas », « Mueran degollados cor[illegible]arneros todos los enemigos de nuestro amado Restaura-

destinada á los retratos. Las casas están engalanadas como galeras antiguas con grinpolas y flámulas; retumban los cañonazos, atruenan los aires los clarines y la gaya trompetería alborota la gente [1]. En los labios de todo el concurso, como una profesía, rompe aquella frase que en presencia de la victoria de Lepanto brotara de la boca de Pío V y en la del último fraile de la cristiandad: *Finit homo messius a Deo cui nomen erat Joannes.* Esta vez parecía para ellos más cierto que entonces. Llegados allí, tomaron la *santa efigie* y la de la Heroina doña Encarnación Ezcurra de Rosas; pusiéronlas sobre un carro adornado de trapos y de flores, y empujado por gruesos músculos de

---

dor» (brindis del coronel Parra); «Muera el bestia unitario por mi orden Juan Lavalle» (id., id., 171); «Muera el inmundo salvaje unitario afrancesado Juan Lavalle» (brindis del señor Aldao, 174); «Mueran los inmundos, asquerosos, petulantes, fanfarrone agentes franceses, enemigos del honor y dignidad del Continent Americano», «Muera el pardejón Rivera y el asesino Lavalle (inscripción del carro del retrato de la Parroquia de la Catedra al Norte, 1840); «Mueran los impíos salvajes unitarios y el súbdito del podenco inmundo Luis Felipe» (brindis de don Pedr Martínez, 188); «Muera el asesino por mi orden Juan Lavalle, e mulo Frutos Rivera y sus aliados los súbditos del inmun cua drúpedo Luis Felipe» (brindis del mismo); «Muera La le muera todo pastelero á verga y mueran los gediondos ga cho franceses» (brindis del coronel Manuel Parra, 202).

(1) NAVARRO VALDÉZ, *Lepanto.*

militares y ciudadanos, dirigióse por la calle del Perú en medio de los vivas entusiastas y de los acordes de la marcha patriótica nacional. Ese día la alegría desbordaba en el alma de la plebe y del vecindario. La elocuencia en las arengas y brindis suburbiales llegó pronto al himno báquico: «Compatriotas, exclama el Juez de Paz del Pilar al recibirse de las preciosas imágenes, si los buenos patriotas federales están constituídos á ser eternamente agradecidos á los importantes servicios prestados á nuestra patria por el Héroe y la Heroina Argentinos, acompañadme á decir...» y rompe en sus labios la odiosa letanía de los vivas de ordenanza. Luego le sigue en el uso de la palabra «el señor Provisor, dos ó tres generales, el Ministro de Estado, ciudadanos encumbrados, miembros de los tribunales, que inician en esta fiesta el desborde poético con rimas de federal perversidad» (1). Diríamos, para emplear su lenguaje, que eran octavas de cuchillo en la liga, como usaron las comadres de ese tiempo; acrósticos aun hoy sangrientos, sonetos, letrillas, *aleluyas*

El cura de esta parroquia
con toda su clerecía
en su federal porfía
y en esto tiene su gloria
hoy renueva su memoria

(éstas de tan dócil é infantil manejo) detestables sin embargo. La lira de «La cautiva» había ido á parar á las manos de los puesteros y abastecedores, como uno de esos preciosos objetos de arte que después de un saqueo, destina á usos domésticos la torpeza del soldado. No era posible prostituir más el arte de quien cantó las desventuras de *Dido* y las osadías del *Pirata* heroico. El nivel de la cultura y del buen gusto se podría medir por el éxito

---

y en presencia del Señor
da un testimonio de amor,
pidiendo con fe viva
le conceda larga la vida
al señor Gobernador.

(Crónica de la *Gaceta Mercantil* de 10 de junio de 1838.)

Al Héroe Restaurador
al vencedor del desierto
de honra y gloria cubierto
Salud, repito y amor!

(Ídem la misma *Gaceta Mercantil.*)

Esa horda de infames?
sangre y luto pretende. ¡Qué horror!
empañar nuestras nobles hazañas
y cubrirnos de eterno baldón!

Ah! cobardes temblad: es en vano
agotéis vuestra saña y rencor
que el Gran Rosas preside á su pueblo
y el destino obedece á su voz.

(*Himnos de los Restauradores* por Rivera Indarte, repar[illegible]o esos días en hojas sueltas, SALDÍAS, tomo III, pág. 266.)

que el poeta, si así podía llamarse al herrero de la feroz octava: *Viéraste, ¡oh patria sumergida en llanto!* había obtenido en las parroquias, en medio de las lágrimas de las mujeres la grave admiración de los vecinos y los delirios inconscientes de la turba,[1].

El templo abrió sus puertas de par en par; incendiáronse de luces sus naves y el órgano, pulsado por manos agraciadas, lanzó sus notas

---

(1) Señores voy á entablar.
Luis Felipe el mancarrón.
Y también pienso juntar.
A Leblanc por falso y vil.
Y también redomoniar
A Royer el insolente.
A Baradere también.
Al Canciller el demente.
Aunque tiene mal andar.
Y también es consiguiente.
Una manada muy rara.
De padrillo voy á echar
Al Príncipe de Joinville;
Lo tengo que acoyarar.
Al francés de Martigné.
El freno voy á poner.
Que ya es redomón corriente.
También lo voy á ensillar.
Y en la boca es muy caliente.
Que el encuentro ha de aflojar.

rónica de la fiesta de Lobos. Composición poética leída por ...ñor don Andrés Costa y Arguivel. (Véase la *Gaceta Mer-...til* de 19 de octubre de 1839); SALDÍAS, loc. cit., tomo III, . 108.

envueltas en las místicas unciones de un *Veni creator*. La asociación de la mujer y de la iglesia en aquel libertinaje de adoración, debía llevar al espíritu no sé qué sentimiento de sadismo báquico; se creería ver moverse alrededor del Retrato la ronda orgiaca que tanto alegraba la fisonomía soñolienta del dios de la Vendimia.

Echáronse á vuelo las campanas, las bandas del atrio entonaron un himno nacional con abundancia de cobres y tambores, y rodando por sobre alfombra de hinojos y de flores, entró el carro con los retratos, arrastrado por lo más selecto de la sociedad bonaerense: clérigos y obispos, generales porteños vencedores de los mejores soldados del mundo, diputados, jueces de paz, antiguos congresales, magistrados, coroneles, comisarios, alcaldes y corchetes que empujaban hacia el altar la hermosa imagen del Restaurador [1]. En esos días críticos, el rumor de la orgía dominaba los demás sanos

---

(1) «La cuadra de la Iglesia estaba adornada de olivos y lindas banderas las cuales fueron tomadas por los vecinos y de golpe las rindieron al pasar el retrato *hincando la rodi* causando un espectáculo verdaderamente imponente, el repi de las campanas, cohetes de todas clases y vivas del inme pueblo que había allí reunido». Descripción de la fiesta pa quial de Monserrat, *Gaceta Mercantil* del 10 de agosto de 1

rumores del trabajo cotidiano á que antes se entregaba tranquilamente la gran ciudad. Las fiestas alcanzaron proporciones de *Coronación*. Las fisonomías tenían gestos extravagantes; lloraban y reían al mismo tiempo, y el entusiasmo entraba fácilmente en convulsión. La federal y republicana zambra se reproducía con iguales excesos de prosmicuidad y entusiasmo en todas las parroquias. En la casa del juez de paz ó en la de algunos de los vecinos entusiastas si aquella era ámplia, se levantaba el local de la orgía. La negra y la mulata libertadas, celebraban delirantes la hora de su emancipación. «La carne con cuero», asada en la vieja huerta colonial ó en plena calle, á falta de aquella, difunde en todo el barrio el humo perfumado y capitoso de la cocina improvisada.

Cuando la *música restauradora* lanzaba á los aires los acordes de la popular *media caña*, los corazones henchidos de la bestial locura entraban en la alegre convulsión. «No quedó nadie sin bailar» decía *La Gaceta* (1), ardiendo como siempre en entusiasmo; y como la banda de ,ica, contaminada por la tarántula, exterioba en sus instrumentos el cálido ardor cir-

---

La Gaceta Mercantil, diciembre de 1839.

culando por las venas, pronto afectó el baile el tétrico aspecto de un funeral de negros, mecidos los espíritus por el monótono ritmo de su melancolía agitante. Un tono de coreica embriaguez animaba á los músculos imprimiendo á la danza el peculiarísimo sabor que ha contribuído á grabar con tanto *mordiente* el recuerdo de aquellos días tristes. A la más encopetada dama (y no podía excusar su presencia) brindábasele la *vueltita federal* con el mulatillo que la solicitara henchido del garbo habitual de su democrática insolencia. Según reza *La Gaceta Mercantil*, «la señorita Manuelita de Rosas, digna hija de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y la respetable familia de S. E. daban realce con su presencia al esplendor de estas festividades federales. También asistieron otras señoras distinguidas...» [1].

Luego, al son de la fatigada banda y de los mil cohetes voladores lanzados en cada bocacalle, salían precedidas de banderas federales á recorrer la ciudad entera, entonando el «*Sepa el mundo que existe un gran Rosas, el baluarte de nuestra nación*», que era el himno de los grandes excesos admirativos. Las Dionisiacas

(1) *Gaceta Mercantil*, año de 1839, n.º 4834.

parroquiales reclutaban sus actores y coreutas en la clase más soez y turbulenta; y en el jugo de aquellas uvas podridas y fermentadas, encontraban el entusiasmo de esos días. Baco, flotaba en el aire: su risa orgiaca estimulaba la rabia, *gonflé d'abondance, soufflant l'allégresse*, como diría Saint-Victor. Mirada en este estado, la ciudad de 1806, sugiere la sensación de una bella mujer honesta, emborrachada en una orgía por calaveras desalmados, que la echan desnuda á la calle. Bajo la influencia de aquella espumante atmósfera de locura, había perdido con la camisa el pudor y se entregaba inconsciente al que la solicitaba: bailes, carreras, máscaras, juegos de sortija, fuegos artificiales, espectáculos de teatro en que la musa desvergonzada y pedestre de Rivera Indarte pedía á la patria, «levantara la frente abatida y cubriera de laureles y flores las plantas del Restaurador de su antiguo esplendor» [1].

Las guardias de honor para cuidar la persona del Gobernador, se suceden durante los primeros días, como las que velan al Santísimo los días grandes de la Iglesia. La primera ı de doscientos ciudadanos de la Sociedad

[1]) *Himno de los Restauradores*, de José Rivera Indarte, pudo por la Imprenta del Estado de 1840.

Popular Restauradora mandada por un general; la segunda, compuesta de ciudadanos y generales; y la tercera, encabezada por otro militar de graduación en la que forzando la nota los generales y coroneles figuraban como sargentos y cabos y el coronel don Joaquín Ramiro de tambor mayor! [1]

En este voluntario adiestramiento de la columna vertebral, que no ha pedido Rosas porque demasiado conocía el estado de alma popular, la nota toca á su límite cuando valientes jefes de alta graduación se prestan alegres á salir de máscaras en el teatro, representando, el uno, á Bruto untado de carmín, el otro, á Collatino cubierto de harina de los piés á la cabeza, á Valerio, á Tito y á Tiberio los otros, seguidos de una abigarrada comparsa de Senadores romanos en la que figuran jefes de policía, capitanes del puerto, médicos y ciudadanos de la mejor estirpe [2].

Esta adoración por la persona de Rosas en toda su enormidad, no era, en parte, sino una expresión derivada del fanatismo religioso que

---

(1) ZINNY, *Historia de los Gobernadores*, tomo I, pág. 145.

(2) Véase la descripción de esta fiesta que hace ZINNY su libro, *Historia de los Gobernadores*, pág. 150, el que á su la toma de *La Gaceta Mercantil* de la época.

nunca afectó en Buenos-Aires formas y amplitud más desagradables [1]. Sea que la reforma

---

[1] El libro del padre jesuíta RAFAEL PÉREZ, titulado *La Compañía de Jesús restauradora en la República Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil*, da mejor que nada la sensación de este sentimiento religioso excesivo en las masas. «En el muelle (dice hablando de la venida de los jesuítas á Buenos-Aires) los recibió la comisión del gobierno, la mayor parte del clero y gente innumerable de todas categorías, el alegre repicar de las campanas, el estallido de los cohetes, la lluvia de flores que caía de los balcones, la alegría que se pintaba en los semblantes, daba á aquella entrada un aire triunfal, al par que revelaba la fresca y gratísima memoria que vivía en aquel pueblo de los antiguos jesuítas y producía ahora tales transportes de entusiasmo...» (pág. 68). «Las visitas de toda clase de personas eran tan continuas que apenas les dejaban tiempo para lo más necesario: el pueblo concurría á verlos como á una novedad, el entusiasmo y la satisfacción eran universal» (pág. 72). «Es menester verlo para formar idea de lo que se trabaja: el confesonario, el púlpito, los enfermos, los ajusticiados, ocupan á todos y el P. Ramón y yo, hemos descansado del viaje, aquél, con dos pláticas diarias, yo con dos doctrinas y todos los demás oyendo confesiones» (pág. 87). «Desde el cuarto ó quinto día de la Misión, el concurso era tal que el templo y su atrio no eran bastantes para contenerlos: cada día llegaban nuevas caravanas de los lugares vecinos» (pág. 114). «Al siguiente día, el señor Obispo dió la comunión á más de mil personas á cuya cabeza iban las autoridades civil y militar y todos los principales de la población» (pág. 115). «Luego que serenó el tiempo comenzaron á llegar familias enteras de las estancias vecinas de los pueblos de Zárate, Luján y Areco y el concurso llegó á ser tan numeroso que › teniendo donde hospedarse, pasaban el día en la iglesia y la che en sus carretas. Más de 1.500 fueron las comuniones y 1.387 personas confirmadas» (pág. 117). «Para ampliar estos da-, pueden leerse también la relación que hizo el Presbítero don ın Sallusti, Secretario de Monseñor Muzi en la historia de su

unitaria [1] lo hubiera exaltado en un pueblo como ese, sea por la natural ignorancia y fanatismo de abolengo, lo cierto es, que ese sentimiento había favorecido y fomentado, in-

---

viaje á Chile en que describe el estado del espíritu de la población de Buenos-Aires respecto á la religión, como también la *Gaceta Mercantil* de 13 de agosto de 1836 y algunos de los años subsiguientes.

(1) Para demostrar cuán respetable sería el espíritu sencillo de las masas en contra de toda reforma religiosa, había que recordar la impresión que á los P. P. Jesuitas le produjo la sencillez del pueblo: «lo que llenaba de asombro á los Misioneros, dice el P. Pérez, era encontrar en aquellos pobres campesinos una inocencia tal, y tan extraordinaria pureza de costumbres, que el tiempo que otros gastan en averiguar el número de los pecados, estos los empleaban en buscar materia de absolución; el esmero de los padres de familia en imbuir á sus hijos en los principios de la religión podía compararse al de los antiguos cristianos; los jóvenes parecían unos cenovitas, y es el aro que la piedad cristiana era en todos constante y fervorosa» (pág. 117). «Con augurios tan favorables á la Iglesia, inició Rosas el segundo período de su gobierno, por lo cual no es extraño que atrajese á su partido federal personas de tanta madurez y religión así eclesiásticos como seculares, estando tan frescas las vejaciones de los unitarios á la Iglesia, y aún vigentes las leyes y decretos depresivos y aún destructores de su autoridad é independencia dado por Rivadavia» (íd., íd., pág. 56). «A fines del año 1829, el coronel don Juan Manuel de Rosas subió al poder y fuese que en realidad le inspirase el espíritu religioso, fuese por conveniencia política, es lo cierto que fué el primer manc tario que se acordó de que la Iglesia de Buenos-Aires carecía Pastor. Al efecto, impone al Cabildo eclesiástico la persona (doctor Medrano que había defendido los derechos de la Igle: contra sus perseguidores los unitarios» (pág. 53).

jertándose en él, ese fetiquismo político tan violentísimo.

Esta época marca en la historia de nuestra vida moral, la faz de mayor peligro porque ha atravesado la libertad de conciencia y el pensamiento argentino; el período más agudo de tan repulsiva dolencia, porque en tales proporciones, el fanatismo lo es en efecto. El alma del populacho experimentaba una crisis moral propicia para cualquier tiranía. Yo diría que se hallaba en *inminencia de idolatría,* estado mental que desemboca en el misticismo epidémico de las épocas de guerras religiosas y en las tiranías ó en los despotismos suaves de las épocas de decadencia política. Se siente que el carácter ha perdido sus rigideces fisiológicas y se dobla sin resistencia; que lo que necesita el alma es adorar, traducir en la acción aquel exceso de fuerzas inferiores movilizadas por la guerra civil é irritado profundamente por la Reforma unitaria. Para dar más acentuado colorido al tan obscuro fondo de este fanatismo de dos cabezas, por un decreto de [illegible] de octubre de 1831, se había «prohibido la [illegible]ta de libros y pinturas contrarias á la re[illegible]ón y buenas costumbres» y dándole efecto [illegible]oactivo lo hacían aplicar á los libros y pin-

turas, verdaderas obras de arte ya despachadas por las oficinas del Estado porque «lo habían hecho sin previa censura». La ejecución fué grotesca—dice un contemporáneo—y digna de los mejores tiempos de la inquisición. Al lado de la hoguera en donde se quemaban las obras de Volney, de Voltaire, y de Racine mismo, se despedazaban á martillo los cuadros «en donde las Gracias se mostraban con sus formas veladas», las Biblias heréticas y los grabados ingleses en los cuales las admirables desnudeces de Rubens, herían la pulcritud de los Alcaldes y de los Vistas encargados de velar por la moral y el buen gusto de la población. Cuando en 1832 don Braulio Costa solicitó el despacho de un baul de libros existente en la Aduana, «el Gobernador mandó se pidiera á Costa tres ejemplares de cada uno de esos libros para reconocer el contenido é informar las personas nombradas, si convenía á la religión su circulación en el país» (1). No era pues extraño, si esto pasaba en Buenos-Aires, que en la federal Santa-Fe y bajo el gobierno de López, el General Paz no encontrara un *solo libro* para entretener sus ocios de prisionero (2).

(1) SALDÍAS, tomo III, pág. 37.

(2) *Memorias póstumas del General Paz*, tomo II, pág.

Al incorporar su persona á las prácticas religiosas, Rosas trataba hábilmente de confundir en un mismo cauce poderoso, dentro de la conciencia popular, dos sentimientos que, dejándolos caminar naturalmente, podrían divorciarse con perjuicio suyo. Erigido en defensor de la Santa Religión, incorporaba al culto de su personalidad todos esos fermentos vigorosos de energía que suele tener el fanatismo, y que, explotados en tales formas, fueron otro instrumento de trascendencia para el dominio de las muchedumbres supersticiosas. Reuniría así, en su mano, *les deux moitiés de Dieu*, como dice Victor Hugo, *du pape et de l'empereur*. Confundidos en su espíritu sensible la Religión y la Santa Federación como un solo haz de fuerzas, el instinto de la vida hacía de ambas una forma de protección y de defensa común, al mismo tiempo que de sometimiento y de obediencia á quien las representaba y las defendía. Así se lo hacían entender desde el púlpito y en el confesonario las autoridades de la Iglesia: «extienda Vd. sus alocuciones á todas l[illegible] mujeres», les decía á los curas de campaña e[illegible] obispo Medrano en una de sus circulares [1],

[1] *Registro Oficial*, año 1837, Circular del Obispado.

«sin exceptuar los jóvenes de uno y otro sexo, haciéndoles presente, que llevando la divisa federal, hacen un servicio singular á su patria, á su familia y á sí mismo, pues que viviendo en quietud y tranquilidad, gozarán de su trabajo y acabarán sus días, no en los campos y desiertos, sino en el regazo de los suyos y al lado de sus maridos y de sus hijos» [1]. Y en otra parte, y con igual calor agregábales: «nada es más justo para el clero, como conformar sus opiniones con las del Supremo Gobierno, por cuanto cualquiera divergencia en esta parte, pudiera ser ruinosa y perpetuar males á todos tan sensibles», «porque el *Sistema federal* es el único que nos impide seamos víctimas de las más negras pasiones y veamos correr la sangre inocente de nuestros propios hermanos [2].

Hecha tan hábilmente esta conjunción de la política y de la Religión, resultaba el necesario encauzamiento esperado: por una parte, de todo el entusiasmo para Rosas, colocado en lo más alto del santuario federal, y por otra del odio para el unitario acumulador de ambos d-.

(1) Circular citada de mayo de 1837, *Registro Oficial*, a de 1837.

(2) Circular de mayo de 1837. PÉREZ, *La Compañia de Jes*

litos, es decir, el liberalismo político y el religioso. En tan curiosa manera de practicar la religión, la prosperidad del creyente era la razón de ser de esa Providencia. No faltaban coincidencias que dieran pábulo á semejante modo de ver. Consolidada que fué la Federación en 1832, cesó la seca cruel *(la seca grande)*; cayó la lluvia en abundancia; los campos reverdecieron de nuevo y volvió la prosperidad á sonreir sobre la rica campiña adormecida por la sed. En la tierra sedienta, rompió la fecundación y la abundancia como en los tiempos felices de antaño. La historia de la Provincia no registra otra *seca* como esa, y cual sería la satisfacción de Rosas y la influencia de tanta coincidencia sugerente, cuando pudo anunciar su desaparición al mismo tiempo que daba por consolidado el Gran Sistema en el mensaje á la 10.ª Legislatura abierta solemnemente en mayo de aquel año. Su Dios no tenía pues, para la plebe, intereses distintos de los de ella; era un Dios federal como fué «ciudadano» el de las ciudades antiguas y el de las tribus bíblicas. Por eso la persecución tenía ese carácter acre y sectario. La religión le comunicaba su sabor de amargura y de enajenación hasta en sus expresiones más pueriles. Sobre

terreno tan español, la planta encuentra jugos de hostilidad que la hacen venenosa, y la asociación de las dos intolerancias, da como resultado final esa virulencia mortal que no encuentra antídoto ni en la usura del tiempo [1]. Los buenos servidores de la Federación son por eso incorporados á las oraciones que rezan las feligresías de toda la Provincia, y por orden del Gobierno, según consta en las circulares del Obispo [2], «no debía omitirse de rezar después de las oraciones de la noche, el rosario, las «buenas noches» y en seguida

---

(1) «Es muy cierto que los salvajes unitarios, bestias de carga, agobiados con el peso de sus enormes delitos, «las asquerosas unitarias y sus inmundas crías» habrían muerto degolladas... pero el horrendo montón que formasen las ensangrentadas hosamentas de esta maldita infernal raza, podrían manifestar al mundo una venganza justa únicamente, pero nunca el remedio á los males inauditos que nos ocasionara su perversidad asombrosa» (oficio del Juez de Paz de Monserrat, D. Manuel Casal Gaete y Alcalde de su sección, publicado en el n.° 5277 de la *Gaceta Mercantil*). «Infame y asquerosa raza»... dice el Juez de Paz Espeleta en la misma *Gaceta*. «La sangre inmunda de esos malvados, salvajes, asesinos, salvajes unitarios», exclama el Comandante Maestre, «habría corrido á torrentes sin quedar uno solo de esa raza de luciferes que no hubiese sido degollado por las calles» (oficio inserto en el n.° 5298 de la *Gaceta Mercantil* de 13 de abril de 1841); y el Cor nel Cuitiño jura «que su puñal sería incansable para hacer cor r á torrentes por las calles la sangre inmunda de esos cari s» (oficio inserto en el n.° 5299 de la *Gaceta Mercantil*).

(2) P. Pérez, *La Compañía de Jesús*, pág. 111.

los «padres nuestros» por las almas de don Facundo Quiroga y de don Manuel Dorrego».

El lenguaje con sus características conocidas, completa el pensamiento y fija definitivamente la orientación unificada y final de la persecución. Llámaseles «impíos unitarios, enemigos de la religión santa del Estado», «ocultos vestidos con la máscara que conviene á sus logias infernales» (1); «unitarios logistas, herejes encubiertos, hay algunos, con la capa de federales y otros con la de la religión», «viles masones que hacen usar á los paisanos colores abominables» (2). En otro lugar se previene á los indiferentes «con los feroces salvajes unitarios» «debe reconvenírseles dos ó tres ocasiones y si aun así no cumplieren, *hágales entender por último resultado*», agrega Rosas,

---

(1) Nota de Rosas al Superior de la Compañía de Jesús, octubre de 1837. Véase P. PÉREZ, loc. cit., pág. 108.

(2) «Infames desnaturalizados», «Viles hijos del suelo americano», «Perversos», «Asesinos», «Traidores sin religión y sin patria», «Esclavos de los orgullosos franceses» (alocución del Cura don Tomás Gaete en la fiesta de la Piedad; CARRANZA, op. cit., pág. 151). «Asquerosa canalla unitaria», «Nefanda sabı lija», «Perros unitarios salvajes», «Pérfidos asesinos parr las», «Peste de la República Argentina», «Ateistas», «Dem ios depravados» (nota del Coronel Salomón y Maestre al G ral Pinedo, agosto 10 de 1839, publicada en CARRANZA, op. ci nág. 143).

que se les prohibirá la entrada á la iglesia, para cuyo efecto se pondrá Vd. de acuerdo con el Juez de Paz». Sencillamente excomulgados por medio *del brazo secular*, del Cura párroco y del Alcalde. Rosas triunfaba de este modo, de los mismos jesuítas y de la Iglesia, porque al predicar contra los masones, las logias y los enemigos de Cristo [1], lo hacía contra los *unitarios*, que fueron siempre, los logistas herejes y sectarios, consagrados por la costumbre y el lenguaje popular. La genial astucia del Restaurador pudo más que el orgullo y la soberbia independencia de la Congregación. Al «predicar los evangelios de Cristo y las excelencias de la religión», ella exaltaba para el concepto del pueblo las excelencias «de la Santa Causa Federal y demás máximas sólidas de virtud y moral sana que atacan la

(1) «Logista, dice tanto como *masón*, y era la palabra de que usaban para echar en cara á los *unitarios*, las vejaciones contra la Iglesia y el clero; y en efecto, muchos de los *unitarios* más conspícuos eran masones, volterianos, racionalistas, etc. Dícese de Rosas que profesaba particular odio á la masonería, y no sería extraño que á él se debiera la reproducción de un folleto titulado, *Extracto de un papel tomado á los Masones*, cuyo título es como sigue: *Máximas é instrucciones políticas que el Grande Oriente Español ha mandado poner en ejecución á todas las logias de la Masonería Egipciana*» (Padre Rafael Pérez, *La Compañía de Jesús en Sud América*, pág. 110).

impiedad y conducen las personas á la senda de la gloria verdadera» [1].

Sólo para tan útil y original función religioso-política, creó un órgano también especialísimo por su envergadura apostólica, formando un clero adecuado á su fin; otro elemento democrático de la más baja condición social, que irritado contra la Reforma Unitaria, entregábasele en cuerpo y alma al sostenimiento de un orden de cosas que era para esa *milicia,* conventual una resurrección. Y como ese fraile traía en cada pliegue del alma, y eran muchos, odios y venganzas contra el partido que les había descubierto el puñal bajo la sotana, y la mancebía tras el confesonario, fué el más indicado para azuzar contra los reformistas las violentas y bajas pasiones de la jauría popular.

Descontando en el buen Padre Castañeda la patriótica pureza de intenciones, el clero de Rosas parecía brotado como yuyo maligno de las columnas desiertas del *Lobera de á treinta y seis reforzado,* de la *Verdad desnuda* y de delirante *doña María Retazos,* de cuya lena aretinada, parecían haber tomado la lumbre

---

[1]) Circular citada del Obispo Medrano.

de sus sermones, los frailes endemoniados que en 1840 proclamaban desde el púlpito de Monserrat y de la Piedad, la divinidad de Rosas y el exterminio de sus enemigos. El clero de la tiranía reclutóse dentro de la misma fuente de donde saliera el bajo elemento político que inspiraba, y se componía del fraile criollo de precaria educación primaria y de escaso nivel moral, resistente y pendenciero, que el peligro de la cultura europea movilizara contra sus admiradores. Antes de Rivadavia, y sin formalidades de ningún género, vestían el hábito, no sólo mujeres sino gentes de todas las razas y condición social [1], en una promiscuidad que era todo un caso clínico de inversión sexual; un exponente del estado moral en que el fanatismo de la Colonia había dejado á la clase baja. El fuego de tan intensa pasión circulaba antes, sordo y disciplinado en la obscuridad de la tolerancia revolucionaria, pero encontrando ahora esta inesperada erosión, que á modo de válvula le ofreciera la tiranía, echábase afuera en grueso chorro de lava, clamando contra la sujeción de la disciplina y

---

(1) V. F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, t. pág. 120; ZINNY, *Historia de los Gobernadores*, tomo II, pág. SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo II.

la decencia. Así se explica, que el asesinato del Padre provincial Fray N. Muñóz, no produjera espanto entre ellos, y que el Padre Camargo fuera después caudillo del Convento y predilecto de la plebe rosina, del mismo modo que fray Florencio Rodríguez, (a) *Lima Sorda*, y algunos otros cuyo alcoholismo verboso estimulaba la alegría del populacho con la anécdota sucia, ilustrada maravillosamente por gestos y actitudes grotescas [1]. De imperecedera memoria fué también el Cura Solis, párroco y caudillo de la Iglesia de San Nicolás, y aún más célebre el Cura Gaete, cuyas anécdotas conserva la tradición, sin que el tiempo haya alterado el puro hedor de los hechos que le dan relieve. Este mal sacerdote había conquistado para la *Federación* hasta á los santos mismos de su iglesia, modificándoles los trajes con colgajos colorados y divisas. Tenía rasgos que al golpe caracterizan sus extravíos. El principio de todos sus desagradables sermones, si así podían llamarse aquellos balbuceos de palabrotas y frases incoherentes, era siempre

Véase *Registro Oficial*, 1838, pág. 17. Decreto *expulsando*
d *Convento de San Francisco* por relajada conducta á va-
r frailes; íd., íd., de 1839 de fecha febrero 15. Véase igual-
D ' V. F. LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, t. IX,
e 'c.

el mismo: «feligreses míos», decía levantando el brazo con unción amenazadora, «si hay entre nosotros algún asqueroso salvaje unitario, que reviente. *¡Cruz Diablo!* y se persignaba diciendo: *por la señal de la Santa Federación* porque como es sabido, Rosas había ordenado se hiciera así.

El enfermizo fervor de este clero, en toda la fuerza de su vértigo, se manifiesta mejor que en ninguna otra parte en las comunicaciones del Cura de la Guardia del Salto al Gobernador de Buenos-Aires: «¡Insensatos!» decía, los pueblos hidrópicos de cólera, os buscarán por las calles, en vuestras casas y en los campos y segando vuestros cuellos, formarían una honda balsa de vuestra sangre donde se bañarían los patriotas para refrigerar su devorante ira» (1). Y cuadro incompleto sería éste, sino mencionara otro ejemplar que no quiero dejar en el olvido porque es una vigorosa tela que no renegaría la firma de un Zurbarán, el artista que tuvo como pocos el sentimiento del horror y de la muerte. Dícese que el Padre Cura de San Nicolás de los Arroy [illegible],

(1) Oficio del Juez de Paz y Cura Vicario de la Guardia [illegible]l Salto, publicado en el n.° 5308 de la *Gaceta de Buenos-* [illegible] del 24 de abril de 1841.

á quien me refiero, era la «ganzúa» de conciencias fabricada por Rosas para abrir las que no se dejaban tantear por él. De aquí procedían aquellos escrúpulos por la administración de los auxilios espirituales que no faltaron jamás, como prévio é indispensable detalle en todas las ejecuciones ordenadas. En la hora de los supremos recogimientos, se presentaba el Padre Lara [1] compungido y doliente, tuteando á todo el mundo y llamando *hermano* al reo, cuando abandonaba su alma en el oído del confesor sin sospechar la torpe falacía. Vivía habitualmente ebrio ó poco menos y era el dije más preciado de la libre prostitución del suburbio y del Tambor [2].

Bajo tan dura disciplina espiritual, era difícil que escapara ninguna conciencia, porque como se vé, el mismo secreto de la confesión no pudo substraerse á las curiosidades exigentes del Restaurador. Ante los ojos del populacho, el clero y la religión por gozar de un ele-

---

(1) Véase CARRANZA, *Bosquejo Histórico acerca del Dr. don Carlos Tejedor*. MANSILLA, *Ultimos momentos de Cullen*, publicado en *El Nacional* de 1879.

(2) «El Presbítero Lara estaba allí, más conociendo el Coro-Maza la vida licenciosa de éste y su intimidad con Rosas, ió y obtuvo, recibir esos consuelos del venerable confesor de esposa el doctor don Domingo Achega»; CARRANZA, *La Con-ación de 1839*, pág. 46.

vadísimo concepto, aportaban un gran respeto al Dictador y á su *sistema*. La aparatosa devoción del Restaurador, exteriorizada en frecuentes comedias de acatamiento público, le daba un prestigio enorme entre el pueblo supersticioso y para afirmarlo repetía á menudo frases como ésta [1]: «Si un estado sin religión, es un

---

[1] Dice el Padre PÉREZ en su obra ya citada, pág. 52: «la solicitud de Rosas se extendía aún á cosas más pequeñas: en su correspondencia con el doctor Terrero, padrino suyo y que entonces desempeñaba el cargo de Provisor se encuentran algunos rasgos de celo por el culto dignos de García Moreno ó de Carrera». En la correspondencia más arriba aludida, decía Rosas: «Ando trabajando cuanto puedo por mejorar nuestras iglesias y las costumbres religiosas». «El Cura de Rojas, decía en otra carta, no rezaba el rosario por la noche: tampoco echaba sus pláticas. Yo le hice ver que no era indispensable decirlas de memoria; que tanto valía escribirlas y leerlas en el púlpito». Refiriéndose al templo del Pergamino que estaba en mal estado: «¡Como se ha mirado por nuestros Gobiernos, Padrino, la religión santa de Jesucristo, la religión de nuestra tierra! Creo que si los federales logramos seis años, ha de tomar aspecto; y que educando ahora en la verdadera religión de nuestros padres á estos niños que se están criando, ellos la han de defender dando en tierra con todos los incrédulos y con todos los malvados. Yo hago que las tropas entren formadas á misa, y que en ella se rinda rigurosamente á Dios la veneración que marca la ordenanza. Hago que las retretas al romperse, pasen á las puertas de las Iglesias y toquen á Dios un toque en demostración de respeto y alabanza. Si el Cura ha cumplido bien, también le toca un toque en la puerta de su cuarto, para darle con e y otras demostraciones la importancia que yo quiero que ten los ministros del altar» (SALDÍAS, *Historia de la Confedera Argentina*, tomo II, cap. 15, pág. 35, 2.ª edición).

mónstruo, unos ciudadanos sin respeto al culto no servirán comunmente sino para escandalizar y corromper la moral» [1]. Para poner por obra el precepto, obligaba á todo el mundo á oir misa. Eso fué casi una consigna desde 1831, y el rebaño era llevado todos los domingos «á cumplir con el deber de asistir al sacrificio inmenso del altar que celebra el sacerdote y *á oir la palabra divina* dirigida á los feligreses por el párroco». En los «domingos de ambos preceptos y feriados»—decía la circular ya citada—«se mantendrán cerrados en los pueblos de campaña las casas de trato, pulperías y tiendas desde el primer toque de misa hasta concluir». En donde «no hubiera párroco», recomendábase la indefectible reunión á rezar el rosario todos los días á las oraciones, la concurrencia de los niños de las escuelas en formación á la misa mayor, y en su defecto á rezar el rosario y los actos de fe, esperanza y caridad, «para todo lo cual, los Comisarios de Policía, debían finalmente conservar en celo el pueblo durante el tiempo de la misa, no per-iendo reuniones de ningún género en parte una y menos que persona de cualquier con-

[1] *Registro Oficial,* año 1833, pág. 4, Libro 12.

dición anduviere por la calle á caballo ni á pie cruzándolas» [1].

Igual rigidez en las prácticas de novenas y jaculatorias; y « durante la que se practicara á San Martín», según el decreto del gobierno, «debían cerrarse todos los días de las ocho y media á las diez de la mañana, los talleres, tiendas y pulperías, almacenes, puestos y demás casas de trato, so pena de 25 pesos de multa en caso de contravención». En otro artículo se establecía, que «á la víspera y día del Santo, todo individuo, sea de la clase y condición que fuere, iluminaría en la forma acostumbrada el frente á la calle de su casa-habitación desde las ocho hasta las once de la noche y «debían concurrir todos los maestros de la escuela llevando cada uno doce de sus respectivos alumnos» [2].

Buscando un ideal de disciplina, había soñado con la organización social de las misiones paraguayas de tan desagradable recordación, y fué sin duda siguiendo ese propósito que, como veremos después, quiso entregar á los jesuítas toda la educación nacional. I

---

(1) Circular mencionada 183, *Registro Oficial.*

(2) Decreto de Rosas de diciembre 12 de 1832. Véase *Reg tro Oficial.*

imagen ingénua del guaraní, moviéndose bajo el impulso del automatismo más completo, parecía esbozarse en su imaginación con el infaltable clérigo llevando en la mano el catecismo como único secreto de la felicidad civil y política. Pero tan sencilla teocracia carecía de su eficaz trascendencia sin la asociación del sable, y sólo se convenció de ello, cuando la violenta irrupción de *los enemigos de Dios y de los hombres*, distrajo su atención y llamó á sí toda la superhombría de su neronismo arrancándolo de los altares para entregarlo al campamento.

Sometida en esa forma la gran Provincia, el poder de Rosas se hizo incontrastable. La alegría surge en su espíritu siempre que la vitalidad lo ahoga. Aquella alegría *sui generis*, es más temible que los mismos enojos, tal vez, porque es sangrienta como los retozos á coces y mordiscones de las fieras cuando dejan escapar el exceso de fuerza en los emuntorios de sus juegos. Sus primeros actos de gobierno tienen extraño selló de vigor y de despreciativa soberbia, como si la conmoción de la guerra, que ya se presentaba temible, ó la atmósfera de la cumbre adonde por primera vez se instalaba definitivamente,

hubiera revuelto todo aquel fondo de atavismos y anormalidades de raza y de familia que contribuían tanto á su peculiaridad mental. Rosas manifestábase entonces radiante. Tenía alrededor de cuarenta años, más ó menos; su físico, limado por cierto roce urbano que las circunstancias le impusieran, había llegado á la plenitud del desenvolvimiento. La mente, en la efervescencia de la virilidad, estaba vigorizada además, por el concurso trascendental de la sabrosa experiencia recogida en la juventud dentro del medio físico y familiar ya descripto.

Tan soberbia dotación de fuerza, duplicada por aquella euforía exteriorizante de la salud completa, no rehuye los peligros, antes al contrario, cuando los prevé ó los sospecha, los busca para destruirlos. Desaparecido el poder de sus adversarios y los restos de las montoneras «artigüistas» (1), no quedaba nada en pie. Juan Facundo Quiroga, cuyo espíritu experimentara las raras transformaciones que alarmaban á Rosas, había sido del mismo modo eliminado. Aquiles de cráneo estrecho, y todavía sin la perfección de conciencia requerida p[illegible] la visión distinta de las cosas, embiste, más q[illegible]

(1) V. F. López, *Manual de Historia Argentina*, tomo [illegible], pág. 415.

por convicciones, porque hay peligro en los obstáculos opuestos á su marcha. Es siempre el mismo. Como un torrente se despeña, ó discurre como una convulsión por todo el haz de la República, y ésta la recibe con espanto, porque para fecundar necesita arrasar. En vez del camino elige el precipicio, y para marchar se lanza desde la cumbre caminando como el alud ó como algún deshielo peculiar que tuviera fulguraciones de lava al desleirse bajo los rayos del sol aplomo. El peligro entrevisto por Rosas en este hombre, estaba en su empuje; venía rompiendo todos los obstáculos, llevándose por delante todas las instituciones, todas las tradiciones, todos los respetos de la vieja sociedad defendida por él. Ella quiere substraerse al abrazo de fuego en que, al parecer, el cíclope intenta juntar á todas las provincias.

Todos los caudillos fueron esencialmente locales, puede decirse: combatieron en defensa del reducido terruño de sus amores, inspirados en el *patriotismo de la ciudad*, pero él no tuvo límites para la expansión radiante: fué univers[illegible] y el primero, tal vez el único, cuya tend[illegible]cia y propagadora ambición salió fuera de l[illegible] Provincia para hacerse general. Se siente en s[illegible] deambulación vertiginosa que opera como

empujado por una fuerza en la que trascienden reflejos de aquel *panteismo* que no pudo reducirse nunca á la estrecha Provincia, cuyos intereses fueron para él accidentes de circunstancias. En 1831 aparece de improviso frente á la villa fortificada de Río 4.º cuando lo creían en el otro confín de la República: la toma por asalto, engrosa su división y «con la presteza genial de sus procederes» cae sobre la guarnición de Río 5.º, se apodera de San Luis y entra triunfante en la ciudad de Mendoza [1]. Todavía hizo más: se corrió á San Juan, rápido como el pensamiento, siguió al Norte por Valle Fértil, arrolló la división que La Madrid había situado en Catamarca y fué á sujetar la terrible carrera en los campos sangrientos de Ciudadela [2].

Viene después á Buenos-Aires y se sorprende al sentirse exótico en este centro, donde residía el patriarca de la Federación, nada menos. Al llegar, ya Rosas le tiene tanteada el alma y de tiempo atrás sentídola enemiga. La sumisión de todos, contrasta con la irrespetuosa independencia del vencedor de Tucumá . Su

---

(1) V. F. López, *Manual de Historia Argentina*, to II, pág. 371.

(2) Véase Sarmiento, *Facundo*, pág. 159.

irritante desparpajo y la sincera franqueza de sus pensamientos, las francas expresiones de arrepentimiento respecto al rechazo de la Constitución de 1826 y sus llanas adhesiones á Rivadavia, á quien, en momentos de supremo peligro hiciera tan nobles ofrecimientos [1], traían preocupados á los «buenos vecinos» de la ciudad, cuyo instinto de subordinación sentíase vivamente alarmado. Había entrado en la Capital ostentando su habitual *allure* impertinente y se paseaba por las calles y salones asentando la planta con firmeza y mirando insolentemente á la *Mazorca*. Diríasele una expresión del espíritu de las Provincias entrando en la metrópoli como á tomar posesión de la casa propia. Con toda la intemperancia verbal de su temperamento, hablaba y criticaba las cosas de la política sin escrúpulos ni miramientos; buscaba conexiones con los unitarios y hasta dispensábales sus favores á los jefes desterrados [2]. Aquello empezaba á hacerse insoportable. Por otra parte, las ideas de Quiroga ya eran heré-

(SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, págs. 216 y 2[illegible], t. II; DAVID PEÑA, *Facundo Quiroga*; V. F. LÓPEZ, *Historia de l[illegible] República Argentina*.

(SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo II, pág [illegible]4.

ticas en subido grado para Rosas y los suyos. La Constitución de 1827 surgía, en su espíritu de vagas tendencias místicas [1], como una aparición y sea «inquietudes de carácter, antipatía ó rivalidad con Rosas, ello es que se preparaba á hacer que las Provincias, que proclamarían antes una amnistía plena, promovieran la idea de la organización nacional á la cual Rosas se había opuesto desde 1832». Su fulgurosa fantasía y su inclinación á lo grandioso, propio de su naturaleza agreste y primitiva, estaba ahora movida por otros y más lucidos horizontes; propósitos más geniales y sinceramente orgánicos lo animaban [2], y se le veía hojear nerviosamente la Constitución del año 27 y leer con curiosa preocupación los diarios de sesiones del Congreso [3], como si quisiera encontrar en sus mal impresas líneas la razón de sus graves fluctuaciones anteriores. La República empezaba á moverse detrás de este hombre impuesto á los pueblos, y en

---

(1) V. F. López, *Historia de la República Argentina*, tomo VI. Aconsejaba á sus hijos que siguieran á los unitarios. Y en efecto uno de ellos, incorporóse al ejército de Lavalle. (Relación h ha por el señor don Juan N. Madero al Autor.)

(2) V. F. López, *Manual* citado, pág. 398.

(3) V. Alsina, Notas al libro Civilización y Barbarie, *R ita de Derecho, Historia y Letras*, tomo XI.

cuyo espíritu, al parecer impenetrable á la luz se operaban singulares cambios [1]. Había ido tan adelante en sus trabajos por la reorganización constitucional de la República, que la alarma despertaba fuertemente el instinto de la propia conservación en los más directamente amenazados.

Estaba pues, indefectiblemente condenado por el *patriotismo de la ciudad,* en el instante mismo en que comenzaba el segundo período

---

(1) «La gran dificultad estaba en contener ó remediar los efectos de sus arranques, de sus jactancias, de sus imprudencias (no hubiese perecido, si hubiera seguido haciendo caso de lo que se le decía); pero en general, *él oía mucho*, *deseaba imponerse de todo*, y sobre todo, seguía los consejos con admirable docilidad. Un ejemplo: el gobierno dictó acerca de los fondos públicos, que él había comprado en gran cantidad, cierta medida que le dañaba; y el primer ímpetu, y sin consultar con quienes debía; hizo escribir y envió á la *Gaceta* un fuerte comunicado que se dió contra el gobierno; imprudencia que dichas personas le reprocharon, y que él reconoció... Pero antes de seguir adelante, amigo mío, detengámosnos aquí un momento para contemplar ese fenómeno. El absolutismo Gran señor de las Provincias, avezado á dictar sin contradicción sus voluntades, no acude ahora á su habitual *última-ratio,* sino á los medios de la razón y civilización, ¡acude por primera vez de su vida, á la prensa, á la opinión pública, para defender bajo su firma, sus derechos é intereses individuales! ¿Es una revolución que han su[illegible]do sus ideas? ¿Es la fuerza del ejemplo y de la civilización qu[illegible]e rodea? No lo sé; pero ahí está el hecho, sigo. El comunica[illegible] llamó mucho la atención y alarmó al gobierno (era el de mi[illegible]egro) tanto más, cuanto que él ponía al claro lo que todos se[illegible]ían en voz baja, y los rosistas negaban; es decir, que

de su evolución mental: cuando el bruto había subido un tramo más, y adquirido la circunvolución que le permitiera intelectualizar las sordas impresiones del instinto. Don Juan Manuel sabía bien, que matando á Quiroga, aplastaba á la mariposa en el momento de adquirir sus alas y en la que su personalidad moral, abriendo el seno á las modificaciones de su pubertad mental, iba á recibir la fecundación de aquellas semillas aladas que otros

---

Quiroga estaba mal con ellos. El jefe de Policía, Mansilla se afanó por neutralizar ese efecto, rogó y suplicó á Quiroga para que diese, al menos, cuando no una retractación de ciertos conceptos, una explicación, etc... Lo echó á pasear; pero habiendo informado de esto á dichas personas, éstas, no sólo se lo desaprobaron también, sino que se apresuraron á aconsejarle que lo hiciera, y pronto, y le manifestaron las razones. Él refunfuñó, pero se sometió y obedeció, y lo hizo todo *ad pedem littere.* Vió á Mansilla, dijo que lo había pensado más en calma, etc. En fin, Mansilla redactó lo que quiso, y se publicó. ¡Un Quiroga dando satisfacción por la prensa! Ante pruebas *prácticas* así ¿cómo dudar de su buena fe? Por lo demás: dejemos á un lado al tonto de Mansilla, que quedó más orondo que un pavo real, creyendo que aquello era un triunfo de su influencia ó habilidad diplomática sobre el indomable Quiroga; y preguntemos ¿qué poder es ese que ha convertido en cera á un bronce? El tiempo lo dirá quizá. Baste con esto para el objeto de la presente nota. Sólo me resta advertir, que lo dicho en ella, no es como ya Vd. lo alcanzará, para publicarse por ahora: es sólo aquí, para entre los dos y para guía de Vd». (Nota al libro Civilización y Barbarie, por el doctor VALENTÍN ALSINA, *Revista de Derecho, Historia y Letras,* año 4.º, tomo XI, diciembre 1901.)

espíritus depositaban en él. Rosas debió sentir entonces, moverse convulsivamente en su corazón, aquel secreto pensamiento de muerte que enroscado como un reptil, invernaba á la espera de oportunidad.

Entonces fué cuando el Restaurador de las Leyes inventó la singular misión cerca de los gobiernos de Tucumán y Salta. Según él, era urgente apagar la anarquía en el Norte removiendo las causas de desinteligencia entre Heredia y Latorre [1]..., y apenas resuelto el viaje, vagos rumores siniestros comienzan á llegar á Buenos-Aires; y lo que era más grave, importantes personajes de Córdoba proclamaban á voz en cuello «su desaparición como una medida concertada entre ellos, López, y el mismo Rosas, pues respondía á exigencias de alta política» [2]. Este último lleva el arte y la confianza en el éxito de su maquinación hasta prevenir á la misma víctima, de que sus enemigos, *podían jugarle una mala pasada* [3]. El procedimiento es aquí el mismo empleado para

---

(1) SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo II, p. 234.

(2) Proceso de los asesinos de Quiroga, declaración de Caba...s, Santos Pérez, etc., etc.

(3) SALDÍAS, loc. cit., tomo II, pág. 241.

la conquista de la Suma del Poder Público: no lo pide, antes al contrario, parece influir para que no se lo den, manifestando un respeto por los principios y la seguridad individual, realmente encomiable. Maneja los hombres y las cosas de tal manera, que contra las apariencias falaces, los hechos se desenvuelven en la dirección fatal de sus conveniencias encubiertas.

Su solicitud por la vida de Quiroga, es por demás sugeridora á fuerza de ser amable y extremosa; tanto que todo el mundo, incluso los Reynafé, y desde Buenos-Aires hasta Santiago conocen el itinerario, el día fijo y la hora probable en la cual pasará por las postas [1], no con otro fin, naturalmente, que con el de que las autoridades del tránsito tributen á tan alto personaje las atenciones merecidas. Y su tierna solicitud por el amigo, llega hasta prevenir que ellas eran tanto más necesarias en cuanto el General no había querido aceptar una escolta. Es decir, ¡iba completamente solo! Este detalle de la escolta, es de genuina estirpe Borjia, pues harto sabía Rosas, que picando amor propio de Quiroga, para quien el pe

---

(1) Saldías, *Historia de la Confederación Argentina.*

gro tenía seducciones colosales, habría de ir derecho á él sin titubear. Tan intencionada proposición, produjo en su alma soberbia los efectos esperados, conmoviendo al gigante de los pies á la cabeza, cual si inesperadamente lo hubiera mordido una serpiente. Sus ojos profundos debieron lanzar miradas semejantes á las de las víboras silvadoras del caduceo de Hermes; y fuése derecho á la muerte de un solo impulso, tranqueando como un león y tan generoso para buscarla, como implacable había sido antes para distribuirla por su propia mano. Cuando Rosas, como una vieja hada tesaliana hubo removido en el fondo de su caldera demoniaca todos los encantos y templado la mortal cuchilla dentro de sus filtros, lo dejó partir, brindándole comodidades y haciéndole amistosas prevenciones sobre los peligros, que su valerosa imprudencia no debía afrontar...

Muerto Quiroga y Latorre, el Norte quedaba librado «á las vacilaciones sospechosas de Heredia ó á la indolencia acomodaticia de Ibarra», ni en Cuyo ni en el interior primaba c a influencia que se sobrepusiera á la tiranía p teña [1]. Nadie volvería á hablar más de

---

[1] Véase Saldías, tomo II, loc. cit., pág. 255.

organización nacional, por lo menos con esa insolencia, de Congreso en Buenos-Aires, etc., y cada uno continuaría como antes en el pleno usufructo de *su federación.*

Un sentimiento de estupor embargó á toda la República cuando la noticia inesperada circuló de provincia en provincia. No era Rosas, solo, el autor de aquel drama de horror y de injusticia, invariablemente regulado como los cinco actos de una tragedia griega. Por la índole y las proporciones relativas de los personajes, sólo parecía haber sido un Esquilo feróz manejando sus protagonistas, como el viejo dramaturgo el desenlace de la terrible Orestiada sobre el estrecho escenario de su teatro. Todos habían formado en el coro de mudas complicidades. Los unos con su acción tenebròsa; con su alta dirección genial, los otros. Lo que visiblemente hizo el dictador porteño, fué tomar dentro del medio moral ambiente propicio, y como hurdimbre de su trama, la hostilidad y el terror suscitados en todo el país por los actos de su vida pasada. El vivo sentimiento de terror que inspiraba, bien conocido de Rosas, puso de parte ese tácito consentimiento que la cobarc estimula en el corazón de los pusilánimes. figura de Quiroga se levantaba, tiempo hac

en la imaginación de todos como una amenaza; la veía el caudillo arrebatándole su feudo: el propietario haciendo extorsión á su fortuna; la madre, la esposa y el amante segando la fuente de todas sus ternuras. Este hombre, que probablemente había soñado hacer de la República un solo feudo para su ambición, era por eso un peligro general; sus ensueños de organización, letales para el *patriotismo de la ciudad;* su muerte, una conspiración de todos los localismos.

A Quiroga le siguió don Estanislao López, enfermo ya, pero demasiado próximo para serle agradable. Sintiólo un poco deprimido á causa de su grave dolencia, y ya que no á puñal, tentó matarle á disgustos y humillaciones. Por otra parte, era preciso tantear la resistencia moral del pobre diablo, la reserva de orgullo y de posibles reacciones que aún guardaba en sus reservorios, el altivo conquistador de antaño. Al efecto, imaginó una tragi-comedia completa en la cual el espíritu de Culebras y Calandraca, sus dos histriones favoritos del teatro de 1820, maban con su remota influencia una partici-ıción activa.

Llega pues el día de una prometida visita ó ınferencia propiciatoria, y don Estanislao viene

á gestionar amistosamente el perdón de los Reynafé y la creación del obispado de Santa-Fe para el venerable Amenabar, «á quien Rosas, por su carácter elevado y por considerarlo de influjo, miraba de soslayo». Pero después de mucha gestión inútil, se cansa, porque el Gobernador de Buenos-Aires, apesar de sus obsequiosidades, sus guardias de honor, las músicas militares y el gran tren de mesa pomposamente desarrollado, no presta oídos á su justo y sencillo pedido. Triste y despechado, y hasta sin despedirse de nadie, toma su resolución de marcharse, y ya iba camino de la frontera, cuando en la posta del Puente de Márquez, divisa en lontananza espesas nubes de polvo, entre cuyos nimbus se destacan tres galeras, arrastradas á galope desesperado y llenas de gente bulliciosa. Su alegría contrasta tristemente con el melancólico aspecto suyo y de la comitiva: pero aún así, renace la esperanza en su deprimido espíritu: sospecha, que arrepentido el Dictador, vuelve sobre sus pasos.

Era Rosas, en efecto, que llegaba precipitando el desenlace del sainete atroz. Su cómica desesperación parecía grande por la silenciosa é inesperada fuga del buen amigo, á quien, tomándolo del brazo en medio de grandes pro-

testas de amistad y de respeto, conduce *á las casas*. Allí siéntalos, á él y su señora, en el lugar preferente de la mesa, mandada preparar para obsequiarles dignamente.

Empezaba á circular cierto ambiente de cordialidad, una vez oídas las explicaciones y protestas de don Juan Manuel, alegres las fisonomías por las primeras estimulaciones del vino y la franca incorporación de los dos caudillos á la alegría general, cuando aparece uno de los edecanes de Rosas, y gravemente anuncia la presencia del *Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de las Vachitas*... Espectativa general: don Estanislao y sus acompañantes no atinan quién pueda ser aquel extraño personaje, Rosas, imperturbable como siempre, grave, teatral, eximio en la tranquila simulación de su sorpresa, se levanta solemnemente y dice sin titubear, «que entre su Ilustrísima»... Y entra en efecto pintarrajeado y feroz el mulato don Eusebio de la Santa Federación con mitra de cartón encasquetada hasta la bestial oreja, sotana de coleta colorada y grueso palo de escoba grotescamente aferrado á la mano. Su cara, aquella cara desagradable del predilecto bufón, traducía su beatitud en gestos rudos y diabólicos; y sus ojos, inyectados por la constante

intoxicación del alcohol, se levantaban al cielo en éxtasis burlescos, cuando Rosas, con reverencias repetidas, le besaba el anillo monumental de hojalata ostentado por su dedo suculento.

Al ver la mesa desbordante de vinos y de comestibles variados, el apetito del histrión voraz tuvo un estallido, y con paso zurdo y oscilante, se dirigió al asiento que al lado de López ocupaba Rosas. El Gobernador de Santa-Fe, que tenía en el alma, la profunda tristeza de su enfermedad agravada por el vejamen, guardaba una seriedad digna é imperturbable; el doctor Amenabar, entre atónito é indignado, miraba con irritación contenida el desarrollo de la farsa soez, mientras la desdichada señora, pálida é intimidada, dejaba correr por sus mejillas gruesas lágrimas de horror y de desprecio. Entre tanto don Juan Manuel, presa de súbita inflamación y al ver que el demente voraz se dirigía con precipitado paso á ocupar su asiento, lo toma del cuello con mano hercúlea y entre coces y fuertes mojicones sonoros, entre las carcajadas estruendosas, los aplausos y los gritos descompasados de todos, lo arroja afuer dando traspiés...

Momentos después vuelve Rosas, per vuelve ¡oh sorpresa! indignado; y es tal l

verdad con que expresa su enojo para los mismos íntimos conocedores hasta del menudo detalle de la comedia tramada por él, que vacilan... algunas caras pintan en las crueles alternativas de sus contracciones fibrilares, su incierto estado de espíritu y un silencio desolado reina por un momento en la reunión. Las transformaciones de su fisonomía, con maravillosas aptitudes de mímica movilidad, aparecen bruscamente traduciendo los súbitos y falsos cambios del alma con que impone la terrible duda al espectador. La escena termina en un melancólico desbande y la comitiva del general López parte precipitadamente para la frontera [1]...

En todos estos trabajos de eliminación, su espíritu funciona con una eficacia y fatalidad que lo asemeja á un sereno mecanismo sin odios ni conciencia. No tiene jamás una sola precipitación imprudente, un paso falso que, siquiera por momentos, haga insegura su marcha cautelosa, un gesto que traicione la emoción en su rostro, incidente alguno, en fin, que lleve á otro lado la quieta presión de su mirada llena e fascinaciones imperativas. Diríamos que, con

(1) Véase *Memorias Póstumas del general José María Paz*, mo II; V. F. López, *Manual de Historia Argentina* de donde mo casi íntegro el episodio.

una mano ó con alguna telepatía de su invención, empujaba misteriosamente á los hombres y los sucesos hacia el fin previsto, desplegando concurrentemente las artes maravillosas de sin igual comediante, para algunas veces imponer, al candor de la gente, el sentimiento de su santo horror por las funciones públicas en sus formas violentas: «Juan Manuel Rosas», decía en 1829, «es un hombre de bien, un labrador honrado, amigo de las leyes y de la felicidad de su país» [1], «su vida la ha pasado en el retiro de una existencia obscura que es lo más acomodable á su temperamento». Así mirado á la distancia, parécele á uno oir la voz templada y llena de sincera unción del labrador primitivo, absorbido en la beata contemplación de sus ovejitas. Es el Brutus de Aecius, engañando á Tarquino el Soberbio, con su falsa estupidez. Se comprende que con esta alternativa combinación en el uso genial de las dos máscaras del teatro antiguo, su trágica y sombría grandeza tuviera ese éxito sobre la sociedad manejada con tan dolorosa facilidad, durante los veinte y cinco años de su Dictadura.

Los últimos golpes de clava que acabaro

(1) Carta de Rosas al señor don Angel Pacheco, Cañuela julio 24 de 1829; Saldías, loc. cit., tomo II, pág. 345.

de tranquilizar su Provincia, una vez ahuyentados los inadaptables y sellado el labio de los pocos heterodoxos que protestaban todavía con las armas en la mano, fueron los fusilamientos de 1839, resultado de la conspiración de Maza, y la derrota de *Chascomús* de los briosos *Revolucionarios del Sud,* con los lógicos escarmientos que la siguieron (1).

Luego, para colmar la medida de las represiones y aplastar los dispersos gérmenes de independencia vivos aún, se producen las crisis de 1840 y 1842, los dos más trascendentales golpes de disciplina aplicados en la carne todavía viva.

En aquella época, la imaginación parecía haberse creado hasta una literatura propia para difundir el miedo por una especie de onomatopeya de la frase, ideando palabras que por sí sólo expresaban todo el terror que había preparado en el ambiente. «La guerra, decía Rosas, se prepara sin padre para el hijo, ni hijo para el padre (2). Y agregaba esto otro,

---

(1) *La Revolución del Sud,* fué un levantamiento que hiciero los hacendados del Sud de la Provincia de Buenos-Aires co ra Rosas.

(2) Nota de Rosas al señor Mandeville, Ministro de Inglaterr enero 20 de 1840.

que bien sabían los que escuchaban de sus labios ambíguos de esfinge, que no era banalidad ni jactancia: «Yo mismo clavaría el puñal en el corazón de mi hijo, si lo viera cobarde para defender el juramento» (1). Y en otra parte: «si esto sigue, se han de ver en el país correr arroyos de sangre» (2).

Cuando Facundo Quiroga entró en Abiles después de la derrota de la Tablada, su frase iracunda muestra cuales eran las disposiciones de la imaginativa general para expresar ese horror que ya empezaba á embargar á todo el mundo: «Voy abrir en este pueblo un agujero por el cual han de verse los infiernos». Y, en efecto, la Rioja y Tucumán, los vieron muy poco después de su amenaza.

Con la muerte de Maza, Rosas ponía por obra la feroz promesa (3): no había llegado el

---

(1) Rosas á Mandeville, loc. cít.

(2) Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo 3, pág. 308.

(3) «Partido de Morón, octubre 10 de 1840.—Excmo. Señor Ministro don J. H. Mandeville de toda mi estimación y respeto: —Hoy he recibido la muy apreciable de V. E. fecha ayer, en que se digna avisarme que un grupo de gente, después de haber [illegible] los vidrios de las ventanas en varias casas de la cuadra in[illegible]diata á la en que V. E. vive, pasaron á la casa de enfrente á [illegible], y con gestos de amenazas á los habitantes de ella, rompi[illegible] las ventanas é intentaron echar abajo las puertas con cas[illegible]

momento de ejecutar á su hijo pero sí á su mejor, á su único, á su fidelísimo amigo [1].

Consta del proceso levantado en la Secretaría de la Cámara de Representantes, donde

---

(1) Así le llamaba Rosas á Maza en cartas de 1832 que tengo en mi poder, «Maza era el amigo íntimo de Rosas, tan antiguo y querido como Terrero y Anchorena». SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III, pág. 91. «¡Asesinado el doctor Maza, el amigo íntimo de Rosas!» «¡Esto era un sueño!» SALDÍAS, íd., íd., pág. 95.

---

y piedras. Que hace algunos días que V. E. había dado aviso al señor don Felipe Arana de la impropiedad que esto sucediera, y había esperado que se habrían tomado medidas para prevenir excesos tan cerca del recinto de la habitación de V. E., y que como residencia de un Ministro Extranjero, y á más de una Nación tan amiga de este país como la Gran Bretaña lo es de la Confederación Argentina, estaría exenta de que un populacho desenfrenado se presentase tan inmediato á ella; pero que como la representación de V. E. ha sido infructuosa, se dirige V. E. á mí, para que como Gobernador y también como amigo, me sirva ordenar se tomen medidas para prevenir la repetición de tales excesos en adelante. Y últimamente, que también debe V. E. informarme habérsele intimado por su conducto digno de atención, que la vida de V. E. está en peligro y que no debiera salir de noche. Que, aunque V. E. trata como lo merecen amenazas de esta clase, sin embargo, lo creía ser su deber, como Ministro de S. M. y como amigo personal mío, poner esta circunstancia en mi conocimiento, tanto oficial como privadamente. Tal es el todo del [illegible]ontenido de la carta reservada y confidencial de V. E., que he [illegible]ido el honor de recibir, y que inmediatamente he pasado á co[illegible]star. Dígnese V. E. escucharme con indulgencia atendiendo á las [illegible]cunstancias extraordinarias en que han colocado á este desgra[illegible]do País las crueldades de sus bárbaros enemigos. Mire V. E. el [illegible]ro de esta tierra bajo el aspecto terrible á que la obliga la

se constituyó el Juez del Crimen doctor Lúcas González Peña, «que á la oración de ese día entraron á la casa de la Legislatura cuatro hombres emponchados y cubiertos los rostros

---

justa lid en que se halla empeñada: no lo considere V. E. como en épocas tranquilas y normales; y permítame la franqueza necesaria en esta contestación. Mucho antes de mi marcha á campaña, á ponerme á la cabeza del Ejército; había ordenado que de noche se custodiase la casa de V. E. y cuadra de ella, por una guardia. Que toda cuanta tropa pidiese además V. E. para el respeto de la misma, y de su ilustre persona, se le facilitase sin limitación. Esta orden Excmo. señor, está vigente, y V. E. puede pedir la que fuere de su agrado. Sin este respecto en la época actual, no debe V. E. extrañar *que grupos de hombres desenfrenados pasen á las casas inmediatas á la de V. E. á perseguir á sus feroces enemigos*, los *salvajes unitarios*. V. E. sabe lo que pasó ha poco con los que de esto vivían allí, los que abrigados á esas casas inmediatas á la de V. E., fugaban por ella conducidos por un inglés, á quien no sólo le dispensó toda indulgencia el Gobierno, sino que aun los cuatro mil pesos que recibió, los puse de mis fondos particulares y se quedó con ellos, usando yo de esta generosidad é indulto, en consideración y respeto á V. E., cuyo documento hice poner en manos de V. E. en comprobación del delito de aquél. ¿Cómo han correspondido á V. E. esos y los demás salvajes unitarios que han sido indultados por la interposición y respeto de V. E.? Dígnese V. E. llevar la mano sobre su corazón, y decidir si algunos hombres que viven cerca de la cuadra de V. E. podrán, ó no, estar expuestos á ser atropellados después de la invasión y guerra salvaje que han traído, y que han obligado á los Federales. ¿No es esto abogar por el desorden y fomentar esos guapos? Son reflexiones que me permito rec[...]dar á V. E., para que no me crea con poder suficiente á repara[...] hoy esas desgracias. Los que piensan de otro modo, no cono[...]n el País, ni sus hombres, ni alcanzan las consecuencias terrib[...]s de la guerra actual. Tales medidas causarían una mayor irri[...]ción

con pañuelos negros, hasta los ojos; dos de ellos guardaron la salida de la pieza donde trabajaba á esa hora el doctor Maza y los otros dos lo tomaron del cuello y le infirieron

---

é inutilizaría el prestigio de la única garantía de orden que puede haber para su tiempo. Darían inmediatamente por resultado entonces la inseguridad de vidas y de bienes, no ya de los salvajes unitarios, sino de todos, de los Federales, de los extranjeros, y aún de los mismos ingleses. Y si *triunfaban por un momento los salvajes unitarios, sonaría entonces con más singularidad la hora de los mayores horrores.* El poder del Gobierno en época de guerra como la presente, *no puede exigirse como en la de una profunda paz, tranquilidad y sosiego.* V. E. sabe el origen de esta guerra: sabe que no habríamos llegado á este punto de vista si no fuese la consecuencia á S. M. B. á la fe del tratado; y sabe que he puesto en sus manos los documentos fehacientes. V. E. sabe nuestras simpatías con la Nación Británica y sabe que como Gobernador de la Provincia, y como hombre particular, le he dado pruebas inequívocas de ello. ¿Qué contesté ha pocos días á una indicación de V. E. por el órgano del Excmo. Sr. Gobernador Delegado? Que todo estaba á la disposición de V. E. para ayudar al Gobierno de S. M. B. ¿Qué más? ¿Cree V. E., que no alcanzo á comprender todo el valor del compromiso de aquella ofrenda? ¿Y en tal estado, será creíble, será posible, Excmo. Sr., que aún haya inglés que haga una guerra asquerosa á los Federales, al Gobierno, al General Rosas, actual Gobernador, legados á banderas desplegadas al salvaje bando Unitario? ¿Qué otra cosa hace el Cónsul de Inglaterra? ¿Y cómo podrá el Gobierno, el Gobernador Delegado, ni el propietario, responder de cualquiera desgracia que llegue á sucederle. ¿Si e ıtropellado *en el estado de extremada irritación, podremos e ar cualquiera catástrofe después de ejecutada?* ¿No he hecho d ir á V. E. infinitas veces antes de ahora esto mismo, para s var mi responsabilidad? Lo he repetido después á V. E., y s pre, siempre se lo estoy recordando: ha poco que le he

dos puñaladas mortales; Cabello, empleado de la Secretaría, huyó despavorido al verlos entrar. Verificado el homicidio, salieron tranquilamente y desaparecieron por la puerta prin-

---

reproducido *el carácter tremendo que presenta esta guerra; y últimamente, si esto sigue, no podré responder tampoco de la seguridad de los bienes y vidas, ni aún de los mismos ingleses.* Y después de todo lo que he dicho á V. E. llamando tanto su respetable ilustrada atención respecto á la consecuencia y carácter con que ya inmediatamente asoma y debe esperarse de la guerra presente; ¿por dónde se considera V. E. seguro de noche con su solo criado? *V. E. sale sólo de noche, y aún de día se aleja sólo á más de una legua de la ciudad.* ¿Por qué hemos de *pagar nosotros este coraje temerario de V. E.? A mi propia hija he ordenado que de ningún modo esté en su quinta después de ponerse el sol: porque si amanece degollada, esto sería sin remedio.* No crea V. E. por esto que entre los Federales tiene V. E. ni un solo enemigo. ¿Pero sería difícil, que á los que no conocen á V. E., al cruzar alguna calle sola le alcanzase algún grupo desordenado, y creyéndolo enemigo, causasen en su ilustre persona alguna desgracia que nos diese un sentimiento eterno? Vuelvo, pues á llamar la atención de V. E. y una y muchas veces *sobre las circunstancias del País: que la guerra se prepara sin padre para hijo, ni hijo para padre.* Yo mismo, clavaría el puñal en el corazón de mi hijo, si lo viera hoy con cobardía para defender el juramento santo de la Libertad; *y si esto sigue, se han de ver en el País arroyos de sangre entre los escombros gloriosos de su Libertad.* La obligación, Excmo. Sr., y el honor de los pueblos sabe V. E. que consiste en saber salvar á toda costa esta su independencia, su elevación nacional y su Libertad. Como Jefe Supremo, pues de un Estado amigo de la Nación Británica, y de S. M. [illegible] y como amigo personal de V. E.; es de mi deber hablarle con [illegible] a esta claridad, para que como Ministro Plenipotenciario, con [illegible] e conocimiento proceda según lo estime conveniente, tanto [illegible] specto de su distinguida ilustre persona, como de los súbdit[illegible] e

cipal» (1). Parece que Maza tenía sospechas de que algo grave podía sucederle, apesar de la confianza en su sincera inocencia y en la íntima amistad con Rosas. Los sucesos que habían tenido lugar frente á su casa el día antes, le hacían empero desconfiar. Al entrar en la Legislatura, donde parece fué á refugiarse, mandó «entornar la puerta de la calle y ordenó á los ordenanzas se situaran en la Secretaría, y que no encendieran las velas del zaguán que se prendían todas las noches» y esperó tranquilamente la protección de su

---

S. M., y de sus intereses en el País. He ordenado al Mayor Edecán don Nicolás Mariño, se apersonase esta noche á V. E. y pusiese á su disposición una guardia de Serenos. Que ésta se situase en la casa de enfrente, y que de allí saliesen las patrullas necesarias á evitar en la cuadra de la casa de V. E. cualquier bullanga que pudiera perturbar el interesante preciso sosiego y tranquilidad de V. E. Que previniese también al Jefe de Policía, fuese todas las mañanas á la dicha casa dos vigilantes de confianza á caballo, para que acompañasen á V. E., á donde quiera que gustase llevarlos. Y que á la oración fuesen seis de los mismos caballos con igual objeto. Que para todo esto se entendiese el enunciado Edecán con V. E. y que obedeciese todo cuanto V. E. dispusiese. Que en cuanto á la guardia, V. E. podrá aumentarla al número de hombres que gustare lo mismo que el de los vigi-ıtes, tanto para el día como para la noche. Tengo el alto honor ser con la mayor consideración y respeto de V. E., muy ›nto servidor y reconocido amigo. —*Juan M. de Rosas.*

(1) *Proceso de los asesinos del doctor M. V. Maza.* Original en ⁊oder, proporcionado por el señor don Manuel Guiraldes.

amigo. Existe una carta, luminosa á este respecto, porque revela toda la intervención tomada por Rosas en tan trágico suceso. Está fechada en la «Quinta de San Benito de Palermo, en el 1.º de Julio de 1839», y dice así en lo que se refiere á este asunto y al fusilamiento del coronel Maza [1]: «Ya habrá Vd. sabido de la maldad inaudita, feroz, sin ejemplo, de los Vándalos Reos, asesinos de lesa nación Ramón y Manuel Vicente Maza. Yo todo lo sabía, como también el proyecto del casamiento con la Rosita Fuentes [2], para asegurar mejor el loco infernal golpe, que sólo podía caber en cabezas deslumbradas y embriagadas por disposición de Dios para que así pagasen, con una muerte trágica, sus enormes inmundos procedimientos de ingratitud y de traición. Al fin llegó el caso de asegurar al Ramón. Luego se hizo trascendental el motivo á los federales, y como yo, estaban en sospechas. Creció á tal punto su irritación, que esa noche fueron á la quinta del padre en tumulto, lo asaltaron para sacarlo y dego-

---

(1) M. S. en mi archivo. Carta al célebre coronel Gonzál

(2) Decíase entonces que el coronel Ramón Maza, jefe u tario de la conspiración, se había casado con la tal Rosita pa espiar mejor las intimidades de Rosas.

llarle, y no encontrándolo, pasaron á lo de la Salomé, mujer de Guerrico, la que también hablaba de Encarnación, de mí y de los federales con tanta libertad como el padre, el hermano y la madre, acaso con licencia ó gusto del marido. Sea como sea, el hecho es que era una *condenada* en contra nuestra y de la Santa Causa Americana que sostenemos. Allí en la casa de la Salomé hicieron otro tanto, pidiendo la cabeza del padre, así como gritaron deseando la cabeza del hijo. *Por supuesto que nadie se animó á contener un tumulto semejante desde que era tan justificado el motivo y yo callaba por la misma razón.* Corrió en fin esa noche y el siguiente día ¿Qué le parece á Vd. que haría el tal doctor Maza? Hasta entonces estaban creyendo los unitarios salvajes que los Federales podrán ser desarmados en buscándolos por la misericordia. Más, como á los federales el Dios nuestro Señor es quien los dirige, naturalmente cansado este Ser Supremo de tolerar tanta iniquidad, quiso imponerles silencio por un ejemplar castigo. El doctor en vez de escon- rse, se fué al día siguiente á la cámara, y spués á la junta. Varios federales se entraron la sala de aquella, sacaron el retrato del ctor Maza, lo patearon, rompiéndolo y lo

quemaron públicamente. Era singular la irritación de los federales, desde que vieron á clara luz que el plan era asesinarme, vendidos al oro francés. No quedó uno de los que vieron para el plan de los que eran federales, que no se presentan á comunicarme todo, y entregarme el dinero que le habían dado. Todo era ya tan sabido, que naturalmente la irritación era tremenda entre los que aman nuestra santa causa Federal. En fin, el resultado es que esa noche á las siete y media, encontraron muerto al doctor Maza en la casa de representantes con dos tremendas puñaladas que le habían dado en el corazón. El Ramón, que estaba en la cárcel con dos barras de grillos, ya convicto y confeso, lo mandé fusilar al día siguiente porque así es de justicia, y porque no podía ser de otro modo en desagravio de la ofensa á la vindicta pública, y á esos federales que se sacrifican por el honor y libertad de América». «Así han terminado estos dos asesinos singulares en su ferocidad y rudeza. Más, la irritación de los federales contra los unitarios sigue, y si se descuidan la sangre de ellos ha de correr, no ya con conversaciones sino con hechos».

Tanto el padre como el hijo fueron enterrados en un carro de Policía. La conspiración

que presidió el segundo, fracasó por denuncias que hicieron al Dictador los señores Martínez Fontes; y á no ser esta circunstancia hubieran puesto en serio conflicto á la Dictadura. Tenía afiliados en las más altas clases sociales, y era con la *Revolución del Sud de la Provincia*, el complemento de un vasto plan, la última tentativa de los unitarios de Buenos-Aires. Aparecían como asociados principales de la logia don Jacinto Peña, secretario, don Santiago Albarracín, tesorero, don Marcelino Martínez Castro, *la braza ardiente de la conjuración*, don Matías Ramos Mejía, don Francisco Madero, don Ezequiel Ramos Mejía, don Benito Carrasco, don Pastor Obligado, don Francisco Ramos Mejía, don Diego Alcorta, don Juan José Montes de Oca, don Joaquín Cazón, Manuel Eguía, Antonio Somellera, Manuel Bustillo, Miguel Sorondo, Juan García del Cocio, Alvaro Barros, doctor Manuel Belgrano, Juan José Rocha, José Lavalle, Rafael Lavalle, José Corvalán, etc., etc., [1].

¡Qué lógica y qué frialdad la de este hombre para mandar matar! Dentro de su espíritu, la ejecución capital, parecía una ecuación arit-

(1) Véase Carranza, *Historia del doctor Carlos Tejedor*, p. 16; íd., íd., *Historia de la Conjuración de Maza*.

mética. Por lo menos, esa es la impresión que resulta de la muerte de Maza, natural consecuencia de la conjuración encabezada por su hijo. Ese hecho parece contener toda la fisiología de su temperamento moral, porque demuestra, en efecto, la aplicación de esa suerte de geometría al manejo despreciativo de la vida humana. Posiblemente en el fusilamiento de don Ramón, colaboraron sentimientos hostiles que la ingratitud del hijo *adoptivo* habría despertado, pero en la del pobre anciano, tan inócuo y benévolamente servil, sólo entraba el cálculo con su sencilla y formidable fatalidad.

Muerto el coronel Maza, las relaciones de Rosas con su padre quedaban rotas necesariamente ó cuando menos frágiles y en grave peligro los secretos de los cuales era fiel depositario, como había sido antes, el desahogo de sus penas y de sus dudas, de sus pleitos de familia el juez testigo y otras cosas más, en el célebre proceso de los Reynafé. En suma: la ventana por donde los unitarios, con algunos de los cuales estaba, como se sabe, estrechamente vinculado, podría en caso de poseerla, asomar sobre alguna faz de aquella alma profun cuyos pliegues necesitaban penetrar. Tranqu lamente, pues, y como digo, sin odios pe

tampoco sin desgarramientos del alma, resolvió echar al mar la llave de tan precioso cofre. A raíz de esos sucesos en que su implacable dureza tan alto raya, produce un acto de benevolencia como si quisiera despertar la impresión de justicieros procedimientos y borrar la amarga sensación de crueldad producida por tales ejecuciones. Entre los conjurados había dos jóvenes que por cierto no se distinguieron después por sus debilidades: Tejedor y Balcarce á quienes puso en libertad «á disposición de su padre, el primero, previniéndole que en adelante evitara juntas con los salvajes unitarios, lo mismo al salvaje unitario Avelino Balcarce, á quién sólo se le priva del uso de la divisa federal, como único castigo»! [1] Despreciativa clemencia del león. Acaricia con la garra como para demostrar el dominio de aquella voluntad de tan épica grandeza sobre los más violentos impulsos.

Para su espíritu no era, por otra parte, necesaria la complicidad; bastábale la utilidad. Aun cuando en la aplicación de la pena fuera siempre desproporcionado con relación al delito supuesto, yo creo que pocas veces hizo

(1) A. J. CARRANZA, op. cit., pág. 72.

crueldades inútiles, porque el placer de la crueldad es un atributo de la pasión y Rosas era helado.

Luego tócale el turno á Cullen, quien parecía ser como el viejo Maza, otro depositario sospechoso de secretos más fáciles de curiosear. Según se decía, Cullen había visto montar la máquina que destrozó á Quiroga y podría indicar á cuál de los ajustadores pertenecía cada una de las ruedas y transmisores y cuál era la mano discreta que las pusiera en movimiento.

Después, todo queda limitado al aparato de defensa y de disciplina exclusivamente. No permanece en pie sino la Aduana, fuente generosa de la *plata*, y el ejército que la insume á millón por día: el sable y la bolsa. Lo demás es supérfluo para el funcionamiento de aquellas dos ruedas dentadas, cuyos dientes muerden y rechinan en proporción directa de su lubrificación recíproca. Los preparativos administrativos mismo, toman pronto el aspecto de agresión y de muerte, sobreviniendo la actitud de emocionante expectativa en que por dos largas décadas va á vivir este pueblo Cesa primero la Casa de Expósitos «porque S. E. ordena clausurar el establecimiento y re

partir los niños existentes entre las personas que tengan la caridad de recibirlos» [1]; la vacuna, del mismo modo, es abandonada ó suprimida, pues la asignación que el presupuesto le daba para distribuir la benéfica linfa, fué suprimida por decreto de 30 de abril de 1838 [2]; luego á los maestros de escuela en la ciudad y en el campo, se les retiran los sueldos y se les abandona á la caridad de los padres de familia [3]; en seguida clausúrase el Colegio de Huérfanas «cuyo establecimiento hará cesar también inmediatamente» [4]; después tócales el turno á los hospitales cuyos enfermos se entregan á esa caridad pública tan poco calurosa en esta ciudad tan fría; y por fin á la Universidad que de igual manera «debe cesar hasta que triunfante la República del tirano que intenta esclavizarla y libre del bloqueo que hoy sufre injustamente, pueda el erario volver á costear un establecimiento tan útil á

(1) Nota del Ministro de Gobierno al Director de la Casa de Expósitos, abril de 1838. *Registro Oficial*, pág. 30.

(2) *Registro Oficial*, decreto n.° 1232, pág. 43.

(3) Nota del Ministro de Gobierno al Inspector de Escuelas, le abril de 1838. *Registro Oficial*, pág. 32.

(4) Nota á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, *stro Oficial*, pág. 34.

la ilustración»[1]. Ya en 1837 había mandado cerrar el Salón Literario, en el cual, después de leer Echeverría sus dos Cantos de la *Cautiva* y de pronunciar el doctor don Vicente López y Planes el discurso de apertura, quedó incluído en el Índice, como la Universidad y las escuelas, «censurando acremente á mi padre», dice el doctor don Vicente F. López, «tales reuniones de mocitos *haraganes y logistas*».

La educación, intelectual sobre todo, fué uno de los renglones más castigados. Puede decirse que si no quedó suprimida, poco le faltó, pues la mendicidad de sus recursos y la estrechez de sus tendencias rayó en la miseria.

Dije ya que después de la resolución de 30 de abril de 1838[2] suprimiendo las escuelas, quedaron borrados del presupuesto los sueldos de los profesores de la ciudad y campaña, suprimido por otra disposición el carácter democrático que á la escuela primaria le había dado la Revolución. El artículo 1.º del decreto citado mandaba, en efecto, á los Ins-

(1) Nota del Ministro de Gobierno al Rector de la Universidad, 1838, *Registro Oficial*, pág. 36.

(2) Véase la resolución de la fecha citada en el *Registro O cial* del año 1838. Íd. *Historia de la Sociedad de Beneficenci* pág. 41. Id. *Circular de Rosas á los Jueces de Paz de Campañ* M. S. en mi archivo.

pectores y Maestros «exigir de los padres ó deudos de cada uno de los alumnos, la cuota que corresponde á los gastos de la casa, maestros, monitores y útiles», de manera, que los niños pobres tuvieran que huir, dejando el lugar á los afortunados que pudieran pagarlos. La intención parecía manifiesta. Podría decirse que quería mantener en la más completa ignorancia á la plebe, su eficaz y poderoso sostén. Más adelante, la escuela cesó para todos, cuando los maestros y monitores se alejaron para siempre huyendo de los terribles efectos del artículo 1.º del decreto. Todavía en 1835, quedaban en la ciudad ocho escuelas y seis en la provincia sostenidas por la Sociedad de Beneficencia, con un número de mil ciento y tantos niños. Pero de la misma Sociedad, comenzaron á ser proscriptas las *unitarias* y sospechosas, sus filas ralearon como las de sus alumnos, las escuelas cerraron sus puertas también y las maestras fueron á buscar muy lejos el pan que les quitaba Rosas [1]. El terror y el hambre abrió claros e la legión de los que aún quedaban firmes, p 'que el decreto de octubre de 1835, les im-

[1]) *Historia de la Sociedad de Beneficencia*, pág. 41; Capítulo r ivo al: *Cece de las Escuelas.*

puso «el juramento de adhesión á Rosas, como medida prévia al desempeño de sus funciones». La benemérita asociación vióse en la necesidad de cerrar todavía algunas escuelas más en la ciudad «para cuya dirección no encontró maestras que previamente quisieran someterse á las exigencias del gobierno» [1]. Más ó menos en el mismo año, vino para los padres otra causa de deserción; la afrenta del *uniforme federal.* Las criaturas del Colegio, al que no sólo concurrían huérfanos, sino también niños de padres conocidos, habían de salir á la calle hechos una brasa de fuego, es decir, todas vestidas de colorado [2]. Usarían en lo sucesivo vestidos de listado «que no *tenga nada de celeste ni de verde;* esclavina punzó y moño también punzó, al lado izquierdo de la cabeza, bien grande y en todo tiempo» [3].

Para estimular la vigilancia política, Rosas resolvió en 1842 «que todas las escuelas de

---

(1) *Historia de la Sociedad de Beneficencia*, Capítulo: *Limitación de los Servicios de la Sociedad*, pág. 38.

(2) Decreto de Rosas de octubre de 1835. Véase *Registro Oficial.*

(3) *Historia de la Sociedad de Beneficencia.* Cap. sobre *Uniforme de los alumnos.* Creo que las primeras disposiciones de Rosas sobre el uso del colorado en los trajes fueron esas. El decreto que ordena el uso del distintivo de la cinta punzó es de

la ciudad (es decir, las pocas que quedaban en pie), pasaran á depender de la Policía de la Capital», quien averiguaba el color político «y la calidad de federal de las personas que desempeñaban el cargo de profesor». So pretexto de sospechas «y á virtud del decreto de

---

febrero 3 de 1832. Dice así: Buenos Aires, Febrero 3 de 1832. El uso de la divisa de los defensores de las leyes en los días de la restauración adoptado luego por las primeras autoridades de la provincia, podría ya juzgarse innecesario, y tal vez odioso, después de completado el triunfo de la buena causa en toda la extensión de la República. Sin embargo, el Gobierno guiado por la experiencia de lo pasado y conociendo prácticamente lo que vale gravar en el corazón de los hijos de Buenos Aires un principio, que desde muchos años se ha hecho esencial á la paz y prosperidad de las provincias de la Confederación Argentina; ha considerado conveniente adoptar uno de los medios más bien recibidos para casos de igual naturaleza, consagrando del mismo modo, que los *colores nacionales* el distintivo federal en esta provincia, y constituyéndolo, no una señal de división y odio, sino de *fidelidad á la causa del orden y de la paz y unión entre sus hijos bajo el sistema federal*, para que recordando estos los bienes que han gozado más de una vez por la influencia de este principio, y los *desastres* que fueron siempre el resultado de haberlos abandonado, se afianzen al fin en él, y lo sostengan en adelante con tanto empeño como la misma *independencia nacional.* Es con este saludable espíritu, y por consideraciones de tanto poder, que el Gobierno ha acordado y decreta: Artículo 1.° A ' s treinta días de la publicación de este decreto, todos los en ·leados civiles y militares, incluso los jefes y oficiales de milic ., los seculares y eclesiásticos que por cualquier título gozen de ueldo, pensión ó asignación del tesoro público, traerán un dis .ntivo de color *punzó* colocado visiblemente en el lado izc ·erdo sobre el pecho.

16 de Mayo de 1844», el Juez de Paz de San Fernando «mandó suspender todos los establecimientos de primeras letras que se hallaban á cargo de varias señoras, hasta tanto soliciten el supremo permiso para poder continuar» [1]. La admisión de los alumnos, quedó todavía aún más limitada, reduciéndose «á los hijos de los que se hallen rindiendo servicios

---

Artículo 2.° El mismo distintivo usarán los profesores de derecho con estudio abierto, los de medicina y cirugía que estuvieren admitidos y recibidos, los practicantes y cursantes de las predichas facultades, los procuradores de número, los corredores de comercio, y en suma, todos los que, aún cuando no reciban sueldo del estado, se consideren como empleados públicos, bien por la naturaleza de su ejercicio ó profesión, bien por haber obtenido nombramiento del Gobierno. 3.° Los empleados militares, incluso los jefes y oficiales de milicias, las fuerzas de línea: en suma los que componen el ejército de la provincia y las de milicia en servicio, llevarán en la divisa la inscripción *Federación á Muerte.* Los demás comprendidos en los artículos anteriores, usarán de la inscripción *Federación.* 4.° Los que contravinieren á lo dispuesto, si fuesen empleados, serán suspensos inmediatamente de sus empleos por sus respectivos jefes ó magistrados de quienes dependan, que cuidarán de hacerlo indefectiblemente bajo la más estrecha responsabilidad, dando cuenta al Gobierno por el ministerio que corresponda para la resolución más conforme. 5.° Con respecto á los que no fuesen empleados, el Jefe de Policía velará sobre el cumplimiento de este decreto, y dará al Gobierno los avisos necesarios. 6.° Comuníquese, publíquese é insértese en el *Registro Oficial.* Ro[illegible]s. *Juan R. Balcarce. Registro Oficial*, Libro Undécimo, año de 1[illegible]2, pág. 9.

[1] *Registro Oficial*, año 1844. Id. *Historia de la Socied[illegible] de Beneficencia*, pág. 42.

federales á la causa nacional de la Confederación Argentina» [1]. El Colegio de San Miguel, que había llegado hasta albergar 35 alumnos internos, hubo de cerrar sus puertas á consecuencia del decreto famoso de 1838 y que decía: «Que esta misma disposición, sea extensiva al Colegio de Huérfanas, cuyo establecimiento lo harán cesar si no alcanzaran para su sostén las cantidades que abonen los padres ó deudos de las alumnas» [2]. En el informe que un año después pasó al gobierno la Sociedad de Beneficencia, hizo presente «haberse visto obligada á clausurar algunas escuelas cuyos maestros y monitores las habían abandonado á causa de no abonárseles los sueldos correspondientes» [3].

Después de 1823 y 24 en que se fundaron en cada parroquia una ó más escuelas (las de Catalinas, Monserrat, Concepción, San Miguel, etc., etc.) [4], la preocupación de la educación sólo duró hasta 1829. Para la campaña especialmente, más inaccesible y distante de la ciudad, de donde se irradiaba la *amaurosis*, la

---

[1]) Nota de la Señora Francisca Ibarra de Fernández á la [Pre]sidenta de la *Sociedad de Beneficencia*, op., cit., pág. 42.

[2]) Artículo 4.° del decreto.

[3]) Op. cit., pág. 41.

[4]) *Historia de la Sociedad de Beneficencia*, pág. 127.

obscuridad fué aún más profunda. Mirando desde aquí estas cosas, parecerá imposible, que después de Martín Rodríguez y Rivadavia pudieran todavía retoñar los tiempos en los cuales los alumnos *pialaban* á los maestros y los *enlazaban* sobre el mismo pupitre del profesorado. En todo el Sud de la Provincia, sólo Ajó poseía una mala escuela costeada por el generoso esfuerzo del señor M. de Mendiburo y con el escaso número de alumnos que era consiguiente dada la época. El chiripá y la *vincha,* siempre que fuera federal, ayudaba, sin embargo, á disciplinar en algo aquellas cabezas hirsutas de melena pampeana, cortadas de tanto en cuando por la ruidosa tijera de esquilar ó con el simple cuchillo de cuerear [1]. Según mi respetable informante, era tarea ardua reducir á los mansos goces de la cartilla á semejantes caracteres hechos para otra cosa que para la lectura: las boleadoras de carne volaban á envolverse en el cuello del maestro ó se estrellaban contra el carrillo del escuálido dómine que tímido vigilaba la conducta de los *salvajes* de verdad. He conocido en 1869 dos buenos ejemplares de las víctimas: don Cirilo Cabo y u

(1) Referido por mi venerable amigo el señor don Maria Mendiburo antiguo hacendado y vecino de aquellos pagos.

anciano Lora, maestro de primeras letras en el Cerrito de la Victoria en 1847. Cabo era pagado por Mendiburo y pintaba á lo vivo el cuadro de semejante educación, más parecida á *doma* que á otra cosa. En medio de la abundancia y de las comodidades de la vida ofrecidas por la *Santa* á todo buen federal, no era por cierto un aliciente este triste profesorado, y menos aún después del decreto de 1838.

En cuanto á la educación superior el retroceso fué, si cabe, mucho mayor. Cerrada ó abandonada la Universidad á sus propias y míseras fuerzas, vegetó en su larga invernación sin más señales de vida que el nacimiento distósico de uno que otro curandero ó de algún procurador pleitista y querellante.

Según el historiador de nuestra *Educación Pública Superior*, el retroceso no comenzó con Rosas, sino con la administración del Coronel Dorrego, quien en 1827 elevó á la Legislatura de la Provincia un Mensaje que era en verdad una reacción contra el liberalismo de Rivadavia y su partido (1). Dorrego, dice aquel ilustre publicista, fué reaccionario á los progresos patrocinados por el ex-Presidente, ya como tal, ya

(1) *Revista del Río de la Plata*, tomo II, pág. 409.

como Ministro del general Rodríguez. Como es notorio, fué por los esfuerzos de Rivadavia y del partido unitario, que los conventos se convirtieron en escuelas de ciencias naturales y de aplicación; sus antiguos y escasos moradores enclaustrados por su voluntad, seguían viviendo del culto mezclados á la actividad de la vida. Bajo ese gobierno presidido por el señor Dorrego, el clero y sus admiradores iniciaron la reacción, cuyo desarrollo mayor, imprimió Rosas dándole su más ámplio vuelo. En el mismo año 1827, se le dedicaba al gobernador Dorrego un extenso opúsculo, en el cual, «un federal, buen católico apostólico», como todo su partido, «se querellaba como buen *patriota cristiano,* de la arbitrariedad con que violentamente fueron suprimidos los conventos de regulares, en especial el de Predicadores; de la injusticia con que se les acriminaba»; concluyendo por demostrar, á su modo, la necesidad de restaurarlos [1]: «todos esperamos ver á la Provincia de Buenos-Aires, decía el autor á su Mecenas, restituída á su antiguo esplendor (al esplendor sin duda del año xx) á la religi(

(1) *Justicia al mérito, ó breve discurso sobre la arbitraried con que violentamente fueron suprimidos los conventos de re lares de Buenos-Aires, con especialidad el de Predicadores er*

protegida, y en fin, esperamos toda clase de prosperidad y de bienes. Y dirigiéndose á sus compatriotas, agregaba, «que había llegado el tiempo en que era permitido á los patriotas cristianos, abrir sus labios y desahogar el corazón».

En 1835 los laboratorios de química fueron arrojados á la calle, lo mismo que en el Museo de Historia Natural y los telescopios del observatorio de Mossotti, «para dejar libres los claustros y las celdas á dos frailes que habían conservado el escapulario de su patriarca bajo la sotana clerical». Según notas que originales conserva el archivo de la Universidad de Buenos-Aires [1], el estado de esos riquísimos instrumentos y aparatos que introdujo al país Rivadavia, era verdaderamente lamentable. En las postrimerías del gobierno de Rosas, casi todo había desaparecido por falta de uso. Abandonados en los sucios rincones de la Fortaleza, se sacaron de allí casi inservibles, y en 1852, los utensilios de química en igual

---

año 1823: la injusticia con que se les acrimina; y la necesidad de restauración. Su autor lo dedica al *Exmo. señor Gobernador 'apitán general de la Provincia de Buenos-Aires el benemérito onel don Manuel Dorrego*. V. pág. 55.

(1) Véase en el Archivo de la Secretaría las notas del sub-retario doctor García Fernández.

estado, de las celdas del Colegio ocupadas por los frailes domínicos [1].

El 22 de octubre del mismo año, Rosas firmó, y refrendó el doctor don Agustín Garrigós, un decreto cuyos considerandos 1.º y 3.º son los siguientes: «Deseando el gobierno reparar los males causados á la religión, á la moral y á la República en general y muy particularmente á esta Provincia, por la medida innecesaria, injusta y violenta á virtud de la cual fué suprimido el Convento de Predicadores de esta ciudad... etc. Artículo 1.º Se permite el restablecimiento del convento de Predicadores de esta ciudad... Artículo 2.º El Predicador F. Domingo Inchaurregui, invitará á nombre de este gobierno al R. P. Provincial F. Francisco Sosa, á que remita al convento de esta ciudad (desde el de Córdoba) el número de religiosos suficiente, bajo el concepto que á su virtud y moralidad, *deben necesariamente reunir la calidad de adictos, fieles y pronunciados decididamente por la causa nacional de la Federación Argentina*»...

En estas últimas palabras, dice el antigu y venerado Rector de la Universidad de Bu

(1) *Noticia Histórica sobre el origen y desarrollo de la ens ñanza superior en Buenos-Aires*, 1868. Imprenta del Siglo.

nos-Aires, se encierra el espíritu religioso y la razón que guiaba á Rosas para restaurar el convento, convertido en apéndice auxiliar de la Universidad por «el heresiarca Rivadavia». El documento que acabo de copiar se reimprimió con otros análogos y no menos curiosos, en un cuaderno de 54 páginas, en la imprenta del Estado, con el título siguiente: *Oración pronunciada el Domingo 8 de Noviembre de 1835, en la fiesta de acción de gracias que con asistencia del Ilmo. señor Obispo diocesano, celebraron los religiosos dominicos por el restablecimiento de su convento en esta ciudad... Por el cura de la Catedral en la Merced y Representante electo por la ciudad en la Legislatura de la Provincia... Dedicada al Excmo. señor Brigadier general don Juan Manuel Rosas, Restaurador de nuestras Leyes,* etc., etc.». Comprendiendo en una sola la tribuna del espíritu santo, con la tribuna del parlamente palaciego de aquellos días, ese mismo clérigo convirtió su locuaz sermón en un artículo de la *Gaceta*, y lo contrajo por enro á elogiar declamatoriamente la política inante «en contraposición á la política del rtido unitario, vencido y humillado por el ıstre Restaurador de los conventos». Este

partido, según el orador, «había pervertido la moral pública, conculcado los derechos del pueblo, ofrecido garantías públicas y privadas al extranjero y puesto en su favor el principio de la libertad de conciencias, etc.»! El señor, dice en otro pasaje no menos elocuente y vivaz «nos ha hecho aparecer *un fuerte de Israel,* un muro de bronce que contenga los *progresos de estos horrores,* que castigue el vicio, que premie la virtud, que *restaure las leyes,* que *restablezca la religión* y haga florecer el espíritu de orden, de tranquilidad y de justicia que *reina entre nosotros*».

Muy pronto vino lo que tenía que venir dada la *constitución* reinante en 1836, año fecundo en restauraciones religiosas [1]. Los Jesuítas aparecieron en el silencioso horizonte intelectual enarbolando el permiso de Rosas para instalarse nuevamente en la República.

---

[1] «El cielo en la efusión de sus misericordias, se acordó de su pueblo y le ha concedido un gobierno formado según su corazón, bajo los principios de la piedad más pura y la religión más acrisolada. Sus miradas (las del cielo) se fijaron con dolor en las heridas hechas á la religión, y él se empeña en curarlas: la obra del gran Domingo de Guzmán recibe una de sus prim-ras miradas vivificadoras y se levanta inmediatamente la pre-cripción que *había fulminado la impiedad* contra los Padres Domínicos: su restablecimiento es una nueva *restauración* debida al *Restaurador de las Leyes*». Opúsculo citado, 1835.

Bajo el Virreynato del americano Vertiz se habían aplicado sus bienes confiscados al sostén de establecimientos de educación y de beneficencia, datando desde entonces la enseñanza superior gratuita en Buenos-Aires, la Casa de Expósitos, la imprenta y el teatro [1]. Pero caído Rivadavia, y expulsados del país los unitarios, la Compañía de Jesús fué restablecida por el decreto de agosto 26 de 1836. En otras provincias, como en Córdoba y Entre-Ríos, bajo los gobiernos federales de López y Echagüe respectivamente, que obedecían, como se sabe, á las inspiraciones de Rosas, fueron de igual modo introducidos y protegidos hasta la reacción liberal que debía expulsarlos de nuevo.

El Restaurador creía encontrar en el jesuíta el tipo ideal, como quien dice, del espía *nato;* la estructura hecha adrede para la vigilancia tenebrosa de que él era apasionado cultor. La fruición del descubrimiento inesperado, *le hacía agua la boca.* ¡Qué cosecha de pequeñas y grandes delaciones, arrancadas por esa casuística elástica «y almibarada que distingue á los moralistas de la orden» y vaciadas sobre el ído, todo nervio sensible, por la ingenuidad

---

(1) *Las Restauraciones Religiosas*, GUTIÉRREZ, op. cit.

del paisano, del sirviente y del niño, á los cuales ataban «á su devoción con lazos de flores, con galones y medallas de oro»! Semejante vigilancia era el soñado sistema, aquella vigilancia sutil, que no abandona jamás al hombre, á quien sigue en puntitas de pie por todas partes que presencia su enfermedad, y asiste á su agonía, sin sonreir ni llorar.

Esta inclinación de Rosas por el *jesudita*, como él decía, procedía de cierta analogía de temperamento entre ambos. No hay dos tipos mentales más parecidos que Rosas y San Ignacio de Loyola. Salvo ciertas peculiaridades que dependían en el primero, de aquel grano de locura hereditario que lo incorporaba á la milicia frenopática y le daba esa característica de traviesa extravagancia de que carecía el grave Yñigo, los dos se asemejan como dos gotas de agua; y Rosas se le asemeja no sólo por su condición de místico y militar, sino por el carácter dominador y ordenansista, rígido y tranquilamente duro, de juicio intenso y seguro, y el ser como aquel, tremendo analizador de la entraña humana, sagaz en la caza de voluntades, constructor en fin de carácter de hierro [1]. Sólo

(1) GRANDMONTAGNE, *La Casa de Yñigo*, 1904.

él y San Ignacio de Loyola han llegado hasta la perfección en la organización de una sociedad ó secta, como la que Rosas hizo en Buenos-Aires y el Santo con la Compañía famosa. Sólo ellos han llevado tan lejos el aniquilamiento de la voluntad, planteado una disciplina que fué anulando la personalidad para formar el espíritu de cuerpo. Los rosines por estructura, eran bajo muchos puntos de vista, semejantes á esos jóvenes vascongados «motilones de las montañas» que bajaron á Loyola fuertes y robustos y fueron poco á poco, dice el autor citado, adquiriendo, con el elixir espiritual de la mística, ese aire de Gonzagas macilentos arrobados en el éxtasis. Pasada en ambos esta crisis de la anulación del *yo* fundamento de ambos sistemas, surgirá en los neófitos, la energía transitoriamente desmayada, cuando el espíritu de cuerpo haya substituído á la muerte de la voluntad individual. Eso era lo que vislumbraba Rosas, puesto en ejercicio el cincel sutil con que San Ignacio había ejecutado su obra. Parecía sentir en su mano cierta virtuosidad ıra manejarlo. La misma complexidad de la ɔra seducía su espíritu tenaz y serenamente ·denador: un jesuíta es una obra cuya formaón exigía aislamiento, y como para la confec-

ción del otro, íntima y concentrada vigilancia sobre sí mismo; «pulir, domar, recortar la voluntad individual, abatir la cresta del *yo*, para substituirlo con la *cresta* de la Compañía». En ambos, el terror y el convencimiento por la sugestión, entran por mucho en el singular moldeo. Ambos estaban animados de aquel *supérfluo* de vida interna y de la necesidad vivaz de expansión conquistadora, que es una de las formas activas de la pasión religiosa; pero sin esa excitación emotiva, que se traduce en la generalidad de los apóstoles por el gesto, la movilidad y expansiva actividad aventurera de los emotivos-impulsivos. Ambos tenían la fijeza ideal del apostolado; la dureza, la estabilidad inquebrantable de las religiones universales. Rosas, sin embargo, carece del altruísmo y del calor por los infieles que le atribuyen á San Ignacio, y su *guerra de religión* está *doublée* del odio político que lo hace conquistador por coerción y no por asimilación. Es que el fanatismo político y el fanatismo religioso parecen vaciados en el mismo molde: la materia es la que difiere (Ribot). Rosas era como el sa[illegible] padre de la Compañía, un *unificado* según di[illegible] William James en su lenguaje descriptivo: ho[illegible] bres de una sola pasión, unificados por hip[illegible]

trofía, no por armonía. Tipos psicológicos de una rara complexión, cuyos mejores ejemplares son, sin duda, estos dos apasionados fríos y serenos.

Para hacer más hiriente el parecido, recordaré que también los ascendientes de Rosas provenían de las inmediaciones del Valle Azpeitiano en donde naciera San Ignacio; en un paisaje duro y adusto, y en las cimas escarpadas, pétreas de Yzarraitz y del Arauntza. El fantástico juego de sombras, que tan rara movilidad imprime al paisaje guipuzcuano, ambos, lo tenían en el alma, aun que don Juan Manuel había tomado un poco más de alegría á los manantiales que forman el limpio caudal del Río Urola. Alegría un poco siniestra como es notorio, porque es bueno no olvidar, que detrás del paisaje, en la cima, la tristeza obscura forma un fondo que lo enturbia [1].

Cuando quiso sacar de los jesuítas todo el provecho de que él se creía acreedor, chocó violentamente con el impenetrable egoísmo de la secta. Me corre un escalofrío por el alma cuando pienso en los peligros que hubieran s gido, para el pensamiento argentino de real rse semejante alianza.

) Véase GRANDMONTAGNE, artículo citado.

En 1837 en su Mensaje á la décima cuarta Legislatura de la provincia, leía Rosas el siguiente párrafo: «Un corto número de jesuítas arribó á nuestras playas. El gobierno, recordando que la Compañía de Jesús había rendido á estas Provincias muchos é importantísimos servicios; que uno de los objetos de su instituto es la educación de la juventud; que sus colegios se hallan restablecidos en las naciones más libres, con utilidad pública; y que cualquiera que fuesen los pretendidos motivos de su extinción en este país, *hoy las circunstancias son del todo diferentes, les ha entrégado las llaves de su antigua casa para que la habiten en comunidad conforme á su regla* ». Y el 27 de diciembre del mismo año, decía á la décima quinta Legislatura esto otro que era aún más grave: «Pasan *de trescientos los niños que se educan* en las aulas establecidas bajo la protección del gobierno, por los Padres de la Compañía de Jesús. El público ha correspondido al esmero de estos sacerdotes beneméritos por la confianza con que los padres de familia les entregan sus hijos y en las erogaciones para la composición del Colegio» [1].

---

[1] ¡Viva la Federación! Ministerio de Gobierno, Buenos res, Agosto 26 de 1836, año 27 de la Libertad, 21 de la Indepenc

Pronto, sin embargo, aquella amistad interesada comenzó á enfriarse. Rosas recogió, por medio de la Mazorca, las llaves del antiguo Colegio, y la Compañía volvió á perder «su nido en las hermosas orillas del Plata sufriendo tropiezos y amenazas propias de tan terrible é inconstante Mecenas». Los Jesuítas se habían apo-

---

cia y 7 de la Confederación Argentina. Habiendo venido de Europa á esta ciudad, seis Religiosos de la Compañía de Jesús, que acogidos por el Gobierno de un modo particular, con aplauso general de los habitantes de este pueblo católico, se han manifestado deseosos de ser útiles á esta Provincia, en las funciones de su instituto que se crean más necesarias para su felicidad; y considerando el Gobierno que es llegada la ocasión de propender al restablecimiento en esta Provincia, de la expresada Compañía tan respetable entre nosotros, por los imponderables servicios que hizo en otro tiempo á la Religión y al Estado, en todos los pueblos que hoy forman la República Argentina: á fin de facilitar el logro de este importante objeto, en uso de la suma del poder público de que se halla investido, ha acordado y decreta: Art. 1.° Los predichos seis religiosos de la Compañía de Jesús serán alojados mientras permanezcan en esta ciudad, en el Colegio que fué de la expulsa Compañía de este nombre, entregándoseles las llaves de él, correspondiente al local que hoy se denomina *Colegio*, para que vivan en comunidad conforme á su regla, reciban en él á todos los demás individuos de la Compañía que vengan de Europa á observar su instituto en esta Provincia, y establezcan las aulas de estudios que el Gobierno tenga á bien e mendarles: en cuyo caso, si fuese necesario, se les aument el local con las piezas contiguas, que sean más apropósito, p enecientes al mismo edificio. Comuníquese esta resolución a everendo Obispo de esta Diócesis, y demás á quienes corresp la, publíquese é insértese en el *Registro Oficial*. ROSAS. El C al Mayor del Ministerio de Gobierno, *Agustín Garrigós*.

derado fácilmente de aquel Buenos-Aires sumiso; pero en provecho propio. Por esta razón Rosas renunció al apoyo oficial prestado por la Compañía, pero no al que podía darle su sistema de deformación mental, ni al de aquellos miembros de ella que aprovecharon de las voluntariedades del despotismo para entrar en soltura y desligarse de los vínculos y disciplina de la Orden. Algunos de ellos, con difraz y prerrogativas de clérigos, y probablemente bajo las mismas condiciones exigidas á los Predicadores que vinieron de Córdoba á poblar el Convento de Santo Domingo, quedaron volantes en Buenos-Aires, como zánganos astutos y sedentarios de una colmena que se desbandaba [1]. Uno de esos padres, dice el doctor Gutiérrez, corpulento como un tambor mayor, dotado de poderosos pulmones, predicador gesticulante y gerundiano como la época lo exigía, algo diestro en enseñar las declinaciones de los nombres latinos por Araujo, fundó una casa de estudios, bajo la especial protección del Restaurador y con el título significativo de *Colegio Republicano Federal de Buenos-Aires.*

Este Colegio, agrega el eminente publicis ,

(1) J. M. GUTIÉRREZ, Las Restauraciones Religiosas, *Rev a del Río de la Plata*, tomo II, pág. 426.

debió abrirse á principios de 1843, en un vasto local situado en la Plaza 25 de Mayo, con número considerable de discípulos. En diciembre del mismo año, rindieron exámen sus discípulos según un programa impreso en cuarenta y tres páginas en 8°. Inspirados por su superior, estos pobres niños dirigían á Rosas las siguientes efusiones de su amor y reconocimiento. «La juventud porteña federal que se educa en el Colegio de Buenos-Aires, y que reconoce llena de gratitud la protección benéfica que V. E. dispensa á este establecimiento literario, y persuadida de su paternal corazón, le consagra el primer fruto de los pocos meses de trabajo que lleva. Cortos, sin duda, son nuestros adelantos, pero tales como ellos son, esperamos serán adoptados por el *Padre de la Patria*, sacrificado á darle mayor gloria y esplendor salvándola de la *impiedad* y vandalaje de los enemigos de la prosperidad americana... Los deseos de V. E. han sido siempre el que se proporcione á los argentinos una *sólida educación religiosa patriótica federal:* tal es también, señ ·, el distintivo de este Colegio». En el año s .iente, 1845, en diciembre y con motivo de e .menes, el Director del «Colegio Republicano] ·eral», volvía á dirigirse á su ilustre protec-

tor y le decía así: «El director, profesores y alumnos de este Colegio, se permiten el honor excelso de ofrecer á V. E., el fruto de sus tareas literarias... Hemos entendido bien que los paternales deseos de V. E. se dirigen á formar *una juventud sumisa* á sus mayores, *decidida por la sagrada causa nacional de la federación*, enemiga de la impiedad y de sus viles secuaces, los salvajes unitarios, *Patriotismo federal, religión católica, ilustración sólida, han sido y serán siempre las bases* de la educación de este establecimiento argentino». La educación jesuítico-federal comenzaba, pués. á dar sus frutos sazonados.

Como en todas las cosas de la política y de la vida, las dos *estructuras* se encontraban de nuevo, poniendo por obra sus tendencias y propósitos. Liberal é independiente, sin ser atea, la una; estrecha y tímida la otra, con firmes tendencias á entregar á la iglesia y á sus congregaciones la dirección superior de la educación. Sea que necesidades políticas y la peculiaridad de su sistema de opresión, lo urgieran para ponerla en sus manos, sea que el med ambiente se lo impusiera así á su frío espír calculador, ó las dos cosas á la vez, lo cierto que Rosas puso en poder de los jesuítas, y

los frailes, el corazón y la inteligencia de la juventud, persiguiendo el ideal de una forma mental adecuada. Así le vemos dictar en 1836 otro decreto en que se faculta á los expresados padres para abrir «desde ahora en dicho Colegio aulas públicas de gramática latina y después, cuando puedan y lo indiquen las circunstancias, enseñar la lengua griega y la retórica, poner escuelas de primeras letras y establecer cátedras de Filosofía, Teología, Cánones, Derecho Natural y de Gentes, Derecho Civil y Derecho Público y Eclesiástico, como también de Matemáticas, etc.» (1). Es decir, toda la educación, desde el Silabario hasta la Filosofía. El decreto de diciembre 7 del mismo año, mandaba entregar mensualmente desde el 1.º de octubre, la cantidad de 450 $ m/c á disposición del inmediato superior de los Padres Jesuítas existentes en esta provincia para la subsistencia de dichos padres y mientras el gobierno no dispusiera ampliar mayormente sus dádivas (2). Para justificar sus generosidades con la Compañía, consideraba el Gobierno «las dificultades comunes ordinarias que al principio del restableciento de la Compañía de Jesús en esta Pro-

(1) *Registro Oficial*, año 1836, decreto 1102.
(2) *Registro Oficial*, pág. 162, decreto n.º 1101.

vincia, debían tocar los individuos de ella, al proporcionarse la subsistencia necesaria toda vez que su allanamiento los dejaría más expeditos para prestar importantes servicios á la religión y al Estado» (1).

Como era lógico, el movimiento literario, en su más amplio sentido, fué durante este período (1830 á 1852) completamente nulo. Excepción hecha de escasos libros que revelaban algún esfuerzo en ese sentido, tales como *Mi libro, Lecciones político-morales* por don Rufino Sánchez (1831) obra llena de inocencia y timidez; los *Consejos de Lord Conde de Chesterfield*, traducido por don Rafaél Zapata y otra versión del mismo libro por el general Iriarte; los *Fragmentos Preliminares al estudio del Derecho* del doctor Alberdi (1837); la traducción de la *Historia de la Filosofía* de V. Cousin, vertida al castellano por José Tomás Guido, de la que sólo publicó dos lecciones por falta de lectores (2), etc., etc., todo lo demás era obra de los padres jesuítas dentro de su molde intelectual y con propósitos puramente didácticos, como la obra de *Joann Bapt Horvalth, Societat*

(1) Véase el primer considerando del decreto aludido.

(2) Versión del mismo señor Guido; véase también en Gutierrez, *Catálogo de los libros didácticos*, etc., etc.

Jesu en regia scientiarum universitates, los libros de mitología, la *Selecta ex classicie latiniatus autoribus* (1837), los *Principios de Geografía Astronómica, Físico y política* de don Francisco Verdejo y Paez, *ad usum scholarum societates Jesu,* para que los alumnos conocieran bien las maravillas de los gobiernos monárquicos, los beneficios de la sumisión y las ventajas para la conciencia de la insinuante dirección moral de estos padres y de este hijo. Todo comprendido, almanaques, guías, gramáticas y libros de este jaez, no alcanzaría á veinte libros en todo el período, lo que daba suficiente tiempo para su absorbente propaganda impresa á la *Boni Auris apud tipo graphiam vulgo Gaceta Mercantil,* que era la predilecta para estas publicaciones, muchas de las cuales, como se sabe, salían impresas en caracteres colorados. Todas, ó su mayoría, con el consagrado *¡Viva la Confederación Argentina!* ¡Viva la Independencia! ¡Mueran los salvajes inmundos unitarios! seguido del título: *Aritmética impresa para la instrucción de los* [illegible]*mnos del Colegio Filantrópico Bonaerense* ([illegible]36) por ejemplo. Lo que se imprimía con [illegible]diga liberalidad, era la crónica de los exá[illegible]nes de algunos colegios jesuíticos-federales,

para distribuirlos en el seno de las familias como elemento de seducción y recurso de propaganda política. El resultado de los exámenes que en 1840 dieron los discípulos de la *Compañía* en el Colegio de Buenos-Aires se consignó en un cuaderno de treinta y dos páginas. En el final se encuentran varias composiciones poéticas, en latín y en español, celebrando los triunfos de la religión y en obsequio «bajamente laudatorio del Gobernador y Capitán General Restaurador de la Compañía». Estos rasgos de la musa retórica dice el autor á quien copio, eran compuestos por los más aventajados de entre aquellos alumnos, y sin embargo, todos ellos son tan mezquinos en la forma como abyectos en el concepto [1].

Nunca admiraremos bastante la lógica y la armonía de este conjunto, negativo si se quiere, pero tan eficaz, social y políticamente hablando, que él montó, con genial instinto, de los mecanismos sociales. La educación, entendiendo por tal, la propaganda del púlpito, la prensa, la escuela, aún dentro de su escasez precaria,

---

[1] Las Restauraciones Religiosas, *Revista del Rio de la Pl*... periódico mensual de historia y literatura de América, public... por Andrés Lamas, Vicente Fidel López y Juan María Gutiér... tomo II.

la sugestión militar y las costumbres administrativas, encajaba con las otras instituciones, como las cabezas de los huesos en sus cavidades cotiloideas, sin que jamás se oyera el crujido áspero del roce.

Todo era sinérgico, estaba todo previsto, en aquel organismo modelado sobre el plan de una mecánica cuyos secretos de ajustaje escapaban á los principios comunes, para que nadie sino él pudiera ponerlo en marcha ó detenerlo. De manera que no educar, cerrar las escuelas, desterrar y perseguir los libros y los sabios, no era ignorancia propiamente hablando, sino plan previsto. No hacía trabajo de demolición, sino labor constructiva, no destruía, creaba á su manera y según su propósito. Obra Ignaciana de prolija tenacidad, que estuvo á punto de forjar el sistema de las *Misiones Políticas,* soñando tal vez el tipo apropiado para estas democracias tumultuosas de Sud-América, como su congénere espiritual había creado las otras bajo el mismo plan de patriarcal supresión de la personalidad. ¿Se será acaso que por ignorancia ó estupidez antuvo la ganadería y la agricultura en el imitivo estado en que la dejó? Él, que era eximio hacendado y también agricultor,

conocía la amplitud de fuerza social y económica que encierran sus progresos; y para la perpetuación de su gobierno hierático, la obra de Rivadavia era necesariamente exótica para su plan. Limó pues y cerruchó, como quien dice, aquel andamiaje que había levantado la Revolución para la forja de la democracia futura é hizo la suya, con sus miembros deformes, los fémures ilógicos de una anatomía mitológica, dentro de la que había concebido la forma del gobierno absoluto que necesitaban estos países para vivir tranquilos: Indudablemente, *le gouvernement d'un peuple, à certains moments de son histoire, est aux mains de demi-fous géniaux* [1].

(1) Ribot, *Psychologie des passions*, 1906.

CAPÍTULO IX

EL TERROR Y SUS MEDIOS COERCITIVOS

SUMARIO. — Uniformidad del sentimiento público. — El tipo físico federal. — Cómo se forma. — Las disposiciones de Rosas con ese fin. — El bigote y la forma de la barba. — Los procedimientos de ejecución. — El fusilamiento y el degüello. — Los especialistas. — Las recompensas. — La historia de las cabezas. — Carácter de los procedimientos adoptados por Rosas para defenderse. — Cuitiño, Parra, Troncoso, Moreira, etc., etc. — *La Mazorca* y la *Sociedad Popular Restauradora*. — Su composición y funciones. — La *fobia* del color celeste. — La función política de los colores. — Psicología del terror. — La levita y la *chaqueta*. — La literatura y el teatro popular durante el terror. — Sus procedimientos de sugestión. — La Campomanes y su influencia en el gusto popular. — Las funciones del teatro. — El tipo físico del unitario. — Como lo concebía el populacho. — Su traje, su estatura y su influencia. — Las generaciones del tiempo de Rosas. — Su actuación intelectual y gubernativa.

LA completa identificación del medio á su personalidad moral, fué la preocupación sorbente del espíritu de Rosas. Aspiraba á tipo peculiar de sociedad para facilitar la abilidad de su gobierno; hecha como estaba la parte más gruesa de la selección con la

eliminación de los que no podían caber dentro del extraño molde forjado, el definitivo establecimiento de la tiranía quedó consagrado.

Halagando tendencias y preocupaciones de la vieja sociedad; apretando aquí y aflojando más allá, pudo realizar su tendencia primordial. La obscuridad llegó á ser casi impenetrable, de manera que sólo tanteando los obstáculos podrían sus enemigos llegar hasta él para herirlo certeramente.

Al mismo tiempo que un instrumento de disciplina, el terror era un agente de perfeccionamiento del tipo requerido de gobernado que él se había forjado, tipo que debía ser ante todo un ideal de obediencia. En conjunto, sus súbditos formarían una asociación de voluntades sin más órganos de relación que los de Rosas. Llegó en esto á una verdadera perfección, según parece; la identificación fué completa por un fenómeno de mútua adivinación del pensamiento y del sentir. Lo que en pequeño pasaba con sus oficiales de Secretaría era una simple expresión del hecho colectivo. Rodeado de numerosa legión de empleados, trabajaba fren á su mesa, atestada de papeles é impresos; un de ellos le alcanzaba mecánicamente cuant pedía, adivinando gestos y ademanes apen

esbozados. Más que manos, sus miembros parecían una lanzadera, operando automáticamente. Allí había de todo: borradores diseminados por todos lados; colecciones de diarios de la semana; listas de revista; correspondencia oficial y privada; objetos diversos, etc. Así que pidiera un documento ó un diario, había que dárselo sin equivocarse en la elección; brindarle el dato reclamado á media voz y con frase trunca á las veces. Estaban tan identificados con él, que adivinaban lo que buscaba, cuando mirando por sobre los anteojos y alzando la mano con incierta dirección y mirada vaga decía: *Déme Señor*..., al mismo tiempo que levantaba los ojos de una *Gaceta Mercantil* ú otro papel que tenía debajo. Y el oficial estiraba el brazo y le presentaba el número del diario ó el papel para completarle su pensamiento. Otras veces, abstraído en la revisión de un grueso legajo de cuentas menudas, parecía ausente de allí; la atención de los escribientes, ligeramente floja, vagaba como descuidada, cuando repentinamente decía irguiendo la cabeza: *¿Cuántos ñor?* y el oficial aludido, como movido por un ͺorte, se levantaba de su asiento, tomaba de tre los ordenados legajos el documento bus-ͺlo y respondía rápidamente: *tantos ó cuantos*

Excmo. Señor [1]. Comunión extraña de sensibilidades. Sólo una misteriosa analogía de estructuras, perfeccionada por el hábito, y estimulada por el peligro de la vida, podía explicar satisfactoriamente tan perfeccionado mecanismo [2].

Todas estas *virtudes* y defectos, resultantes de la manera como se encaraba y practicaba de antaño la vida colectiva, habíales dado á seme-

---

[1] Referido por el señor Antonio Reyes y el señor P. Regalao Rodríguez, escribiente este último de la Secretaría de Rosas. Véase también SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III, pág. 158.

[2] «Comprábase papel florete de vez en cuando por cajones, para proveer al enorme consumo de notas á jueces de campaña, generales, gobernadores de provincia, etc., y toda vez que se recibía una factura, Rosas mandaba desclavar todos los cajones y á cada uno le ponía un contador que contase las resmas que contenía cada cajón, y tomando en peso por el corte cada resma y los pliegos de cada cuadernillo, de todo lo cual debía pasar un pliego descriptivo del contenido exacto del cajón. Puede imaginarse el suplicio de los oficinistas en levantar y sostener á puño cien resmas sucesivas hasta contar los pliegos de cada una; trabajo inútil, pues aunque se descubriesen defectos y deficiencias, como estos venían de fábrica pues los cajones no eran abiertos aquí, era trabajo inútil que no daba lugar á reclamo. Sucedió una noche, que este trabajo se hacía en pieza iluminada por una vela de sebo, porque no sé qué accidente, se apagó estando allí Rosas, quien dió el más horrible grito de terror mandando no moverse de su lugar hasta que volviendo alg n con la luz encendida, se encontró con algunos oficinistas e conservaban la postura de ambas manos tal como estaba l apagarse la vela, ni más ni menos que paralizados por la c -lepsia». SARMIENTO: *El Censor*, tomo I, nº. 44.

jantes organizaciones mentales, hasta un tipo físico. Tan estrecha mancomunidad espiritual traducida así, hasta por acentuados rasgos materiales, demuestra que, en efecto, hay familias de espíritus por analogías de sensibilidad y de pensamiento, como hay familias de pescados y de moluscos por razones de orden evolutivo, que les da la unidad del tipo. No es una idea trascendental la que los pone así en comunicación, sino, como dice Ribot, es de sus aspiraciones comunes de donde nace el ideal colectivo, y las analogías mencionadas surgen. La acción de las mismas necesidades, adapta el órgano y cría un conjunto homogéneo de reacciones que contribuyen á asemejarlos en una paridad morfológica. Ese *tipo federal* existió, y los que tengan mi edad lo habrán conocido discretamente refugiado en su perfumado hogar antiguo, relevada la silueta por cierto tinte de la nostalgía de su ambiente perdido. Estaban pues, unidos por una á modo de consanguinidad evidente porque procedían de una derivación psicológica común. Alguien ha dicho que durante el curso de la vida de un pueblo [p]udiera uno seguir su filiación directa ó lateral, [enc]ontraría que, en diversos grados, casi todos [está]n emparentados. Según un cálculo de

Cheysson, contando tres generaciones por siglo y abstracción hecha de las uniones consanguíneas, cada uno de los habitantes de París tendría como antepasado veinte millones de contemporáneos del año mil. El cálculo de probabilidades llega pues, á este resultado: que en su inmensa mayoría, los habitantes de una ciudad, un poco antigua, son parientes [1]. Y si como hecho fisiológico de observación vulgar se tiene presente que, el breve tiempo que dura la lactancia es bastante, á veces, para dar al niño una semejanza visible con su nodriza, se podrá creer que bajo la acción de una regimentación y disciplina de la vida, tan firme y uniforme como la que gravitaba sobre todos ellos, pudo crearse un parecido tan grande, suficiente para darles un tipo físico común. Típico era, en efecto, el *empaque* federal, como lo era igualmente su antagonista el *empaque* unitario, que el ojo penetrante de Rosas creía, con tanta razón, descubrir en sus amigos y enemigos.

Contribuía á fijarlo, todas sus desatinadas disposiciones sobre el traje y el rostro, que acabaron por estereotiparlo realmente. De [illegible] manera, puede decirse, que metía por los o[illegible]

(1) *Les problèmes de la vie*, pág. 103. *Essai de sociologie g[illegible]rale*, por Louis Bourdeau.

y grababa fuertemente en la memoria popular, la figura material de cada uno de los dos adversarios. El bigote debía conservarse á todo trance como rasgo genuinamente federal y unido á la patilla, afeitada de cierto modo indicado por él, daba al rostro aquella fisonomía peculiarísima en la que un remoto parecido con la del león, completaba el brioso aspecto característico, aún cuando la mansedumbre de algunas caras estuvieran, por detrás, protestando contra los artificios de la barbarie política. Dijo por entonces la prensa unitaria, siempre fecunda, que en cierta función de palacio, Rosas les había hecho pintar bigotes á los que no lo usaban todavía, ofreciéndoles con su propia mano el legendario *corcho* de las bromas caseras. Pero si en esto, acaso hubiere exageración, no la hay seguramente en afirmar que los miembros de una de las tantas *Guardias de honor* organizadas en la famosa recepción de 1835 «llevaban algunos, bigotes naturales y otros los lucían postizos», obedeciendo á las indicaciones oficiales [1]. Y que el precepto deb de ser exigencia ineludible para llegar hasta l xcusación en larga y cómica nota explicativa,

Gaceta Mercantil de 18 de julio de 1835. SALDÍAS, *Historia d Confederación Argentina*, tomo II, pág. 266.

lo prueba lo que le pasara en tales circunstancias á un militar bien conocido. Obligado el señor capitán del Puerto, coronel don Francisco Crespo, que es á quién me refiero, á cortar el suyo, cuya frondosidad escandalizaba sin duda los escrúpulos federales, tuvo que dirigirse al Restaurador con fecha 17 de septiembre de 1839, «año treinta de la libertad, veinte y cuatro de la Independencia y diez de la Confederación», según aquella rezaba, participando «el gran sentimiento que tenía de no poder usar bigote apesar de la última tentativa que hizo cuando recién S. E. se recibió del mando supremo; *de cuyas resultas se asomaron los inconvenientes del fogaje que le acomete en las ternillas de la nariz*». Y agregaba después de otras consideraciones de orden médico y militar, que aquellos eran los poderosos motivos que le impedían «no poder acompañar á todos sus compatriotas *en el ardoroso entusiasmo Americano que los conducen á la inmortalidad en defensa de la libertad de América y á cuyo cumplido efecto han jurado no quitarse el bigote los ciudadanos de dichas clases, ínterin la A[illegible]-rica no consolide su entera libertad*[1]. Y [illegible],

(1) *Nota del señor coronel don Francisco Crespo al E[illegible]. Gobernador de la Provincia*, septiembre 18 de 1839.

sin embargo un valiente ese buen hombre; había hasta amado el peligro y perseguido la gloria despreciando la vida amable y tan grata para el que así la entregaba al servilismo en sus formas caricaturescas, por una de aquellas aberraciones que difícilmente nos esplicaríamos hoy. Y lo que pasaba con el bigote, pasó con todos los demás rasgos del cuerpo y del vestir, para llegar á fijar con exactitud la fórmula federal que soñaba Rosas imponer. El *corte federal* para la marcha y el cabello cortado á la *federala*, dieron al tipo su *tónica* complementaria. Y para extremar lo del bigote, llegó hasta extenderlo á la campaña, como resolución militar. Tengo á la vista una circular del comandante don Pascual Miralles que dice: «Su Excelencia, el señor Gobernador en campaña, se ha servido ordenar en esta fecha que todas las milicias de la campaña usen bigote *en atención á hallarse el país en posición de una invasión de los enemigos del orden*, por tanto, se lo comunico á Vd. y se lo haga saber á todos los individuos de la compañía que están en esas inmediaciones» (1).

La tiranía, como dije antes, no funcionaba

(1) Manuscrito en mi Archivo. Circular á las milicias de ·lmes.

para ellos, sin embargo, sino en un sentido disciplinario y de estímulo para avivar el entusiasmo, ahuyentador de sus timideces notorias. A los fines de las funciones múltiples de adhesión, el terror servía de asociativo para todos los elementos psíquicos constitutivos del automatismo servil. En el sedimento hostil que discurría oculto de mil maneras provechosas pretendiendo substraerse al ojo de Rosas, operaba en otra forma, naturalmente, pero con igual eficacia. El *degüello,* con sus conocidas modificaciones, y el fusilamiento liso y llano por la sencillez de sus aplicaciones, fueron los dos instrumentos de mayor trascendencia [1]. En la distribución de ambos, había una parte teatral que repartía la emoción en un grado creciente de violencia, nada más que con dejar sospechar hábil ó grotescamente la posibilidad remota de cualquiera de los dos. Como nadie sabía donde iba á detenerse la amenaza para comenzar la ejecución, la amarga degustación del terror era casi la misma en uno que en otro caso; la vuelta á la vida, siempre inesperada, despertaba un fuerte sentimiento de gratitud que era

(1) Véase las Causas Criminales de Cuitiño, Troncoso, Badi etc., etc., en el Archivo de los Tribunales, en donde están lo procesos archivados.

en algunos espíritus apocados, terapéutica curativa del *morbo unitario* ó, cuando menos, una indicación profiláctica para poner cauto y prudente al corazón.

De ninguno de los dos, fué Rosas el inventor. La aplicación excesiva del procedimiento es lo único suyo que tenían. Tanto el uno como el otro eran usuales en la legislación consuetudinaria y en la criminalogía nacional; en las ejecuciones de los delincuentes, la ley aplicaba el segundo; y el primero fué una costumbre criolla tomada á la campaña, al indio y al orillero matarife que se perfeccionaba en los *« sports »* del matadero.

El arte supremo consistía en el certero golpe de cuchillo en la *holla*, que dejaba fulminado al animal. Otras veces una intencionada imperfección permitía al embravecido cuadrúpedo, que sangraba á chorros por el cuello, perseguir al agresor en medio de las carcajadas, los gritos de las apuestas y los sabrosos dicharachos del guarango entusiasmado. Su aplicación al hombre debía encerrar una verdadera cosecha de emociones desconocidas, y la natural curiosidad de aquellas sensibilidades, ya un poco melladas por el hábito y la relativa vulgaridad del individuo, permitió á la tiranía,

algo así como dignificar el procedimiento, elevándolo por tan inesperada aplicación á la categoría de institución pública. A la natural torpeza del ejecutante, se agregaba, en ciertos casos, lo inadecuado del instrumentó como medio de disección y el espesor de los tejidos que había de separar para interesar los órganos vitales. Antes de desaparecer la conciencia, cruel registradora de todos los detalles, el cuchillo tenía que hacer una dolorosa peregrinación, y cuando se verificaba por la nuca, lo que acontecía en casos de mayor jerarquía por parte del delincuente ó de extraordinaria gravedad del delito, la disposición anatómica de las vértebras prolongábala mucho más, obligando al ejecutante á andar tanteando el adecuado resquicio para meter la punta del cuchillo. De manera que entre el anuncio de la inmediata ejecución, entre la muerte aparente, diré así y la muerte real, mediaba un pedazo de eternidad, durante el que se acababa por aspirar á ella como á una verdadera liberación. El arreglo del dispositivo, complicado adrede, naturalmente, y en el cual nunca se acertaba con el cuchillo suficientemente afilado, el local conveniente ó el asiento cómodo, constituían el real sufrimiento. Cuando llegaba la

verdadera ejecución, el espíritu ya había descontado todos los dolores posibles y el alma estaba de pie ó en las inconsciencias de una agonía viril. Todos estos detalles, con sus sabrosos y fantásticos comentarios, corrían en las referencias populares ejerciendo sus naturales influencias impresionantes.

La degollación se premiaba generosamente si el individuo ejecutado *valía la pena*, como se verá en seguida. «Por cuanto, el miliciano « Juan Durán, tuvo la suerte de dar alcance y « cortarle la cabeza al salvaje unitario titu- « lado coronel Pedro Castelli, se le acuerda « el *uso de barba y bigote federal*, testera y « colera punzó en su caballo, acordándole á « la vez el sueldo de sargento durante su vida». Buenos Aires, Noviembre 18 de 1839. *Juan Manuel de Rosas* [1].

---

[1] Véase *Archivo Nacional*, papeles de Rosas. Id. *Historia de la Revolución del Sud de la Provincia de Buenos-Aires*, A. J. CARRANZA.—En Abril de 1843, fuéle concedida á doña Rita Márquez la pensión de 200 $ por su finado esposo el sargento Juan Durán, y le fué suspendida en 1845. En Agosto de 1875 se presentó reclamando la pensión y el pago de los años correspon- ntes desde la suspensión. Vivía entonces en una pieza que nabía facilitado don Emilio Parravicini en su casa calle Es- los Unidos 552. Era pobre y achacosa. El Gobierno Nacional lió informes á la Contaduría de la Provincia de Buenos Aires sta informó: «En el Archivo de esta oficina no se encuentra

Las cabezas así desprendidas del cuerpo y conservando aún sus crispaciones, no causaban horror á los ejecutantes. Habíase establecido una especie de tolerancia sensitiva que les permitía manejarlas como cualquier objeto de uso común. Se jugaba con ellas *á las bochas.* Esto es notorio. Y de largas distancias enviaban las de los *salvajes unitarios,* como estimables regalos para el gusto del Restaurador. Por este procedimiento le fué remitida por el comandante accidental del lejano Fuerte Argentino la «del salvaje unitario Domingo Ro-

---

expediente de declaración de pensión á favor de doña Rita Márquez de Durán. Lo único que existe son varios asientos, á fojas 182 del libro de pensiones que dice textualmente así: *Doña Rita Márquez, viuda del sargento Juan Durán que cortó la cabeza del salvaje unitario Castelli, con 200 $ mensuales, inclusa la ayuda de costas.* En orden de 1.° de Diciembre de 1842 se manda (incluir?) en la lista de pensionistas con 200 $ mensuales que son los que disfrutaba su finado esposo, y la orden está por comprobante del *boleto que se le dió por media legua de tierras, cien cabezas de ganado vacuno y doscientas lanares,* bajo el n.° 152. La pensión corresponderá abonarse desde 1.° de Diciembre de 1842 por estar pagado su finado esposo hasta fin de Noviembre por don Angel Sánchez. «Desde 1.° de Febrero de 1852 goza de sueldo doble, según el presupuesto aprobado para los once meses de dicho año.» Desde 1.° de Febrero de 1854 no se abonó esta pensión por orden verbal de S. E., comunicada al contad liquidador don Bartolomé Leloir. Contaduría General, Febre 1.° de 1876. *P. A. Carrasco.*—Datos suministrados por el señ Director del *Archivo Nacional.*—El expediente se encuentra al guardado.

dríguez, bien acondicionada «en vinagre y aserrín» para que los últimos estertores de la muerte llegaran hasta él tan frescos como fuere posible. Dentro de un pequeño cajón, según reza la nota del coronel y comandante en jefe de la División del Azul don Juan Aguilera, vino á sus manos; pero después de un largo procedimiento en que hasta la modesta ciencia de la cirugía fronteriza intervino con propósitos de conservación, la cabeza hubo de ser enterrada, con la entusiasta aprobación de Rosas, cuyo olfato era demasiado pulcro para tantas pudrideces. Y así lo manifestó en la nota de su puño y letra que tengo á la vista: «supuesto que la referida cabeza del mencionado salvaje unitario está corrompida á término de no poder continuar la marcha debe abandonársele» [1]. La del coronel Zelarrayán, no fué mejor tratada. Córtansela el 13 de julio de 1838 á orillas del Río Colorado, y el teniente coronel Ventura Miñana, quien por la hazaña recibe dos mil pesos, la conduce tan fresca como puede á la misma casa de Rosas,

---

[1] Véase *Archivo de la Nación*, legajo correspondencia de osas con las autoridades de campaña. Dichas notas fueron ublicadas por el doctor J. J. Biedma en la *Revista Nacional*, ig. 81, tomo II, 3.ª serie.

donde, según versiones imparciales, podemos llamarlas así, se exhibe sobre una bandeja [1]. La del coronel don Pedro Castelli, jefe de la insurrección del Sud, cortada por el mismo procedimiento, según ya se ha visto, es de igual modo remitida por don Prudencio Rosas al señor juez de paz y comandante militar de Dolores don Mariano Ramírez acompañada de una nota histórica en la cual: «con la más grata satisfacción» envía el famoso regalo á fin «de ser colocada en medio de la plaza á la expectación pública y en un palo bien alto», «bien asegurada para que no se caiga», decía [2]. Y en la Plaza de Catamarca, y también sobre elevadas estacas, la del comandante general Espeche, la de los Ministros Dulce y González, y á sus piés una pirámide de seiscientas cabezas pertenecientes á los demás prisioneros [3]. En el solitario camino de Men-

(1) *Relación del capitán* de la Armada Británica Flanckland. *Exposición de* don J. Laserre, publicada en *El Nacional* de Montevideo, n.° 1845. Véase en: Lamas, *Escritos Políticos.*

(2) Nota del coronel don Prudencio Rosas fechada en los Montes Grandes, noviembre 15 de 1839. Publicada en la *Gaceta Mercantil.*

(3) Parte del coronel don Mariano Maza, fechada en Ca marca á 29 del mes de Rosas de 1841. N.° 5483 de la *Gace Mercantil.* El parte es dirigido al Excmo. señor Gobernador d Claudio A. Arredondo.

doza, y sobre un alto palo de igual modo que las de los salvajes Avellaneda y Casas en la plaza de Tucumán [1], se coloca la del tan infortunado como valiente Acha víctima como es sabido de la traición más negra.

La presencia de cabezas en todos los sitios, acabaría por tomar probablemente las proporciones de una dolorosa alucinación colectiva, aun cuando desde 1840 adelante, empezaron, en efecto, á verse en todas partes como si se viviera en pleno cuento fantástico: cabezas en los mercados, según las versiones corrientes; cabezas en los hierros de la Pirámide; cabezas hasta ofrecidas en venta ambulante como *buenos duraznos del monte* [2]. En esto había mucho de verdad, como se ha comprobado y un poco de exageración en la reproducción del hecho, como era consiguiente [3]. Lo de las cabe-

(1) *Gaceta Mercantil* de 6 de diciembre de 1841. Nota del Ministro Aldeato Gondra.

(2) El doctor don José Antonio Ocantos, me ha referido que él presenció este espectáculo desde el balcón de la casa de Escobedo situada en la calle de Potosí frente á la Legislatura.

(3) En el *Estado del Tesoro de la Provincia de Buenos-Aires*, e encuentra la siguiente partida, « Al coronel don Ramón Rodríguez para remitir al juez de paz de la 4.ª sección de Monsalvo para pagar á tres individuos que cortaron la cabeza al reo malhechor José Ignacio Frías, 800 $. *Gaceta de Buenos-Aires*, 29 de septiembre de 1840.

zas exhibidas en los mercados y adornadas con cintas celestes, fué indudablemente producto del celo popular. El carnicero, cuya impunidad y vengativa inquina eran conocidas, se divertiría, alguna vez, volteando la del *cajetilla maricón* que se pavoneaba frente á su puesto provocándolo con su correcta apostura. Pero que el hecho existió parece indudable [1], y es verosímil desde el momento en que están comprobados hechos tanto ó más enormes, como el de enviarle á Rosas, cabezas de *salvajes unitarios* preparadas como preciosas piezas de anatomía patológica [2].

La policía encontraba con cierta frecuencia, cadáveres de misterioso origen en sitios apartados. Las indagaciones suyas no dan con el oculto mal que los produce; y como por parte del público, la curiosidad podía ser un delito castigado, todo el mundo echaba tierra piadosamente, sobre ellos y sobre el recuerdo impor-

---

(1) Lo afirma el testimonio oral del señor don Miguel Luca hermano del célebre poeta que la vió en el Mercado del Centro. El señor doctor don M. González, miembro del Departamento de Higiene, me aseguró haber visto dos cabezas en las rejas de la Pirámide de la Plaza de Mayo en 1842.

(2) Las de don Manuel Martínez y don Pedro González, fueron también enviadas á Rosas por don Martiniano Rodríguez el 9 de mayo de 1840. *Gaceta Mercantil*, noviembre 4 de 1840.

tuno de semejantes incidentes. A este respecto, el *Registro Policial* tiene curiosas revelaciones. Aquí y allí vénse tales manchas de sangre que salpican el camino: «el jefe del Regimiento 1.° pide se le remita el carro fúnebre para conducir al salvaje unitario Leonardo Parra que *ha fallecido* en la noche de ayer [1]; «el Comisario de la 4.ª sección da cuenta de haberse encontrado un cadáver en la plaza de la Concepción y remitídolo al corralón de carros fúnebres» [2]; «el Comisario de la misma, da cuenta de otro cadáver» «hallado en el cerco de la quinta del finado don Fernando Acosta [3]. Y entre otros muchos hechos que sería largo enumerar, este que es aún más sugeridor: «el Administrador del Cementerio da cuenta de haberse encontrado sin cabeza el cadáver de Juan Elizagüe» [4]. Puede decirse, con propiedad, sin embargo, que en ese tiempo había razón para que todo el mundo perdiera á cada momento su cabeza.

No hay exageración seguramente, en todo lo que se diga á este respecto, porque amigos y

---

(1) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 376.

(2) » » n.° 158, octubre 26 de 1840.

(3) » » noviembre de 1840.

(4) » » tomo II, págs. 430, 432, 441, 446 y 461.

enemigos, están de acuerdo en que este sistema de defensa, chorreando tanta sangre, era brutal y excesivo [1]. Había necesidad de defenderse, sin duda, pero se defendían poseídos de

---

(1) Dice el doctor Ernesto Quesada en su libro *La Época de Rosas:* Por doquiera no se veía sino el fatídico color sangre, y sólo sangre se respiraba por doquier» (pág. 73). «Obligó á sus enemigos á emigrar, humilló á los que le eran indiferentes, no toleró sino amigos» (pág. 72). «Rosas, aturdido ó desesperado ante la tremenda situación que le había producido el partido unitario, abrió los diques al torrente de la demagogía popular» (pág. 216). «El terrorismo de Rosas hubiera hecho retroceder á los terrorizadores termidorianos!» (pág. 205). «Todo cuanto se refiere á los horrores de la mazorca del año 40, será siempre pálido al lado de la realidad» (pág. 219). «Los que vivimos hoy, no podemos formarnos una idea cabal de lo que era la ciudad de Buenos Aires el año 40, época que ha quedado como fecha fatídica en nuestra historia» (pág. 219). «Cometió la torpeza de considerar como un crimen toda oposición» (pág. 212). «Si: los excesos de la Mazorca no tienen disculpa» (pág. 226). «El terrorismo de Rosas constituyó la faz característica de su larga Dictadura y la hizo degenerar en tiranía» (pág. 247).

Victor Gálvez, en sus *Memorias de un Viejo*, *Escenas y costumbres de la República Argentina*, tomo II, pág. 171 y siguientes dice: «La ciudad de Buenos Aires estaba silenciosa. Todos estaban aterrados y la Sociedad Popular llamada la Mazorca, dominaba la ciudad; á media voz se decía cada mañana quienes y cuántos habían sido degollados, qué casas habían sido asaltadas, qué damas azotadas con vergas, infamadas por los parches colorados pegados con brea». El señor Almirante Mackase, en su publicación *Affaires de Buenos Aires, Expédition de la Fran contre la République Argentine, Revue des deux Mondes*, 1.° febrero de 1841, pinta con igual colorido el terror de las famili unitarias de Buenos-Aires: «El Club de los Jacobinos, dice, fué más terrible á la antigua nobleza de Francia», «los crímen

una verdadera locura homicida. La lucha era á ultranza es verdad; y precisamente, la superioridad de Rosas parecía consistir, hasta cierto punto, en esa ausencia de sensibilidad que ata-

---

nocturnos que han desolado á Buenos Aires, son una emanación de ese Club». «La comisión directiva resuelve: una banda de verdugos ejecuta. Contra el Partido Unitario y para extinguirlo, se ha formado esa monstruosa asociación. Esa horda salvaje lanzó bramidos contra el partido unitario»; «enviaba á sus seides á registrar las casas y á insultar las mujeres y los viejos, á robar y saquear so pretexto de buscar pruebas para sus acusaciones».

El señor doctor don ADOLFO SALDÍAS en su *Historia de la Confederación Argentina,* trae también frases enérgicas de condenación contra el sistema implantado contra el Partido Unitario. «El agente principal, para mantener este sistema de represalías y de guerra á las personas y á las propiedades, era la *Sociedad Popular Restauradora.* Componíase de partidarios fantásticos, de militares de todasgraduaciones y de hombres ventajosamente conocidos en la sociedad, en la magistratura, en las letras y en el foro» (pág. 203, tomo III). Hay que advertir que la *Sociedad Popular* y la *Mazorca*, eran, puede decirse, dos instituciones distintas, como habrá podido verse. Sigue el doctor SALDÍAS: «todas las monstruosidades tenían pues cabida en medio de crisis semejantes» (pág. 205, tomo III). «En la época en que ocurría los sucesos referidos más arriba, la *Sociedad Popular Restauradora* traspiraba odio contra sus tradicionales enemigos políticos» (pág. 204, íd., íd.). «Eran miembros de la *Sociedad Popular* los que conducían al populacho por las calles más centrales de Buenos Aires para cebar esos furores á que fácilmente el pueblo» (pág. 206, tomo III). Véase también: LAMAS, *itos Políticos.* PELLIZA, *La Dictadura de Rosas. La Gaceta antil* especialmente los años 1840, 41, 42 y 43.

irmado el tratado Mackase, Rosas dió el famoso decreto nando que cesaran las matanzas de 1840. Decía en él:

ría á otros las manos. En presencia de este violento ejercicio de las fuerzas inferiores, y en circunstancias como estas, parécele á uno que este hombre volviera al animal para defenderse como él, y que, tal vez próximo á flaquear, hechara la vista atrás buscando el vigor de los instrumentos de lucha de que aquel dispone, las aptitudes de sus instintos, la inhibición de la personalidad humana por una brusca irrupción del alma zoológica. Porque en efecto ¡ cuán animal es, cuán extraordinario en ciertas circunstancias de su vida! Se me antoja el colosal chimpancé blandiendo en la garra peluda el

---

« que cuando la Provincia fué invadida por las hordas de los salvajes unitarios, profanada con su presencia sus atrocidades y sus crímenes, *la exaltación del sentimiento popular, no podía dejar de sentirse bajo los terribles aspectos de una venganza natural que entonces no había sido posible ahogarlos* en un pueblo tremendamente indignado por tamaña perfidia ». *Registro Oficial*, año 1840. *Diario de la Tarde*, noviembre 3 de 1840, n.° 2787. QUESADA, *La Época de Rosas* (pág. 225). « Los parricidas, reos de lesa América, Manuel V. Maza y su hijo espurio Ramón, vendidos al asqueroso é inmundo oro francés, concibieron é intentaron en sus cabezas embriagadas por disposición del cielo un asesinato horrendo, tenebroso contra la preciosa vida del Ilustre Restaurador de las Leyes. ¡ Pero Dios es justo! Estaba ya hacía mucho su Excelencia en los pasos feroces de aquella iniquidad sin cuento: veía hasta el fondo de la fuente e miga emponzoñada contra la vida de la patria y ya el cielo sa le dispuso el fin trágico que destina á su divina justicia á to los malvados. Y es tal la irritación de los federales que si S nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, no estuviera de

hacha sin mango de sus pesquisas y hambrunas montaraces. Algunas veces, sin embargo, parece tener, cual otra Clyptemnestra de Esquilo, cierta grandeza demoniaca que agiganta sus delitos; una manera de moverse en el crimen que, como ha dicho un escritor francés, recuerda las grandes actitudes del león caminando pausadamente en el antro. Bella imagen de la fuerza vital que dentro de su baja jerarquía, es una soberbia expresión de la grandeza animal.

Aunque parezca cuento, diré que hasta había «degolladores» de todas clases, algo así como jerarquías en los ejecutantes, cuya *virtuosidad*

---

medio, habrían amanecido y aún amanecerán hoy dos mil de aquellos ó todos ellos degollados». Circular de Rosas á los gobiernos de provincias. Archivo privado del general Ibarra. «Los Federales que estamos en estas bancas, estamos resueltos á empuñar el puñal; al menos yo, señores, así pienso, resuelto á clavarlo en el corazón aleve de los unitarios y si fuese necesario á poner otro á la diestra de mi esposa misma; porque los que amenazan con puñal, es preciso apuñalearlos». Discurso del Diputado Garrigós en la Sesión de la Cámara de 28 de junio de 1839. La Legislatura, en su nota de fecha 14 de abril de 1840, decía á Rosas: «le autoriza para que ponga cuantos medios le conduzcan á este glorioso fin hasta el exterminio total del sal-[illegible] y feroz bando unitario». *Registro Oficial* de 1840, pág. 65. [illegible]se también *Exposition des violences, outrages et préjudices* [illegible] J. N. Barraut dirigida al señor Cónsul de Buenos Aires, 1842. [illegible]ación del capitán de la corbeta de S. M. B. «Pearl», capitán [illegible]os Coville Franckland, publicado en el periódico inglés *The* [illegible]*nnia*, junio 25 de 1842.

dejaba sospechar las metódicas aplicaciones d una profesión. El hábito de sus prácticas d hábiles *reseros*, les había dado á algunos espe cialistas, una destreza humanitaria, humanitari digo, porque abreviaban la muerte con u exceso lujoso de rapidez. Pero el verdader arte mazorquero estaba precisamente en la inversión del concepto : en una carrera de lentitudes, en la parsimoniosa y artística torpeza, que, para agravar la pena, era el recurso de la crueldad. Reputábase como un verdadero profesional, á el negro Domiciano, antiguo peón de los Cerrillos [1], cuyas aptitudes y peculiaridad de procedimientos, le daban una completa y verdadera superioridad; su intervención tenía un carácter siniestro, y su alejamiento equivalía á una conmutación. Era una de esas vegetaciones malsanas de todas las épocas de terror que brotan de la sangre fermentada. La revolución francesa produjo familias enteras de verdugos. Cambrai poseía los Vermille ; París, los Sansón, como Rennes, Arras, Lujor los suyos [2]. Formaba entre la falanje *des bourreaux amateurs*

---

(1) Este negro lo conoció posteriormente de peón en la tancia del Moro el señor don Narciso Martínez de Hoz, quie hizo expulsar de allí bajo la pena de azotes si volvía á apar Murió en Dolores el año 1860.

(2) *La Guillotine*, par G. Lenotre.

que trabajaban por gusto y patriotismo. Otros había cuyos nombres se me escapan, aunque no tanto que no recuerde el de algunos que el «barrio del Sud» ha conservado en sus crónicas: Cipriano Costa, Moreira, Gaetán, González y el Mulato Zabalía, que *se los prestaban* en cuarteles y prisiones como la gaceta y el negrillo entre los vecinos de antaño. Gozaban de mucha fama en las «sociedades» y corrillos, y cuando alguno de ellos en sus rápidos esparcimientos, llegaba á un pueblo de campo, un escalofrío de horror conmovía al vecindario que luego le veía partir alborozado. El suburbio del Sud era el almácigo de los ejecutores, como la Lorena y el nordeste de Francia en los tiempos del Terror. Como rasgo complementario de creaciones tan singulares, recordaré aquel hecho rigurosamente histórico de un carcelero de Catamarca, quien queriendo dar muestras de particular afecto, y haciendo honor á cariñosas recomendaciones, prometió al señor doctor Villegas, que «cuando *le tocara,* lo haría degollar con el *paraguayo*», un diestrísimo aficio-
.o fuera de toda ponderación «*para no ha-*
· *penar á la gente*» (1).

) Referido por el mismo señor doctor Domingo Villegas en
ıaraiso al Sr. Dr. don Pedro Agote, que me lo ha transmitido.

No sólo con el fusil y el cuchillo se hacían estas ejecuciones capitales. A menudo empleaban también, la bayoneta, el serrucho, las boleadoras y la lanza que era el instrumento favorito del indio. Morir lanceado fué siempre muerte de valientes, porque se sufría mucho cuando manos torpes prolongaban el desenlace. La lanza del certero golpe, en estos casos, era privilegio del indio verdugo de la tribu, que en un par de *botes* arrebataba la vida del atleta más vigoroso. Dos hábiles lanceadores, bastaban; uno detrás y otro delante de la víctima. Á la voz de mando, el primero daba el golpe violento sobre la espalda indefensa, mientras el segundo llamaba la atención con fintas terribles. El vigorozo empuje de aquél, hacía *volar* de bruces, diré así, el cuerpo en dirección de éste que lo recibía con el acertado golpe sobre la región precordial, el cuello, si lograba agarrarlo en el instante propicio, ó el vientre, en cuya víscera palpitaba la aorta codiciada por el filo de la reluciente moharra, para partirla con el tajo mortal que finalizaba la operación. El bayonetazo, como el lanzazo y el fusilamien eran castigos de prisioneros generalmente, cuando el número excedía á la posibilidad una ejecución rápida, se les *despachaba* en

«forma ordinaria» y musical *del violín y violón* según la expresión cruel del coronel don Mariano Maza [1]. Es decir, sin procedimiento alguno de preparación, «auxilios espirituales» ú otra forma regularizadora. Se les hacía arrodillar en filas muy bien ordenadas, y los *especialistas,* con horrorosa ligereza, introducían la punta del puñal seccionando la carótida y la tráquea, ó metían oblícuamente la hoja hasta dar con el *callado.* Cada jefe de categoría ó caudillo, tenía *sus degolladores;* así se decía: «el degollador del coronel González», «el degollador de Maza», «el degollador del batallón» tal ó cual [2]. Sus cuchillas tenían vértigos de actividad y sed como las fieras domésticas que han probado la sangre; el degüello poseía sucedáneos y equivalentes que suplían su ausencia, y cuando no practicaban la alta cirugía del cuello, mantenían su celo, en la castración de vivos y de muertos como

(1) «Las fuerzas de Cubas pasaban de 600 hombres y todos han sido condenados, pues prometí pasarlos á cuchillo». Parte del coronel M. Maza, *Gaceta Mercantil,* año de 1841. En otra parte decía que si: «Catamarca caía en su poder, habría *violín y violón*». Id., id.

(2) Declaración de don Pedro Allan ante la *Comisión pública establecida en Montevideo.* Versión transmitida por el señor B. González Rivadavia, escribiente de Rosas.

en el caso del teniente coronel Monasterio, en la batalla del Arroyo Grande, de Junio en 1841 y otros muchos; sacando lonjas para maneas ú otros usos [1]; cortando la lengua ó afeitando la barba con la piel por usarla en la forma heterodoxa de la herradura [2]. Castigos de menor peligro existían en la legislación del Terror; pero de amargura tal, que algunos pacientes optaban por la muerte voluntaria en raros casos: el cepo de cabeza y de piés, el «acollaramiento con grillos» ambas víctimas [3], los grillos de piés y manos, los trabajos forzados, los azotes, el «cepo de lazo» y el «estaqueo», etc., etc. En casos aislados, existieron todavía otros medios de ejecución más exóticos: el fuego en el de Martínez Eguilaz,

(1) El caso del gobernador de Corrientes, señor Genaro Berón de Astrada, de todos conocido, el 31 de marzo de 1839, después de la batalla de Pago Largo. El del coronel don Manuel Rico, prisionero de la batalla de San Calá. Las lonjas, en los dos casos, fueron sacadas del cadáver. Véase *Declaración de don José Damán Arellano* ante la *Comisión pública de Montevideo y de don Ramón de Almirón*, el dia 17 de julio de 1843.

(2) Al señor don Lucas González, «le cortaron á cuchillo la piel de la barba el 1.° de Octubre de 1840», por usarla en e forma. Atribúyese el hecho á uno de los degolladores dèl cor nel Mariño.

(3) Véase *Vindicación y Memorias de Antonino Reyes*, tomo pág. 110.

á quien se le dió muerte introduciéndolo en un barril de alquitrán, pegándole fuego después de una imperfecta decolación, y el de otro español don Juan Cladelles, ahogado en un baúl el 15 de octubre de 1840, por *salvaje unitario*. Este caso, como el de don Antonio Elgüera, á quien Rosas mandó cortar la lengua antes de fusilarlo por haber gritado *muera el tirano Rosas*, van por cuenta de Rivera Indarte, de cuyo libro los tomo. No los he visto comprobado por otros.

Los locales generalmente elegidos eran: el *Cuartel de Serenos*, donde pontificaba el coronel Mariño, el famosísimo de Cuitiño, la *Carcel*, y los *Santos Lugares de Rosas*, en el cual estaba situado el campamento bajo las inmediatas órdenes del general Pinedo y de Antonino Reyes, su verdadero jefe. Allí residían aquellos pobres prisioneros de las batallas del *Quebracho*, *San Calá* y *Rodeo del Medio*, víctimas de crueles tormentos. Pertenecían á las principales familias unitarias de las provincias y de Buenos-Aires, y los tenían, en el mejor e los casos, de sirvientes y peones bajo las ‹denes de un mulato Miguel Rosas, sargento e la Escolta del Restaurador, quien les hacía atar ratones, barrer las cuadras y sacar raíces

con las uñas. Vivían á la intemperie sucios y pestíferos, encerrándolos durante la noche en un chiquero, como bestias destinadas al más vil trabajo (1).

En 1840 y 1842, las calles de Buenos-Aires fueron teatro de mil escenas de muerte. Cayeron degollados un sinnúmero de conocidos vecinos por el único delito de ser unitarios: el coronel don Sixto Quesada, el doctor Zorrilla, el doctor José Macedo Ferreira, el coronel Linch, Messón, Oliden, Nóbrega, Silva, Dupuy, Varangot, Buter, La Madrid, Grané, Echenagucía, Sañudo, Archondo, el teniente coronel Cabral, Duclos, etc., etc. En estas dos crisis de furor, la intervención de Rosas fué personalísima, según parece. Así lo afirman en sus conocidas declaraciones, su Ministro y Gobernador Delegado, el Jefe de Policía de la Ciudad y el coronel Cuitiño, frío ejecutor de sus tremendas órdenes (2). Ante el peligro de

(1) Declaraciones del mismo coronel don Antonino Reyes, del coronel don Agustín Ravelo al servicio de Rosas, de don Eladio Saavedra, de la secretaría del mismo, de don Mariano Beascochea, empleado de la misma. Véase *Causa criminal seguida contra el ex-gobernador J. M. de Rosas, ante los tribunale ordinarios de Buenos Aires*, págs. 14, 15 y 16, foja 137 de la caus original, foja 200, foja 133 vuelta, etc.

(2) *Proceso criminal contra Rosas*, declaración de fojas 9 folio 230 del original, págs. 10 y 11 de la publicación.

perder el poder la vida ha perdido su valor. Debieron alcanzar proporciones muy grandes aquellos sangrientos sucesos, pues Rosas mismo que los había ordenado [1], se vió en la necesidad de dictar un decreto, suspendiendo las matanzas bajo la amenaza de severísimos castigos, no sin declarar al propio tiempo que «ellas eran la expresión laudable y ardorosa de vehemente patriotismo», «expresión del ardor santo con que los federales se habían lanzado contra sus enemigos, al ver conculcados sus más caros derechos». Pero que si eran justos «estos arrebatos de la exaltación popular», justo era también que los habitantes de esta ciudad, gozaran de la tranquilidad, «en la cual el Gobierno la había conservado á costa de fatigas inmensas [2].

Una leve señal suya bastaba para comenzar y otra para terminar. Ese fué el procedimiento en todas.

Estos ejecutores eran los reptiles de menor

---

(1) *Causa criminal del ex-gobernador Rosas*, pág. 10, edición 1864. Declaración del ex-Ministro de Rosas doctor don Felipe Arana, fojas 99 del proceso original. Id del jefe de policía, fojas 130, págs. 10 y 11. Id., *Vindicación y Memorias de Antonino Reyes*, tomo I, págs. 182-170.

(2) Véase *Decreto de Rosas*, de fecha 31 de octubre de 1840, *Registro Oficial*, pág. 11 de la Causa.

cuantía. Más arriba estaban los altos ejecutantes, los organizadores de las formas colectivas del *furor popular* ó de la *indignación* pública.

Cuitiño, cuyos hechos y fama son tan notorios, pasaba por ser uno de los predilectos de Rosas, había sido sargento de Policía bajo la Jefatura de Somalo y distinguídose por su buena conducta. Durante la tiranía adquirió el lúgubre renombre de todos conocido, y el *Cuartel de Cuitiño* donde se ejecutaban las más complicadas órdenes del Gobernador, tenía para la imaginación popular el poder de despertar mil variadas y vivaces emociones. Su sólo nombre, y la remota sospecha de ser citado ó destinado en calidad de simple detenido, tenía la virtud del más intenso horror y de la mortal angustia de una predestinación al suplicio. Todas aquellas frases de: «lo han llevado al Cuartel de Cuitiño», «está arrestado en el Cuartel de Cuitiño», etc., etc., equivalían casi á una sentencia de muerte [1]. El terror suscitaba tales ilusiones de ruidos y visiones, que los sentidos en constante alarma tejían sobre cualquier hecho pue-

---

[1] He oído referir al señor doctor don Vicente F. López que llamado un día el doctor Alcorta para asistir á Cuitiño, que padecía de una hernia, fué tal el horror producido en él y su familia, que después de la visita cayó enfermo por varios días. C

ril que allí tuviera lugar, mil leyendas pavorosas. Los vecinos habíanle colocado en el pedazo más emocionante del *Infierno* dantesco. Oíanse salir de sus *cuadras* á toda hora, los acentos de ira, las horribles palabras, los cantos y blasfemias á que se refiere el poeta.

En efecto, atribuíanle un sistema completo y especial de martirios, una escuela que pertenecía *á la casa*, exclusivamente [1]. De ella se

---

riaco Cuitiño era natural de Buenos-Aires, hijo de don Juan Cuitiño y doña Candelaria Sosa, casó con doña Juana Miralles, de cuyo matrimonio ha tenido cuatro hijos llamados: Paula, Francisco, Socorro, Gregoria. Testó ante el escribano don Adolfo Saldías, el 10 de enero de 1854. *Datos del señor Arturo Scotto.*

(1) Consta en el proceso criminal de Cuitiño (foja 208): «Que la orden de degollar al coronel don Francisco Lich, á don Isidro Oliden, á Messón y á muchos otros, la recibía Parra del mismo Gobernador Rosas verbalmente. Que luego de ejecutarlos, pasó él y Parra á la casa de Gobierno y quedándose Cuitiño en el patio, entró Parra adentro á dar cuenta al Gobernador Rosas del cumplimiento de la orden. Que Parra repartió quinientos pesos á cada vigilante y á él le entregó mil pesos que le mandaba Rosas. Que en su cuartel se han fusilado hombres que mandaba el Gobierno; que degollados han habido dos, uno fué don Juan Pedro Varangot y el otro don J. M. Dupuy, compadre de sacramento del declarante y un indio pampa que *fué muerto á balazos en el cepo*». (Declaración de Cuitiño. — Proceso de Rosas, pág. 11). — El doctor don Felipe Arana, Ministro de Rosas y Goernador delegado en su época, expone á foja 99: — «Que con especto á los asesinatos ocurridos en las fechas y con las personas designadas en las citas que se le han leído, aunque en efecto era él entonces Gobernador Delegado, no tuvo de ellos conocimiento alguno, porque Rosas, desde Santos Lugares, libraba sus

decían muchas cosas enormes que la crítica no ha documentado cumplidamente, pero la crónica conserva con cierta uniformidad y coincidencia reveladoras de cierta verosimilitud su-

---

órdenes con absoluta prescindencia del declarante, sin duda, ó por la Policía para la ejecución de aquellos asesinatos, según presume, aunque no puede asegurarlo, desde que ellos tenían lugar en esta ciudad; ó por los mismos ejecutores directamente encargados de llenar las órdenes preindicadas». La de don Bernardo Victorica, Jefe de Policía de Rosas, dice á fojas 130: «Que como Jefe de Policía no tomó ningún conocimiento, ni trató de investigar ni esclarecer los hechos, porque tenía conciencia que de todos esos crímenes era sabedora la primera autoridad, y fué confirmado en esa convicción, por cuanto el Gobierno no le hizo al declarante ninguna prevención, observación ó interpelación sobre ellos, sino por el decreto que se expidió para hacer cesar tantos atentados, en lo que se culpa al exponente por su falta de vigilancia, que hasta cierto punto era ridículo, por cuanto el doctor Zorrilla fué muerto en su casa de la plaza de la Victoria, y la cabeza del degollado Miguel Llané, se colocó en la Pirámide de la misma». Don Antonino Reyes, expone á fojas 37 vuelta: «Que el coronel don José Hernández, era el encargado de los prisioneros del Quebracho, San Calá y Rodeo del Medio y por orden de Rosas. Que oyó quejas á causa del tratamiento por la calidad de los alimentos y de tenerlos á la intemperie y que algunos de esos prisioneros fueron fusilados». El doctor don Mariano Beascochea, oficial entonces de la secretaría de Rosas en Santos Lugares, agrega á fojas 137: «Que existieron en ese campamento los prisioneros del Quebracho, San Calá y Rodeo del Medio y por orden de Rosas todos los días debían variar de campo y prestar en el que estuviesen todos los trabajos. Cuando estaban en el que correspondía al negro Miguel Rosas y Pieres, sargento de la *Escolta del Gobernador*, les hacían sacar raíces de árboles con las uñas y que efectivamente estaban al intemperie por orden del dictador».

gestiva. La memoria afectiva del contemporáneo, reproduce fielmente todavía aquellas ejecuciones con música, que á uno le crispan los nervios y en las cuales, sea como refinamiento de barbarie ó simplemente para disimular gritos y protestas, funcionaba una abominable charanga, á cuyo compás los soldados y espectadores bramaban una canción atroz. No le faltaba sino los timbales mágicos de las hechiceras. Llamábase *«La Resbalosa»*, y circulaba como versión corriente que en este suplicio, tomábaseles á las víctimas por el pelo y que los asesinos las degollaban al compás de la canción, una de cuyas estrofas va en la nota [1]. Las contorsiones y gestos de horror que el lector se imagina, eran saludados con estrepitosas carcajadas [2]. No fué seguramente inventada por Ro-

---

(1) *«El que con salvajes. Tenga relación. La verga y degüello. Por esta traición. Que el santo sistema. De la Federación. Se da á los salvajes. Violin y Violón». Canción del violín y violón.* Publicada por la imprenta del Estado año 1840. Según el *British Packeet* y el libro conocido de Rivera Indarte, el señor Rafael Zapata fué ejecutado el 15 de octubre de 1840, con la música de la *Resbalosa*, así como don Manuel Yanel por orden del Alcalde de Barracas, de donde era vecino, el 27 de octubre de 1840.

(2) Es como se supone de origen unitario y francés la versión que ha trasmitido este cuadro. Pero la existencia de la atroz canzoneta está, como se verá, comprobada por algunos ejemplares publicados entonces que se conservan en las colecciones particulares. De lo único que se podría dudar, si es que cabe la

sas, quien á pesar de su pasión por el detalle, no se ocupó nunca de semejantes menudencias de procedimiento. Dejaba todo eso á la gente menor de las prisiones y cuarteles, á cuya fecunda inventiva abandonaba las sutilezas de este arte, todos estos *idéaux du sinistre* que traen á la memoria cantos que las Euménides delirantes, vociferaban en sus rondas frenéticas.

El Comisario Parra era otro de los colaboradores de fama; una reproducción de aquel Juan Vargas *qui poussait l'amour de la mort jusqu'à l'hystérie*. Fué un espíritu místico á la manera

---

duda, es de su aplicación. Sin embargo, el Comodoro Pulvis lo afirmó en las publicaciones que hizo entonces. Rivera Indarte, en su apasionado libro, muchas de cuyas versiones tenidas como exageradas, han sido sin embargo, confirmadas por los padres jesuítas (*La Compañía de Jesús en América* por el padre R. Pérez, 1892), (que es el que describe la operación). (*Rosas y sus opositores*, pág. 125, edición Casavalle). Pelliza, *La Dictadura de Rosas*, Andrés Lamas, *Escritos Políticos*, y otros autores hacen referencia á ella. El hecho es muy verosímil, y cabe bien, dentro de los procedimientos usuales de la criminalogía Federal, en otras cosas análogas, tan bien documentado, hasta por la misma literatura de la tiranía. Por otra parte, parece ser un uso esencialmente Rioplatense, pues algunas tribus de indios la usaban y ya sea por imitación ó por otras razones, dícese que algunos revolucionarios brasileros usaron de procedimientos parecidos contra los monarquistas de 1889. En Francia, durante el Terror se ejecutaba también con música según Lenotre: *Un orchestre était placé à côté de la Guillotine:* dice el libro de G. Lenotre, *La Guillotine et les exécuteurs des arrêts criminels*, pág. 90.

española antigua y de un fanatismo político,—si así podía llamársele á esa adhesión canina con que servía á Rosas,—tan intenso como el religioso, pero que en él resultaba grotesco y excesivo. Pertenecía á la *Hermandad de la buena muerte* y á otras congregaciones de la Oración; y el fervor con el cual se encomendaba á los santos en sus largos y gesticulantes rezos, bajo las bóvedas solitarias de la iglesia de San Miguel llegaba hasta el llanto, según versiones de testigos presenciales [1]. ¡Qué característica desagradable tendrían sus crueles procedimientos, cuando el mismo Rosas, en presencia de algún crimen anónimo revestido de particulares circunstancias que lo hacían más sombrío, solía exclamar: *ese ha de ser el gallego Parra* [2]!. Merlo, como Gaetán, eran espa-

---

(1) Referido al doctor Carranza por el Cura de San Miguel doctor Gabriel Fuentes y al autor por el señor García del Molino. «Casó dos veces: en primeras nupcias con doña Rosa Quiroga, de cuyo matrimonio tuvo un hijo llamado *Vicente*, que falleció de estado casado y sin dejar sucesión. En segundas nupcias casó con doña Inés Araoz y con la que tuvo una hija llamada, *Aniceta*, y dejó además, según su testamento, otra hija ıtural *Rita Parra* de 3 años de edad. Doña Aniceta Parra casó ɪn don Fernando María Fernández». Estos datos son tomados ›r el señor Scotto de su testamento cerrado, otorgado en Bue›s-Aires, el 22 de mayo de 1850.

(2) Datos del señor Scotto. Referencias del señor García.

ñoles del Ferrol, y Parra, como Merlo y Maestre, habían venido en el «Santísima Trinidad», cuya tripulación se sublevó al llegar á Montevideo. Todos ellos tenían alguna *hachure* de cierto vigor maligno en su delincuencia; dando á la personalidad un relevamiento de amarga conformidad con el tipo moral de su amo, con quien parecían articularse tan bien [1]. Troncoso era un gigante de desagradable aspecto y tan implacable para la sangre como sus compañe-

---

(1) «Los hijos desnaturalizados han de probar de nuestras manos el puñal que desnudo conservamos para sostener la ilustre persona de V. E.»; nota del coronel graduado don Ciriaco Cuitiño al Gobernador Rosas, agosto 6 de 1839. «Siempre pronto estaremos á perseguir de muerte á todo forajido unitario que tan sólo de palabras insulte la ilustre persona de V. E.»; íd., íd., nota de 18 de agosto del coronel Andrés Parra. «Es preciso desengañarse, señores, que es llegado el caso de salir con palo y puñal por las calles y á todo enemigo de nuestro ilustre Restaurador matarlo á palos ó á puñaladas»; brindis del coronel Martín Santa Coloma, *Gaceta Mercantil*, agosto de 1839. «Yo pido al Todo Poderoso que no me de una muerte natural sino degollando franceses y unitarios»; íd., íd. Este Santa Coloma fué tomado prisionero en Caseros y *mandado degollar por la nuca* por orden del general Urquiza, quien según SARMIENTO, le dijo: «*pague por los que Vd. ha muerto así*»; véase Sarmiento, *Campaña del Ejército Grande;* íd., J. A. CARRANZA, *Bosquejo acerca del doctor Tejedor*, pág. 158. «Brindo señores porque los verdaderos federal formemos una masa llevando en las manos cuchillos, puñale lanzas para clavarlos en el corazón de los salvajes unitario alocución del teniente coronel Manuel Maestre; véase *Gac Mercantil* de agosto 5 de 1840.

ros. Murió garbosamente al lado de Cuitiño, otro valiente para morir, sin que como á Badía y á otros, las emociones de la hora suprema suscitaran el menor rasgo de debilidad. Cuitiño marchaba al patíbulo con la cabeza erguida, la mirada grave é insolente; con largas pausas serenas iba besando un crucifijo, y cuando el compañero que llevaba á su lado suspiraba sollozando, daba vuelta el rostro airado y exclamaba: *« quién dijo miedo c....., levante la cabeza y muera como un buen federal, só cobarde »*. La misma enormidad de los crímenes, en los que una atroz inventiva solía dar á sus procedimientos una fría y exótica variedad, está demostrando que habían sido elegidos entre los menos quebradizos y más aptos por sus analogías de tenacidad y resistencia, para ser verdaderas «falangetas» supletorias en aquellos metacarpos de fierro; como si el duro trozo de imantado acero que de arriba dirigía ejerciera misteriosa atracción sobre esas limaduras filosas que daban á la superficie de las cuchillas mayor iridación.

Para comprender bien esta máquina de comesión y disciplina, de la que todos eran á ɔdo de dientes de una enorme rueda distriıidora del martirio, habría sido menester sen-

tirla funcionando en las dos grandes crisis de 1840 y 1842, recordadas ya. Y aunque grotescamente montada, pues la torpeza de los artífices que intervinieron en el ajustaje, era grande, funcionaba, sin embargo, en el más completo silencio. Dícese que las bandas precedidas por aquellas almas felinas, recorrían la ciudad distribuyendo el castigo y la muerte, y ajustando el procedimiento á una selección tan metódica como implacable. Se presentaban sin ruido como si pisaran sobre el aire ó anduvieran todos descalzos, gravemente, porque el privilegio de la siniestra alegría parecía habérsela reservado íntegro el gran Prevoste. Como todo se hacía sin la intervención de la pólvora, es decir, á cuchillo limpio, y si las exageraciones de la imaginación no mienten, á *serrucho sucio,* pues usaban el de los carniceros, el ruido estaba suprimido, lo que daba á la espectativa una suma de angustias y de terrores, que el corazón contemporáneo sólo podría apreciar teóricamente. Cuando llegaba la noche, muchos de ellos, sólos ó en grupos, comenzaban como los *animeros* de la Sevilla de otro tiempo, á r correr las calles desiertas y obscuras; y au cuando no iban cual estos tocando la lúgub campanilla, pagada por la municipalidad pa

que el descuidado durmiente ó el regalón cenante se acordaran de las ánimas del Purgatorio y de sus padecimientos y quemazones, ellos, en cambio, daban gritos de muerte entre los ¡vivas á la Federación! y ¡mueras á los Salvajes Unitarios! que por allí cerca vivían. Al paso escrutaban por esta reja ó por aquel patio, urgaban los goznes de una puerta y olían el seguro asalto por el portón descuidado de la cochera. «Nunca hubo tantas noches sin sueño cuál entonces, ni se han visto transitar por las calles en sombría actitud, tantas madres desoladas»; jamás se hizo un silencio tan profundo alrededor de los que pronunciaban la palabra *muerte*, según la frase del poeta de *Les Nuits* aplicada á otra situación igual.

Se podría, en efecto, probar con números que los adolescentes concebidos bajo la influencia de estas dos crisis, traían á la vida un sistema nervioso empapado en tanta sensación de horror, con ese olor á sangre que les daba una susceptibilidad propicia para todo género de perturbaciones cerebrales [1]. Diríase que Rosas,

---

[1] Los médicos de aquella época lo afirmaban. El doctor n Manuel Araoz, Catedrático de Nosografía Médica, apoyado los datos del doctor don Martín García, trataba de demostrár-s!o en su curso de 1876. El doctor don Mariano González, vocal

creyéndose eterno, preparaba de antemano generaciones adaptables á semejante obediencia paralítica, y que habiendo soñado con un tipo ideal de automatismo obtenido por la selección artificial, tentaba así de aplicar las reglas de alguna zootecnía diabólica de su invención. Esta era la misión de la *Mazorca*, el órgano de los excesos populares, diremos así. Algunas de las casas en donde entró en 1840 y en 1842, son las siguientes: en la de Cané azotó y cortó el pelo á la señorita Anita Cané, después esposa del señor doctor Luis L. Domínguez; del señor don Sebastián Ocampo, calle de las Torres y Temple; de la señora María Teresa Lezica, Moreno y Perú; de don Juan Carranza; del doctor don Francisco de las Carreras, rompieron la loza celeste (1841); de doña María Antonia Segurola de Ramos Mejía, rompieron las persianas verdes y la loza celeste; de la señora Clara Muñoz de Lastra, destruyeron todos los vestidos con celeste y azul; de don Domingo Lastra, de don Juan Pablo Saenz Valiente, de Piedra Buena, Lucas González, Ezeiza, etc., etc.

---

del Departamento General de Higiene, decíanos que ese era el concepto corriente en su época, con respecto á la parte comprometida de la población. Puede consultarse también la memoria presentada al «Círculo Médico Argentino» por el doctor don Eulogio Fernández y la tesis del doctor don Pedro Antonio Pardo.

La aparición de la *Sociedad Popular Restauradora*, mejor dicho, su franca entrada en la acción política, vino á regularizar los procedimientos de tan dura disciplina, constituyendo poco después el único instrumento legal de las correrías por la ciudad [1]. Puede afirmarse que fué el alto cuerpo legislativo del terror, el que fijaba las reglas de su distribución, marcaba la oportunidad de su aplicación

(1) «Debió su origen á los sucesos políticos de 1833 y fué verdaderamente popular». SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomo III, pág. 203. «Ella hizo acto de presencia en todas las manifestaciones políticas que tuvieron lugar en Buenos Aires con el objeto de robustecer la acción del gobierno de Rosas. Esto le valió cierta influencia y le atrajo á sí á los principales hombres. El ser miembro de la *Sociedad Popular Restauradora*, llegó á considerarse algo más que como una prueba de adhesión al partido Federal, como una distinción acordada á los méritos y á los servicios». Id. Id. tomo III, pág. 203. Ella estaba dividida en dos secciones: la *Mazorca*, banda de ejecutores reclutados en la hez del populacho; y la otra compuesta de gente tímida de la buena sociedad que tomaban aquello como un refugio. El célebre don Julián González Salomón era su Presidente, natural y vecino de Buenos-Aires, hijo de don Miguel González y de María de los Angeles Almada. Casó tres veces, y en primeras nupcias con doña Catalina Sierra, en cuyo matrimonio tuvo varios hijos de los que fallecieron algunos sin sucesión y en 1846, sólo ían los nombrados *Balbina* y Benigno González Salomón y rra. La primera (doña Balbina) casada con don Francisco aoz de La Madrid y el segundo soltero y menor de edad. Casó segundas nupcias con doña Rosa Reguera, y no tuvo sucesión contrajo terceras nupcias con doña Juana Villamarín sin que

colectiva y, cuando fuere necesario, creaba entusiasmo é «indignaciones irresistibles». Dentro de tan doloroso cuadro y desde cierto punto de vista, tuvo, con todo, una acción moderadora, pues metodizados los procedimientos, desaparecieron de la escena aquellos «francos ejecutores» aislados que, de su propia cuenta y persiguiendo venganzas personales, *pervertían* los altos fines del Restaurador. De allí en adelante, ya se supo á que atenerse, y la Socie-

---

tampoco en este matrimonio haya habido sucesión. Murió en la calle Suipacha 8, esquina Federación (Rivadavia), propiedad que compró al Estado, con frente al Sud y Este. Su hijo Benigno se avecindó en la Magdalena, donde se dedicó al cuidado de una estancia que le compró á su propio padre. Don Julián González Salomón nació en la esquina de Corrientes y Cerrito, donde hasta hace poco hubo un almacen y acaba de ser vendida en remate público, (casa de altos): esta casa le perteneció por herencia de sus padres. Frente á la casa de Cuitiño haciendo cruz, vivió el doctor Cayetano Campana de la magistratura Federal, y al lado la familia de O'Gorman á la cual pertenecía la infortunada Camila. La familia de O'Gorman ocultó y pretendió ocultar la fuga de ésta, pero el famoso Salomón en antecedente, dió el aviso á Rosas. Testó ante don Mariano Cabral el 21 de marzo de 1846, nombrando por albacea en primer lugar á doña María Josefa Ezcurra; en 2º lugar á su esposa doña Juana Villamarín y por último en 3er lugar á su hijo Benigno González Salomón. La casa de la calle Cerrito tenía su entrada por la primera de estas calles y llevaba el número 125; á la casa de la calle Suipacha le correspondía el número 8. Benigno casó con doña Carmen Aquino. Datos suministrados por el señor Scotto del Archivo Nacional.

dad armada del *deseo de América, del furor popular* y de la *opinión Federal,* fué como digo, la encauzadora de las fuerzas populares reunidas en aquel haz de hierro para facilitar á Rosas sus manejos.

Su eficacia estaba, en que la eterogeneidad de composición se hallaba amalgamada en una sola voluntad colectora; la nivelación social era su principio de cohesión, pues no había una cabeza que sobresaliera de las otras, una ambición que prosperara sobre la única ambición de sostener á Rosas y de obedecerle.

Carniceros y empleados, matarifes, comerciantes adinerados, carpinteros y aristocráticos estancieros, todos eran medidos por el mismo cartabón, debiendo resultar de igual estatura á los fines de utilidad Federal. La parte ejecutiva, la que propiamente constituía la *Mazorca,* tomaba de este núcleo el elemento más bajo y popular para actuar con eficacia [1]. Constituía el brazo agresor y fustigante de la dictadura, como se ha visto, y entraba en las casas de las familias sindicadas, husmeando de preferencia todos s objetos celestes para destrozarlos; porce-

[1] *Reglamento de la Sociedad Popular Restauradora.* Papes del señor doctor don Félix Frías en poder del señor don Car- Bonorino.

lanas celestes, tapices celestes, los trapos, los muebles, las puertas celestes: el color herético de la fobia Federal. De manera que el único medio de conservarlos, era pintar todas las cosas de colorado incluso los de más humildes usos domésticos; vestir de colorado [1]; limpiarse las narices con pañuelos colorados [2]; orinar en bacines con el retrato de Rosas [3]; escribir con letras coloradas y pintar las puertas de colorado, como llegaron á verse en 1842 en toda la ciudad y aún en los pueblos de Buenos-Aires donde todavía se conservan rastros [4]. Los soldados vestían de colorado, los caballos usaban testeras coloradas, y como el rabioso cromo

(1) El doctor Escarranea en una sesión de apertura de la Cámara de Justicia, lo echó afuera al escribano Oyuela por haberse presentado de chaleco colorado; Oyuela reclamó á Rosas. Éste llamó á Corvalán y le ordenó que si resultaban dos declaraciones de escribanos conformes, lo agarrara al doctor Escarranea y después de darle los auxilios espirituales lo fusilara. Pero por arreglos y trabajos del escribano Conde, no aparecieron los testigos y Escarranea no pudo ser fusilado con gran enojo de Rosas. (Referido por el señor Conde á Carranza y por éste al autor.)

(2) Los vendía la tienda de Lezama en abundancia y baratos.

(3) El señor don Enrique Peña conserva uno en su colección de objetos del tiempo de Rosas. En la casa de comercio d J. Thomson y C.ª, de donde era dependiente el señor don Enriqu Fox, bien conocido en esta sociedad, se conservaban en 1857 do *cascos* de este utensilio.

(4) PÉREZ, *Historia de la Compañía de Jesús*.

parecía signo de calurosa adhesión, las señoras para salvar á sus deudos, se excedían en fantásticas combinaciones. En la forja de su tocado, ellas y los caballeros, con caprichosas notas de su invención, fijaban las reglas de la moda, obligando á la elegante juventud de los salones, á usar el colorado hasta quedar convertidos en arlequines.

Era, pues, oprobio vestir de celeste y los apodos de «lomo celeste», «burro celeste» y «manos celestes», en vez de «mano negra» símbolo de maleficio, constituían medios de clasificación oficial. ¡Una completa manifestación de decadentismo *sui géneris*, que empleaba el color como exponente de pasiones y lenguajes para manifestar ideas é intenciones diversas! Aquella visible expresión de su herencia neuropática, ya mencionada tantas veces, surge aquí de nuevo, brindándonos sus lógicas explicaciones para interpretar ese fenómeno curioso de «individuación coloreada» en virtud del cual ciertas personas caracterizan sentimientos é ideas por medio de colores, así como las condiciones morales de los hombres [1].

La abundancia ó la escasez del colorado, el

---

(1) Véase *Revue Philosophique* de Ribot, 1901; Gilbert Ballet, *Traité de Maladies Mentales*, 1905.

verde y el celeste en su intensidad ú ostentación, expresaban la agresividad, el amor ó la solapada inquina de cada individuo [1]. ¿A Basilio Casal se le ha visto un pañuelo con listas azules?, pues hay que observarlo. ¿El comisario de la sección 12 comunica «que el individuo José Lescano usa tiradores celestes y habérsele encontrado en parajes escusados»? A la cárcel con él [2]. ¿El de la misma clase «don Isidro López usa capote verde y su celador calzones celestes»? [3], «que también vayan á la calle, porque uno y otro, no tienen como vestirse con exclusión de tales colores unitarios causando semejante escándalo funcionarios públicos que deben dar ejemplo de moderación, no pueden permanecer en la Policía, debiendo cesar inmediatamente en sus empleos» [4].

En otra parte, el gobierno hace presente á la Policía «el sumo desagrado con que han visto los Federales, el que en las rifas del mes de América se hayan puesto varios artículos con colores verdes y celestes de salvajes unitarios,

(1) Carta á Rosas del coronel don Vicente González (Carancho del Monte), fechada en el Monte, septiembre 1.° de 1838. M. S. en mi archivo.

(2) Archivo de Policía, Registro, tomo II, pág. 348.

(3) Archivo, loc. cit., tomo II.

(4) Archivo de Policía, Registro, tomo II, pág. 349.

y ordena: que si ya se han comprado los que debían jugarse en las próximas fiestas julias y tienen los mismos colores, sean inmediatamente quemados y reemplazados por otros federales cualquiera que sea su costo» [1]. En otra se lee esta recomendación concurrente: «debe advertirles que en adelante procuren abolir una moda que han introducido los logistas unitarios de hacer usar á los paisanos la *ropa almidonada con agua de añil de modo que luego* queda de un color *tirando á celeste claro,* lo cual es una maldad completa de los «unitarios impíos», en cuya moda han hecho entrar á los paisanos, quienes la siguen con la mayor inocencia y es preciso advertirles para que la aborrezcan y nadie la siga» [2].

Los colores de los ornamentos para la celebración de los oficios divinos, que tienen como se sabe, su sentido místico y espiritual, y están rigurosamente determinados por las leyes canónicas, fueron también modificados. El azul celeste, según el ritual, pertenece á la Inmaculada Concepción y fué substituído por el rojo,

(1) Archivo de Policía, Registro, tomo II, pág. 346.

(2) *Circular del Obispo Medrano á las autoridades eclesiásticas de campaña*, 1837. Véase también el libro del Padre Rafael Pérez, *La Compañía de Jesús*, pág. 110.

y en la iglesia ya no se volvió á ver otro color que ese. Cuando pontificaba el Obispo Medrano, «el templo vestíase *á la Federala*», según el lenguaje usual, es decir de colorado; el celeste estaba, por decreto, proscripto de las esclavinas del clero, y hasta el cíngulo que ajusta el alba, tenía colorado como el forro del sombrero del Obispo. Sólo el Obispo Escalada «se negó abiertamente á ese acto opuesto á la disciplina y por ser á la vez una degradación» (1).

La Sociedad Popular tenía otra rama, que era la que podríamos llamar moderada y pelucona, constituída por gente de otras clases que tomaba tan caluroso seno como exponente visible de su entusiasmo á la par que salvaguardia de seguridad personal. Concurrían á sus reuniones pero no tomaban parte en los excesos, porque su concurso fué más bien platónico y ornamental. Muchos de ellos pronun-

---

(1) Véase *Registro Oficial*, libro XIV, pág. 120. Id. Ley 21, título 3.°, libro 2.° del *Ordenamiento Real*. Descripción de la fiesta de la Catedral publicada en el n.° 4866 de la *Gaceta Mercantil*, septiembre 1839. MURILLO, *Jus Canonicum*, explica los colores sagrados en el libro 3.° de *Decretalium*, titulo 41. En los museos públicos y en las colecciones particulares, abundan los objeto de uso doméstico y personal que demuestran hasta donde lleg la imposición del colorado (chalecos, corbatas, divisas, porcela nas, libros y muebles, ejemplares de los cuales podrán verse e lo de los señores Meabe, Peña, Rosa, etc.)

ciaban discursos y alocuciones sangrientas cual los más exaltados, usaban exageradas divisas y tiraban el carro con el convencido equinismo federal de ordenanza. Pero estoy convencido de que guardaban en lo más profundo del alma un repliegue para la íntima crítica de los procedimientos excesivos que llegaban hasta poner en peligro la propia vida. No se le escapaba á Rosas la parte artificial de este entusiasmo, particularmente en sus expansiones homicidas, pero comprendía que si bien para la ejecución, era inócuo, como adorno y material expresión del sentimiento de Buenos-Aires, tenía por su significado una trascendencia indiscutible. Por otra parte, la responsabilidad de los hechos de sangre, tan difundida por este procedimiento, entre todas las clases sociales, había de ser menor para cada uno necesariamente; y cuando la prensa europea y americana tronaba contra tan sangrientos excesos, Rosas levantaba los nombres de los principales figurantes de la Sociedad Popular [1], preguntando al mundo si

[1] La Sociedad Popular era presidida desde 1833, dice el doc- SALDÍAS (pág. 385, tomo 3.° de su obra), por uno de sus fundores, el comandante don Julio González Salomón, y se comnía, en 1842, de ciento noventa y un ciudadanos bien conocis. Entre ellos figuraban personas como don Miguel de Riglos, nón Pereyra, Martín de Iraola, José de Oromi, Saturnino Un-

parecía posible que aquellos hombres buenos fueran los actores de tales delitos. Y si era así en efecto, si prestaban su concurso personal o la complicidad de su silencio, ¿podría él evitarlo tratándose de lo más culto y granado de la sociedad bonaerense? La confusión simulaba la evidencia, y miradas así las cosas y desde afuera, la sensación de una participación general, en los más grandes delitos, era completa. Esa fué, pues, una de las funciones más inocentes de esta rama dentro de la Sociedad, pero, para Rosas, evidentemente de las más eficaces.

En las sociedades constituídas en esa forma, cada individuo es oído, visión y tacto del tirano, tan sensible, que el menor roce hostil despierta la sensación avisora; como que el propio interés es quien vigila tales funciones. Lo que mu-

---

zué, Francisco Chas, Francisco Obarrio, Antonio Piñeyro, Pedro Romero, Nicolás Mariño, Juan Pablo Alegre, Leandro Alem, Bernardino Cabrera, Francisco Salas, José Dionisio Frías, Salvador Moreno, Baldomero García, Antonio Pereyra, Leonardo González, Juan Aldao, Francisco Ramírez, José Eugenio Blanco, Ventura Gazcón, Miguel Peralta, Manuel Garay, Francisco Regueira, Juan Francisco Molina, Miguel Mogrovejo, Joaquín Villanueva, Ped Martínez del Valle, Juan Francisco Molina, José M. Boneo, Rafa y Genaro Rua, etc., etc. La larga lista continúa en la obra d doctor Saldías, donde pueden verse otros muchos nombres cor cidos, de comerciantes y hacendados sobre todo.

chas veces se atribuía indebidamente á habilidad de sus pesquisas, era más bien la obra de este aparato de alarma, tan hábilmente montado por el temor y la desconfianza. Se establecía una verdadera circulación de impresiones peligrosas; nadie quería quedarse con la que había recibido y la contaba á su vecino, alcalde ó confesor político, sospechando un peligro en la reserva. Y así iban aquellas golpeando en todos los aparatos de recepción hasta llegar á su centro definitivo. Sin embargo, el terror al secreto, preocupa á todos los espíritus, todo el mundo huye de la confidencia que lastima el corazón, por cuanto encierra presagios, y apenas le roza el tímpano cuando ya vuela á otros oídos. Para evitarlo, nadie habla á solas con nadie; se aspira por instinto al grupo, á la conversación en coro y á gritos: la soledad de dos es actitud de confidencia y de complicidad. Y llégase por fin, á perderse el seso y á creer que, en efecto, las paredes tienen oídos de verdad, pues todo parece transmitirse misteriosamente. En este caso, la policía más vigilante es la que hace el smo tiranizado por huir de la tiranía. Conuente con semejante estado de ánimo viene .tamente el aislamiento; la misantropía de ›esidad, primero, y luego la imposición del

reflejo. El hombre de una ciudad populosa sometida así, vive en la soledad, reducido al roce físico, al intercambio de ideas y de sentimientos elementales apenas necesarios para el mantenimiento de aquellas relaciones ineludibles. La obediencia servil acaba por ser un hábito, y las cosas marchan entonces por su propio impulso.

La disciplina soñada por la tiranía había encontrado así su fórmula de rigidez implacable. Llegó á poseer el medio de que los habitantes de esta Provincia vivieran, pensaran y sintieran á voces, en la plaza pública, porque cada uno tenía en el rígido y sutil sistema de espionaje como un á modo de tambor registrador, donde el espíritu escribía nerviosamente los dolores y las penas de unos, las alegrías y las incertidumbres de los otros.

Con decir que la ropa misma estaba sujeta á una ridícula disciplina, está dicho todo. Ciertas piezas del traje, por ser de *uso unitario,* participaban del sortilegio y suscitaban la persecución, como símbolos que aparentaban ser de cultura hostil, indicios de ocultos y agresiv propósitos. Vestir levita era sólo «cosa de ur tarios»; la chaqueta tenía un corte peculiar qu sólo ellos usaban y era preciso ser unitar

«muy asérrimo y recalcitrante para usar el frac» [1]. Tomo al azar en el *Archivo de Policía,* documentos sugestivos que justifican mis afirmaciones. Tan modestos como aparentan ser, encierran una elocuente lección de psicología política: «Juan Navarro. Patria, Buenos Aires. No ha prestado servicio á la Federación. Es paquete de frac unitario» [2]; «J. M. Bustillo. Buenos Aires. 20 años. No ha prestado ningún servicio á la Federación. Es muy paquete salvaje unitario y estaba de Oficial Escribiente en la Administración de Correos». Y de puño y letra de don Juan Manuel la agregación que sigue: «Se avisará al Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno don Agustín Garrigós para que se avise al Administrador de Correos quede depuesto del empleo por salvaje unitario, J. M. Rosas» [3]. «Manuel Congé. Buenos Aires. 32 años. No ha prestado servicios á la Federación. Fué Oficial de Lavalle. Es unitario de levita» [4]. «Ventura Martínez. Patria, Buenos Aires. Dice no haber prestado servicios á la Federación. Es de chaqueta muy unitaria» [5].

Clasificaciones en el *Indice de Policía*, t. II, págs. 332-335.
Indice Archivo General de Policía, tomo II, pág. 334.
Loc. cit., pág. 340.
Loc. cit., pág. 343.
Registro de Policía, tomo II, pág. 343.

Y para no ser fatigoso con tan largas enumeraciones, que serían interminables, va tan solo este otro documento que encabeza una larga lista de clasificaciones: «Antecedentes relativos á la prisión del individuo José María Caballero, no sólo por haber sido remitido de Dolores por salvaje unitario, sino también porque tiene *empaque de tal, ser cajetilla de bota fuerte* y haber pisoteado el retrato del Ilustre Restaurador de las Leyes» [1]. ¡No era poco, también, lo que había hecho!

Le encontraban al unitario hasta cierta vaga y peligrosa unción diabólica, con que según Rosas parecía insinuarse en la tolerante complicidad de las personas indefensas, ganándoles el afecto; y el Restaurador, por el órgano de la Policía, recomendaba á los vecinos «no dejarse ganar por sus palabras de sirena» y en otra orden, de julio 1843, disponía «se prevenga á los Comisarios de Sección, celen en sus distritos á los salvajes unitarios y cuiden de no dejarse engañar por ellos con sus cortesias, visitas y demás roce que en algunos de ellos se advierte y es notorio» [2].

La policia, organizada con el solo fin

(1) *Archivo de Policía*, tomo II, pág. 370.
(2) *Archivo de Policía*, tomo II, pág. 348.

practicar estos excesos de microscopía política tan útiles, llevaba así sus ojos y sus tentáculos sobre los más obscuros repliegues de la conciencia. Verdad es que Rosas transmitíale, con la acostumbrada y extraordinaria minuciosidad, detalle por detalle, el procedimiento adecuado para perfeccionar la obra de automatismo colectivo, que tal vez fué única en la historia de las tiranías. Sus extraordinarias aptitudes para el trabajo, y aquel soberano tino que le era propio para distribuirlo en las horas del día y de la noche, permitíale ocuparse con tanta meticulosidad en los más mínimos y pueriles incidentes. Cuál debía ser encarcelado, cuál espiado, quién fusilado, cuál otro desterrado, azotado ó amenazado: «el doctor Azcola á la policía»; «el abogado Campos, á la carcel»; «el doctor Ibarbals, don José María Gallardo, el clérigo Agüero, á la cárcel»; «Gregorio Gómez Orcejo, íd.» (1). Todo esto sin decir por qué, por supuesto, ni por cuánto tiempo. Otras veces era en estos términos que transmitía sus órdenes: «al doctor ·nadas se prevenga que no puede usar la ·isa federal y que marche en el término de

---

(1) *Archivo* citado, tomo II.

tres días desterrado á la estancia de don Juan J. Viamonte, de la cual no podrá separarse más de dos cuadras ni podrá tampoco tener correspondencia ni por escrito ni de palabra con persona alguna sea de la clase ó condición que fuere»; «á don Gervasio Armero, á la carcel, debiéndole interrogar sobre sus relaciones con el unitario Gregorio Tagle» (1). Al alcalde don Alfonso Ramos, decirle «que S. E. extraña mucho que un federal como él tenga comunicación y se visite con un pícaro unitario como Azcuénaga y que se le advierte para que en adelante no tenga relación con semejante hombre» (2). Hacer espiar «las casas de don Valentín Gómez y de don Zenón Videla» y sigue después una larga lista de individuos que deben ser espiados, encarcelados ó fusilados. Lo curioso de todas estas listas son sus minuciosas recomendaciones, de puño y letra de Rosas, sin un borrón, sin una señal de alteración nerviosa en el perfil irreprochable de aquellos signos tranquilos y firmes que tan á menudo decretaban la muerte ó el destierro: «A la mujer de Despouis intimarle q· se marche en el paquete Argentina»; «pon·

(1) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 341.
(2) *Registro, Indice de Policía*, tomo II, pág. 341.

en la carcel al individuo Manuel Ojeda declarado ya salvaje unitario por el *delito de la conversación* que tuvo con la salvaje unitaria Marcelina Buteler» [1].

Pero no sólo había delito en conversar con los unitarios, sino también y grave, en tener con ellos relación, asilar alguno en su casa [2], ó recibirle un instante en su puerta. No «relacionarse con ningún unitario», «no haberle jamás dirigido la palabra» ni sentádose en su mesa aparecía, pues, como un timbre de honor [3].

A fuerza de sugerir tanto extravío, desde el púlpito, en la prensa ó por medio de la libre elocuencia del Club Popular, llegóse á dar á las ideas un concepto invertido, de manera que lo que antes fué para todos un delito, vino á ser un mérito, y lo que en tiempos ordinarios, cosas usuales, actos cómunes, para la época fueron fenómenos extraordinarios. Toda la psicología estaba subvertida; las imágenes de las cosas parecían observadas al

(1) *Registro de Policía*, pág. 352.

(2) *Registro de Policía*, pág. 350, caso de Carlos Urien preso ›r el Alcalde del cuartel 1.° de la Ensenada por ese crimen.

(3) Véase *Archivo General de Policía*. Año 1840-41. En la lministración del doctor don Francisco Beazley, pasó al Aruivo Nacional.

través de objetivo fotográfico: *patas para arriba* que dirían algunos de ellos. Por eso, cuando uno estudia cierta faz de aquellos tiempos, llega al espíritu esa sensación de locura que le enturbia la visión distinta y lo suspende en una expectativa previsora. Verdad es que la imaginación popular pasaba por una verdadera crisis, cuyos factores venían operando de antaño su influencia.

La literatura corriente en 1837 había introducido el gusto de ciertas lecturas y novelas que la exaltaron enormemente. De manera que puede decirse que la tiranía *llovía sobre mojado*. Todo estaba bien dispuesto para engendrar romanticismos enfermizos en ciertas cabezas, aún á través del realismo comercial y práctico característico de la vida ordinaria. Naturalmente la locura romántica así «embourgeoisée», resultaba un poco ridícula, si se quiere, sobre todo para cierta clase social pero no por eso dejaba sentirse menos su influjo sobre la imaginativa general, concurriendo á disponer el ánimo para la receptividad de las influencias terroríficas. Muchas de las mujere y de las jóvenes de la mejor sociedad no leía, sino á Ana Radcliffe, eximia por el sombrí horror de sus concepciones: «reine des épou

vantements» como se la ha llamado. *El Castillo de Udolfo* [1], *El confesional de los Penitentes Negros*, y otros por el estilo, colmaban ese refinamiento por lo atroz, que daba sabor de novela al fusilamiento del joven Cienfuegos y del Mayor Montero en 1832, así como algunos otros episodios sangrientos del principio de la dictadura. Esa escuela de la pesadilla enloqueció de terror á un millar de jóvenes y de mujeres contagiosas. En vez de «mitridatizarlas» les había hecho celosa la sensibilidad. Semejante literatura tenía sujeto para todos los gustos, intrigas complicadas que se atan y desatan en la sangre, diálogos anhelantes, peripecias violentas, sucesión de cuadros propios para producir el delirio y la alucinación persecutoria, entre las cuales los más sonrientes eran escenas de agonías en el *in pace* de un convento ó las torturas en las cárceles de la inquisición que sobrepasaban las ya tímidas atrocidades de Ducray-Duminil [2].

Y siguiendo su natural circulación, todas

---

¹) He tenido en mis manos un ejemplar de ese romance, ;uadernado en tela colorada por supuesto, que perteneció á distinguida porteña señora C. G. de L.—Debe existir en la ›lioteca del señor don Angel J. Carranza.

²) *Les origines du roman Balzacien*, pág. 59.

estas piezas pasaban al populacho, prévio acriollamiento de los personajes, en las *décimas* y leyendas lloradas por la guitarra y cantadas por el clavicordio, en los salones, los fogones y las pulperías. Aquel instinto dramático con que el pueblo teje sus trajediones grotescamente emocionantes, pero sabrosos para su gruesa sensibilidad, daba pábulo necesario á todo lo horrendo. En estas cabezas así entrenadas, fácilmente cabía todo género de complot, de conjuraciones é ilogismos contra la vida del Restaurador, justificando los medios sangrientos de represión. La lógica de la venganza se imponía impunemente, en muchos casos. Poblábase la atmósfera de sucesos extraños y las cosas más pueriles tomaban una objetivación grandiosa. Aquél que golpeaba una puerta era un espía; el que obligado por el frío envolvía su rostro en la bufanda de moda, el «traidor» de la tragedia, cuyos pasos siniestros repercutían en los tímidos corazones; cualquier ruido tenía su lenguaje; los flacos adquirían vagos contornos de aparecidos; los niños resultaban gnomos, y todo el persona movilizado por Balzac y sus predecesores, e la enfermedad y el infierno, empezó á llegar este escenario propicio, hecho como adred.

para dar aliento de vida á tan extravagante humanidad. Era principalmente durante la noche cuando se poblaban de ruidos y de gente la calle solitaria, el zaguán obscuro, el enorme patio criollo y, á la luz mortecina de la vela de sebo, la huerta sombría. Las paredes y los cercados bajos facilitaban el acceso; el hogar *de puertas abiertas* fué una institución fundada por Rosas para vigilar mejor sus pensionistas.

Tan rígida disciplina en unos y el terror en otros, habían llevado las cosas á los más dolorosos extremos. Todos los favores y las ventajas que la adhesión á la *Santa* traían aparejados, no podían suprimir la natural perturbación de espíritu que necesariamente producirían al fin. No es posible vivir durante quince años *marcando el paso* y esperando al enemigo, sin sentirse invadido por la relajación de la fatiga y la idiotez de la demencia. Por eso ciertos males físicos ocasionados por sus trastornos, se difunden de cuando en cuando, por la ciudad, con caracteres epidémicos [1]. El estado de expectativa, aún cuando venga acompañado de ·egría, altera á la larga la bionomía, tanto

(1) Referido al autor por el doctor don Martín García, don anuel Aráoz y don José María Bosch. Véase SARMIENTO, *Fa-ndo;* Tesis del doctor don Francisco Javier Muñiz, etc., etc.

como el dolor intenso y prolongado. Porque al fin ambos estados, juntos ó separados, constituyen cada uno un máximun de esfuerzo sensitivo que desgasta profundamente la inervación. El dolor moral posee, en mayor escala tal vez que el dolor físico, una toxicidad evidente; si éste debilita el organismo por una disminución directa del proceso asimilador, derramando en la sangre los fermentos de una enfermedad próxima ó lejana, aquel, que no puede substraerse á las influencias físico-químicas concomitantes, lleva sus trastornos más lejos, tocando en lo íntimo las altas funciones de los centros nerviosos. El dolor pasivo de los oprimidos, la tristeza silenciosa, sin lágrimas ni gritos, parecen alterar más profundamente que los que se manifiestan por movimientos activos coordinados, por sus naturales exteriorizaciones ruidosas. Entumece la voluntad y paraliza el pensamiento, provocando aquellos estados de estupor de que hablaba Franck.

Casi todos tenían el corazón realmente enfermo; desórdenes dinámicos que lo alterabar aritmias y súbitas perturbaciones funcionale de otro orden, cuya continuidad causal las trc caría en orgánicas y permanentes. Á los die

años de tiranía, casi toda una generación, que por una razón ó por otra había permanecido en la ciudad disciplinada, acabó por claudicar, agobiada casi físicamente por una senilidad precoz. Así se explica que en sus veinte años de opresión no hubiera un brazo armado en contra suya, una sola voluntad que animara la agresión libertadora contra la persona de aquel hombre que dormía con puertas abiertas y sin ninguna vigilancia. Cuando se dice que la *emigración argentina* salvó á Buenos-Aires, física y fisiológicamente, se dice una verdad, porque las generaciones decaídas que quedaron, no poseían elementos biológicos de reacción, y fué necesario insuflarles otra sangre y otros flúidos para restablecer las cosas. Políticamente podrá tal vez no ser del todo exacto, pero en el sentido biológico era evidente. El hábito sensitivo de la obediencia los había inutilizado, y por eso se nota este fenómeno sugestivo de psicología colectiva é individual, que ninguno de ellos tuvo actuación gubernativa ó intelectual después de Caseros hasta hoy. Se habían rofiado en la inacción; la obediencia y el iedo les habían muerto el don de la iniciativa del pensamiento. Los mismos endiosadores ıceros de Rosas—lo creo firmemente—, lo de-

primieron después y fueron *con sinceridad* sus perseguidores de los primeros tiempos. Invertido el mecanismo, obedecía en este sentido como había obedecido en el otro, careciendo como carecían de las facultades inhibitorias que brinda la voluntad sana.

Lo que la imaginación popular hizo con el federal, pronto llegó á hacerlo con el otro forjando el deseado tipo físico del unitario. La literatura dramática en sus tragedias de circo, los poetas pedestres en sus composiciones para oleos y tertulias, y la leyenda, lograron fijarlo de tal modo que su familiar fisonomía era fácilmente reconocida por el populacho. De ahí que hubiera para él «una nariz unitaria», «empaque unitario», «pie unitario», «levitas y chaquetas unitarias». Las piezas de teatro tenían siempre *su unitario* para solaz del público, como la comedia española de Lope y de Tirso, su *gracioso*. Las fiestas del Sábado Santo, entre los innúmeros Judas que quemaban los suburbios, destacábanlo con sus rasgos conocidos, cargándole la mano en la dotación de cohetes y de pólvora que dilataba un enorme vientre [1]. En los

---

(1) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 590.

tiempos de entonces, la compañía dramática del Teatro Argentino, tenía un comicastro de apellido Lagos, cuya especialidad consistió en desempeñar el papel del unitario, «que sería degollado por un federal», y en la que el mencionado actor, «en honor al respetable público», se prestaba á desempeñarlo graciosamente [1]. En el drama *Juan sin pena*, forjado con igual cincel poético, el populacho se sentía arrebatado cuando un mulato Giménez, que como Lagos, tenía á su cargo el papel de unitario, era llevado á la horca con gran cortejo de federales y aparatos de cuerdas pendientes del siniestro andamio. Sea casualidad ó peligrosa intención, lo cierto es, que el actor tenía un parecido hiriente con el *loco* y *traidor Urquiza* cuando ya había hecho el tratado de Alcaráz, lo cual determinó en el público un arrebato de rabioso entusiasmo, poniendo en peligro la vida del pobre histrión, que á duras penas pudo salvarse de una ejecución real y verdadera [2].

Desde 1827, el drama volvió á ser, como los tiempos de la colonia, atroz. Subieron nuevo á los carteles las obras de las pasa-

(1) *Gaceta Mercantil*, de junio 5 de 1848.

(2) *Historia de la Confederación Argentina*, tomo V, pág. 253.

das épocas; resurgieron—dice Bosch [1], las magias, los sainetones, los resucitados y los degüellos, para ponerse á la altura del gusto popular que pedía los dramones espantables de que habla Cotarelo y Mori. Cuando llegó el año 1840, la plebe ya estaba en plena morfinomanía dramática. No encontrando satisfacción suficiente en las tablas, la buscaba en la vida real evidentemente sugestionada por aquel teatro de horrores que la disponía para los toros, el reñidero y demás similares, con todas sus peripecias emocionantes y sangrientas [2]. Tan sólo pronunciar los nombres de semejantes dramas, da pavor, y la psicología colectiva de la multitud de entonces, surge, de todas piezas al oirlos de viva voz. *La esclava del negro Ponto* fué una de las favoritas; las demás, para qué nombrarlas, eran por el estilo. Las músicas militares que salían á la escena, contribuían con el ruido embrave-

(1) *Teatro Argentino de Buenos-Aires*, su influencia en la educación popular por MARIANO G. BOSCH, 1904.

(2) «Oyeron gritar mueras, vieron como los que guerreaban, degollaban á sus enemigos, vieron á un malo aparecerle un difunto, á un tonto acontecerle desgracias, á un valiente conseguir su triunfo, y por último, como final de todo, un desenlace feliz ya fuere por intervención divina, ya como premio natural á las empresas del valor ó del coraje». BOSCH, *Teatro Antiguo*, pág. 194.

dor de sus cobres; los sablazos, raptos, fantasmas y demonios, hacían lo demás. Sarmiento lo sintetizaba en esta enumeración espantable: «catacumbas, venenos, espectros, calaveras, el hilo de la vida, subterráneos, antorchas y descuartizados». Todo esto parece hoy exagerado y excesivo, pero tal es la verdad.

Se hizo común en la escena la aparición de ensangrentados, chorreando carmín por los ojos, con las orejas partidas y los carrillos pendientes; grotescamente presentados dentro de la trágica penumbra de una sala mal alumbrada por el pábilo humeante que resistía á la combustión. Siempre para complacer á la plebe, el teatro dió carácter local á los personajes del drama español, porque la imaginativa del criollo dramaturgo no alcanzó á crear ni un sainete. Vistiólos alguna vez de chiripá; reemplazó la tizona, por el facón, y volteó el bigote altanero del hidalgo para adornarle el rostro con la patilla abierta de la ordenanza. Causábale delirio ver en la escéna al soldado de aquella pieza del teatro importado, escrita por fraile Murciano, y en la que después de la :alla de Bailén, se presentaba un soldado con corazón de un francés entre los dientes y ›rreando sangre. La cabeza del moro Tarfe,

también sangrienta en *El Triunfo del Ave María*, le producía transportes de coraje. Este era el teatro con que se brindaba al gusto popular. Bretón y Moratín, con su comedia alegre é ingénua, estaban proscriptos para poder gravar por la emoción constante del «grotesco» sangriento la silueta de aquella encarnación del espíritu infernal. La ilusión del vértigo político, convirtiendo en unitarios á toda víctima, arrancaba frenéticos aplausos á la alegre muchedumbre [1]. La dejaba el teatro, así organizado, y la tomaba la iglesia con su propaganda demoniaca y las supersticiones que le son peculiares: los ángeles vengativos, los demonios protectores, vestidos de colorado y defendiendo espada flamígera en mano, á la *Santa* de su predilección. Y así lo mismo bajo las techumbres del teatro popular, que bajo las bóvedas del templo, llegaban constantemente á su espíritu las ideas de venganza, los sentimientos de mayor inclemencia contra el adversario.

Las interminables filas de negras y mulatas arrebatadas de entusiasmo y orgullo, ocupaban las filas de la cazuela y de la platea, y arn ban con su alta voz aguda y desconcertai

(1) MARIANO BOSCH, op. cit.

una algarabia feroz; los dicharachos hirientes, y á veces obscenos, se cruzaban de un lado á otro, y si la presencia de alguna dama orgullosa, con gesto imprudente de desdén por la vecina despertaba sospechas de *unitaria,* la palabra se trocaba en agresión y había que partir de allí ó aceptar el terrible duelo. Va sin decir que el cómico no se esmeraba mucho en el desempeño correcto de sus papeles, pues sólo trataba de encontrar las crudezas brutales del bajo repertorio, para satisfacer aquellos paladares de cuero; y el consueta, buscando dominar la bulla, tenía que gritar al soplar los respectivos papeles «hasta ser oído por los cocheros y negros de farol acumulados en la calle» [1].

Las mujeres de la *tierra baja* tenían en el teatro una directora activa en la inolvidable Campomanes, cuyas caprichosas iniciativas ayudaban á la propaganda política. Su entusiasmo por Rosas era grande y caluroso. Dícese que había algo de equívoco y de interesado en tan desbordante devoción por su persona y por su sistema. Fué ella quien introdujo en las mujeconcurrentes al Teatro Argentino el uso de grandes divisas con el retrato del Restaura-

---

Bosch, op. cit., pág. 197.

dor, y la costumbre de considerar unitarias á las que dejaban vacíos sus asientos en las funciones de «gala federal». Los guantes colorados que llevaban en el dorso el retrato del bello Pan, y las canciones obscenas en donde figuraban las unitarias en los papeles más fuertes, fueron genuinamente suyas. La Campomanes era guitarrera, y cuando salía á la escena, instrumento en mano, no había quién no se rindiera á los encantos que la pasión política había creado en la imaginación de la canalla. La impresión que la belleza de Rosas le había producido, circulaba como un flúido urente entre los dedos de aquella loca de amor, haciendo saltar las cuerdas, que rígidas por el calor pasional, parecían quejarse con lúbrica violencia. La desaforada juglaresa hería los sentidos, mejor dicho, los azotaba con sus actitudes y muecas de poseída, con los arrebatos de su voz, alternativamente amenazadora y untuosa. Felizmente reducía sus excesos á la escena del bajo teatro, porque á pertenecer á la *Mazorca* hubiera sido la inspiradora de delitos colectivos dolorosos; tal llegó á ser el poder conmove(de su influencia canallesca.

El descubrimiento de unitarios tomó ciertos momentos proporciones de preocu

ción social, de obsesión colectiva. Fué un medio de salvación para los escrupulosos, la manera mejor de afirmar prácticamente su adhesión. Para restablecer el sueño y la tranquilidad, la denuncia propiciatoria fué un hecho de conciencia. Todo el mundo observaba á su vecino y éste á su vez se sentía observado por el suyo. El espionaje es epidémico [1], la delación un estado enfermizo del ánimo. Como decía antes, nadie puede poseer un secreto sin que se sienta aguijoneado por el deseo de llevarlo al oído del Comisario, no ya por terror ó entusiasmo como al principio, sino por natural desahogo, como el *ticoso* cede al angustioso impulso. La mente ha entrado en un estado de doloroso desequilibrio; los resortes de la inhibición no funcionan ó funcionan mal y el sufrimiento moral inexplicable, que suele hundir al individuo en la más profunda desesperación, rompe hasta los vínculos de sangre llevándolo á cumplir la fatalidad de su impulso dominador. Así se ven hijos que denuncian á sus padres; maridos que acusan á sus mujeres; hermanos y pa-
:s que piden el castigo de hermanas pecado-

) Véase en el *Archivo de Policía*, tomo II, pág. 340, la *Re-
ȷn de Unitarios que deben ser espiados*. Sigue una lista de 50 personas.

ras. Parecería que un centro mental sobrexitado por el desequilibrio, necesitara descargarse, y que cuanto más se alejaba el momento, más imperiosa y necesaria se presentaba la necesidad.

Todo fué pues posible en materia de obediencia; hasta lo ridículo y paradojal. Aquel régimen de terror y de castigo para los que no pudiendo ser de la misma comunión política, lo eran sólo aparentemente, como los judíos convertidos, suprimió la voluntad y dió rienda suelta al hombre máquina. Un individuo sale á la puerta de su casa y ve á su vecino barrer la acera [1]; maquinalmente corre á barrer la suya; el del siguiente número le sigue y en un instante, todas las cuadras próximas empiezan á ser barridas con prolijo afán. Un almacenero iza una bandera para llamar la atención de los transeuntes, lo ve el vecino y, temeroso de ser tildado de indiferente, iza la suya; izánla los de enfrente, los de la cuadra, los de la acera siguiente y, de cuadra en cuadra, el embanderamiento se propaga á casi toda la ciudad, que en pocas horas aparece vestida de gala... La Policía se alarma, inquiere la noticia ta fausta que se ha recibido y que ella, sin er

(1) Histórico. Véase SARMIENTO. *Civilización y Barbarie*, I *gistro de Policía*, tomo II.

bargo, ignora, y todo queda pronto averiguado [1]: la máquina marcha con tan admirable celo que ella sola se pone en movimiento.

Por tan singular manera y con procedimientos tan expeditivos, Rosas alcanzó á dominarlo todo. Por el dolor físico y la abstinencia, á la bestia; por la religión, al corazón de la mujer y la mente del populacho; al pensamiento superior y la razón, ya sabemos como. Llega á reunir en su mano todas las tiranías: la tiranía política, la tiranía de la sociedad civil y la económica, insinuándose así en todo el ser sin dejar un solo tejido, como la diátesis en el cuerpo humano. Podría decirse que tomaba al individuo en la pila bautismal y sólo lo abandonaba en la tumba... digo mal, no lo abandonaba ni allí, porque harto conocéis el famoso documento en el cual se ordenaba buscar el cuerpo del general Lavalle para desenterrarlo, cortarle la cabeza y remitirla á Buenos-Aires [2].

---

(1) SARMIENTO, *Civilización y Barbarie*.

(2) «He mandado hacer activas pesquisas sobre el lugar ıde esté enterrado el cadáver para que le corten la cabeza y la traigan», carta de Oribe al gobernador de Córdoba don C. ›dondo, fecha octubre 12 de 1841. Publicada en el *Boletín de 'loba* y en el *British Packet* de Buenos-Aires en su número ıoviembre 6 de 1841.

CAPITULO X

CUALES SON SUS MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DE PROPAGANDA

SUMARIO. — La propaganda unitaria y la prensa de Rosas. — El Padre Castañeda y la prensa federal. — Su estilo; número de sus periódicos. — Apuntes biográficos. — Su silueta. — Enardecimiento de la prensa. — Los periodistas extranjeros. — Exaltación de las pasiones. — El vértigo. — La prensa criolla. — Sus títulos y su estilo. — El pasquín y la caricatura. — La propaganda unitaria por la prensa; el verso y la canción. — Carácter político de la *Cautiva*. — El *Salón Literario* y la *Asociación de Mayo*. — La juventud unitaria. — Clausura de sus sociedades literarias. — La prensa federal. — Mariño, De Angelis y otros. — Eficacia de la propaganda de De Angelis. — Relaciones de éste con Rosas. — Cómo manejaba Rosas la propaganda. — Índole de su intervención.

PUEDE decirse que la prensa de Rosas nació de entre los pliegues de la sotana del Padre Castañeda. La habría sacudido, como Hércules sacudió la piel de tigre que llevaba sobre los hombros, dejando caer esa multitud pequeños que atronaron con su algazara la ;ena de 1828. No tuvo el reverendo padre, mpo para ser rosín, en el sentido más lato la palabra, pues murió en la ciudad del

Paraná en 1832, ya retirado, desengañado y casi ciego; pero sí, para dejar hecho el molde literario característico de aquel estilo *sui géneris* del documento, el discurso y especialmente la prensa de la Federación [1].

Estoy seguro de que si hubiera actuado en los tiempos del vértigo popular, habría encontrado en él su medio propicio. Aquel fecundo y movedizo temperamento de apóstol bochinchero, ponía en alboroto la ciudad entera cual si llevara cascabeles al cuello. Bueno como el agua y como el pan, estaba, sin embargo, ligado por comunidad de odios y tendencias á los frailes energúmenos y panfletistas del suburbio, quienes por conveniencias sensuales, unos, y horror sincero á la luz, otros, lapidaban diariamente á los *reformadores infernales* de 1821. Ese gran paso de progreso era lo que para el padre caracterizaba al *partido unitario*, y, según él, si habían desbarrado en materia religiosa, mal podían acertar en política. Tal era, pues, el criterio de la estructura federal.

Quien lea las cartas y proclamas del inol-

---

(1) Rosas hizo traer á Buenos-Aires sus restos y con gr pompa le dedicó honores fúnebres como á uno de sus m grandes amigos, confiando al Padre Aldazor la oración fúnebr Véase Zinny, *Efemeridografía Argirometropolitana.*

vidable coronel don Vicente González, los sermones del Padre Solis y las producciones de cierta baja literatura corriente, verá cuanta analogía y cuanto vínculo de sangre existe entre ella y el palpitante editor de *«El Paralipómenon»*, de *«El Buenos Aires Cautivo»* y *«la Nación decapitada á nombre del nuevo Catilina, Juan Lavalle»*. Toda la literatura sagrada, política y periodística que ha producido la Federación, bebe en aquellas turbias aguas su inspiración y sus variadas formas. Hasta la tendencia aporteñada intransigente, la devoción por el imperialismo bonaerense, era *federo-rosín* de la mejor estirpe [1]. No ha de parecer extraño, pues, que espíritus de la misma sangre hablaran la misma lengua. Si el Padre Castañeda, dice un erudito cronista argentino, «no estuvo á la sazón en una perfecta inteligencia con Rosas, tiene el *mérito* de haber adivinado sus inten-

---

(1) Decía, entre otras cosas por el estilo, el Padre Castañeda que: «fué tanta la generosidad de Buenos Aires con las provincias, confiándole sus mayores destinos, que por esa generosidad se veía hoy cautiva». Contestando á «*La verdad sin rodeo*», de Corrientes, afirma que: «Buenos Aires, siempre confió lo á los provincianos». ZINNY, *Efemeridografía Argeripatriót, ó sea de las provincias argentinas*. Buenos-Aires, Imprenta Mayo, 1868, pág. 12.

El periódico «*Buenos Aires Cautiva*», se publicaba los miéres y salió del 21 de enero hasta el 25 de mayo de 1829 en

ciones á juzgar por los hechos desarrollados después, tanto en Buenos-Aires como en las demás provincias [1]. Por su tendencia política é índole literaria, lógicamente resulta ser, el buen Padre, un espíritu «rosi-federal» como él diría, que al calor del incendio de 1828, engendra entre sus manos, con dedos parecidos á rejas de parrilla inquisitorial, la prensa peculiarísima que acompañó á la Dictadura.

¡Qué exuberancia en aquel desborde vital, puro nervio, traducido en tan generosa fecundidad para inventar nombres de periódicos y lapidaciones extravagantes! Sus epitetos caían sobre las corazas de sus adversarios como lluvia brillante de menudo plomo produciendo ruidos de risas y gritos de dolor sobre el ageno tejado de vidrio. En su andariega gestión política, había algo del nervosismo gesti-

---

la ciudad de Santa-Fe. En otro periódico, decía el mismo padre: «que Buenos Aires, á fuerza de su sangre, conquistó á Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán», etc., que «conquistándolas, las provincias habían desecho la unión y desconocido á su benéfica capital»; «que Buenos Aires, después de haber mantenido y exaltado á las provincias, sólo ha recogido desprecios é ingratitudes de parte de ellas»; que «*Viva la Confederación* en boca de las provincias», quería decir: «*Mueran los porteños*» —V. *El Desengañador Gauchi-político*, 1820 á 1822. ZINNY, op. cit., pág. 65.

(1) ZINNY, *Efemeridografía*, pág. 14.

culante de los «poseídos». Echaba á andar por las calles del antiguo Buenos-Aires, trepando veredones como cumbres de montaña, sin más sombrero que la capucha. Hablaba á solas y accionaba con movimientos amenazadores, transpirando copiosamente en pleno invierno, como si aquella alma obsesiente quisiera eliminar por ahí algún veneno que le amenazara las fuentes de la vida. Era que vivía irritado por una espina virulenta chorreando enconos: la reforma de Rivadavia.

Lo que más despertaba su inquina, parecía ser la presencia en las filas del «Antecristo unitario» y como colaboradores suyos, de los principales prelados del clero argentino: al Deán Fúnes, al Deán Zavaleta, á los canónigos don Valentín y don Gregorio Gómez, á los Agüero, los Gorriti, Argerich, Vidal, etc. Su violenta propaganda mostrábase con tanta mayor vehemencia y calor, cuanto que era sincera y desinteresada. No influía en ella, como en la de los otros frailes sensualotes y libertinos, tan fustigados por la reforma, ninún móvil pequeño de bienestar personal. Vió siempre franciscanamente y fué honestíimo de verdad. Pero apesar de cierta tenencia progresista, manifestada en la creación

de algunas instituciones de provecho y de la evangelización del Chaco, fué un pensamiento subalterno y opaco para penetrar la trascendencia de las grandes cosas. En presencia de lo que él llamaba «tan enorme peligro», sacó fuerzas de flaqueza para iniciar contra el partido unitario la más violenta campaña periodística. Falto de pensamiento trascendental y de pluma, diríamos que recurrió á la escoba; que como si fuera clava, esgrimió las aldabas monumentales de su convento, ora riendo á carcajada herida, ora bramando sus tiradas apostólicas en periódicos cuyos nombres arrevezados, completaban la sensación de una alegre manía desbordada y vociferante.

El primero que acude á nuestra memoria es aquella célebre «*Matrona comentadora*» publicada de 1821 á 1822, por la imprenta de la Independencia; y el último, alegremente le baila á uno en el recuerdo como haciéndole cosquillas dolorosas: me refiero al enorme «*Desengañador Gauchi-político, federi-montonero, Chacuaco-oriental, Choti-protector y anti-republicador de todos los hombres de bien, que viven y mueren descui dados en el siglo* XIX *de nuestra era cristiana*»[1]

(1) Imprenta de la Independencia. La colección consta de ? números con 562 págs. Véase Zinny, pág. 63, op. cit.

Y todo esto, sólo en el título!... Antes ó después, «*La Verdad Desnuda por la imprenta de Alvarez*». Verificada su primera salida, fué condenada á destierro por un jurado de imprenta. El número 4 colmaba la insolencia, y fué acusado por el Fiscal doctor don Bartolomé Cueto ante el tribunal, quién falló: «ordenando se pusiera en reclusión al Reverendo Fraile, suspendiéndole la facultad de escribir». Pero el diabólico propagandista desapareció de la escéna como por escotillón, para reaparecer, sano y salvo, y más bravo que antes, en «*La Guardia Vendida por el Centinela*» que, aun más enardecida, vomitaba denuestos y calumnias contra los reformistas. Nuevamente condénalo el tribunal, declarando que tanto el uno como el otro «eran agravantes ofensivos y calumniosos á los respetos y consideraciones debidas á la Honorable Junta de Representantes y al Excmo. Gobierno de la Provincia, subversivos del orden, incendiarios é incitadores á la anarquía» [1].

Hay que oirle en sus originales defensas. estilo es en este caso como en muchos ›os, de una elocuencia reveladora. De entre

[1]) Zinny, op. cit., pág. 54.

sus líneas en desorden parece surgir la voz y la figura de Mariño y de los demás colaboradores literarios de la gran tiranía; sus discípulos é hijos, estallaban en denuestos lapidarios contra *El Comercio del Plata* y el *Nacional* de Montevideo: «pruchinclas indecentes», «sicofantes devotos», «malvados de la pasta dorada», «desvergonzados sin candado», «inmundos», «logistas», «sacrílegos», «herejes», y «asquerosos», fueron palabras incorporadas al vocabulario federal y que se verán á menudo reaparecer en las columnas de su prensa, en los sermones y hasta en los Mensajes, desempeñando sus funciones punzantes de lapidaciones y escarnio. Su larga prole espiritual fué inacabable. Hubo un momento, en aquel vértigo de fecundación, durante el cual brotaron de las entrañas del fraile, y vivieron vida de combate, diez hijos robustos. Retoños interesantes, por muchos conceptos, algunos de los cuales nacían con cara de viejo delirante como *«Doña María Retazos», de varios autores trasladados literalmente para instrucción y desengaño de filósofos incrédulos que al descuido con cuidado nos han confederado en el siglo* X *de nuestra era cristiana»;* otros que, con «EL LOBERA DE Á 36 REFORZADO», lanzaba lluv

de envenenados alfileres y gesticulaba como un maniático. En distintas épocas, y ante todo, aquel curiosísimo «DESPERTADOR TEOFILANTRÓPICO MÍSTICO POLÍTICO, *dedicado á las matronas argentinas y por medio de ellas á todas las personas de su sexo que pueblan hoy la faz de la tierra y la poblarán en sucesión de los siglos*», que duró dos años y que al hablar de los sucesos de 1820 ensalzó la figura de Rosas con gran entusiasmo y «teofilantrópica y místico-política» admiración [1].

El sentimiento porteño está palpitante en las columnas del original periódico, como en todas sus campañas contra Artigas, menos que por federal por anti-porteño. Tras de ellos, otros más gesticulantes también y coreicos: «LA MATRONA COMENTADORA DE LOS CUATRO PERIODISTAS», «*paralipómenon al suplemento del teofilantrópico*», y por encima de todo, inolvidable, más locuaz y bullicioso que nadie, «EL MONITOR MACARRÓNICO MÍSTICO-POLÍTICO» ó el «CITADOR Y PAYASO DE TODOS LOS PERIODISTAS QUE FUERON, SON Y SERÁN» ó «el *Ramón Yegua,*

[1] Al hablar de Rosas y de su manifiesto de 1820, dice el re que es: «un vistoso ramille de pensamientos magnánimos, -e todo por aquella unánime expresión de su honesta oficiali- de obediencia, fidelidad, firmeza. etc.». *Teofilantrópico,* 25, pág. 288 del 12 de octubre de 1820.

Juan Rana, Tirteo Fuera y Gerundio Solfeador de cuanto sicofanta se presentara en las tablas de la revolución americana para que Dios nos libre de tantos prendosófos, de tantos duendes, fantasmas, vampiros y de otras inocentísimas criaturas que no tienen más manos para ofendernos que las que nosotros les damos!» (1).

Tal era el título elegido por aquel maestro de la difamatoria burla, que peleaba lo mismo con el cuchillo de mesa que con el paraguas ó los cordones de su hábito. Jamás el escozor de sus ronchas pasó más allá de la epidermis, cualquiera que fuera la intensidad del latigazo. No pega de punta si usa el puñal, pero en cambio elige el plano de la hoja para hacer sangrar la piel y dejar el estigma indeleble. Su género era lo cómico, espeso y rabelesiano; con olor á las grotescas comilonas de paisanos con que el viejo Peter Bruegel llenaba sus lienzos desgreñados. En las polémicas del fraile, como en los cuadros del pintor flamenco, la muerte del cerdo obeso de la aldea se convierte en poema épico. Para el Padre Prior había siempre ‹ ellas un lechón ejecutado, y al leer sus sabı

(1) Véase ZINNY, *Efemeridografía*, loc. cit.

sas diatribas, uno lo supone con las mangas recogidas, amenazadoras las actitudes y luchando con la bestia gritona en el comienzo de la tragedia, cuya algarabía disimula apenas el alegre vocerío de los concurrentes, partícipes futuros del festín. El movimiento y la fuerza del realismo rayaban en lo paroxístico y la zarabanda. Los títulos, y hasta las letras de su tipografía primitiva y maltrecha, parecían querer entrar en competencia con aquellas *córeas* colectivas cuya rústica virtuosidad coreográfica no es para ser descripta.

La comunidad de tendencias políticas y morales dieron después al estilo popular del periodista rosín, si estilo podía llamarse á tan enmarañado modo de expresarse, una forma definitiva que el patriarca de su periodismo había impuesto á esa prensa, como un á modo de casticismo federal genuino, de su invención. De allí en adelante ella no escribió sino en el gusto «castañetesco», y los célebres encabezamientos, la forma desgreñada y delirante del decir las cosas, no fué después, vuelvo á repeti , sino transformaciones de los inolvidables tí .os periodísticos, formas larvadas de su disa ría y tartamudez demoniaca. La larga retahi insultante ó aduladora alternativamente, se

parecía á ellos como dos gotas de agua, y no hay más que traerlas á la memoria para sonreir del parecido que tan vivamente revela su cómica consanguineidad [1].

Puesta en la pendiente la prensa no pudo detenerse ya, y recorriendo un crescendo de vértigo pronto llegó á sus extremos más desagradables.

A medida que la pasión se va enardeciendo, remuévense los subsuelos y aparecen en el periodismo nuevos personajes, nacionales y ex-

---

(1) «El padre Fray Francisco de Paula Castañeda, fué hijo de un honrado negociante español y de la insigne patriota doña Andrea Romero Pineda. Nació en Buenos-Aires (pueblo de San Pedro) por los años de 1776. Siendo aún muy joven y cediendo á una súplica de su ya anciana madre, educada como él en los hábitos monásticos de la colonia, vistió el hábito de la orden de San Francisco, en Buenos-Aires. Al comenzar este siglo fué enviado por su superior á Córdoba. Allí obtuvo por oposición la cátedra de filosofía y fué ordenado sacerdote por el obispo Moscoso. Sin abandonar su cátedra, en la que dió muestras de la vivacidad de su inteligencia y de sus conocimientos en materia de escolástica, que era la filosofía dominante del claustro, el padre Castañeda se dedicó al ministerio de la predicación».

«Como á fray Cayetano Rodríguez y fray Ignacio Grela, á él le cupo celebrar con su palabra elevada las grandes festividades que tuvieron lugar en Buenos-Aires con motivo de las jornadas contra los ingleses en 1805 y en 1807. El fué quien predi l sermón por la Reconquista, en presencia del general Lir , de todas las corporaciones y del obispo Lué que pontific n esa ocasión. A él le cupo también pronunciar en la iglesi e las Capuchinas al panegírico de la Defensa, con asistenci e

tranjeros, de las más extrañas cataduras. Era la fauna que brotaba de la tierra humedecida por la liquidación de substancias putrefactas. Las propiedades fecundantes de la sangre habían estimulado la proliferación de los insectos y alimañas que en esa época se apoderaron de los diarios, envenenando el agua limpia de la antigua polémica. Multitud de aventureros, solicitados por tan propicio clima, tomaron su lugar en las filas, y barro en mano, comenzaron su campaña contra esta sociedad que los

---

los mismos altos funcionarios, y desde entonces no hubo solemnidad que no celebrara con su palabra». «Amante del progreso de su patria tal como él lo entendió, promovió y fundó en 1815 una escuela de dibujo en Buenos-Aires, pronunció con este motivo una alocución en la que trazaba á grandes rasgos el atraso de la época colonial, é incitaba á la juventud á trabajar por el mejoramiento general. Las distintas influencias de la revolución de Mayo, que se iban manifestando libremente en los hombres, en las leyes y en el conjunto de la sociedad, á medida que los ejércitos argentinos conquistaban el territorio venciendo á los realistas, chocaron al fin con el sentimiento y con los hábitos del franciscano, cuando empezaron á traducirse en prácticas las ideas nuevas, que divulgaban y hacían carne los órganos legítimos de la opinión, reaccionaria á todos vientos del plan político, social y religioso á que la tenía sujeta el coloniaje. Fu[illegible] entonces cuando el padre Castañeda se lanzó de lleno á la pr[illegible]sa, para sostener sus opiniones y sus ideas con firmeza tan in[illegible]trastable y con tal singularidad de estilo que le valieron un [illegible]ito tanto mayor cuanto más largo se hacía el combate co[illegible] a todos los que le salieron al encuentro». SALDÍAS, *Historia de [illegible] Confederación Argentina*.

había mantenido en la penumbra. «Los CUERITOS AL SOL» [1], se inicia en la vida con esta horrenda amenaza (1833): «los señores que gusten favorecernos con algunos materiales, aunque tenemos de sobra respectivamente á la vida privada de los A. M. G., etc. (nombres todos de las principales familias de Buenos-Aires) ó cualquier otro apellido del círculo indecente de los apostólicos, todo, todo será publicado sin más garantía que la de los editores». «EL CACIQUE CHAÑIL», «EL CARANCHO», «LA ATALAYA REPUBLICANA» y «DON GERUNDIO PINCHARRATAS Ó EL ABOGADO DE LOS UNITARIOS», que sólo consiguió la efímera vida de tres números, eran aves de tormenta que graznaban muy cerca. Este último decíase «hijo legítimo de don *Sempronio Coliflor* y de *doña Catalina Golondrina,* casada con don *Ireneo Pimienta* hija de un bizcaino y de una partera». Y don Gerundio, en fraternal abrazo con *« don Curbino »* y la virtuosa *« Ticucha »,* hacían, á sangre y fuego, una guerra *galante,* del peor gusto como se supondrá. Llegó el momento en que ellos solos llenaron la escena y dominaron ı sus alaridos y risotadas la palabra del *« De* -

(1) Imprenta de la Libertad. Véase ZINNY, pág. 58.

sor de los Derechos del Pueblo», de «*El Liberal*» y del mismo «*Lucero*» con ser del inolvidable don Pedro de Angelis, cuyo vigoroso talento, apesar de su descrédito moral, todavía se abría paso á través de su servilismo africano.

Habíalos, escritos en francés, en inglés y algunos hasta en portugués; todos de la misma calaña, todos concurriendo con su chorro de barro á hacer más convulsiva aquella danza macabra que principia en la Reforma y termina en el plebiscito de 1835, después de sancionar el gobierno perpétuo. Un español, don Joaquín Culebras, asociado á don José María Márquez, bígamo, y posteriormente fusilado en Barcelona, redactaban la «*Atalaya*», cuyo lenguaje «no fué de los más recomendables» según un historiador argentino. Márquez era todo un tipo de aventurero; en lo pícaro y audaz, calzaba un coturno más alto que Culebras y que Cordero, su otro coadjutor. Había emigrado de España por causas políticas, y al pasar por el Perú, contraído matrimonio con una señora doña C. de G., lo que no le im-dió al llegar aquí volver á contraerlo con ла porteña [1]. Su lenguaje procaz en la «*Ata-*

(1) ZINNY, op. cit., pág. 255.

laya» [1], y después en el «*Sol de Mayo*», (1823 y 1832) obligaron al gobierno á encarcelarlo y luego á desterrarlo. Las ocurrencias de familia, su actuación virulenta y deslenguada en la prensa y en la sociedad, y el fin trágico que tuvo, dieron á esta personalidad tan genuina, hija de su medio, un especial relieve de circunstancias.

El grupo de españoles de esta laya que concurría á embravecer la prensa echando su puñado de pólvora en el incendio general, era todavía más extenso; otros buitres de enorme garra graznaban sus hambrunas de escándalo sobre el torreón de la vida privada y mostraban su pico, buscando voluptuosamente la pequeña úlcera oculta para exhibirla en los puntos de la pluma. Don Ramón Félix Baudotel, «español constitucional», según él se llamaba era director de «*El Defensor de la Patria*». Había sido soldado bajo las órdenes de Vigodet en Montevideo y, según el Padre Castañeda, «silvado en Buenos-Aires, en Córdoba excomulgado y en Santa-Fe aventado». Después de haber muerto «cuantos american

(1) *Atalaya Republicana*. Diario político y comercial, folio. Imprenta de la Atalaya Republicana. La edición consta 25 números; cesó por falta de recursos.

pudo, defendiendo los derechos del Rey», le hizo á Vigodet un motín tras del cual fué desterrado á Patagonia y luego enviado á España, de donde regresó á Buenos-Aires, de espía, según se dijo [1].

La ley ya había perdido su eficacia para semejantes lenguas, necesitadas de otros procedimientos inhibitorios que la tolerante penalidad aplicada por ella.

Y para que la trágica comedia diera de un modo más completo la sensación de locura, sugerida por tanto desequilibrio, oíase de repente la voz del *físico,* español también, don Pedro Martínez, personaje que parecía escapado de un sainete de Tirso, proclamando con ingénuo entusiasmo, la eficacia de las purgas de Leroy «para los granos, fogajes y hemorroides» en sus periódicos de abundantes ediciones gratis [2]. Los diarios traviesos jugaban con su inocencia, haciéndole peligrosas consultas sobre las dolencias de tal ó cual personaje político, y

---

(1) Véase *El Buenos Aires Cautivo* del Padre Castañeda. Zinny, *Efemeridografía*, pág. 71.

(2) Semanario Científico Histórico Clínico *de los progresos la verdadera medicina curativa ó la naturaleza humana de- lida por la experiencia de los ataques preternaturales, 1829.* ›renta Argentina. La Gaceta de los Enfermos, 1830. Defensa os principios de Mr. Leroy, 1831.

luego las publicaban dando señas mortales y produciendo los desastrosos efectos que se supondrá. Se servían de todos los medios para producir el ridículo y sangrar la piel con rasguños venenosos. Bien es verdad que se necesitaba tener el cerebro senil del pobre físico, con sus candores, para en medio de los gritos del fenomenal combate, salir ofreciendo drogas y emplastos específicos encalmadores, cuando por lo que se clamaba, á grito herido, era por venenos y puñales. El contraste contribuía, pues, á dar relieve á la situación. La ingénua preocupación de don Pedro acentuaba la bribonería de los otros periódicos, cuyas *agallas* resultaban más filosas y relumbrantes. Sin la inocencia del buen *Físico* y de las damas de «*La Aljaba*» [1] predicando la templanza y la urgencia de educar á la mujer, no hubieran tenido tanta firmeza los contornos de aquella situación realmente bizarra.

El romance político y comercial de Buenos-Aires atraía á estos grandes «ofidios», que medio enloquecidos por el vértigo de la lucha venían buscando el calor de las grandes ave turas soldadescas y sociales, para reponerse

(1) La Aljaba, 1830 y 1831, in-folio. Imprenta del Esta redactada por la señora Petrona Rosende de Sierra.

las inclemencias de su suerte. Y arañando los muros con los garfios ungulados de sus dedos, trepaban por ellos batiéndose á colmillo limpio con quienes se oponían á su expansión alimenticia.

Don Pedro de Angelis no era, como se cree generalmente, el único periodista extranjero que á sueldo insultaba á todo el mundo, en defensa de cualquier gobierno ó partido. Don Pedro se separaba en este grupo, de los grandes bribones, por las condiciones de su talento, la vasta ilustración de su espíritu y ciertas calidades de prudencia y circunspección que lo hacían menos agresivo. Muy respetuoso de los instintos de conservación, sólo insultaba cuando el puñal de Cuitiño le estimulaba los nervios motores con sus corrientes galvánicas ó el ruido del oro le sonreía al oído. La superioridad de sus condiciones intelectuales lo hacían, sin duda, más visible en la tribulación, pero sólo fué el exponente de una psicología social, propia de estos países americanos y de épocas como esa. Lo que lo hacía aún más peligroso ra la facultad de tranquila adaptación, casi stoy por decir solemne adaptación, de sus ariados talentos, á todos los partidos y opiiones. Los blancos ó los negros, los unitarios

ó los federales, podían contar con la singular lealtad del mercenario, igualmente fiel á la mano que ayer lo hería mortalmente y hoy pagaba con generosidad. Así, se le había visto prestar juramento «al gobierno y principios políticos de la Presidencia del señor Rivadavia, á la Presidencia interina del señor don Vicente López, al gobierno federal del señor coronel Dorrego, con la misma devoción que al surgido de la revolución del 1.º de Diciembre de 1828; al gobierno del general Viamonte con igual entusiasmo que al del general Rosas, al general Balcarce, á los Restauradores, como á los decembristas y *lomos negros* [1]. En realidad de verdad, así eran los extranjeros todos, porque la ausencia de afectos y vinculaciones, el propósito puramente venal que los impulsaba, no les permitía ligarse en la pobreza como en la abundancia á un solo credo político. La fórmula escéptica del canciller Felipe de Comminges era la de todos ellos: *où est le profit là est l'honneur*. Y el provecho debió ser nada despreciable, cuando en forma leporina se multiplicaron sus periódicos: «*L'écho des deux mon des*», «*The British Packet and Argentir*

(1) Véase *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, 1833. Imprenta de la *Libertad*, Zinny, op. cit., pág. 89.

News», que durante los veinte años del gobierno de Rosas siguió las aguas de la *«Gaceta Mercantil»*, *«La Lira Española»*, *«El Diario Brasilero»*, *«The American»*, *«Eu nãu me-meto con ninguem»*, *«Le Flâneur»*, *«L'Occident»*, *«North Star»*, etc., etc. Es cuento de nunca acabar si me pusiera á mencionarlos á todos.

No encontrando ya nombres para bautizarlos, ni símbolos gráficos que sintetizaran la índole de sus pasiones, nacionales y extranjeros comenzaron á movilizar los mismos infiernos, con toda su informe fauna de buos, brujas y satanes. Un desfile bizarro hirió la imaginación popular caracterizando la suprema crisis. Haciendo un poco de historia retrospectiva, recordaré que el primero de este origen que apareció en la liza fué *«El Duende de Buenos-Aires»* [1]. Un poco exótico â su medio político sin embargo, frío y platónico por los asuntos tratados (la ambición de Bolivar, su influencia perniciosa en los asuntos de Colombia y del Perú), empezó el 6 de agosto de 1826 y con-ıyó el 9 de abril de 1827. Dábale cierto valor

[1]) Imprenta Argentina, Periódico semanal. La colección sta de 33 números. Empezó el 6 de agosto de 1826 y terminó abril de 1827.

sintomático la circunstancia de que siendo clérigos y frailes sus redactores (fray Valentín San Martín y el Cura de San Nicolás de Bari don Bernardo J. de Ocampo), usara de un tono bastante agresivo y se pusiera así en contacto con las cosas infernales. Fué sobre todo, y en ese momento crítico, como un aperitivo para el gusto por el diabolismo periodístico. Bastó el vocablo estimulante para despertar la imagen y la sensación de las cosas de ultratumba. Y así fué en efecto. Al *«Duende»* siguió *«El Infierno»* [1] cuyo prospecto, realmente hedía á azufre y á carne chamuscada de pecadores. «En él, aullaban los editores, nos ocuparemos de todo lo que tenga relación con la vida privada», «hablaremos del gobierno, de los magistrados, de la conducta de los empleados, de los militares, de los sacerdotes, de los escritores del día, de los hombres que han figurado en la revolución; provocaremos el castigo de los malvados, y por fin daremos varios artículos sobre la utilidad de la sedición, del asesinato, del estupro, del adulterio», etc., etc. [2]. Y detrás de *«El Infierno»* ó mejor dicho, dentro

(1) Zinny, op. cit., pág. 143.

(2) Prospecto de *El Infierno,* publicado en la *Gaceta Mercantil* de 3 de noviembre de 1827.

de él, aparecieron muchos otros diablos á cual más travieso y lengua larga: *«El Diablo Rosado, diario mercantil, político y literario», «Más Diablo que el Tribuno»* (1828) etc., etc. El señor don Juan Laserre, su redactor, era muy fecundo, al parecer, en esta nomenclatura diabólica, porque después de haber suprimido la justicia este primer hijo de sus entrañas, aparecieron otros con más virulencia y malignidad [1]: *«El Hijo Mayor del Diablo Rosado»,* tan Diablo como el padre, diario político, mercantil y literario» que sólo vivió seis números, naciendo de sus cenizas un nieto, con alma de culebra y con mayores bríos que sus progenitores: *«El Hijo Menor del Diablo Rosado»,* furibundo enemigo de las señoras de la Sociedad de Beneficencia, para cumplir estrictamente la parte del primitivo prospecto de escarbar la vida privada [2]. Suprimido á su vez por pedido

(1) El número 3 del «*Diablo Rosado*» fué acusado ante un jurado de Imprenta que condenó al editor «á no poder publicar por la prensa papel alguno por el término de seis meses, con costas». El editor Laserre interpuso apelación por ante el juzgado de Alzada y éste, presidido por el doctor Tagle, confirmó el _e abril la sentencia apelada limitando la pena á cuatro ses. ZINNY, *Efemeridografía* citada, pág. 82.

(2) «Se ha tenido á la vista el borrador—dice el señor Zinny de una presentación de la Sociedad de Beneficencia al go-rno con fecha 20 de julio de 1828, pidiendo sea acusado el

de las señoras maltratadas, salió por fin el último de los Diablos del señor Laserre: «*El Hijo Negro del Diablo Rosado*» quien sólo vivió efímeramente, asediado como los otros por la justicia y la sociedad. Y para completar tan infernal jauría, á estos diablos agresivos siguiéronle: «*La Lechuza*», «*El Bicho*», «*La Bruja*» ó «*Ave Nocturna*», «*El Fantasma*», etc., por la Imprenta Republicana, que no tuvieron más objeto que atacar á Rivadavia y á los unitarios [1].

Concurrentemente, la prensa criolla genuina mostraba en sus nombres, y en la índole de su estilo, la tendencia cada vez más predominante en el país. El suburbio guarango y los *habitués* de las pulperías, entregábanle complacidos su diccionario singular para elegir los títulos. Esta prensa tenía en don Luis Pérez [2],

---

n.° 10 de este periódico por calumnias inferidas á una de las inspectoras de las Escuelas que estaban á su cargo. Según aquel borrador, dicha inspectora refutó victoriosamente la impostura en *El Liberal* y *El Tiempo* del 11 del mismo mes de julio. La acusación tuvo lugar y el redactor fué condenado á cuatro meses de prisión ó pagar una multa de quinientos pesos». ZINNY, op. cit., pág. 155.

(1) Véase ZINNY, op. cit.

(2) La casa de Pérez, natural éste de Buenos-Aires, fué 1833 el punto de reunión donde se preparó la revolución de Restauradores el 11 de octubre. «Tenía pagados cuatro corr

hombre de buena estirpe rosina, su Laserre nacional; la fecundidad de su vocabulario y la actividad nerviosa y abundante de los virus.

Tal cual era Laserre entre los otros, fué él entre los nuestros, pero con un tino y un instinto nativo para tocar las bajas pasiones de la plebe que no podía poseer el francés de «*El Diablo Negro*». Entre los periodistas adictos á Rosas, fué Pérez el que por medio de sus diarios chavacanos, pero eficaces, preparó mejor el ánimo del orillero *leído*, para tolerar y amar la dictadura. *Los consejos de*

---

que circulaban por la campaña sus periódicos, los que contribuyeron no poco en los progresos de la causa, que duró hasta el 3 de febrero de 1852, especialmente en San Nicolás de los Arroyos, por medio del coronel don Agustín Rabelo y teniente coronel don Facundo Borda». Los servicios patrióticos de Pérez fueron dignos de la consideración del gobierno, por lo que, el 22 de febrero de 1834 fué nombrado por el jefe de policía, general don Lucio Mansilla, *Veedor de calles y caminos*, con la dotación de $ 150 mensuales. El 18 de marzo del mismo año se presentó ante la H. Sala por abuso de la libertad de imprenta el mismo García, contra quien Pérez se presentó ante el juez de 1.ª instancia en lo criminal quejándose de agravios que aquel le infiriera clasificando á este de *orador de taberna, de hombre perverso, de hombre malvado, de hombre nacido para la ruina y per-ión del país, hombre miserable, vulgar y coplero*». Parece udable que Pérez fué incitado por Rosas á dirigir sus ata-s al ministro García, á quien siempre odió hasta el punto de arle haciéndole cargar un fusil en una muy avanzada edad, 'a circunstancia abrevió sus dias. ZINNY, op. cit., pág. 306.

Pancho Lugares á su hija, las *Cartas de Pancho Lugares* [1], datadas del Colorado y las de Chamongo, dando noticias de Rosas y del ejército, iban derecho al corazón y al gusto de esa clase, pudiente á su manera. En otros periódicos, el Pancho ese, escribía declarando *Guerra á las Mujeres,* y refería un desafío entre don Cunino y Ticucha y el jaleo de Cunina y Ticucha. «*El Gaucho*», (1830), editado por la Imprenta del Estado, tenía como subtítulo aquello de: *cada uno para sí y Dios para todos,* y figuraba como redactado por un gaucho de las costas del Salado. Atacaba groseramente al «*Coracero de Mendoza*», al «*Serrano*», y «*La Aurora*» de Córdoba por ser defensores de los unitarios. Tanto este gaucho, como otros publicados después, y «*La Gaucha*», editada por la Imprenta de la Libertad, pueden considerarse como los propagandistas de las fórmulas lapidatorias por medio de letreros abundantes que inventara el Padre Castañeda y que después se generalizaron, en los discursos, sermones y documentos públicos, sintetizando el sentimiento el furor popular. «¡Abajo, unitarios!» dec

(1) *El Gaucho,* 1833. Imprenta de la Independencia, *Gaucha.* Id. ZINNY, pág. 132, op. cit.

«*El Gaucho*». «¡Unitarios, no están seguros en casa cuando el Toro está en la plaza!» exclamaba el *Toro de Once*: «¡Abajo los unitarios!» «¡Abajo los unitarios tangueiros!» repetía «*La Gaucha*». Y seguía con sus infinitas variaciones de tono, esa especie de métrica federal que daba aspecto de alejandrinos á los renglones ordenados de sus insultos y desahogos. Fórmulas de expresión concreta que ellos, y no Rosas, inventaron para dar á la plebe en forma granular y fácil la quinta esencia del insulto.

En ese período, la prensa caracterizó su procedencia y el color de las manos que la editaban con esa literatura de estilo insospechable. Léase la larga lista que copio en seguida y se verá que esos nombres poseen cierta *onomatopeya* singular y reveladora: «*El Torito de los Muchachos*», «*El Vigilante*», «*La viuda de un pastelero*», «*El Restaurador de la Guardia de Monte*», «*De Cada Cosa un poquito*», «*El Loco Machuca*», «*Crítica de unos tenderitos por una señorita*», «*El Escarmiento de un Unita-r* [illegible]», «*Los Muchachos*», de Pérez y de Ange-l[illegible] «*El Gaucho Restaurador*», «*El Federal* [illegible]*niso á las leyes*», «*El Negrito*», y «*La Ne-g*[illegible]*ta*», «*El Rompe Cabezas*», etc.

No queda nombre de animal de rapiña, de braveza impulsiva, ó de insecto venenoso que en el infernal bautismo no preste su contribución. «*El Toro de Once*», «*El Torito de los Muchachos*», «*La Lechuza*», «*El Carancho*», «*El Águila Federal*», «*La Cucaracha*», «*La Abeja*», y «*El Murciélago*» corren á incorporarse á su respectiva sección zoológica. Se pide el concurso de todo lo que hiere, deslumbra ó fulmina, y salen á luz: «*El Látigo Federal*», «*La Carnicería Política*», «*El Látigo de la República*», «*La Lanza Federal*», «*El Rayo*» «*El Cometa*», «*El Relámpago*», «*El Granizo*», «*El Pampero*» y «*El Huracán*». Se sienten circular en la atmósfera tan sólo sensaciones de fuerza brutal.

Tales cosas anuncian el paroxismo en que la sensibilidad, ya de tiempo atrás irritada, va pronto á entrar. Todo era bravío, hipertensivo, furibundo; los sentimientos, los colores suaves habían perdido sus virtudes encalmadoras y apaciguantes. Diríase que en las cosas y en los trapos de las mujeres, el púrpura, el rojo y el amarillo, cuya influencia estimulante excita á la acción y al movimiento, recuperaban sus más violentas propiedades dinamogénicas, como se dice ahora. Como era de regla en la política

esa prensa empezaba á designar por diversos colores, las múltiples situaciones del ánimo. La gente estaba envenenada por el rojo y el anaranjado de las bilis; y las mujeres en las fiestas, parecían, como alguien ha dicho, «flores de retama, y otras veces gigantescas amapolas, brotadas á flor de tierra por algún conjuro». Rosas no había inventado el rojo simbólico, se lo había brindado la pasión colectiva. «*El Infierno*» y la tropa de Diablos que él vomitara en 1828, «*La Fragua Republicana*», «*El Fuego*» y «*El Yunque Federal*», hechos una ascua, brotaban chispas bajo los golpes del corriente y ensordecedor martilleo. Se sentía venir la borrasca de sangre entonando, á pasos mesurados, falaces himnos libertarios.

Y en el desconcierto de las mil sensaciones vulgares que desfilaban entre las hojas mal impresas, y el lirismo ramplón de la poesía pulpera, se agotaba la voz de la antigua lira clásica de Labarden y de Varela, que en otros tiempos, gratos al recuerdo, nos entregaban sus frescas primicias inocentes.

Dentro de este marco de vulcanismo social político, retratado por la prensa, aparece Ro-s, látigo en mano, como un bellísimo Luzbel, onunciando el *quos ego* restablecedor de la

calma sepulcral que durará veinte y cinco largos años.

La división era honda é irremediable. Había por medio demasiados insultos recíprocos para que así no sucediera. La prensa unitaria usaba el ridículo de una manera tanto más eficaz cuanto que sus formas literarias, correctas y sutiles, la hacían de mayor penetración y trascendencia. Sus adversarios, cómicamente solemnes y rígidos, fueron sorprendidos por tan malignas risas, en el momento en que con grave paso atravesaban la escena, deformada su columna vertebral, pero creyéndose admirados. En medio del silencio solemne de la expectativa, la función augural había sido interrumpida por el sacrílego silbido ó el guijarro que los pilluelos de «*El Granizo*» arrojaban certeramente al rostro de los apóstoles. Como siempre, pudo más el ridículo que el puñal, en las fermentaciones nocivas que arrojaron á muchos de aquellos honorabilísimos y hasta bondadosos rosines en la pendiente de sus dolorosos excesos. Muchos de ellos parecían vengar, en la dureza de sus consejos y en la elocuen de sus arengas, el apodo humillante con q los diarios unitarios pretendían entregarlos á risa brutal del populacho, sintetizando en

apodo felizmente encontrado, toda su psicología, discretamente velada tras las formas solemnes del antiguo burgués [1].

Rosas, que venía persiguiendo la suma del poder, no bastándole ya las Extraordinarias, necesitaba hacer cesar la algazara. Por otra parte, la prensa unitaria, previendo el final ya próximo, ridiculizaba, en términos hirientes, á los Diputados que se la iban á conferir y «á Rosas mismo con irónicas alabanzas, haciendo ver con maliciosa habilidad la anarquía reinante entre los federales». Fué por entonces, cuando la legislatura de 1833, mal parada á consecuencia de todo esto, que se interrumpe por un momento el asunto principal de preve-

---

[1] El número 26 de «*El Piloto*», bajo el epígrafe de *Variedades*, registra una semi-comedia titulada: «*La Mixtigocia*», en 24 actos, en la cual se hace figurar al coronel don Pedro A. García con el apodo de *Domine Deo Gracias*, al señor Arzac con el de *Ciento patas;* á don Justo García con el de *doctor Mascuya*; á don Juan M. de Luca con el de *don Ignacio Larguña* (ZINNY, oc. cit., pág. 224). Otros apodos, dice el mismo señor Zinny «se daban entonces en los diarios de Buenos Aires y en los de Montevideo entre unitarios y federales. Al señor don Tomás Anchorena le llamaban *Torquemada*, al señor don J. M. Rojas, *Zumaca*, al doctor ı Manuel Moreno *doctor Oxide,* don Pedro F. Cavia, *doc- Magnifico*, al doctor Felipe Arana *Campanillero* y *Batata*, á ı Baldomero García el *Mudo de los Patricios,* á don Nicolás chorena *Plata Blanca,* al general Pacheco, *Espuela,* Rosas, *cafilú*, y Oribe, *Ciriaco Alderete.* ZINNY, pág. 224.

nir la acefalía de autoridades y se establece que hasta la sanción de la ley permanente de la libertad de la prensa, quede restablecido el decreto de 1.º de febrero de 1832, reglamentando la ley de 8 de mayo de 1828: Y la prensa quedó para siempre amordazada.

En el tono de sus proclamas, llenas de aquel misticismo de tan buena cepa española, característico de su índole mental, estaba palpitante la firmeza de su resolución. Nada de caricaturas, ni de bromas periodísticas. Acabáronse en uno y otro bando las burlas y los desnudos grotescos; y como si un pampero suave y saludable soplara ahuyentando miasmas y trayendo luz, aunque de cirios, disipáronse los «*Diablos Negros*» y «*Rosados*», «*Las Lechuzas*» y «*Los Murciélagos*», dejando sólo y silencioso al alborotado escenario. Disipóse la alucinación asfixiante de opiófago, y para aquel pobre *vecino* que no ganaba para sustos, «un silencio de apaciguamiento dulce, un aura de paz severa» pareció irradiar de entre los membrudos dedos de aquella mano que aplicara la sordina en tan vastas proporciones. Y ¡ay! del que jugara con furtivos pasquines traviesos anónimos, porque según él, «la Divina Providencia lo había puesto en esta terr

ble situación y habría de resolverse á combatir con denuedo á esos malvados que pusieron en confusión á su tierra» (1) y «combatiéndolos á muerte, tanto á ellos como al impío, al sacrílego, al ladrón, al homicida, al pérfido y traidor que tenga la osadía de burlarse de su buena fe»!...

Cuando el volteo de las campanas y las salvas de artillería atronaban el espacio, anunciando su venida, sólo una voz las sobrepasa, la voz de un periodista, que lleno de unción servil, hería el ambiente con sus gritos de gozo y proclamaba en himnos ramplones la grandeza del Restaurador de las Leyes. Era don José Rivera Indarte. Codicias roedoras parecían circular por el alma de aquel hombre, física y moralmente desagradable, sin duda. Si bien su posterior actitud, aún en la miseria, combatiendo la tiranía con vigor caluroso y una constancia que fué después briosa y ejemplar, parecían reclamar clemencia para sus graves pecados, es indudable, que su actuación contradictoria, en tan breve espacio de tiempo, revela una natu-leza inferior. Gravitan sobre su nombre res-nsabilidades muy grandes. La sensación reci-

(1) *Gaceta Mercantil* del 14 de abril de 1835.

bida por quien examine á fondo esa personalidad tan discutida hoy, es la de un artificio de profunda convicción en las dos épocas; la de un aparato completo de simulación. No surge de ese análisis el sentimiento del error sincero, sino más bien el del calor artificial engendrado *á frío* por el tranquilo raciocinio y las conveniencias personales. Ni físicamente podía ser el energúmeno que simulaba. Federal ó unitario, alternativamente, el tipo de su temperamento frío no explica sus excesos por el noble error de la pasión.

Demostraba un linfatismo blando y espeso, que un principio de obesidad un poco lívida, allá en los años de su mayor actividad, detenía su paso y engrosaba el labio laxo y húmedo del artrítico [1]. Tenía las formas abundantes de una mujer gorda y era blanco y rubio; los ojos opacos lánguidos y *aguiñados,* la mirada suplicante y oblícua, la cabeza ligeramente inclinada hacia el pecho rebuscona y baja, jamás derecha y altiva. Un ilustre condiscípulo suyo me decía, hablando de él: que siempre había sido muy

(1) La mayoría de estos datos los he recogido en las inte santísimas conversaciones que tenía yo frecuentemente co doctor don Vicente Fidel López y con el inolvidable *causeur* Juan María Gutiérrez, en la casa de aquel. Ambos habían s condiscípulos de Rivera Indarte.

mal mirado por todos, y que lo que dice el doctor Saldías en el tomo IV de su obra: *Historia de la Confederación Argentina*, es casi todo exactísimo. «No conocía ni el honor ni la vergüenza», agregaba. Con ese maravilloso poder de apropiación que el alma venal posee para los odios y rencores ajenos, Rivera Indarte habría ingresado en un tercer partido, para volcar su tinta venenosa sobre el bando unitario, defendido después con tanta violencia en la prensa de Montevideo.

La misma mano, y con igual intensidad de calor, trazó sus composiciones contradictorias: *A los Rosines, Al Tirano Rosas, Una Fiesta de Rosas, El arrepentimiento de los Unitarios, Los Recuerdos Sangrientos* y *El Himno de los Restauradores,* canciones populares, décimas, leyendas y dísticos circulados profusamente el año 1835 en la ciudad y en los campos exaltando la personalidad de Rosas [1]. Tras la apatía de sus carnes rubicundas y flojas, había una alma de invertido repleta de

---

(1) El célebre *Himno de los Restauradores* tenía, entre otras, as estrofas:

«Ese bando traidor, parricida,
Que en Diciembre mostró su furor,
Sobre ruinas y sangre de hermanos
Tremoló su rebelde pendón.

odios al otro sexo. Las versiones circulantes en el aula las habían puesto de relieve suscitando profundos desprecios. Emprendióla entonces con sus mismos compañeros, dice el autor de la *Historia de la Confederación Argentina,* que confirma mis impresiones, «atacándolos indistintamente con acritud y saña tanta, que le valió vejámenes frecuentes pero no eficaces, siquiera, para atemperarle. Esto unido á la fría malquerencia de que hacía alarde para con todos, «y al conocimiento corriente de ciertos detalles que afectaban su moralidad, le valió el desprecio de todos ellos». Él mismo ahondó ese desprecio dando lugar á ser expulsado de la Universidad «en virtud de acusaciones de las cuales no pudo justificarse» [1].

En esta alternativa consagración, por una

«Él dispuso en sus bárbaras orgías
Cien perennes cadalzos alzar,
Él mandó á sus inícuos soldados
A Dorrego y á Maza matar.

«Vuelve, pues, adalid valeroso
A regir á este pueblo fiel,
Y si acaso la artera calumnia
Tus virtudes quisiera empañar,
Tus leales en sangre de inícuos
Tal agravio sabrán castigar».

(1) SALDÍAS, tomo IV, pág. 33.

y otra idea tan opuestas, debe de haber algo de enfermedad moral; la sugestión imperiosa de necesidades insaciables no la explican suficientemente. Ha de ser ella la que crea esa *sinceridad* de circunstancias cuya sensación uno recibe á veces tan completa. El artificio ordinario de la simulación es incapaz de dar apariencias tan hondas, y la simple desvergüenza no forja así la evidencia. Se me ocurre que algo de real y de hondo ha de pasar en el seno de la mente, efectuándose, tal vez, lo que con las actitudes impuestas al cuerpo en el hipnotismo y aun en la vida ordinaria, ó séase que crean en el espíritu la idea ó el sentimiento correlativos. A fuerza de afirmarlo, el «impotente» y el «frígido» acaban por sentirse sinceramente atletas sexuales. La propia sugestión forja aparatos de ideas llenos de aire, pero que ocupan lugar en el cerebro y dan la sensación de hipertrofia que la vanidad necesita. Quien lea la *Biografía del Brigadier General don Juan Manuel de Rosas* y los artículos de «*El Diario de anuncios y publicaciones*» (1835), demostrando «ser la salud 'el estado la que imponía el gobierno de Roıs», «cuya cabeza rodeada de una aureola de loria no alcanzaron San Martín ni Belgrano», luego sienta el fuego circulante en sus panfle-

tos: *Es acción santa matar á Rosas*, y en las vibrantes columnas de «*El Nacional*», tiene que rendirse á la realidad de este estado de alma singular. Por otra parte, es indudable que Rivera Indarte era un degenerado en toda la acepción científica que el profesor Magnan le da á la palabra; de una impresionabilidad enfermiza á la influencia del medio ambiente psicológico. El medio federal de 1835, tan fuertemente «cargado», creó el admirador y defensor de Rosas; y la influencia de los unitarios en la tertulia del Ministro Vasquez (1836), como las tentaciones de los enemigos de Rosas que conspiraban en el litoral, el unitario de las *Tablas de Sangre*.

Para Rosas, su ideal de periodista hubiera sido él, como el del espía, ese paciente «jesudita» con cuya sonda hubiera podido insinuarse en la conciencia agena por el restigio invisible que el padre Lara no conocía tan bien. Pero la torpeza del corruptible *scolasticus*, ó sea sensibilidad á la solicitud de todos, característica moral de Rivera, dispuso otra cosa, arrojándolo á la cárcel y al destierro.

Para que la actividad del pensamiento libe tino, en cualquier forma que se quisiera mar festar, no molestase más, ni en la prensa osa

de los adversarios, ni en el libro ó las conferencias juveniles, mandó cerrar el «*Salón Literario*», padre espiritual de la «*Asociación de Mayo*», y en donde se reunían á perorar libremente don Esteban Echeverría, Félix Frías, Carlos Tejedor, Vicente Fidel López, Jacinto Rodríguez Peña, Carrasco, Eguía, Barros Pazos, etc., etc. Ideas poco acordes con las dominantes en el espíritu de Rosas y en el de los que le habían concedido la *Suma del Poder*, circulaban allí, apesar de la sordina aplicada á la libre expresión de ellas. Los jóvenes se despachaban con demasiada libertad, y era entre ellos apotegma corriente aquello de que «el Estado, como cuerpo político, no puede tener religión por que carece de conciencia propia, desde que sólo por una ficción legal es una persona jurídica»; todo lo cual era herejía, y grave, pues atacaba y burlaba los intereses de la «Santa religión católica tan estrechamente vinculada al *Sistema*». ¡Y decir que «el principio de libertad de conciencia jamás podría — según ellos — conciliarse con el dogma de la religión del Est ')», manoseando los intereses morales de (iella sociedad esencialmente católica y pract nte como la que más! Llegaban hasta pro(nar, en esmeradas conferencias académicas,

que las masas, sobre cuyas espaldas vigorosas se había Rosas elevado al Capitolio «eran inconscientes, caprichosas é ignorantes y que jamás podrían representar la opinión pública», pretendiendo, con semejantes ideas, limitarles el uso del sufragio é invalidar la legalidad del famoso plebiscito de 1835! Lo peor era que al calor de cierta incredulidad tolerante respecto á la eficacia de su propaganda, tenida al principio por inócua, para Rosas la sociedad iba ganando terreno en el resto de la República, allí donde un medio intelectual más libre favorecía sus expansiones. Alberdi había promovido en Montevideo una sucursal, á la cual ingresaron Mitre, Somellera, Bermudez, etc.; don Vicente Fidel López la llevaba á Córdoba asociando á don Paulino Paz, á los Ferreira, Alvarez, etc.; Quiroga Rosas creó en San Juan otra ramificación, y á ella se adhirieron Sarmiento, Villafañe, Rodríguez, Aberastain y Cortines. El mismo Villafañe la instaló después en Tucumán, incorporando á Marco Avellaneda, á García Silva y á otros jóvenes entusiastas. En todos los rincones de la Repúb[illegible]a encontraba eco simpático la gran asociaci[illegible]. Como que el ambiente provinciano venía p[illegible] parado de antaño. Y tantos motivos tenía p[illegible]

defenderse de ella y matarla en su nacimiento, que muy pronto, todas estas sucursales constituyeron los «nidos de cóndores» que brindaron á los ejércitos, y á la propaganda de los adversarios, sus más terribles y activos agentes.

No estaban, pues, los tiempos para política de contemplación, y el instrumento de que hacía uso esa juventud, comenzaba á tener punta y filo demasiado peligroso para tolerarlo impunemente. Aproximábanse los días trágicos, y la pluma un poco dura y solemne de De Angelis, méritos á parte, ó las elucubraciones candorosas de don Manuel de Irigoyen, no eran parte para afrontarlos con eficacia [1]. Las bacanales literarias de Mariño, cuya pirotécnica no se sentía más arriba del nivel mental de la plebe y de la burguesía mediocre, eran ineficaces para batir aquellas plumas y aquella verba garbosa que tomaba alas en la lucha. Lo que se veía claro era que sus ideas, cubiertas por la simpática envoltura de las formas, iban entrando hondo y hasta se insinua-

(1) Véase Zinny, op. cit. Don Manuel de Irigoyen escribía en la *Gaceta Mercantil* bajo el pseudónimo de *El Observador*. Con el mismo pseudónimo colaboró en *El Lucero*, diario político, literario y mercantil, 1833; don Pedro de Angelis era su director.

ban en el mismo gremio militar, haciendo algunos prosélitos. Los hacendados ricos y jóvenes del Sud [1] caían también amarrados en la red de oro de los versos y proclamas de corte romántico y revolucionario, circulados sin aparente intención política. Pero Rosas, si bien no era hombre de letras, distaba mucho de ello como sabemos, tenía en cambio aquel aguzado instinto que alargaba su visión y le hacía transparentes las cosas de la vida. Poseía la exquisita sensibilidad de los espíritus defensivos para descubrir el peligro aun recóndito y lejano, y estaba atento á las circunstancias que le permitieron dicernirlo en la propaganda y en los procedimientos solapados de la «Asociación de Mayo», después de disuelto el «Salón Literario», en las *versadas* de Echeverría y en sus ideas avanzadas, á las que como se ha visto se incorporaba la juventud unitaria de Buenos-Aires. En el resto de las provincias del centro, en el *núcleo nacional* especialmente, se adherían con entusiasmo y simpatía á toda propaganda para organizar el país y derrocar á Rosas, único obstáculo opuesto á sus deseos.

---

(1) J. M. GUTIÉRREZ, Biografía de Echeverría, LXIII, tomo

Tenía pues razón: el momento era poco literario, puesto que el año 1832 comenzaba, para Buenos-Aires, con la celebración oficial de los triunfos del general Quiroga [1] y con la supresión de la libertad de la prensa. Los grandes apasionados de las letras «huían con el altar de sus musas á la otra orilla del río y una que otra pluma inexperta apenas si tímidamente se aventuraba á hablar de la *Elvira*» [2]. «Al aceptar los hombres nuevos—dice don Juan María Gutiérrez—las doctrinas literarias y políticas del autor de *Las Rimas*, esencialmente emancipadoras, se efectuó en ellos una especie de revelación de destinos desconocidos pero seductores, á cuya conquista se sintieron dispuestos á lanzarse en cualquier aventura cuyos peligros tronaban ya sobre sus cabezas luminosas».

Aun cuando parecían «desahogos del sentir individual», *Las Rimas* encerraban ideas

(1) «La Mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerías de la Sala de Representantes—dice Echeverría—y se oía doquier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos. La hε an azuzado y estaba rabiosa y hambrienta la jauría de dogc carniceros. La divisa, el luto por la Encarnación, el bigote, bı aban, con la verga en la misma mano, víctimas ó siervos pε estigmatizar. La vida en Buenos Aires se iba haciendo into ıble». Véase Obras de ECHEVERRÍA, tomo V, pág. LXV.

JUAN M. GUTIÉRREZ, op. cit., XLIII, tomo V.

que pertenecen á la humanidad. Para los espíritus atormentados por la obsesión de la tiranía, aquel libro lleno de altiveces «hería las fibras del amor patrio despertándolo con nobles y bellos ejemplos» (1). Allí estaba modestamente replegada al final *La Cautiva,* cuyos octosílabos tenían puntas agudas tras su inocente sencillez descriptiva. Brian era todo un peligroso ejemplo de arrogancia, «un joven en cuyo rostro se estampan la nobleza, el valor y la majestad del guerrero familiarizado con la victoria y que había derramado su sangre peleando contra los tiranos». Muere delirando con la bandera celeste y blanca, exaltando sus colores y consolando sus últimos momentos con la idea de que «los favores del poder no empañaron jamás la dignidad de su orgullo» (2). La agonía de Brian «era pues un reproche y una proclama. Y cuando se tiene presente que Echeverría ha dedicado un extenso poema á la sublevación de los hacendados de los campos del Sud contra Rosas, nos

---

(1) *Rimas de Esteban Echeverría,* Buenos-Aires, Imprenta Argentina, calle de la Universidad n.° 73, año de 1833. Primer volumen en 8.° menor, de 214 páginas. Véase también C. M. URIEN, *Echeverría,* 1906.

(2) *La Cautiva,* final del Canto 8.°

creemos autorizados para suponer que el héroe de *La Cautiva* era, en la mente del autor, el caudillo ideal de la cruzada redentora á que concitaban sus versos» [1]. A Rosas, agrega don Juan María Gutiérrez, no se le ocultaba que la inteligencia y el porvenir de las generaciones de su tiempo no le pertenecían, y procuraba deshacerse de la juventud representante de la aspiración á lo bueno y legal enemigos mortales de su poder y de su política [2].

En todas las formas de expresión del pensamiento, se proponían encontrar armas para combatir la tiranía ya inminente sobre sus cabezas. La música misma sirvióles á su propósito y se propusieron hacer de la canción popular un instrumento de propaganda. Las canciones de su género eran entonces un medio

---

(1) Obras completas de ECHEVERRÍA, tomo V, pág. LIV.

«No comprendo, créamelo Vd., como se ha permitido publicar allí un libro en que la libertad es exaltada y perfumado su altar con las aromas del génio y la tiranía marcada con hierros sobre la frente hoy erguida. Es una estrella feliz para su libro de Vd. Si todavía hay en Buenos Aires quien lea, puede ser que a .nas de sus páginas enciendan fuego de libertad en los pec ; porteños y un movimiento lo que no han conseguido tant ıños ejércitos de valientes sacrificados en vano». Carta de F rencio Varela á Echeverría.

(2) Biografía de Echeverría. Obras completas, tomo V.

excelente de sugerir ideas en la mente del pueblo, despertando sentimientos, que otro género de difusión no conseguirá nunca. Recordando que Béranger, en Francia, había extendido con gran éxito «el señorío de la canción como poder activo en la esfera política y en el movimiento social», adoptaron tan inocente pasatiempo como medio de conmover profundamente al pueblo, haciendo revivir las glorias de la Patria y suscitando el entusiasmo por la libertad, el noble fuego de las altas y heroicas acciones (1). Para ello asociaron á Alberdi, eximio aficionado á la música y hasta inventor de un nuevo método de piano y al inolvidable Esnaola, para publicar la colección bajo el título de *Melodías Argentinas;* y detrás de estos, á todos aquellos inteligentes colaboradores musicales de «*La Moda*»: Roque Rivero, Esteban Massini, Juan Marradas y otros (2).

(1) *Prospecto de una colección de canciones nacionales*, publicadas en 1837, Buenos-Aires.

(2) «*La Moda*», Gacetín semanal de música, de poesías, de literatura y de costumbres, 1837-1838, in. 8.° Imprenta de la Libertad é Independencia. El prospecto fué redactado por el doctor don Juan Bautista Alberdi, y lo demás por el mismo, b el pseudónimo de Figarillo, por el doctor Juan María Gutiér y por el doctor don Rafael Jorge Corvalán, como editor mismo tiempo fueron colaboradores, en *La Moda*, don Demet y don Jacinto Peña, don Carlos Tejedor, don Carlos Eguía, d

La empresa no pasó de proyecto. La tolerancia de Rosas parecía haber sido excesiva y resolvió poner su mano con la firmeza de siempre. Mandó llamar al doctor don Vicente López y Planes, que inocentemente estimulaba con su presencia y su consejo á los jóvenes heterodoxos, y le increpó acremente su debilidad, *rogándole* que se retirara y «advirtiera á esos jóvenes que eran poco serios sus procederes» [1]. La Policía empezó desde entonces á rondar el local, porque había penetrado el secreto de las reuniones y habría sido una imprudencia repetirlas frecuentemente [2]. Para evitar las consecuencias de una situación tan peligrosa, dice Gutiérrez, salieron de Buenos-Aires algunos de los miembros de la asociación, y los que permanecieron en ella trataron de

---

Vicente F. López, don José Barros Pasos, don Nicanor Albarellos y don Manuel Quiroga de la Rosa.

Además de la parte literaria, tenía un repertorio de música con composiciones de don Juan P. Esnaola, doctor Alberdi, Roque Rivero, Esteban Massini, don Juan Marradas y otros. La colección consta de 23 números. Principió el 18 de noviembre de 1837 y concluyó el 21 de abril de 1838. Desde el n.° 21, cambia de formato, y aparece in-folio menor, hasta su conclusión. ι *Moda* era un periódico satírico contra Rosas; ZINNY, op. cit., ígina 202.

(1) Datos suministrados al autor por el doctor don Vicente idel López.

(2) Vida de Echeverría, LXV, tomo I.

distraer la suspicacia de la policía guardando una conducta reservada y poco comunicativa [1]. Echeverría no quiso ser de los primeros aún cuando la cercanía de Montevideo, en donde tenía campo casi argentino para continuar sus trabajos, le tentara y sedujera. «Emigrar, decía él, es inutilizarse para su país». Prefirió en consecuencia retirarse del todo á su estancia «Los Talas» situada al Norte de la Provincia entre los pagos de Luján y de Giles [2]. Allí quedó tranquilo pero envuelto en las sombras de su profunda misantropía, hasta que en 1840 invadió Lavalle la parte norte de la Provincia de Buenos-Aires.

El estanciero del Tala se resignó al deber con la abnegación de costumbre, y asociado á su amigo y vecino don Juan Antonio Gutiérrez, labraron en el pueblo de Giles, aquella acta protesta en la cual vibra la indignación sin eco alguno, pues Buenos-Aires integralmente era de Rosas, y de nadie más [3].

---

(1) Véase la *Biografía de Alberdi,* por el doctor don Martín García Mérou. Id. Obras de J. B. Alberdi.

(2) Vida de Echeverría, pág. XVI, tomo V.

(3) «Nos, los abajo firmados, vecinos y hacendados del P -tido de San Andrés de Giles, estando en el pleno goce de nu -tra libertad, merced al heroíco esfuerzo del *Ejército libertad r* y teniendo en consideración que la autoridad que Rosas revi e

Suprimida así la prensa y toda otra manifestación del pensamiento libre, sólo quedaron en pie los diarios adictos. «*La Gaceta Mercantil*» tenía como alma motora, á dos extranjeros, á Mariño y á los demás periodistas improvisados y vergonzantes que le hacían coro de voces subterráneas.

Las dos columnas de la Federación, De

---

proviene de una verdadera usurpación, pues que ni la Sala tuvo derecho para otorgársela, ni el pueblo se la otorgó sino compelido por el terror y la violencia; que Rosas es, por consiguiente, un audaz usurpador y un intruso y abominable tirano; que en diez años de usurpación y tiranía ha diezmado la población, perseguido y asesinado á los más beneméritos patriotas, fomentando, para reinar, la anarquía, llevado la guerra á las provincias hermanas y sumergido la República, y especialmente á la provincia de Buenos Aires, en la miseria y degradación más espantosa; que sólo sus demasías y atentados han dado margen á que la Francia bloquease nuestros puertos, á la muerte de nuestra industria y comercio y demás calamidades que han sido consiguientes; en uso de nuestros derechos soberanos:

1.° «Que Rosas es un abominable tirano usurpador de la soberanía popular;

2.° «Que la autoridad de Rosas es ilegítima y nula, está obligado, por lo mismo, á obedecer sus mandatos;

3.° «Que habiendo caducado la autoridad de Rosas, resumimos nuestros derechos de soberanía para usar de ellos según .venga á los intereses del pueblo de que somos parte, y deıos nulos y de ningún valor todos los actos y declaraciones ɔlicas que violentamente nos han arrancado los ministros de tiranía;

4.° «Que la titulada Sala de Representantes sólo fué creada · Rosas para que diese en su sanción cierta apariencia de

Angelis y Mariño, tenían algo del granito por la resistencia á todo embate: su desvergüenza sólo era igualada por su lealtad *sui géneris*. Bien pagados y vigilados, distribuían diatribas é ingeniosas calumnias sobre las cabezas y las reputaciones de todos sus adversarios. Decía Echeverría [1] que Angelis «era el más conspícuo y profundo erudito de la Literatura Ma-

---

legitimidad á sus atentados, ni es, ni puede ser el órgano de la voluntad del pueblo;

5.° «Que la Francia es nuestra verdadera amiga, nuestra generosa aliada en la reconquista de la libertad argentina, y deseamos sea considerada como la nación más favorecida;

6.° «Que el general Lavalle es el bravo libertador de la Provincia, y su ejército el defensor y reconquistador de los derechos del pueblo argentino;

7.° «Que inter la espada del héroe libertador y la de sus bravos aniquilan el inmenso poder del tirano y sus satélites, reconocemos en el general Lavalle autoridad plena para dictar las providencias y tomar las medidas conducentes al logro de la completa libertad y pacificación de la provincia;

8.° «Que tan luego como se alcance este grandioso objeto, nuestro más íntimo deseo es que el voto libre del pueblo soberano elija la Representación que debe ser el guardián de sus derechos y el órgano legítimo de sus voluntades.

«Y, en fin, de que la anterior es la libre, franca y espontánea manifestación de nuestro pensamiento, llenos del más fervoroso patriótico entusiasmo, firmamos esta acta, *resueltos* á sostener con nuestro brazo y á sellar con nuestra sangre lo que en a declaramos.—En San Andrés de Giles, á veintiseis del me e la Regeneración, mil ochocientos cuarenta años». Obras e ECHEVERRÍA, tomo V.

(1) Cartas de De Angelis, primera carta, pág. 231, tom(.

zorquera, el Néstor de esa peregrina y pasmosa literatura que ha surgido en el Plata bajo la influencia generatriz del genio enciclopédico del héroe». De Angelis fué el director de cierto género elevado de propaganda, que los otros no podían manejar por insuficiencia de preparación y de aptitudes. En sus copiosos artículos trilingües, dilucidaba las más graves cuestiones de derecho público con evidente eficacia, pues iban destinados á otras entendederas que las nuestras. Las ideas de conquista de la Europa, la navegación de los ríos, etc., presentadas por él bajo prismas caprichosos, eran recibidas allí con cierta confianza, por ser pluma extraña á nosotros y tan conocida para ellos, la que las enviaba bajo formas tan seductoras.

En el país vigilaba la propaganda unitaria, y en la polémica constitucional rozaba las mismas cimas que ella, á las que no podían subir los insectos de «*La Gaceta*». Eran para De Angelis tan accesibles como para las mejores plumas de «*El Nacional*» y del «*El Co-*
ercio del Plata». Éstas encontraban en el
politano un terrible adversario, pues el don
complacencia para el buen pagador era
almente genial en este hombre. Presentaba

las cuestiones más graves en el modo y forma que se las pidieran. Las cifras inflexibles resultaban, para su arte de adaptación, blanda masa entre sus manos serviles y voluntarias; y lo que decían en su famosa *Memoria de Hacienda* [1], en 1832, era tan distinto á lo que dijeron con tal falaz verosimilitud en 1839, como el día de la noche. En el teje y maneje de la diplomacia argentina intervino eficazmente, ya para poner en algunas notas *la picardía del gringo*, como decía Rosas, ya para ilustrar con su hermosa erudición y la claridad de su talento, las cuestiones más intrincadas, aquellas, sobre todo, en las cuales el ilustrado espíritu de don Felipe Arana, no penetraba hondo dentro de la dura superficie del conflicto. Su pluma las dilucidaba con una malicia y trascendencia á que sólo llegara en el Plata, Florencio Varela, el espíritu político más genial y práctico que ha tenido Sud-América [2]. «*El Archivo Americano*» [3], donde más

---

(1) *Memoria de Hacienda*, por PEDRO DE ANGELIS, Imprenta del Estado, 1832.

(2) Véase *Los Cinco Errores Capitales de la Intervenci Anglo Francesa en el Plata*, por JOSÉ LUIS BUSTAMANTE. Mon video, año de 1840. Imprenta Uruguayana, calle Buenos-Ai

(3) *Archivo Americano* y espíritu de la prensa del mun 1845, 1851, in-folio y 4.°, Imprenta de la Independencia. La

lució sus dotes de periodista, al mismo tiempo que su blanda condición servil, encierra los principales títulos literarios á la consideración intelectual de todos los hombres de letras. Allí es donde están más hábilmente defendidas que en ninguna otra parte, las mayores barbaridades de Rosas. Con la solemnidad y aquel cínico aplomo á que sólo llegó Rivera Indarte, con su calor pasional de índole tan fermentecible [1], adaptaba con más inteligente docilidad sus entusiasmos y calores á las necesidades políticas del momento y á los caprichos del Restaurador.

Para los unitarios, con tantas pretensiones literarias, tenía el arma terrible de la crítica, maravillosamente manejada y con la cual solía herir diestra y malignamente el amor propio

---

serie de 32 números in-folio y la 2.ª de 29 números. Es también una edición de documentos oficiales en inglés, francés y castellano. Una de las más interesantes publicaciones de Buenos-Aires, especialmente de la época de Rosas.

(1) El General Rosas y los Unitarios, tomo I del *Archivo Americano*, págs. 25, 41, 61, 77, 97, 138 y 172; tomo II, págs. 36, ..., 100 y 150. Cuestión del Plata, 1841, n.º 15. Contestación al ...neral La Madrid, íd. íd. *Rosas y sus calumniadores*, por AL...DO MALLALIEU, n.º 20, págs. 307 y 365, n.º 23, pág. 4, n.º 25, ...g. 1. « Refutación del folleto intitulado : *Observaciones sobre ...actual estado de los Negocios del Rio de la Plata*, por TOMÁS ...NES, Liverpool, 1845. ZINNY, pág. 372.

á los pontífices del antiguo *Salón Literario* y de *La Asociación de Mayo;* poetas en su mayoría, muy pagados de sus méritos, un poco inflados por la amistad y, en consecuencia, bien sensibles á las embestidas de don Pedro. Echeverría, que era un padre muy débil hasta con sus hijos deformes, como acontece ordinariamente, fué el primero que sufrió el análisis del implacable escalpelo. Su menuda anatomía penetró hondamente en la carne sensible del poeta de los *Consuelos*, poco acostumbrado á la crítica intencionada, y sí mucho al aplauso unánime de los amigos y partidarios. El «Dogma Socialista» que, como se sabe, era para la juventud de 1837 y 38, el evangelio político, fué violenta y hábilmente atacado por el hazañoso aventurero [1]; y digo hábilmente, porque don Pedro le buscó el flanco más sensible para molestar á Echeverría. El único agente eficaz de pluma que Rosas podía oponer á las *idiologías* de los unitarios, era él y su control vigilante llegaba hasta la modesta letrilla que

---

[1] Examen del folleto publicado en Montevideo con el tit de: «Dogma Socialista de la Asociación de Mayo» precedido una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en Plata desde el año 1837, por ESTEBAN ECHEVERRÍA. *Archivo A ricano*, pág. 78.

aparecía en el «*Tirteo*» ó en el «*Comercio*». Lo mismo para el romántico versificador que ensayaba sus alas, que para el pontífice político que evangelizaba con su prosa solemne, creyéndose impune, llegó á ser mortificante esa crítica que tan implacablemente esgrimía su buena pluma. Esa era su venganza personal contra aquellos que con tanta amargura glosaban el desempeño de «su función ladronesca» (1), publicando las listas de los frecuentes *descuidos* en la administración del Archivo de Buenos-Aires, y en la de los Monetarios del Estado, cuyas piezas más preciosas habían seguido el movimiento emigratorio de la época.

Si bien es cierto que Rosas pagó muy bien los servicios de De Angelis, también lo es, que éste fué el defensor más trascendental de la tiranía, más activo y múltiple en sus aptitudes de escritor político. No hubo entonces cuestión que no fuera tratada á fondo, y con brillo, por él, aunque ya sin autoridad moral como se supone. Su pluma *era de oro*, en efecto, y también de diamantes. Cualquiera que lea las p ;inas acaloradas en donde trató la *Navega-*

) Véase *El Nacional* de Montevideo, dirigido por RIVERA I: RTE y el *Comercio del Plata*.

ción de los ríos [1], las *Vías de comunicación,* las *Relaciones Internacionales,* el *Bloqueo Anglo-Francés* [2], como la *Ferocidad de los Unitarios,* el *doctor Francia,* etc. [3], no dirá seguramente que aquello era calor artificial de «buenas pagas» sino el legítimo entusiasmo de la convicción.

Muchos fueron los periódicos que dirigió y en que colaboró para el lleno de su misión tan suculenta. Desde *«La Crónica Política y Literaria de Buenos Aires»,* periódico oficial de la administración de Rivadavia y redactado en compañía de don José Joaquín de Mora [4], hasta el *«Archivo Americano»* y *La «Gaceta Mercantil»* [5], no cesó un momento de escribir. Así pasó también con *El Espíritu de los mejores*

---

(1) *Archivo Americano,* (primera serie), pág. 99, n.° 28. pág. 65, n.° 20, pág. 74, n.° 30, págs. 1, 21 y 22; n.° 32, pág. 1, n.° 8, (segunda serie), pág. 1; n.° 9, pág. 1; n°s. 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19, pág. 1.

(2) *Archivo Americano*: De la Intervención Europea, id., id., pág. 284. Íd, Refutación al folleto de Baines, n°s. 25 y 26. Cuestión del Plata, 1841, n.° 15, pág. 1.

(3) *Archivo Americano,* pág. 77, n.°s 29 y 30, págs. 32 y 51. Sobre los escritos del señor De Angelis, puede verse la *Efemeridografía* del señor Zinny, que trata ampliamente el asunto.

(4) Véase Zinny, op. cit., pág. 51.

(5). *La Gaceta Mercantil,* 1825 á 1852, in-folio. Imprenta Mallet y Cía. Los primeros años de su publicación eran r mente comercial pero después fué política. Sus redactores conocidos fueron don Esteban Mallet, don Santiago Kiernan,

diarios que se publican en Europa y América[1], y con «*El Lucero*», diario político, literario y mercantil, que desapareció en la Administración del general Viamonte de 1829 á 1833. Todos los artículos de política, afirma don Antonio Zinny [2], antes de ver la luz pública, eran presentados á Rosas, sin cuyo asentimiento no podían publicarse. «*Los muchachos*», in-folio, por la Imprenta de la Independencia, da una idea de la facilidad con que De Angelis descendía á las más pueriles formas del periodismo populachero y de circunstancias. Colaboraba con él don Luis Pérez, y sólo salió un primer número que lucía, al lado de su título, una horca y una calavera monumental como programa político y carácter de su propaganda. «*El Restaurador de las Leyes*» por la Imprenta Argentina [3], en colaboración con el

vera Indarte, don Manuel de Irigoyen, don Pedro de Angelis, Nicolás Mariño, don Avelino Sierra, etc.

(1) Año de 1840, en 4°. Imprenta del Estado. Extracto de todos los periódicos europeos y americanos que han tratado la cuestión del Río de la Plata con motivo del bloqueo francés y de la guerra entre los federales y unitarios. Véase Zinny, pág. 112.

(2) Zinny, op. cit., pág. 150.

(3) Diario político, literario y mercantil, 1833, in-folio. Im-;nta Argentina. La colección consta de 87 números. Empezó 5 de julio y terminó el 16 de octubre. En colaboración con Ma-ɔ. Zinny, op. cit., pág. 237.

general don Lucio Mansilla, don Nicolás Mariño y don Manuel de Irigoyen, que fué acusado por el Fiscal Agrelo, cierra con «*El Monitor*» (Imprenta del Estado, 1833 á 1834) (1), la larga lista de su labor periodística, tan abundante y fecunda en perrerías y grandezas.

Siempre anduvieron juntos los tres, como atraídos por seducciones recíprocas de estructura: Rivera Indarte, Mariño y De Angelis, y fueron los grandes dignatarios de la calumnia y del insulto.

Tres almas frías y venales que se prestaban dócilmente «para un cosido como para un fregado». Como los antiguos augures, probablemente se reían entre ellos de la credulidad de los demás, pues al arrojarse al rostro el barro mal oliente de sus diatribas, se guiñarían el ojo en señal de inteligencia. Eran, cada uno de los tres, la viva efigie de la cobardía, sin embargo; tímidos conejos los dos primeros, sobre todo, que alguna vez ocultaron ó pretendieron ocultar su ausencia de valor personal, usando los

---

(1) Diario político y literario, 1833 á 1834. Imprenta del -tado. Don Nicolás Mariño también colaboraba. Diario min :-rial, la edición consta de 246 números. Es uno de los perió s en el que De Angelis hizo publicaciones importantes políti ;, literarias é históricas.

galones y cargando el sable del soldado: Rivera Indarte, en el sitio de Montevideo, Mariño como comandante de Serenos, cuyas filas no lo vieron jamás en la hora del peligro. Sus ímpetus periodísticos tan fogosos, contrastaban cómicamente con la ausencia de hombría, lo que les creaba á los tres, perseguidores imaginarios que les quitaban el sueño. Rivera Indarte devolvió al general Paz sus insignias militares á la primera escaramuza, y Mariño desapareció de su puesto al sólo anuncio de peligros, para reaparecer brioso y campante el día de la calma. Ambos tenían como único capital ese pedantismo del vocablo infamante que les daba tanta peculiaridad.

En sus horas de exaltación federal, echaron de menos la castiza riqueza del antiguo castellano, para afilar la lengua en la elaboración del insulto con que pretendían pintar al más honrado.

Si trazaban un retrato no olvidaban la fea verruga, la pústula oculta, la arruga ó la cicatriz menos equívoca; si pintaban la casa del adversario habían de hacer constar tales ó cuales muebles procedentes del saqueo verificado tal ó cual día, de manera que resultara verosímil la bien trabajada calumnia. Usaban de un es-

mero artístico para sacar todo el provecho posible de esa insistencia incisiva en el pequeño detalle. A la manera que el naturalista deduce las costumbres de un carnicero por la forma de su mandíbula, un determinismo de su invención les permitía deducir por la forma de la naríz, ó de un accidente patológico pueril, una honda psicología que siempre resultaba bochornosa para el adversario [1]. Un dato les bastaba; inflábanlo bien y hacían con él un ser monstruoso, como el paleontólogo un paquidermo prehistórico de un simple apéndice óseo. Ese era el carácter de aquella prensa que todavía mana fuego, cuando en el archivo se toma entre las manos. Sentían tan bien á los grandes bribones creados por su fantasía desaforada y los pintaban tan á lo vivo, que á uno se le antoja algo como una exteriorización de la propia estructura. No era posible esa adivinación recíproca sin sentir adentro analogías que traicionaran una visible paridad moral.

Rivera Indarte era todo un maestro en ese género. Mariño, más plebeyo y menos ilustrado

---

(1) Para darse cuenta del lenguaje empleado en sus p[illegible] micas, es menester leer los diarios que las mantenían. N[illegible] posible revelarlas en forma alguna, ni siquiera recurriend[illegible] latín de los autores que tratan de las perversiones sexuale[illegible]

que los demás, se concretaba á recoger el lodo de la calle para tirarlo á la cara del adversario, limpiándose luego las manos en la ropa. Entre el fogoso redactor de «*El Nacional*», De Angelis, Mariño y Pérez, circulaba el cenagal, chapaleado por los cuatro diestramente. De Angelis acusaba al primero de haberse robado el cáliz de la Iglesia de San Nicolás de Bari, y este le atribuía al director de «*El Lucero*» una larga lista de robos, entre los cuales estaban el de los muebles de Montes de Oca, el reloj de Piola y otras cosas más [1]. Entre los documentos substraídos por De Angelis, cuando era director del Archivo de Buenos-Aires, se encontraba la Real Cédula originaria de la fundación de la ciudad de Buenos-Aires; y de los archivos de Cerviño, de Cabrer, «de la Biblioteca de Gobierno, donde existían importantes colecciones, decía Rivera Indarte [2], reunidas por los cuidados de los ministros del general Las Heras, con motivo de la guerra con el Brasil, se ha robado De Angelis gran porción de documentos relativos á las cuestiones de límites que favorecen derechos de la República Oriental,

(1) Véase *El Nacional*, año de 1840, publicado en Montevideo en su imprenta.

(2) Rivera Indarte, *Rosas y sus opositores*, pág. 158.

y que han sido vendidos en Montevideo por cuenta suya y por su agente Zuchi, por la suma de tres mil patacones» [1]. Dió después mucha verosimilitud al cargo hecho por Rivera la circunstancia de haberse encontrado entre los papeles y manuscritos que el Archivo Nacional compró á la testamentaría de De Angelis, algunos rarísimos, pertenecientes, en efecto, á don Pedro Cerviño y á don J. M. Cabrer, cuyas familias se decían estafadas por aquél [2].

Lo menos que le decía Mariño á Rivera Indarte, era «uranista» é «incestuoso», substantivos calificativos que, adornados con cintas celestes, devolvía el antiguo rosín, renovado el perfume y aguzadas las puntas con otros venenos y virulencias: «audaz aventurero», «estafador salvaje», «sentina de vicios», «hediondo crápula», etc., eran términos usuales en el diccionario de semejantes apóstoles [3]. Engarzados en párrafos de igual sucu-

(1) Don J. M. Cabrer, por uno solo de los documentos que dejó á su muerte, había deshechado la suma de tres mil libras esterlinas.

(2) Datos suministrados por la actual Dirección del Arch Nacional.

(3) Rivera Indarte llegó á decirle á Mariño, que para ha su silueta moral, «sería menester mojar la pluma en el alba del K....».



lencia, venían otros cuadros y retratos que, según su autor, por respetos y consideración á la gente, sólo *insinuaba* en esta forma: «Mariño tiene una vida privada poco recomendable; por referirse á un funcionario público, podríamos sacar á luz, pero la conservaremos velada. Basta con que se sepa que Mariño, ni con mucho tiene el respeto filial que Enéas por el viejo Anchises y que las divinidades de su hogar no son ni la diosa de la abstinencia, ni la Venus púdica. Para él descendió Himeneo á encender su tea no en el templo de la castidad, sino en una hedionda antorcha de las cavernas de Mesalina. Y baste en fin con que le recordemos que si es un desmérito tener mucha sangre africana en las venas, él es el menos á propósito para reprochar á nadie aquel casual accidente» (1).

(1) En otra parte le decía: «En 1833, se hizo público un crimen que había cometido, y que para todo hombre honrado será más aborrecible aún que el mismo asesinato. Cuando salió del Colegio, lo recogió de caridad el Juez de Paz Tocornal, que lo mantuvo en su casa como hijo... y Mariño pagó... (respetando un sepulcro, cubramos con su sudario un delito de Mariño). Al poco tiempo después cayó malo Tocornal, y á la hora de su n rte, Mariño, en compañía de uno de sus vecinos, le arrancó, e n momento de delirio, la donación de una valiosa propie- d . Murió Tocornal, pero en 1834, se descubrió la falsifica- c y se trabó un pleito ruidoso». RIVERA INDARTE, *Rosas y sus o itores.*

Mariño era en efecto de una familia muy obscura, un hijo de la plebe, que la natural evolución de clase había incorporado al guarango con todos sus apetitos de ascensión social. Esto, y la pobreza avasalladora, lo habían incorporado á la Federación, con todo el calor de su sangre y de sus necesidades. La miseria, sin las nobles tristezas de la resignación altiva, sacáronlo de quicio y le dieron fuerzas de su flaqueza, porque era medroso. El instrumento que le brinda á Rosas, su servil agradecimiento, estaba forjado en ese molde. Tenía temple de grillete y poseía su eficacia en el traumatismo brutal que infería. De tanto dar sobre el yunque, bajo aquella temperatura de fuego, saltan en raras ocasiones chispas fulgurantes que iluminan la polémica. Mariño es feliz en la defensa y el ataque cuando lo estimula la confianza en la impunidad, se alargan las distancias y el recuerdo de la vieja miseria muerde el alma. La intervención de aquella largueza con que don Juan Manuel sabía calmar el hambre y derramar la abundancia, aviva la adhesión. El hombre que ha logrado liberta e así de los brazos de la pobreza, no vuelv á ella por nada. Su sólo recuerdo ingrato irrit l dolor amortiguado pero todavía vivo bajo l

trapo de oro que sólo ha calmado sus punzadas. Su gratitud no es el noble y perfeccionado sentimiento que baja de la cumbre á refrescar la *humanidad* del animal. En estas almas de presa, la gratitud es puramente física, la gratitud del vientre colmado por la abundancia y que vuelve á sublevarse una vez restablecida la dieta: la gratitud del gato que lame la mano del cocinero cuando enciende el fuego en la mañana cruda del invierno, la gratitud de De Angelis y de Rivera Indarte, sus homónimos en la jerarquía moral.

Nada más útil para las tiranías que el valor de estos miedosos comprometidos. La cobardía pone alas á la actividad, y el prurito de exagerar la propia temibilidad, es un medio defensivo, útil y eficaz. Para ocultar su estado de ánimo, lo exageran todo con una grandilocüencia musical. Las facultades de vigilancia se aguzan, y en persecución de enemigos, á las veces imaginarios, acaban por encontrarlos en efecto de carne y hueso. Tienen el empuje reactivo del miedo supremo. El mono agrede también de terror, y e qué manera!; el conejo muerde en su ma- r grado de intimidación. Podría, pues, decirse e la cobardía tiene su peculiar heroismo, que estos casos es de innegable utilidad.

Rosas derramaba en el oído de sus empeñosos colaboradores de la prensa, todo el veneno que podía recojer en las informaciones de la familia y en las relaciones indiscretas de los que se interesaban en llevarle las intimidades personales de sus adversarios. Vivía en una constante y diaria comunicación con ellos, indicándoles todo y metiéndose hasta en las mayores pequeñeces: el apodo que convenía, el lugar donde debían herir, el arma y el procedimiento. Estrecha y rara comunión de espíritus tan diversos, sin embargo. Extendíanle hasta la media lengua del gesto y de la guiñada de ojo, como si fuera algún idioma trabajado. Dábales hasta la índole y el tono del editorial, en qué lengua debían escribirlo, si era el *Archivo Americano*, corto ó largo, violento, rojo, pálido, etc., etc. Todo cuanto salía de aquellos elaboratorios, pasaba por sus manos; ninguna *prueba* se entregaba á las prensas sin recibir la sanción suprema.

Entre sus papeles encontramos muchas de estas consultas que revelan la personalísima intervención que en todas las cosas tomaba este hombre excepcional. «Excmo. Señor: Someto á la aprobación de V. E.,—decía De Angeli con fecha 19 de agosto,—mi último artículo e contestación á la *Revista de los dos Mundos*

debe publicarse en el n.º 14 del Archivo». Y Rosas se lo devolvía aprobado, agregando, al margen: «Va el artículo corregido [1]. Si algo de mis enmendaduras no están conforme al estilo de Vd., ó á su gusto, puede hacer las variaciones que quiera y volvérmelos para resolver». Hecha la corrección debía venir la carpeta con este acuse de recibo sacramental: «Quedo enterado, 23 de Agosto» ó «24 del mes de América», etc. Otras veces el editor del «Archivo» decía: «las órdenes de V. E., están cumplidas. Todas las correcciones que V. E., se ha servido hacer en este artículo las hallará V. E., ejecutadas en las últimas pruebas que se adjuntan en la otra carpeta». «Elevo á la aprobación de V. E., la continuación del artículo *El general Rosas y los Salvajes Unitarios*, que he escrito para el número 16 del Archivo». Rosas sacaba lo que le parecía bien, leía de cabo á cabo la gran laudatoria del talentoso napolitano, poniendo al margen su real aprobación de este modo: «Noviembre 25. Devuelvo á Vd., este artículo aprobado. Puede publicarlo en los tres idiomas» [2].

---

(1) Todo artículo consultado iba á manos de Rosas dentro un medio pliego de papel *florete*. Al pie de la consulta ponía Restaurador sus observaciones.

(2) Comunicación del 29 de octubre. Íd. íd., del 26 del mes de

En la carpeta del 28 del mes de América dice De Angelis: «Devuelvo á V. E., la lista aprobada de los artículos y documentos que deben publicarse en el número 13 y siguientes del Archivo. Se han publicado después dos otros documentos oficiales que propongo también á la aprobación de V. E., 1.er decreto sobre el luto; 2.°, contestación al Ministro de Bolivia sobre el asunto de Santa Cruz». El primero tiene al márgen la aprobación de Rosas en estos términos: «Aprobado en los tres idiomas»; el segundo: «Aprobado con la nota á que se contestó del gobierno de Bolivia, en los tres idiomas». «Estos dos documentos, agrega, debieron ser acompañados de un artículo del editor del Archivo y en este caso el artículo sobre el asunto de Santa Cruz debería ser extenso porque se necesita explicar á la Europa tan ignorante de nuestras cosas quien era Santa Cruz y porque fué derribado». «En cuanto á los documentos relativos al armamento de los franceses en Montevideo, dice De Angelis en otra carpeta [1], á la que he querido someter á

America. Íd. íd., del 19 de agosto. Las *carpetas* en que se h este cambio de ideas diario, las tengo en mi poder regaladas un distinguido amigo.

(1) Carpeta del 28 del mes de América.

V. E., es que á mi modo de ver á nada conduce la publicación aislada y que mejor sería dejarlos todos para cuando V. E. crea que haya llegado el momento de hablar de este negocio. De ese modo toda la historia de la ingerencia de los extranjeros en la Guerra Oriental se hallaría reunida y tratada en tres números del Archivo, uno sobre los ministros del Brasil, otro sobre Purvis y el tercero sobre los franceses; V. E., me dará sus órdenes y lo que mejor le parezca». Rosas pone al margen de la carpeta: «pero entretanto podría el silencio del Archivo interpretarse de un modo desfavorable. Por esto sería mejor acaso, que ahora se publicase con un artículo lo que hay; y después á su tiempo, en otro, ocuparse del todo, insertando en él lo substancial de lo que ha pasado y dado anteriormente á la luz pública. Tengo presente que no es fácil atine Vd. con mi modo de ver en este asunto; pero quizá menos mal será que Vd. pierda su tiempo y quede sino me á grada ó no pueda conseguir que me entienda, que guardar por más tiempo un silencio notable» [1].

En 24 del mes «de América», De Angelis

(1) Carpeta del 28 del mes de América.

consulta un párrafo: « respetando como debo el estado de salud, dice abundando en protestas por tal atrevimiento, y las gravísimas ocupaciones de V. E., me atrevo á solicitar para ahora la *aprobación del primer párrafo* del artículo 4.° de mi contestación á la *Revista de los dos Mundos*. Con esto tendría que ocupar la prensa hoy y mañana y no me vería apurado después para concluir lo que queda en los últimos días de este mes. No quisiera perder la oportunidad de publicar un número del Archivo con la fecha del mes de América » [1]. Cuando el mismo diario, definitivamente terminado, no era de su agrado, mandaba suspender su circulación y echar á la basura los papeles ya impresos: « voy á ocuparme de corregir lo que he alterado, — decía en la carpeta del quince de abril, — y que no está conforme con el artículo; así que esto sea concluido mandaré á Vd. los dos pliegos últimos de todos los ejemplares que me ha mandado para que se impriman de nuevo. Entre tanto, puede Vd. tener todo pronto y preparado para este trabajo á fin de que no se pierda tiempo» [2].

---

(1) Carpeta del 24 del mes de América.

(2) Carpeta del 19 de abril. Estas carpetas tienen el día d mes pero no el año; por el título del articulo puede, sin er bargo, deducirse la fecha exacta.

La carpeta en que se le consulta el contenido del Archivo del 24 del mes de América, es la mejor y más clara prueba de aquella minuciosidad sorprendente y característica de Rosas, de sus facultades de ubicuidad y de su enorme fuerza de trabajo. Hay que tener presente que al mismo tiempo que le consagraba horas enteras á esta tarea, pueril puede decirse, oía la lectura de notas diplomáticas, de partes de batallas y ¡qué se yo! de cuantas otras cosas que no sería posible enumerar sin fatiga. «Materiales para el número 13 y siguientes del *Archivo,* dice la carpeta aludida, artículos aprobados y pendientes», y comienza la enumeración y el análisis esmerado de S. E. «Aprobados los artículos sobre Purvis, la contestación del editor de la *Gaceta* á un artículo de la *Revista de los dos Mundos* sobre la contestación de Lord Aberden á Varela, la declaración del Ministro Peel sobre los principios que profesa al Gobierno Inglés con respecto á los demás estados; un artículo del «*Globo de París*» sobre la ingerencia de los franceses en Montevideo; intimación del comandante Laine á los franceses residentes en Montevideo» (1). Rosas pone en el margen sus

1) Carpeta del 24 del mes de América.

impresiones, aprobatorias ó no, en esta forma: «aprobado el artículo que escribió la *Gaceta* y otro del *Archivo* que debe Vd. escribir»; otras, «no entiendo bien», «con artículo editorial referente», «deshechado», «vuelven aprobado», «apretar la mano», «muy flojo», «publíquelo en idioma español solamente», «publíquelo en tres idiomas», ¿«en qué está Vd. pensando»?

Algunos tirones de oreja para el editor, no alteran la tranquila ecuanimidad de De Angelis, que, invariablemente, pone al pie su sacramental «quedo enterado» y la devuelve con la fecha. Con todo lo oficial que sale impreso de la Imprenta del Estado pasa lo mismo. Los mensajes y el color de la letra, forma de la encuadernación, número de ejemplares, destino y carátula, necesitan su visto bueno para salir á circular. «V. E. se ha de servir fijar el número de ejemplares que ha de imprimirse del mensaje». Y escribe Rosas: «deben ser dos mil en castellano, ochocientos en francés y mil en inglés» (1). «El año pasado se encuadernó en tafilete punzó y dor 'o un ejemplar del mensaje y otro del Regi o

(1) Carpeta del 29 de diciembre.

Oficial. Debe Vd. para este año encuadernar del mismo modo para la Honorable Junta un ejemplar del mensaje y otro del Registro Oficial; en los mismos términos encuadernará los demás, dos ejemplares del mensaje y dos del Registro Oficial» (1). Otra nota curiosa: «V. E. se sirvió borrar el gran escudo de armas de la Confederación Argentina sin decirme cuáles eran las órdenes de V. E. para completar la carátula. Para salir de esta duda, elevo á la aprobación de V. E. estos tres modelos para que se digne escoger el que más le agrade». Contesta el Restaurador: «Deshecho el que quiere Vd. poner en el mensaje para este año. Borre el anterior porque no tienen las provincias del Paraguay y Tarija. Pero este que ahora va, está bueno» (2).

Respecto á los traductores que De Angelis tiene á sus órdenes, para mejor éxito de la propaganda europea, les pagaba Rosas mensualmente enviando el dinero y exigiendo escrupulosamente el recibo del caso. «Pero Vd. debe cuidar mucho, agregaba en la carp[illegible]a de la referencia, de corregir los defectos

---

) Carpeta del 30 de diciembre.

' Carpeta del 31 de diciembre.

de unos y de otros, porque sin esto habría perdido el objeto y el crédito del Archivo»[1]. En algunas ocasiones la demora en la entrega de recibos molestaba á Rosas, y la lectura de esa carpeta deja cierta sensación de trapisondas y traspapelamientos de dinero, que revelan pocos escrúpulos en sus manejos por parte del editor del Archivo. Otra vez la embrolla tienta la codicia para introducir la mano, pero la celosa desconfianza del Dictador, reacciona muy pronto y pone al margen sus observaciones en esta ú otras formas interrogativas y mortificantes: «¿No están ajustados por mes los traductores? ¿A qué vienen pues *estas* y *otras* estudiantinas»?[2]. O sencillamente diciéndole: «en adelante no me quite el tiempo con esta subvención y cosas inútiles», etc., etc.

Así manejaba este hombre todos sus asuntos: los destinos del Río de la Plata lo mismo que la encuadernación de los Mensajes.

---

(1) «Tengo que dar las más humildes gracias á V. E. por la generosidad que ha servido dispensarme», etc., etc. Carpeta del 28 del mes de América. Se refiere á la entrega del dinero para costear los traductores franceses é ingleses. Véase también carpeta del 3 de julio.

(2) Carpeta del 19 del mes de América.

CAPÍTULO XI

LA ICONOGRAFÍA Y LA PROPAGANDA VERBAL

SUMARIO. — La iconografía de Rosas. — La litografía como medio de propaganda. — Influencias francesas. — Los litógrafos franceses y sus dibujos. — Los retratos de Rosas. — Difusión de su efigie y de la de doña Encarnación. — En los platos, en las fuentes, en los guantes, en los sombreros y los chalecos. — Las estampas de la litografía federal. — Los caballos, las matanzas y los tipos rosines. — Los bufones de Rosas como instrumentos de propaganda. — Los músicos ambulantes. — Las tertulias de los tenderos. — El coronel González y sus campañas propagandistas. — Sus funciones de bufón y de verdugo. — Su vida militar, sus delitos. — Las fiestas populares en la campaña. — El cura de campaña. — La circulación de noticias. — Cuáles eran las que debían circularse y cómo. — La *galera* y el *chasque*. — Las lecturas públicas. — Otros medios de propaganda.

Antes de abandonar la prensa, no quiero olvidar otra derivación suya, instrumento también de propaganda activa: la *iconografía* de Rosas. Ella constituyó el medio más eficaz y popular á que recurrió la Federación para meter por los ojos la figura y los hechos del *divo* Restaurador de las Leyes.

En esto como en otras cosas, la Francia nos había transmitido su entusiasmo por la litografía, como elemento de difusión. Era por entonces que reinaba allí, prestigiada por el lápiz de Ingres, de Vernet y de Charlet, grandes aficionados «à crayonner des petits portraits» en el género de Durand y para la prensa de Lasteyrie.

Por ese tiempo todo el mundo era litógrafo, y, naturalmente, nosotros que vivíamos del espíritu de aquel pueblo, también lo éramos. Madame Tallien, la duquesa de Berry, constantemente entretenidas en dibujar sus vistas de las tierras de Rosny y el príncipe de Orléans, encantado con sus «macédoines», pagaban amplio tributo á la encantadora manía. Bacle, el litógrafo de la calle de la Federación, pretendía poseer en sus muestrarios un ejemplar de la *Cabeza de una joven* por Weber, «au crayon gras», tomada del álbum *Des caprices des peintres de Sèvres*. La litografía entró, pues, en Buenos-Aires, triunfal y desbordante de promesas, y todos y todo cayó sobre la piedra para ser reproducido y proclamado. Ella, la pintura, que era aristocrática, y del mismo modo la caricat ı, concurrieron, para levantar en la admira n del pueblo, ciertos tipos nativos que conv ia á la Federación prestigiar. Por el instrum o

de las artes gráficas, tan sugerentes, la tiranía entregó al entusiasmo popular al gaucho federal, tal cual debía imitarse, al estanciero federal, al soldado federal vencedor del Quebracho y Famallá. La cara viril de los defensores de Obligado, el negro liberto y trabajador, el *paquete* federal y el matarife, consagrado á sus faenas fuertes y reconfortantes de la salud física, aparecían ensalzados por el lápiz entusiasta de aquel arte tan difusible. Manos torpes, pero sinceras, habían descripto al lápiz las mil pequeñas industrias [1], significando con letreros alusivos que todo aquello era obra exclusiva de la Federación; el velero, el pastelero, el mazamorrero y el aguador, por ser amigos de Rosas, vivían en aquella abundancia feliz que proclamaba la estampa.

A pesar de su inferioridad artística, es grande, sin embargo, el interés documentario de estas piezas, por otra parte mediocres como dibujo. Las láminas de Pervilain, litógrafo de la calle de la Reconquista, ilustrando los sangrientos sucesos de Catamarca, la popular es mpa de la ejecución de Camila O'Gorman,

Véase en el Museo Histórico las distintas colecciones de la tografía de aquel tiempo. Estas pequeñas industrias están all mpliamente reproducidas.

la degollación de unitarios en Córdoba, las de Lezica y otros, dan todavía una idea viva de las usanzas políticas de la época. Casi todas tienen, para la historia política, el valor de un verdadero documento escrito; proligidades de crónica y cierta sinceridad inocente que las hace de inapreciable valor. Entonces estaban destinadas á herir profundamente la imaginación, por lo que el único ideal de los artistas parecía ser la exuberancia de los rasgos fuertes que despertaban el terror ó la admiración. Su destino no fué el salón, sino la pulpería y las tiendas enciclopédicas del suburbio; el matadero y la campaña estaban plagadas de ellas, difundidas especialmente por conducto del almacenero, el chasque y la diligencia. Un rasgo muy expresivo caracterizaba su intención: jamás llevaban más leyenda que la simple indicación del asunto, y á veces ni eso. Abandonaban todo al comentario espontáneo y extraviado que cada imaginación hiciere al drama, sacando por su cuenta la terrible moraleja sugerida por el espantajo. En sus dibujos, tan grotescos como son muchos, han dejado bien escrita una parte importante de la historia de Rosas, como los litógrafos del Primer Imperio, la del Gran Ejército en el es[illegible]

larmoyant y sentimental de Pierre Roch, Vigneron y otros.

La temibilidad, muchas veces intencionada, de nuestros lápices, tal vez adrede, toscos y plebeyos, sabían bajar la idea á la altura mental del público á quien iban dirigidos. La virtuosidad incomparable de Raffe y de Charlet con aquel sabor de esmerada acuarela que solían lucir, hubiera sido ineficaz. Durand, Lezica, Suárez y sus demás congéneres, tenían una superioridad propia y peculiar: eran los antípodas de aquellos medallistas y cinceladores al lápiz. Vigorosos *á la brocha,* diré así, imprimían hondamente sus rasgos como si rascaran con el puñal la piedra; de modo que aún hoy, setenta años después, conservan la frescura de la tinta tan profusamente derramada. *La Carga de los Húsares*, de Gericauld, era aquí la batalla de *Vences* con sólo haber *federalizado* los tipos y hasta sin cambiar la raza de los caballos, por cierto, muy lejos de los que dibujara Carle Vernet y el feliz autor de *Los dos caballos batiéndose en un establo.*

En lo que, indudablemente, se mostró como siempre, excesiva la adulación y el entusiasmo por la imagen del general Rosas, impresa hasta [illegible] los forros de los sombreros, fué en esta

osadía de no dejar escapar ni los mismos muros de las iglesias. Digo esto, porque al echar abajo la antigua capilla de Santa Lucía, encontróse en uno de ellos un busto suyo y un retrato al óleo sobre cobre á la manera de propiciación ó piedra fundamental [1].

No hubo objeto de uso doméstico ó público que no tuviera estampado un retrato, al óleo, al lápiz, á la acuarela ó al pastel, en litografía, en daguerrotipo, en viñetas de imprenta, divisas, medallas, monedas ó naipes. Los retratos al óleo no pasan de una docena. El número es reducido, porque el óleo no era un medio popular de propaganda y sólo llegaba al salón y á la oficina pública, escasamente frecuentados. El señor Fernando García que, tal vez fué el único que pintó del natural la vera efigie, hizo varios retratos muy parecidos, pero todos mediocres. Su gran tela de 1843 era de las mejores: de tamaño natural «de frente al espectador, vestido con el uniforme de su grado y cruzada sobre el pecho la banda punzó, condecoraciones y divisas federales» [2]. En 1851 los

(1) El busto y el retrato fueron encontrados por el ingen Souberan, que me obsequió con ellos. Actualmente se con van en la colección del señor Alfredo Meabe.

(2) Tomo estos datos del precioso artículo que public

representantes de la provincia adquirieron el cuadro para obsequiar «al eminente republicano salvador de la Independencia de la Confederación Argentina, ciudadano brigadier don Juan Manuel de Rosas», como textualmente está consignado en el cuadro mismo [1]. Esta pintura es más bien un mal cuadro que un retrato, porque hay allí de todo: alegorías, indios, gauchos, soldados, largas leyendas conmemorativas, un «apeñuscamiento» de entusiasmos que se atropellan por figurar á gritos de pincel, en el catálogo de impulsiones megalómanas. Es el único que se entregó francamente á la sensualidad del populacho, porque se exhibió adornado de banderas en un lugar público. Altar improvisado ante el cual desfilaba el pueblo y el devoto vecindario haciendo la genuflexión del ritual. La imaginación habría inventado entonces que Rosas, estratégicamente situado, como parece solía hacerlo, detrás de alguna puerta ó ventana, espiaba las impresiones producidas por su imagen tan rumbosamente presentada. La cos-

.or don Antonio Pillado en *La Nación* del 5 de marzo de 1905 ılado *don Juan Manuel de Rosas, su iconografía en el Museo tórico Nacional.*

(1) PILLADO, art. cit.

tumbre de arrastrar el carro en que iba este retrato no era, como se cree, una función periódica; sólo una vez se hizo y por cierto fué bastante para caracterizar la pasiva energía de aquellas pobres mujeres que, ante todo, querían salvar la vida de sus padres y maridos [1].

Otros retratos al óleo figuran sobre lienzo, madera, cobre, lata ó marfil; anónimos ó firmados, de cuerpo entero, busto, cabeza sola ó medio cuerpo por el estilo del de Edmond Lebaud de 1837. Como verdad histórica y aún como parecido, el de Monvoisin deja tal vez mucho que desear, pero como intención simbólica y pensamiento me parece hermosísimo. Es un Rosas como lo concebiría el drama. La horrorosa sonrisa que anima levemente los labios finos, fulgura de un modo infernal. Al verlo se experimenta más de cerca la sensación de la amenaza mortal, y adivina todo lo que hay bajo ese cabello recio é hirsuto, en el blanco pecho de sirena etrusca advertido tras la pechera de la camisa, ampliamente abierta para respirar con sóli silencio de salud. Aunque el cuello consul

---

(1) *Gaceta Mercantil*, descripción citada, octubre de 1829

revela el pulmón de bronce, la boca entreabierta, apenas si deja pasar una tranquila onda aérea que no necesita de grandes aberturas para tocar la última vesícula. Como en la vieja máscara de Aquelonis, el ojo parece conservar todavía rastros del esmalte que realza la pupila con ese reflejo mate de pintura antigua. Este Rosas, de alma un poco impenetrable para la visión popular, parece que fué proscripto inmediatamente de aparecer. El instinto adivinaba alguna intención de parte del súbdito del Rey *guarda chanchos;* y el pincel irreverente que había animado con un leve soplo del espíritu de Falstaff la fisonomía del ídolo, quedó roto y desterrado [1]. Tal vez por eso mismo fué inaceptable. Se siente más al tirano de la imaginación unitaria en el retrato inconcluso y caprichoso de Monvoisin que tras la figura grave cesárea de la hermosa litografía de Descalzi de tan fiel parecido [2].

Existen otras litografías, también hermosas, en que lápices esmerados é incisivos, acentúan con vigor las calidades matrices de la fisonomía

---

(1). Véase Schiaffino, *Correspondencia publicada en La Nación* en mayo de 1905.

(2) Pertenece al Museo Histórico y es escasísimo. Yo poseo ejemplar.

de Rosas. Como hechos que eran para conquistar tímidos espíritus, es decir, factura de encargo, había naturalmente un poco de exageración en el personaje político, y la amenaza de la fuerza y del miedo se traslucía en cada rasgo. Después del cuadro de Monvoisin y del retrato de Descalzi, hecho en plena pubertad cesárea, el perfil de Pellegrini tomado por el eximio dibujante en el momento en que el Restaurador preside un Tedeum, es uno de los más sugestivos y exactos. En todos estos dibujos, hechos alrededor del año 1833, el Rosas hermoso se impone á la imaginación. El de Alais que perteneció á don Pedro Gimeno y fué hecho antes de salir á la expedición del desierto, no ha escapado á la tendencia, hasta cierto punto informativa, pero dentro de ese propósito de propaganda y de intimidación gráfica, diré así [1]. Alais era un reputado grabador inglés. Vino á Buenos-Aires durante la presidencia de Rivadavia é ilustró «en acero» el libro *Consejos de Lord Chesterfield á su hijo* publicado en 1833 por el general Thomas Iriarte. Este como extranjero, y

---

(1) Dibujo en acero, busto de frente con uniforme y bànd A la derecha dice: «*Dibujado y grabado por J. Alais, Buen Aires*. Leyenda: *General Rosas;* mide m. 0.08 por m. 0.07. I LLADO, loc. cit.

García del Molino como hijo del país y amigo de Rosas, tuvieron ocasión de estudiar con detenimiento su modelo, y si bien el último no era un artista de escuela, en cambio el primero parecía muy versado en su arte, coincidiendo, sin embargo, los dos en el parecido [1].

Después viene la inacabable lista, que se aumenta á medida que la curiosidad profundiza el asunto: salidos unos de las prensas extranjeras y producto otros de las de Buenos-Aires; los de la imprenta de Le Mercier, Bernard y Compañía, de París, dibujados por buenos artistas, puesto que esa publicación constituía un buen negocio para el comercio entusiasta del Río de la Plata, los de Julien, y de Julia, los de Liébaud y otros muchos enviados de allí.

Aunque eficaz, la mitología del terror no fué, sin embargo, fecunda en sus variaciones y formas. Fuera de las estampas más arriba mencionadas, sus recursos parecían limitados y, hasta cierto punto, vulgares, porque se reducían á esta difusión del retrato de Rosas, doña Encarnación y Manuela su hija, sin lir de ahí.

---

(1) PILLADO, *Rosas y su iconografía*, diario citado.

Con todo, en ese género, el ingenio estimulado por el servilismo, llegó todavía más lejos. La litografía impresa en tejido de seda blanco bordado de oro y de colores fué lo menos. Hubo retratos sobre papel, «sin pie de imprenta», para los forros de los sombreros, con su correspondiente conjuro de «Federación ó Muerte» bien enrojecido [1]; retratos rodeados de nubes con ángeles y genios coronando la frente del «Santo de los Santos» [2]; retratos en los guantes blancos de las damas y caballeros; retratos en los premios de las escuelas, en viñetas de imprenta como los que lucen á su frente las proclamas y circulares del batallón 3.º de *Patricios de Infantería,* ofrecidos á la señorita Manuela de Rosas y Ezcurra en el día de sus cumpleaños (24 del

---

(1) La leyenda impresa en gusanillo de oro y entre laureles decía: «Gloria al Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General don Juan Manuel de Rosas que en su gloriosa expedición á los desiertos destruyó á los salvajes, restableció la libertad é innumerables cautivos y aseguró la riqueza de la provincia, extendiendo los límites». Debajo de un escudito con el gorro frigio y banderas argentinas bordadas con seda de plata y oro. El todo orlado de una guarda bordada en cuadro de 3[?] cent. por 26. El retrato mide 10 centímetros por 7. Véas[e] PILLADO, *Iconografía.* Número citado de *La Nación* de 1905.

(2) Palabras del padre Solis en su sermón en la Iglesia de l[a] Piedad el 15 de febrero de 1840.

mes de América de 1840); en los almanaques destinados á difundirse en el último confin de la provincia y que encabeza el mes de octubre famoso, con una inválida cuartilla encomiástica [1]; en las divisas, chicas y grandes, de frente ó de perfil, en el papel de carta, en las tabaqueras, en los floreros de porcelana [2], en las fuentes de loza, en los platos, en los relojes de bolsillo, en las barajas, en las monedas de plata, en las de oro y en las de cobre, en las medallas y no sé si algún osado llevó á los libros de misa y á los escapularios la santa efigie del Ilustre Restaurador de las Leyes.

Si se exceptúan una que otra manifestación sin vuelo ni luz y á penas sobresaliendo de la superficie, no es posible encontrar en esa incesante y fatigosa pululación de retratos, muy mediocres cuando no malos, señales de arte alguno. El momento intelectual era la negación de todo lo que pudiera manifestarlo. El pastor y el soldado habían muerto al pen-

---

(1) «Llegó por fin el día tan deseado»
«Llegó por fin el héroe digno y justo»
«A quién su libertad el pueblo augusto»
«Sus destinos, su suerte ha confiado».

(2) Poseo uno en mi colección y el Museo Histórico varios.

sador y al artista. Como en el Méjico y en el Egipto antiguos, el suelo, demasiado fértil, producía profusamente todo lo que era necesario para sus necesidades cuotidianas urgentes, aquí tambíen el pasto surgía abundante y lujurioso por todas partes y los prados naturales tenían capacidad para millares de vacas; no había sino arrearlas para convertirlas en las sonantes onzas de oro, y el agua de los cañadones hacía en verano, de cada pantano un verjel. Sumido en esta atmósfera de abundancia animal, el hombre permanecía insensible á toda estimulación mental superior. Fué en parte la riquísima llanura de Buenos-Aires la que hizo al porteño de aquella época, como el Nilo moldeó la mentalidad de los egipcios. Fueron, en mucha parte, causas de este orden las que desempeñaron gran papel en el descenso del nivel intelectual; como tal vez lo sean hoy las que produzcan ese «irse en vicio» de la imbecilidad política actual, tan alegre y satisfecha dentro de su quiste de grasa. Las clases dirigentes, libres ó poco menos de la vigilancia de la ley, y tan favorecidas por el exclusivismo político [1], habían acaparado las riquezas del país en beneficio

[1] Véase el Capítulo: *Cuáles son sus recursos financieros; tiranía civil y económica.*

su partido; la plebe, también rica relativamente y dominante, dentro de cierto orden de jerarquías, aunque en realidad sometida á la esclavitud política, carecía de medios para perfeccionarse en la evolución intelectual que hoy le brinda la educación tan profusamente distribuída, aunque mal aprovechada, en todo el país. No eran, pues, los tiempos para el arte, pueril ocupación que los traía indiferentes.

La propaganda tenía otros medios é instrumentos de difusión. Se hacía también de *proche en proche*, por los pequeños canales del chisme y del rumor noticioso más que por la prensa, que como se ha visto, quedó reducida á una escasez tartamuda, aunque violenta y agresiva. Había numerosos centros sociales y comerciales á donde concurrían los vecinos á tomar el *mate* y á recoger impresiones entre cigarrillo y cigarrillo. La librería de Otálora y la de Infiestas, de grandes puertas abiertas para coleccionar todo el polvo que huía de las calles á enterrar los viejos Robinsones y Bertoldos de nadie solicitados; la panadería de Beláustegui, las tiendas de Lezama, Alcorta, Bustamante y Martínez, que reunían los más copetudos vecinos para comentar, con prudencia naturalmente, las noticias é impresiones tímidamente

circuladas con la brisa, aparecían como las más frecuentadas y menos peligrosas. He dicho comentar, y tal vez he sido excesivo, como se comprende, porque no podía ó no debía haber comentario, sino de noticias comerciales; y eso en aquellos asuntos que, por algún lado, no tuvieran roce oficial. El comentario, si lo había, era siempre furtivo y tímido, intimísimo si fuere heterodoxo.

La ciudad, prudente por excelencia, se limitaba generalmente, á circular tan sólo lo que sospechaba fuere de procedencia Superior. Había tipos peculiares de *nouvellistes* que llevaban la noticia de grupo en grupo, con todos los mil detalles sabrosos, según ellos siempre bebida en fuente insospechable, como la tertulia de Manuelita, la indiscreción de sus amigas ó el secreto de un empleado que en *secreto* también la transmitía. La tertulia del general Mansilla, constituía la única excepción á esta forma noticiosa intencionada. Allí, en efecto, era donde se reunían los escasos «libertinos» de la época, tolerados por don Juan Manuel con cierta benevolencia que olía á mor: «*Des faux amis il craint la railleri*
Aquellos dos *locos* de Mansilla y Soler, «fr
deurs à la légère», espíritus fuertes y razo

dores, desprovistos «de aquel temor refrescante» que reducía á los libertinos del siglo XVI á no expresar sus ideas sino bajo la forma del gracejo, en que fueron eximios ambos, se tomaban ciertas libertades que no pasaban inadvertidas. Reputábanse como las cabezas más audaces y fosfóricas que don Juan Manuel tenía á su lado; y si los irritaba con observaciones y castigos, podían darle trabajo. Para semejante sociedad meticulosa, algo de desequilibrio mental debían tener aquellas *lenguas largas* comentadoras y difundidoras de impresiones completamente fuera del molde fijado para pensar. En el quietismo ocioso de la vida bonaerense, y suprimido como estaba el esfuerzo espiritual, todo lo que alteraba la monotonía del ambiente era, sin embargo, recibido con cierta simpática curiosidad, de manera que la vivacidad picante, aunque respetuosa, de los dos *atrevidos*, refrescaba el espíritu de los timoratos, cuando escuchaban gozando prudentemente del buen plato de alegría, brindado por la tertulia de la calle de Potosí. Don Lucio ll( ) un día su audacia hasta hacer un gesto b( )ón de incredulidad cuando Rosas afirmó q( ) él mandaría el ejército de Caseros. «¿ *Us-te*( )» le dijo apuntándole con el dedo y ce-

rrando un ojo. No hay que olvidar, sin embargo, que esto pasaba días antes de su caída. Mansilla estaba resentido. Se creía, con razón, el más apto para mandarlo y su hermano político lo desairaba. Más vale así [1].

Quieras que no, había que oir la música con que las *charangas* de los negros, iban á martirizar los hogares unitarios cuando llegaban las noticias de cualquier triunfo federal. De ese modo tomaban inmediato conocimiento de los sucesos más graves de la guerra. El director de la *banda* daba á conocer de viva voz los detalles «del glorioso triunfo en que los seides del feroz bando habían perecido en la espantable *redota*». Hasta el año de 1860, se conservaba la institución, naturalmente ya un poco desteñida. Sólo que entonces, en vez de ser triunfos federales eran unitarios los que celebraban con igual entusiasmo y desconcierto.

El conjunto pintoresco de la banda merece resucitarse como rasgo de las costumbres de aquellos tiempos. Componíanla generalmente, tres, cuatro y hasta cinco negros vestidos de poncho y sombrero alto con divisas. Algunos

(1) Referido al autor por el señor don Antonino Reyes.

con chiripá colorado y otros con pantalones y ojotas, pues entonces no se usaba la alpargata. Se introducían de rondón en el zaguán de la calle y, previa una *templadita*, ensayada garbosamente por el clarinete director, comenzaba el martirio de una audición, en la que el himno nacional ó como se le decía entonces, la *Canción de la Patria*, quedaba destrozada como si se tratara del más vil de los unitarios. Terminada la sonata, el negro principal, y mientras los otros vaciaban los chorros de saliva que brutales resoplidos habían depositado en los cobres, entraba sombrero en mano hasta el primer patio y pedía á la sirvienta que «avisara al *amito* que se iba la banda». A los efectos del cobro, ó con fines de espionaje, había *agregados* que soplaban *á frío*, pero que aumentaban el número á fin de que la gratificación por cabeza fuera más copiosa. Para agregarse y hasta para organizar una de estas bandas, había que pedir permiso á Rosas, que lo concedía á condición de avisar ó delatar cualquier irregularidad, en el régimen federal, notada en las casas en donde distribuían la mortificación con una buena fe encantadora.

Los locos de Rosas, institución federal propagandista que tuvo, del mismo modo, su parte

cómico-trágica en el funcionamiento de la dictadura, hicieron también su gran papel. Por debajo de esa prensa de propaganda impresa de que he hablado ya tan detalladamente, disponía el tirano de otros medios de publicidad que podríamos llamar domésticos y subalternos y que, en verso y prosa suculenta, como va á verse, vaciaban al oído de las familias su pensamiento y sentir ocultos. Dentro de la *ménagerie* tenía un cierto número de bufones, que á fuerza de azotes aprendieron grandes tiradas de versos, de discursos y documentos públicos que él quería divulgar en oídos unitarios vergonzantes. Los desgraciados carecían, por supuesto, de intención y hasta del vulgar tatento del juglar para animarlos con la música y el gesto zurdo de don Eusebio. A la hora de las reuniones familiares, parábase uno de ellos, dentro de un círculo de espectadores y lanzaba las pedestres composiciones, sus discursos, que chorreaban sangre y amenazas, ó aquel documento que debía difundir por orden superior. Como sabía que la *Gaceta Mercantil*, entraba, ó debía necesariamente entrar, en todas las casas, pero q
en algunas no era leída, salvo en aquellas c
sas muy llamativas y sensacionales interesant
á la familia ó á su pescuezo, quería dar, p

este otro medio original, publicidad y circulación á su pensamiento y deseos.

Estos curiosos personajes, tenían en la sociedad porteña su abolengo en otros locos célebres que también recitaron versos y circularon en prosa las venganzas y malignidades que autores anónimos les metían en el meollo. El *Mudo de los Patricios* y *Tartaz*, han dejado hondo recuerdo en la historia de nuestras barbaridades políticas, porque más de una vez su intervención pueril contribuyó á derramar la sangre. El primero era «un idiota tartamudo que vivía pegado á la puerta del cuartel de los *Patricios* y que marchaba, inconscientemente, como hacía todas las cosas, á la cabeza de los cuerpos hasta en los momentos del fuego de los combates [1]. Acompañaba sus recitados con toques de bombo y platillo de su invención, golpeándose el vientre brutalmente cuando terminaba algún párrafo ó estrofa de sabrosa malignidad. La tartamudez incorregible de que padecía, y que los autores aprovechaban para obtener un color original de sus interrupciones de p rrafos y palabras, dotaban al recitado, con t a intencionada solución de continuidad, de

[1] LÓPEZ, *Historia de la República Argentina*, pág. 361, t mo IX.

puntas envenenadas. *Tartaz* parecía más trascendental porque era menos bruto y ponía mayor intención en las alusiones. Así también le costaba; toda su resistencia física, y era mucha, no pudo impedir el escarmiento que le aplicara el famoso Beruti, dejándolo mudo por mucho tiempo á fuerza de palos. Desde entonces él mismo clasificaba de *solfas Berutinas* á este modo ejecutivo de vengar sus insolencias y diatribas, cuya comisión aceptaba por hambre más que por maldad.

Parecía difícil escapar á tan curiosa forma de publicidad. No leer la *Gaceta* era posible, pero dejar de oir el singular pregón que enviado de *arriba,* venía á ofrecer al oído rebelde lo que el Restaurador deseaba que todo el mundo supiera, era más que difícil, peligrosísimo; y no sólo habían de escucharlo atentamente, sino aplaudirle la mímica soez con la cual acompañaba sus comedias á domicilio. Una memoria felicísima y voraz, por lo incansable para comer cifras y masas considerables de composición, constituía su eficacia y difusibilidad. La falta de malicia é inteligenc para comprender su recitación, y el terror q les inspiraba Rosas, los mantenía fácilmen dentro de su papel maquinal, sin quitar

agregar nada de su propia cosecha ó de la de cualquiera otro osado. Don Camilo Palomeque, el padre Cardoso, Ramos, etc., eran los principales órganos de este periodismo. Generalmente se anunciaban en la puerta de la calle con ruidos que imitaban redobles de tambores y toques de atención lanzados por ruidosos clarines. Una vez instalados y bien obsequiados, comenzaba la cantinela: *¡Viva la federación! ¡mueran los salvajes asquerosos, inmundos unitarios! Lamento de un federal por el asesinato feroz perpetrado por los infames foragidos unitarios en la persona del Excelentísimo señor Gobernador don Manuel Dorrego* (1). O sino, «en este día, unitarios, no quedará nadie con cabeza. Si no fueras ¡Oh Rosas respetado! Pues la hora fatal sólo bas-

(1) En la ribera argentina
Estaba sèntado Alecio
Contemplando de las aguas
Agitada la memoria
Y en suspiros su acento,
Fijaba la incierta vista,
Unas veces en el suelo,
En las claras ondas otros,
Y otras en el firmamento.
Sobre el codo recostaba
Su desfallecido cuerpo,
Que estaba de la tristeza
Desfigurado en estremo;

tará. Que dieron á Dorrego infortunado. Hoy del fiero asesino se vengara. El pueblo federal que ya indignado no puede tolerar los paste-

---

Levantábase y echando
La cabeza sobre el pecho,
Sin movimiento quedaba
Fuera de sí largo tiempo.
Alentóse lo que pudo,
Y dando á la voz esfuerzo
Entre sollozos y quejas
Explicó así su tormento:
¡Dorrego! Mi fiel amigo,
Mi querido compañero
De nuestra emancipación
En el primer movimiento.
¡Dorrego! Terror y espanto
De los serviles Iberos
Defensor de nuestra Patria
Y sus sagrados derechos
(Pues el cielo no consiente
El crimen por largo tiempo),
En poder del Héroe Rosas,
Del Cincinato moderno
Que fué en todos sus trabajos
El amigo más sincero,
Dejando el corboso arado
Para empuñar el acero
Y restaurar los derechos
De los hijos de este suelo
Que la logia fratricida
Del unitario
Había despotizado
'Ultrajando todo el pueblo
Para poder conseguir
Los criminales intentos

listas unitarios feroces y logistas». A esto, ellos le llamaban versos y el pueblo debía tolerarlos con admiración! De pie ante el con-

---

Que tenía combinados
Con un Príncipe extranjero
Que esclavizarnos debía
A su ominioso gobierno,
Más Dorrego ya no existe
Y esto es mi mayor tormento
Pues su memoria me acaba
Y me tiene siempre inquieto
Contemplando la trajedia.
El pausado movimiento,
Bañado de este los ojos,
El pecho de dolor lleno,
¡Dorrego! Marte argentino
Que en los campos con denuedo
Derramaste vuestra sangre
Recogiendo mil trofeos,
¡Dorrego! cuyos talentos
Distinguieron su gobierno.
Firmando una paz honrosa
Que nos sacó del Leteo
Poniendo tu nombre al lado
Del de don Pedro Primero.
Honor que lo recomienda
A los siglos venideros.
¿Dónde estáis, amigo amado?
¿Dónde estáis, que no te encuentro?
¿Por qué me privas tu vista,
Dejando á la patria en duelo?
Más ay! que convulso late
El corazón en mi pecho.
Y á voces me está anunciando
Que ya no existe en el suelo;

curso atento, decía con voz enérgica y ademán airado: «Al verlo Excelencia, entronizado, el despotismo, por un audaz y traidor extranjero

---

Porque la crinosa envidia
Le dió á beber su veneno,
Con que le cortó la vida.
Para usurparle el asiento.
Que pocos meses después
Lo dejó en escarmiento
De este valiente
De este ilustre magistrado
Que hizo brillar su gobierno
Dando ejemplo de valor
Y airoso desprendimiento
Pues si pobre entró á mandar
Más pobre se encontró muerto,
Federales! Recordad
El mérito de Dorrego,
Honrad siempre su memoria
Y tomad en él ejemplo.
Sin olvidar que la logia
Que el sanguinario instrumento
Que le arrebató la vida
Sin justicia ni proceso
Cual suelen los bandidos
Sorprender al indefenso,
Mientras que yo de dolor
Consumiendo voy mi cuerpo
Pues no puedo soportar
Un tan trágico suceso.
Dijo, y no volvió á hablar,
Quedando pálido y yerto,
Sin duda porque el pesar
Le debilitó el aliento.

(Publicado en la *Gaceta Mercantil* n.° 4644).

en la patria de los libres, en el suelo feliz que lo vió nacer, su alma grande y generosa se inflamó del más ardoroso patriotismo», etc. [1]. Y para que la asimilación fuera más completa, no faltaban tampoco sus secciones de avisos y anuncios de diversiones públicas. El discurso ó recitado terminaba á menudo con esta ú otra parecida agregación: «*Aviso también de paso al respetable público, que en la litografía argentina de Ibarra, se encuentran en venta y se imprimen todos los artículos concernientes al ramo como ser: esquelas mortuorias de dibujos nuevos, tarjetas de visita, divisas anchas y angostas, infinidad de balsas minuetas y cuadrillas*», etc. O en otras ocasiones: «*En el jardín del Retiro gran función de volatines; el joven Gervasio subirá por el extremo opuesto de la cuerda jugando con un sable y la joven Carolina hará una marcha llevando una barra de grillos en los piés*». Ordinariamente estos anuncios eran precedidos de un *¡atención al aviso!*, una vez que había terminado con la parte grave del editorial.

Para obligar á los rebeldes á leer sus mensajes á la Legislatura, Rosas les hacía aprender

---

(1) Copiado textualmente de la *Gaceta Mercantil* de 1842.

de memoria los pasajes culminantes y los lanzaba á recitarlos por el mismo procedimiento. Había inflado de tal manera la memoria de los desgraciados, que la hidropesía de cifras y de nombres engendraba una verdadera dilatación enfermiza de la facultad nemónica, tan predominante en el concierto de sus funciones cerebrales. Estos hechos me traen á la memoria la silueta interesante de uno de estos pregones que yo conocí en el viejo Hospital General de Hombres en 1874. Durante sus accesos locuaces, recuerdo que recitaba ó canturriaba trozos enteros de aquellos mensajes, mezclándolos, algunas veces, con el llanto de sus melancolías ebriosas. Llamábase Manuel Cañete, y cuando estaba libre de las influencias de su dipsomanía, nos reproducía las escenas en que fué actor, así como los duros aprendizajes de su oficio. De manera que la sensación de los hechos, ya remotos para mí, se reproducían integralmente y con toda la viveza de una restauración.

Hacíamosle rueda alegremente y de pie, con cómica apostura, dejaba á su retentiva func nar con libertad. Me suenan todavía al oí sus palabras como si las estuviera oyendo: « salvaje bando unitario desertor de la Améri

—decía temblando de emoción y de alcohol,— ha apurado sus crímenes. Envilecido y sacrílego, sorprendido con el puñal en la mano, han espiado sus crímenes los sectarios agentes de su inaudita ferocidad. Alzando con pervertido encono el emblema *ominoso* de rebelión, perpetrado la más cruel infidencia. La maldición tremenda de toda la provincia hirióle al punto. Humillado y abatido, consiguió sólo llegar á la historia con un episodio de ignominia y horror» (1).

Como se ha dicho, el lector de un periódico dispone de más libertad de espíritu que el simple oyente. Puede reflexionar lo que lee en silencio, y apesar de su habitual pasividad cambiar de lectura, no leer el periódico que se le brinda ó leer sólo lo que á su pasión le agrada. Pero el que tiene que recibir lo que se le mete por el oído y por los ojos, contra su voluntad, avivada la memoria por el coadyuvante tan eficaz del miedo, no tiene otro remedio que hospedarlo en la mente intensamente impreso.

Este capítulo de *los locos de Rosas* chorrea sɛ gre. Es una burla trágica, según se ha visto

---

) Eran estos los párrafos del *Mensaje de Rosas á la Legisla* ·ʼı. año 1839.

en otra parte. El dolor, en su tensión suprema, llega hasta expresarse con formas de fúnebre alegría. Algunas veces se rien de dolor y bailan como los animales adiestrados sobre la plancha calentada, por temor al hambre ó al insomnio bajo cuyas excitaciones se estimulan las facultades de imitación. Estos entretenimientos de Rosas, tenían otras ampliaciones más feroces, aunque de menos trascendencia política, que callo para no hacer fatigoso el tema asaz manoseado. Lo que asombra, es como este hombre, sobre quien gravitaban tan inmensas responsabilidades, tuviera tiempo suficiente y espíritu bastante despreocupado para ocuparse en nimiedades tan grotescas.

El *peludón* y los *misereres*, por ser más brutales, eran sus predilectos. El primero consistía en hacer montar al loco elegido un potro de tres ó cuatro años (el *peludón)* bastante cerril y agreste para entregarse á un desordenado furor de violentos corcovos, por la fuerza de los cuales, iba el pobre demente á dar con la cabeza contra el suelo. Pero cuando no hay peludón de verdad, la simulación lo reempl a y el caballo es substituído por la humana b -tia, que ejerce sus funciones imitando hasta s ruidosos relinchos del embravecido corcel. S a

de un lado á otro con el furor que el dolor de la espuela hincada hasta sangrar, le produce en la carne viva y lanza á los vientos la pobre víctima.

El coronel González, de ingrata y risueña memoria, parecía el más trascendental de todos ellos. El *Carancho del Monte*, como le llamaban, lo era en efecto de toda la campaña porteña. Se posaba sobre todos los hogares, y, gesticulando, sacaba los ojos á los rebaños humanos enteros. Rosas recurría á él cuando las gracias del bufón casero se hacían monótonas y aburridas, ó cuando había que ejecutar, misteriosamente, prisioneros traídos de lejanas provincias [1]. Para alegrar el espíritu, por otra parte muy poco triste del Restaurador, el *Carancho* recurría á las torpes necedades de siempre, es decir, á exagerar el placer con que recibía sus bromas brutales, poniéndole cara idiota de credulidad. Como placentero acuse

---

(1) «V. D. Acompaño una relación de los salvajes unitarios que he mandado traer con seguridad á esta ciudad para que luego que lleguen *les dé el competente pasaporte* el coronel don Vi nte González, á quien serán entregados». ORIBE. *Copia fiel de la H. D. de carta del general don Manuel Oribe al Excmo. se r general don Juan Manuel de Rosas*, datada en el cuartel ge ral de Córdoba á 23 de abril de 1841. El sublineado perte- ne al original.

de recibo, escríbele, otras veces, largas cartas agradeciéndole, por ejemplo, un nombramiento de *Conde de la Calavera* y *Majestad Caranchísima* «con que le ha honrado el Rey de España, y le enviaba el señor Gobernador de Buenos-Aires, congratulándole al mismo tiempo»; otras dále á Rosas consejos políticos y militares, quién agradece el concejo en cómica correspondencia, pero no sin dejar de imprimir intensamente ese sabor acre á risa de epilepsia que tienen estas cosas. De modo que don Vicente acumulaba las dos funciones de histrión y verdugo, porque entre sainete y sainete, y tal vez al ruido de sus cascabeles, distribuía *el pasaporte* á que se refería Oribe; y eso con buena letra y pluma trabajosa para hacer más larga la fúnebre redacción [1].

---

[1] Duplicado.—*Excmo. señor general federal apostólico don Juan Manuel Rosas.* «Esta va por duplicado, y creo que V. E. habrá recibido ya la primera, sin embargo que ya no había duda de que por el conducto del señor gobernador don Juan Ramón Balcarce, se ha publicado con repetición, que el Rey nuestro señor se ha servido hacerme marqués de la Calavera y majestad Caranchísima de la Guardia del Monte. Prevengo esto porque ignoro si V. E. ha hecho el debido reconocimiento en el ejército de su mando, y los honores que me corresponden [illegible] En mi nota anterior dije que ese ejército no se moviera hasta [illegible] que yo avisara para defender las autoridades legitimamente co[illegible]i-tuídas, pero hoy prevengo á V. E., al contrario, que debe [illegible] ar ese ejército pronto para separar el gobierno y ministros [illegible] el

Este triste personaje, era hijo bastardo de un gallego don Roque, «más conocido por el tuerto González antiguo contador de las Cajas Reales de Montevideo, donde había nacido don Vicente». La humanidad de su origen hizo que se dedicara al oficio de sastre, que abandonó en 1811 para prestar sus servicios en el sitio de Montevideo. El 15 de julio del mismo año «fué nombrado capitán de milicias y comandante de la compañía que formó el general en jefe y coronel del Regimiento de Dragones don José Rondeau. Fuéle «conferido, en atención al mérito contraído», dice el despacho provisional datado en el cuartel general del Arroyo Seco, «por haber reunido gente para la formación de una cómpañía y por su acreditada adhesión á la justa causa» (1). En junio de 1812

mando de la provincia, porque estoy ciertamente enterado, con documentos que lo acreditan, que se han separado de la ley que se les había puesto en las manos, y que hoy deben ser tratados como tiranos y traidores de la patria, lo que tendrá así entendido V. E., y me avisará en contestación de estar pronto para los fines que le he indicado». *Dado en el Monte Sepulcro de los tira~os por su majestad Caranchisima, marqués de la Calavera y f· 'eral apostólico*, etc.—VICENTE GONZÁLEZ. Este documento orig nal se conserva en mi archivo. Publicóse en la *Revista Nacio· l* de junio de 1905, año XX, volumen 1.°

(*Revista Nacional:* La Revolución del Sud de la Provincia de l enos-Aires, número de junio de 1905.

el Triunvirato confirmóle el título de capitán de milicias de caballería permaneciendo en el sitio hasta la caída de esa plaza fuerte á mediados de 1814 según el testimonio del coronel don Juan Isidro Quesada. Por lo tanto estaba incluído entre los premiados con el escudo y el título de «benemérito de la patria» (1). El 16 de febrero de 1816 fué nombrado, por el director provisional de las Provincias Unidas don Ignacio Alvarez, capitán de la 7.ª compañía del 3.er escuadrón del Regimiento 5.º de caballería de milicias de la campaña de Buenos-Aires. En 1821, después de haber acompañado al norte al coronel Rondeau, pidió y obtuvo su baja. En 1825 el doctor don Francisco Pico lo vió de pulpero en la Guardia del Monte protegido por el general Rosas, bajo cuyas órdenes é influencia volvió al servicio militar llegando á ser jefe de la frontera Sud. Durante la primera administración de aquel, nombrósele en 1829 comandante de milicias de caballería y, el 2 de agosto de 1834, el gobernador Viamonte le concedió el grado de coronel de las mismas. Cuando de nuevo vino Rosas al poder, confirióle la efectividad

(1) *Revista Nacional:* La Revolución del Sud de la Provincia de Buenos-Aires, número de junio de 1905.

del grado de coronel de línea. Para terminar con sus servicios militares, diré que tomó parte en la campaña contra las Provincias en 1840 y murió en esta ciudad el 28 de junio de 1861 (1).

Me he detenido en la enumeración de su carrera porque el personaje es digno de ser entregado al ludibrio público, como un brujo de aldea, integramente con sus méritos, si méritos hubo, y sus delitos, que fueron muchos. Su testamento da de bulto la idea que la plebe tenía de la personalidad de Rosas en el culto federal. Como he dicho en otra parte de este mismo libro, en el corazón del populacho estaban confundidas las dos divinidades, la de Dios y la de Rosas. Había en aquel documento una cláusula en que declaraba González que «siempre tenía reconocido en Rosas y seguía reconociendo hasta la hora de la muerte, como al patriarca de la justa y santa causa federal y encomendaba *su alma* á San Vicente Ferrer *y al Restaurador de las Leyes*» (2). Pero el pobre diablo no se fué impenitente al otro mundo. El diente del remordimiento, diré para

REVISTA NACIONAL, loc. cit.

CARRANZA, loc. cit. Nota de la página 211 del artículo publicado en la *Revista Nacional*.

emplear el simbolismo usual; hincó su punta en carne viva. Durante la época final de su vida, permaneció enclaustrado en el convento de San Francisco de Buenos-Aires en donde anónimos *firmados* por el *ánima* de fulano ó zutano, víctimas suyas, iban á arañarle la conciencia en las tranquilas horas nocturnas de su difícil reposo. Las visitas de los frailes, y las de algunos curiosos que se insinuaban hasta las puertas de sus habitaciones, lo mortificaban con guiñadas de ojo, gesticulaciones y actitudes sugestivas, que simulaban la acción de degollar ó fusilar acompañadas de estertores grotescos de agonía y de risas comprimidas. Y hubo de enterrarse vivo en el convento de San Lorenzo buscando mayor soledad, cuando un caballero logró exhumar, en mala hora, una colección de cartas suyas «que destilaban sangre» y que luego puso en sus manos, diciéndole: «queme ó destruya esto, señor don Vicente, y trate de reconciliarse con Dios porque según estos documentos, de los hombres no puede esperar el perdón jamás». ¡Cómo serían ellas! Cual sucede con todos estos gr[illegible]des bribones, la religión servíale de ins[illegible]mento de disimulo. Con las manos llenas [illegible]e sangre todavía, de la víctima cruelmente [illegible]

mada, no olvidaba jamás de persignarse contrito y devoto. En todas las circunstancias de la vida no dejó de «cumplir con Dios», en la forma que los hipócritas lo hacen: oraciones, promesas y cirios propiciatorios que hieden á sangre [1].

Falto de correo y de prensa que difundieran noticias en toda la campaña, servíale á Rosas de *nouvelliste d'état* ó *de gazetier á la bouche*, como aquellos que en el siglo XVII repartían en

---

(1) *¡Viva la Confederación Argentina, Mueran los salvajes Unitarios!* Excmo. señor don Juan Manuel de Rosas, Villa del Rosario, Noviembre 4 de 1848.—Mi querido amigo y compañero: Me es sumamente grato poner en su conocimiento que el coronel don Vicente González verificó su unión conyugal del modo más solemne que ha podido ser; ante todo practicó *todos los actos preliminares que prescribe nuestra Santa Religión, dando ejemplos dignos de imitarse por todos* los patriotas federales amantes de la libertad, independencia y gloria de nuestra patria. *Su conducta religiosa ha edificado á todo este pueblo* y presentado con ella un nuevo estímulo á la conservación de la moral pública, á cuya destrucción han propendido constantemente los *desoladores, impíos anarquistas salvajes unitarios.* Yo me complazco en felicitarle por tener Vd. un subalterno y amigo en el coronel González, tan virtuoso como patriota, y me felicito á mi mismo por haberme cabido la honra de representar á Vd. á la sanción de un acto al que están vinculados los intereses sagrados de la religión y de la patria. Réstame solamente, al terminar ésta, pedirle que no se ocupe en contestarla: conozco la multitud y gravedad de sus ocupaciones y á nada otra cosa aspiro, sino á tener ocasión de presentarle testimonios que me den derecho á que me considere siempre como su inseparable, fino, leal amigo. —*Pascual E. Echagüe.*

París las noticias en el «Palais-Royal», «Le Pont-Neuf» y el «Luxembourg». Las noticias que circulaba don Vicente eran de dos clases: unas cuya paternidad se atribuía al anónimo rumor nacido, no se sabía donde, misteriosas, incunables, pero del gusto del Restaurador; otras que difundía oficialmente en comunicaciones al juez de paz, alcaldes ó comandantes, amigos particulares ó curas de campaña. Las primeras herían la imaginación con la intencionada reserva, porque por encargo superior debía confiarse «con calidad de secreta» y mirando alrededor [1]. Había que circular no sólo lo substancial de las noticias ordenadas sino hasta con los

---

[1] Véase la nota del gobierno al coronel González, de noviembre 4 de 1839. «El infrascripto ha recibido orden del Excelentísimo Gobernador Ilustre Restaurador de las Leyes don Juan Manuel de Rosas, para decir á Vd. que es conveniente haga correr en cartas particulares como aviso privado y á quienes les parezca conveniente y en especialidad á la parte Sud las noticias siguientes». Nota reservada al comandante don Vicente González, *Revista Nacional*, pág. 220. Como una muestra de la literatura y de la índole de los servicios que prestaba á la Federación el célebre *Carancho del Monte*, he aquí la nota que pasaba á Rosas desde el Monte con fecha 1.° de septiembre de 1838; «señor don Juan Manuel de Rosas. Apreciado amigo: Áyer he llegado del pueblo de Chascomús, hoy parto para Lobos, do están á mi espera para la función cívica consabida, y el qu será en Navarro, y el 15 en Matanza, desde donde pienso pas saludarlo desde lo anterior acordado; creo haber sido muy ii resante la ida á Chascomús, *porque he desengañado á mu*

términos del ritual literario federal: «deberá admirarse la prontitud con que se han desenvuelto y el entusiasmo ardoroso con que se han reunido estas fuerzas indignadas contra los

---

vecinos que se asociaron á mi, de quién es don Gervasio, que lo ignoraban, y por fin en los convites que me dieron, bailes y reuniones y por las calles con las serenatas que dábamos de día y de noche, no se oía más que mueran los enemigos del Ilustre Restaurador; en las conversaciones disputar la justicia para oponerse al vice-cónsul francés, la vileza de los argentinos que no se hallan animados para defender el honor nacional; en fin, cada uno de por sí discurría, y con entusiasmo se echaban brindis á este particular, que yo me llenaba de gloria y deseaba tenerlo á mi lado, porque es imposible explicar el entusiasmo que se despertó á mi llegada en conversaciones, y como todo, todo lo que se ha hecho y se haga en mi persona, creen que lo hacen con Vd., tanto más que era el placer con que los recibia; para no molestarlo diré mi salida, que no sólo el juez de paz y vecinos de categoría salieron á acompañarme, sino hasta señoras en silla, hasta larga distancia salieron también, y el capitán Segundo Girado, hermano del juez de paz, donde yo paré, quiso hacerlo precisamente hasta Ranchos con 30 ó 40 milicianos que se le ofrecieron voluntarios.

« El monitor se ha portado perfectamente en todos los silencios de mesa, baile, paseos en las calles públicas, nunca pasaba un cuarto de hora que no levantase la bandera y gritaba *viva el Restaurador*, *mueran sus enemigos, mueran los unitarios;* todos con energía. Ha perseguido á los de la U, que había unos cuantos, y abochornados han tenido que cortarse la barba. Hacía sus p--eos en los bailes á ver á las señoras si tenían la divisa como d ían tenerla. El último baile que se dió, se presentó una señor . sin el moño punzó; él se había empeñado que se lo había d poner ó saliera afuera; yo estaba con el juez de paz en la ca- l a de la sala, entre la multitud de señoras que estaban acomo- (dose; no habíamos reparado, en una salida que hice yo,

asquerosos enemigos de nuestra libertad, que han cometido la inmunda osadía de venderse al oro vil de los piratas tiranos franceses» (1), «que en esta ciudad y en toda la campaña se

había venido la madre á ver al juez de paz, le contestó que el monitor hacía bien, *que tenía órdenes para ello* y que cumplía con su obligación. Cuando volví yo, no supe esta jugada; volvió la madre á verme á mí, y suplicándome que contuviera al monitor que estaba abochornando á su hija, que no lo hacía por desprecio, que no tenía pelo, que se le había caído de la escarlatina y tenía la divisa en el pecho. Efectivamente me levanté y fuí *á ver* al monitor que estaba porfiando con la niña que se saliera afuera ó se pusiera la divisa y la niña me dijo: señor véame la cabeza que no tengo pelo, pero la divisa aquí la tengo en el pecho; entonces lo hice retirar al monitor y él porfiaba y no quería. En el volatín quitó dos pañuelos de seda porque tenían mucho verde y pedía unas cargas de leña para quemarlos allí públicamente; por súplicas los entregó á otras señoras, y mandaron traer otros pañuelos para ponerse. *Las cintas se le acabaron y sería bueno para que cumpliese puntualmente lo que Vd. le ha ordenado le mandase algunas más para estos pueblos que tenemos que andar*. La carta de Vd., en que me dice que tome una copa de vino y me manda un abrazo, se leyó allí, y todos querían su repetición de la lectura, señoras y todo; había dispuestas quien debía darme el abrazo á nombre del Restaurador; pero entre ellos convinieron que debía de ser Villarino, quien me lo dió en presencia de ellos. La copa de vino se repetía tantas cuantos convites había, y se repetía la firmeza y el valor nacional con que defiende Vd. los derechos de la República Argentina y se cantaba canciones. En fin conviene que en cada punto donde esté, me mande una carta de esas enérgicas. En fin nada ı que salud, y más salud le desea este su amigo Vicente Gor lez». M. S. en mi archivo. Véase *Revista Nacional*, junio de 1!

(1) Se refería á los revolucionarios del Sud de la Provir el año 39. *Revista Nacional*. Nota circular citada, 1839.

ha recibido con una universal extraordinaria indignación semejante sublevación salvaje que sólo cabe en la cabeza de hombres los mayores enemigos feroces de la causa de la libertad y del continente americano».

Estas y otras cosas se transmitían al pulpero amigo principalmente, colocado en las encrucijadas de todos los caminos, al tendero de la plaza principal, en cuya casa se reunía la tertulia de los personajes del pueblito, ó se leía al vecindario en el átrio de la iglesia parroquial después de misa mayor. Puesto de pie sobre una silla, y en presencia de las autoridades, el *escribano*, como llamaban los paisanos al tinterillo del juzgado ó á todo aquel que *escribía* habitualmente, tomaba entre sus manos el documento y leía en voz bien alta y sonora: «las noticias que debe comunicar el correo extraordinario de la carrera» [1]: «que los parricidas reos de lesa América, Manuel Vicente de Maza y su hijo espureo Ramón, vendidos al inmundo y asqueroso oro francés, concibieron é intentaron en sus cabezas embriagadas por isposición del cielo un asesinato horrendo, nebroso, contra la preciosa vida de nuestro

[1] Esta era la fórmula de la nota oficial que en circular se viaba al señor juez de paz.

Ilustre Restaurador. ¡Pero que Dios es justo! que estaba ya hace mucho tiempo S. E. en los pasos de aquella iniquidad sin cuento. Veía hasta el fondo de las fuentes enemigas emponzoñadas contra la vida de la patria y que ya el cielo santo los dispuso al fin trágico que destina su divina justicia á todos los malvados. Que á un solo hombre del ejército de línea y miliciano, ni en la clase de tropa, ni en la de jefes y oficiales, pudieron comprar. Más que ya esto es acabado en otra lección tremenda para los salvajes unitarios logistas y para los piratas inmundos asquerosos franceses; y que es tal la irritación en los Federales que si S. E. nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, no estuviera por medio, habrían amanecido y aún amanecerían hoy, dos mil de aquellos, todos ellos degollados. Que la opinión pública es tan pronunciada y enardecida, que es admirable el deseo que hay de pelear y de acabar con los inmundos franceses», «que el pardejón unitario salvaje Rivera está loco en la República Oriental y en las últimas agonías; que dicho pardejón, pardusco, mandó proponer á nu tro Ilustre Restaurador entregarle á todos unitarios que había en el Estado Oriental ju con el salvaje unitario Lavalle; que es tal

desprecio con que los miramos á los asquerosos franceses y á sus esclavos los salvajes unitarios, que son el objeto de una continua burla que hacen de ellos nuestros paisanos » [1].

Y así continuaba la *lista* de las *noticias que deben transmitirse* durante dos extensos pliegos de papel de oficio, repitiendo monótonamente la retahila embrutecedora de siempre: «los piratas inmundos asquerosos franceses», «viles esclavos vendidos al inmundo oro francés», «los piratas incendiarios», «el pardejón pardusco, etc., etc.».

En ese tiempo la circulación de la correspondencia se hacía por correo á caballo, chasques ó enviados especiales de Rosas. El *chasque* era una especialidad. Persona sagrada, inviolable y á las veces misteriosa. Un chasque del Restaurador tenía en la campaña prerrogativas que no alcanzó jamás en otras partes el correo de gabinete. Corría velozmente á través de la inmensa llanura, rodeado del más profundo respeto y de la curiosa y emoonante espectativa de las poblaciones. El

(1) Nota del edecán de su Excelencia, Coronel Corvalán, ptiembre 19 de 1839. M. S., en mi archivo publicado, también el libro del doctor Pelliza, *La Tiranía de Rosas*.

sólo anuncio de su arribo, despertaba en el pueblito intensa emoción y empezaba el comentario doloroso hasta que la incógnita se despejaba. ¿Prisión? ¿Ejecución? ¿Destierro? ¿De quiénes? El Juez de Paz, á quien iba dirigido el oficio, guardaba grave reserva, y hasta se le suponía preocupado y reticente, y las conciencias que tenían *cola de paja,* comenzaban una escrupulosa expurgación de malos pensamientos á fin de sentirse tranquilas durante la lectura practicada después de la misa mayor.

Llegaba ese día, y el solemne magistrado, dándose cuenta de la augusta misión que iba á llenar, leía públicamente el misterioso documento: «¡Viva el Restaurador de las Leyes»! «¡Viva la Federación!» «¡Mueran los salvajes unitarios»! etc. Al señor Juez de Paz del partido de Quilmes: Considerando el gobierno los gravísimos males que deben resultar para la Provincia (aquí movimiento de espectativa y emoción en el auditorio)... con la matanza de yeguas que se efectúa clandestinamente en algunos puntos de la campaña, con infracci del superior decreto de fecha 23 de Abril 1830, que prohibe terminantemente el tráfi de esta especie, por ser necesaria y preci

para la manutención de los indígenas amigos y un renglón de primera necesidad...» En estos *tira* y *afloja* de la sensibilidad, por las alternativas de la emoción, está Rosas de cuerpo entero. Respiraba todo el mundo libremente y la tranquilidad volvía á todos los corazones. Ni prisión ni destierro ó despojo. En seguida venía un larguísimo y municioso documento que reglamentaba la matanza de yeguas [1].

Para el universal conocimiento de estas cosas, estaba decretado por el Restaurador, que « los Jueces de Paz, lean y hagan leer el primer domingo de cada mes y fuera de la puerta de la Iglesia, después de la misa y en todas las reuniones que hubiere en el partido, las noticias que deben circularse». Toda disposición grande ó chica, política ó administrativa, seguía igual procedimiento de difusión [2]. A menudo pasaban las cosas como en el caso de las yeguas. Rosas lo hacía adrede, gozando de antemano con los efectos del recomendado misterio nacido alrededor del presuroso chasque l gado al villorrio reventando caballos. En el

---

(1) Nota del Gobierno á los Jueces de Paz, año 25 de la Indep ıdencia, diez y nueve de la Nación. M. S. en mi archivo.

(2) Circular de octubre 14 de 1834. *Registro Oficial*, n.° 722.

contraste de la espectativa y el desenlace, estaba el escondido sabor. Y ¡ay! del que hiciera burla del *chasco* porque ese era unitario. Había que oir con todo respeto y entusiasmo, como que al pie venía la rúbrica sagrada, sugeridora de mil imágenes terribles, de presentimientos y amenazas.

El local variaba, pero el procedimiento era el mismo siempre; baile, misas ó carreras; los lugares públicos eran los elegidos. De repente una voz fuerte interrumpía la función con un grito que paralizaba á todo el mundo en una súbita estereotipía: ¡«Atención al *Restaurador de las Leyes!* ¡Viva la Federación! ¡Mueran los salvajes unitarios!» «El infrascripto ha recibido orden de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Excmo. Sr. Brigadier General don Juan Manuel de Rosas, para dirigirse á Vd. diciéndole que estimule á los hacendados y labradores del partido de su cargo para que todos los años, la víspera de San Juan y San Pedro [1],

---

(1) General de la Izquierda, Río Colorado, Junio 23 de 1833, año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia. Todo oficial que se halle empleado, que no ataje por sí mismo, en cuanto le ı posible, el desorden que ocurriere, cuidando de no ingerirs i arrogarse las funciones que correspondan á otra autoridad, i responsable de los daños que resulten. Santo: *A San Juan* - *rioso*. El primer deber de los argentinos, es respetar la Reli ı

hagan cada uno el fogón acostumbrado desde tiempo de nuestros antepasados, en memoria y reverencia á estos dos Santos apóstoles, pues que en esta demostración religiosa, cuando ningún perjuicio resulta. se perpetúan por otra parte los recuerdos virtuosos é inocentes de la época de nuestros primeros padres» (1). Al aniversario

---

del Estado. Ella es por excelencia, la que con mayor abundancia proporciona consuelos saludables, en todas las vicisitudes de la vida, á las almas dispuestas en observancia cuidadosa. En vano la corrupción de los tiempos y la prevaricación *de ilustrados supersticios y rudos, con presunciones de sabiduría, han querido negar el infinito poder y su grandeza. Cuando se han visto al borde del sepulcro, convencidos unos y arrepentidos otros, han llorado sus miserias, han pedido perdón al Cielo Santo é invocado el poder de la misericordia divina, han confesado sus culpas, acabando la carrera de sus dias, lavando así sus manchas, en la fuente pura y saludable destinada á este fin por el Supremo hacedor del Universo.* ¡Cuántos ejemplos importan estos hechos Federales para los impíos! ¡Y qué lecciones saludables para vosotros que las sabéis aprovechar, virtuosos! Nuestra Religión engendra virtudes cristianas y cívicas que constituyen la base de la felicidad de los Estados. Ella enseña el respeto y sumisión á la Ley, tan necesario para la felicidad común. Señala el horror á los crímenes, é indica los medios de evitarlos. Muestra el camino de la felicidad de la vida y el único que puede conducir al hombre á gozar de la Gloria verdadera. Hoy, desde las siete de la noche hasta las diez de ella, arderá en el campo de cada cuerpo un San Juan, en celebridad de la víspera del Santo, segun costumbre de nuestros mayores. A las seis de la misma noche se dará ración con aguardiente. JUAN MANUEL DE ROSAS.

(1) Nota circular del edecán de su Excelencia, coronel Corvalan. Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia, M. S. en mi archivo.

siguiente, la Provincia entera era un puro incendio de fogatas. Los secos pastizales y las parvas de los campos *unitarios* ardían que era un contento celebrando á los dos Santos apóstoles. Y alrededor de aquellas, la ronda enardecida levantaba las manos y el alma embriagada, pidiendo al cielo bendiciones para Pan y males sin cuento para «el bando sacrílego de los leprosos vendidos al oro inmundo de los extranjeros». En torno de cada fogata, que en la noche parecían colosales fuegos fátuos en el llano de un cementerio gigantesco, se hacía la propaganda, animando el espíritu perezoso, si lo había, del paisanaje alborotado.

El vino de la calle de los Mendocinos cristianado abundantemente por el pulpero ganancioso, tirábale la lengua al oculto unitario que se denunciaba inconscientemente, y las *tortas fritas*, el *requesón* y la *miel de caña*, circulando con igual abundancia, alegraban el estómago y hacían la salsa obligada de la carne con cuero, cuyos jugos caían hasta el codo sobre el brazo musculoso de aquellas leales fieras. Las fiestas de San Juan, fueron si[…]pre esencialmente populares y de gusto bon[…]rense; las fiestas de la predilección de Ros[…]. Él también hacía *cedulillas*, con la sinie[…]a

inocencia habitual de sus bromas. Simulaba una extracción legal y al día siguiente enviaba con don Eusebio las parejas de novios á sus relaciones. Y naturalmente había que callar y hasta festejar los feroces acoplamientos y noviazgos combinados y de los que resultaba una dama copetuda de novia con su amante clandestino, la hija de familia conocida con el cura mundano de alguna aristocrática parroquia.

La llegada de la galera, que de tarde en cuando iba de Buenos-Aires al apartado pueblo, era también motivo de variadas emociones. Había algunos que sólo cada mes y á veces cada dos, favorecíalos con su arribada la buena suerte. Los pocos pasajeros, y especialmente el mayoral, constituían por muchos días los héroes de la comarca. Traían la sensación de la metrópoli, las últimas noticias de toda la república que al Restaurador le conviniera transmitir. El *mayoral* resultaba un personaje, y como la condición de su psicología de peluquero era el ser parlero y frondoso, la charla abundantísima constituía un eximio instrumento para la propaganda. Cuando tenía la suerte de sér... español, la comarca entera era de su propiedad. El político y el matamoros,

tenían que asomar por eso tras el auriga humilde, y en aquel mascar de vidrios de su conversación hidrópica de *zetas* y de *jotas* gesticulantes, la literatura violenta de la federación venía como hecha á propósito para sus alocuciones noticiosas. Subido al sólido mostrador de la *agencia*, repleta de público, transmitía las noticias oficiales de que era conductor: « los salvajes inmundos unitarios habían mordido el polvo de la derrota en el Quebracho; la Federación triunfaba en todas partes; el Restaurador conversó con él antes de partir, recibiendo de sus propias manos comunicaciones para el señor Juez de Paz y de las cuales elegía una para leerla allí públicamente». Tomábala en sus manos con gravedad de augur y daba rienda suelta á la lengua demoniaca y á los músculos creados adrede para las convulsiones de la elocuencia. «Lo creo á Vd. envuelto en la terrible incertidumbre en que hoy se halla toda la campaña, del horroroso atentado y asesinato criminalísimo que se intentaba en la persona del Ilustre Restaurador», decía el edecán de Rosas al juez de paz [1]. « Pero el cielo protector de la justicia, compadecido de tantos inocentes en-

---

[1] *Registro Oficial*, año de 1839.

vueltos con los criminales, hubiéranse llenado de sangre manchando la tierra argentina. ¡Mónstruos abominables! Idos, ídos donde jamás vuelva á veros el conflicto de tantas familias desgraciadas que hoy lloran en las aras de la patria». La dramática ilustración que el orador, agente leal y convencido, agregaba á la lectura de estos galimatias, daban al público la interpretación que él quería sugerir, de manera, que la elocuencia suya resultaba un verdadero éxito oratorio. Conocida que fué la noticia de la famosa máquina infernal transmitióse por circular urgente á todos los pueblos y á cada uno de los jueces de paz, á los alcaldes y tenientes y estos á los vecinos principales, pulperos y comerciantes, para que á su vez «la transmitieran por escrito ó verbalmente al que tuviera oídos para oir ú ojos para leer» [1].

La propaganda del cura de campaña tuvo en el espíritu de la plebe campesina un prestigio enorme, como bien se comprende. El ilustrísimo Obispo Diocesano habíalos invitado, y por cierto que no lo necesitaban, á que cuando predicaran y al fin de cada sermón ó plática, exhortaran al pueblo á mantenerse fieles á

---

(1) Nota circular del coronel don Vicente González. M. S., en mi archivo.

Rosas: «Considerando el gobierno la uniformidad y firme decisión, decía la nota del Ministro de Gobierno al Obispo, con que se han pronunciado los pueblos todos de la República por la causa nacional de la Federación y que bajo sus auspicios no sólo se ha restablecido la unión y tranquilidad interior del Estado sino también progresan muy notablemente la religión católica y las buenas costumbres, ha ordenado el infrascripto, Oficial Mayor encargado del despacho del Ministerio de Gobierno, se dirija á S. S. Ilustrísima, como lo hace, manifestándole que para hacer frente de un modo completo á las pérfidas sugestiones de los impíos unitarios y para que cada día se arraiguen más y más en los corazones de los porteños su adhesión al régimen federal, espera que S. S. Ilustrísima tendrá á bien expedir un decreto que sería conveniente se fijare en las sacristías de todas las iglesias mandando á los individuos del clero secular y regular, que cuando menos en todas las pláticas y sermones, aunque sean panegíricos, dirijan al pueblo una exhortación para que se mantengan firmes en l sostén y defensa de la expresada causa, por s muy justos motivos morales y religiosos q e van indicados, y que le hagan entender en a

la obligación en que está cada uno de propender en cuanto pueda al crédito y lustre de esta gran causa, no sólo prestando por su parte sumisa obediencia á las leyes y sincero respeto á los magistrados, sino también cuidando de llenar pública y privadamente los deberes que según su estado y condición le imponen la moral y la religión cristiana» [1].

No necesitaban, por cierto, de estas exhortaciones los buenos y ejemplares federales, pues, por otra parte defendían causa propia: el pan de cada día... y también el bizcocho de las dádivas mensuales que en el presupuesto les asignaba la Santa generosa. En forma de subvención «para la cera del santísimo», «la reconstrucción ó composturas» de la grieta adrede dejada abierta, manaba el agua de oro que permitía al cura una holgada vida. Los entierros, funerales, bautismos y matrimonios tenían una suculenta tarifa confeccionada por el gobierno [2], y si á esto se agregan las fructíferas excursiones que hacían en cercado *y rodeo* ajenos, con aquella impunidad que por su carácter sagrado, ›maba para la plebe las formas de un derecho

(1) Nota del Ministro de Gobierno al Obispo Diocesano. Diembre 7 de 1836. Decreto n.º 1103.

(2) *Registro Oficial*, año de 1840, n.º 1108.

natural, tendremos al cura nadando también en la abundancia por obra de la Federación exclusivamente. Siempre quedarán célebres los discursos de un padre Lomas ó Lemos, no estoy seguro de su verdadero nombre, que sobre el lomo de un buen caballo, regalado naturalmente, recorría varios pueblos del Oeste de la Provincia, ofreciendo en términos agrestes y originales *la federación ó la muerte*. Era amigazo y compañero de carpeta del comandante don Vicente González, y había llegado hasta convencerlo de la parte de sacerdocio que tenía su misión política. Así fué que un buen día de 1839, «durante una función religiosa solemne en la capilla del Monte», dice un testigo presencial [1], «en que puede decirse concurría allí todo el vecindario, observando el comandante González (que hasta entonces había permanecido muy devoto), que escaseaban los fieles para velar al santísimo sacramento, de manifiesto en ese momento, juzgó prudente activar la *reserva*, lo que comunicó al cura señor don José Leanes, quien se opuso con demostraciones propias de su carácter sacerdotal». Pasa esto cerca del altar mayor, donde la voz de al

[1] El respetable señor don Antonio Freyre entonces comerciante en la Guardia del Monte. *Revista Nacional*, pág. 203.

bos resonaba entre protestas y graciosos latines de aquel. «Pero el coronel que poco caso hacía de la resistencia del pobre clérigo horrorizado, cortó la dificultad, exclamando en voz bien alta: *sépalo padre que yo soy el sumo sacerdote de San Miguel del Monte, sepulcro de los tiranos y que mando en su iglesia como si fuera de ella.* Y tomando la sagrada custodia y santiguándose con ella la introdujo de nuevo bruscamente en el tabernáculo, guardándose la llave en el bolsillo del tirador». Sube enseguida al púlpito «y dirige al pueblo que llenaba el templo una exhortación en que habló «del misterio de la Santísima Trinidad y del Restaurador de las Leyes». «Así como el angélico doctor y santo filósofo Tomás de Aquino, decía fué el martillo de la heregía, así los montarases habitantes del Monte, dirigidos por mí, lo serán de la impía logia de los unitarios» [1].

Esta veta mística la explotaron con éxito curioso todos los clérigos, sin exceptuar los mismos curas de la ciudad, como ya he demostrado, consiguiendo llevar al espíritu de la -'ebe esa vaga sensación de divinidad que ro-:aba la persona de Rosas. La intervención de

(1) *Revista Nacional*, año 20, volumen I, junio de 1905, pá-ıa 202.

la Providencia en todos los triunfos de la Federación, y esa protección divina de veinte y cinco años de tiranía que no había permitido se armara el brazo de ningún asesino, apesar de haber vivido á puertas abiertas, sin protección material alguna, demostraban el éxito de la propaganda. «El Ilustre Restaurador de las Leyes, decía el señor juez de paz de Quilmes, se dirige al vecindario federal de ese partido con sus más vivas congratulaciones por la muerte que nuestro señor ha dado al salvaje unitario Lavalle, en justo castigo de sus enormes delitos» [1]. «El que firma», agregaba más adelante, «por sí y á nombre de todos los buenos federales de este partido, felicitan á V. E. por tan feliz acontecimiento, en que tan terriblemente Dios nuestro señor ha favorecido la sagrada causa que V. E. representa», «los atrocísimos crímenes de esos foragidos salvajes unitarios, *mónstruos* sin patria ni religión». Y seguía así: «el Sér Supremo está haciendo que vayan pagando esos desnaturalizados mónstruos de la anarquía, salvajes unitarios, uno por uno sus enormes crímenes»; «el Sér Supremo co serva la vida de V. E. para que sea nuest

(1) Nota borrador al Excmo. Señor Gobernador de la P vincia, noviembre de 1841.

patria feliz». Y por la ayuda que le ha prestado la virgen á *su hijo*, el padre de la Federación, otro juez de paz resuelve «hacer se celebre en la Iglesia de este pueblo una misa *con tedeus* en *aición* de gracia al Sér Supremo el día de la Inmaculada María Nuestra Señora de la Concepción el día 8 del entrante mes de Diciembre y que se continuen el regocijo en el siguiente día» [1].

El entusiasmo por la grata nueva de la muerte de Lavalle, lleva á su mayor exaltación el místico amor á Rosas. Los fieles y decididos federales no se ocupan sino en distribuir banderas é iluminaciones é inmensos vivas «á la *divina persona de su Excelencia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* y á sus sabias disposiciones». Por su parte, el fiel guardián del Monte, exclama arrebatado por el entusiasmo y con motivo de haber salvado Rosas de la máquina infernal: «démos gracias al Sér Omnipotente *que está al lado del Ilustre Restaurador de las Leyes*, que es el mentor de sus disposiciones, que es el que lo guía y lo proteje y que es el que descubre esas maniobras infernales que en los *cluses* unitarios y

---

[1] Circular del juez de paz. M. S., en mi archivo.

franceses fraguan para quitar la vida al que es el protegido por el brazo fuerte del Omnipotente. Odio eterno al unitario que no se haya convencido» [1].

Esa era la sensación del alma popular sugerida por la propaganda religiosa.

---

(1) Carta del comandante don Vicente González al señor Felipe Girado. Monte, 21 de julio de 1839. M. S., en mi archivo.

CAPÍTULO XII

LAS MUJERES DE LA TIRANÍA
LAS MUJERES DE LA FAMILIA Y SU COLABORACIÓN EN LA PROPAGANDA

SUMARIO. — La belleza de Rosas. — Peculiaridades de su fisiología. — Cómo se defendía contra el sexo femenino. — La influencia de las mujeres en la política de aquella época. — Doña Encarnación Ezcurra de Rosas. — Su carácter, su actuación política, su influencia en la revolución de los *Restauradores*. — Su acción periodística en ausencia de Rosas. — Su muerte. — Honores militares que se le tributaron — Doña María Josefa Ezcurra. — Su procedimiento de espionaje. — La plebe y sus medios de propaganda. — Los salones federales. — Las tertulias unitarias. — Carácter de ambas reuniones.

Los artistas que en abundantes retratos han magnificado la hermosura de la persona de Rosas, no han cometido delito de adulación. No hay divergencia ninguna entre los contemporáneos acerca de la belleza física. No podía haberla, puesto que era demasiado notoria.

No quiero hacer literatura en este asunto, buscando en la fisonomía del personaje rasgos para una descripción trágica, muy en uso en aquella época, pero es fácil encontrar algunos

singulares contrastes entre la organización moral que se le atribuye y sus modos de expresión facial. Que la sugestión opere toda su formidable y fácil influencia, me lo explico, pero que necesariamente el alma ha de traducir en el rostro físico toda su idiosincracia sensitiva, es lo que no admito del todo. Por lo pronto, eso de que «los ojos son el espejo del alma», consagrado por la psicología popular, recibe aquí un desmentido grande. Rosas tenía ojos de cielo, encuadrados dentro de unas cejas angelicales: los ojos mansos y claros de los Rosas. Sin embargo, los mismos rasgos que en éstos expresaban dulzura y mansedumbre, en él, y por una influencia interna ineludible, revelaban intensa frialdad. La serenidad cautelosa de la mirada, sugería angustiosas espectativas. Como si un gesto formidable de maldición, siempre en acecho y próximo á estallar, ó algún pensamiento hostil en constante actividad se descubriera virtual en cada uno de sus músculos impacibles, la impresión del bello rostro despertaba cierta sensación de desconfianza inquieta que impedía el franco gozo brindado por aquella belleza apacible. Posiblemente el prestigio de circunstancias hacía que inspirara miedo á los que temían su análisis penetrante, porque

decíase que hacía un rápido, minucioso y certero exámen del físico de un hombre, para deducir en breve instante toda su psicología. Mirábalo de los piés á la cabeza en una detallada inspección de anatomista y luego hendía como una hoja de acero la mirada sagaz en la fisonomía. Habría por supuesto, en tal procedimiento, mucho de teatralidad, pero lo cierto es que, cuando menos, él lograba introducir la confusión en el espíritu del interlocutor, quien, así sorprendido, se entregaba inerme á la investigación. La verdad es que raramente se equivocaba, pues jamás depositó su confianza en vano, ni faltaron sus vaticinios, hechos así por esta rápida escrutación, sobre el valor moral de un hombre. Aptitudes predominantes fomentadas por el hábito, le permitían figurarse el movimiento de las pasiones por el juego de la fisonomía, y en presencia de intereses de cierto orden, de manera que estos se dejaran penetrar de aquellas, deducía fácilmente su conflicto y sus lineas posibles de actuación. La expresión interior de las almas, invisible para los otros, la sentía, como pocos hombres, á través de las caras opacas y más inertes.

Su vida y su actuación tan trágica, habían autorizado los excesos de la imaginativa popu-

lar que pintaban en aquel rostro mil estigmas de delincuencia y maldad. Más que los ojos, los labios finos y ligeramente imperativos, parecían fascinar, por el contraste entre la belleza, la distinción de su porte y las atroces maldades atribuídas. Sintetizando tan diversas impresiones, podía decirse que, con todo, lo que menos proclamaba su rostro, era un tranquilo reposo de bondad, aquel calor de humanidad que hace agradables las fisonomías más enérgicas. El grueso cuello toruno y las prominencias frontales, discretas pero firmes y amenazadoras, como las del Moisés de Buenaroti, eran exuberantes de testarudez y voluntariosa tenacidad. Poseía, por otra parte, la equívoca placidez del que algo trama, combinada con el gesto investigador é interrogativo de doña Agustina, su madre, hasta en la impertinente curiosidad de vieja *metida* y zumbona.

Con tan eximias condiciones físicas me imagino cómo despertaría el interés y hasta el deseo entre la meridionalidad de su femenil ambiente, solicitadas las mujeres por vagas y punzantes curiosidades. Esa carne blanca, con l morbideces viriles del acero, tenía seduccion implacables, como los ojos y la boca, de irre prochable dentadura, pero sin sensualidad, y

sobretodo, aquel sentimiento de vigor que difundía su presencia, su voz, sus movimientos, de una desenvoltura tan fácil, su actuación firme y resuelta hasta en los actos pueriles de la vida. Desde ese punto de vista, y físicamente, era la expresión más acabada de la masculinidad. El sexo aparecía rebosante y diríase que el macho se imponía hasta en la misma barbarie con que algunas veces se desempeñaba con las damas, no siempre respetadas por sus chascarrillos excesivos.

Cuando la belleza física es tan irradiante y despierta un sentimiento tan grande de protección, explica y justifica el misterioso prestigio que posee sobre el débil y sugestivo espíritu de la mujer y de la muchedumbre, cuya psicología tiene tanto de aquellas. Cuenta Heródoto que á Felipe de Crotona se le erigió, por bello, un edículo para venerarle; y por ser el más hermoso de los efebos, Sófocles, mereció que se le confiara, después de Salamina, la dirección del coro que entonó los himnos de la victoria. En la Odisea se refiere que Ulises y Telémaco creían ver un dios cuando encontraban un hombre alto y hermoso; ese tipo *rosín* de hermosura que seducía á la plebe femenil de Buenos-Aires.

Era demasiado duro, sin embargo, para amar vulgarmente la belleza en las formas comunes de expresión. Más que al sol radiante, la fruta y las églogas de la ingénua poesía campesina, amó á la naturaleza abandonada, y si no la amó, la sintió más hondamente que otras organizaciones, con toda su bravura salvaje, con el silencio mortal de sus páramos: *tout occupé de revenir à la nature,* como dice el traductor de Gœthe. Amaba el campo abierto, por su extensión y su infinita monotonía, que despierta sensaciones de inmensidad, pero no sus aromas, sus consejas y baladas, los frutos sazonados de sus mieses que él mismo fecundara con el trabajo. Entre las mujeres, no le hubiera deslumbrado ni la belleza «todavía sin pecado de los primeros padres».

No le conozco inclinaciones estéticas en ese ú otro sentido. Parecía ser de esos hombres, que según Joubert, no tienen ventana abierta del lado del cielo. Bien es verdad que alguien ha dicho, tal vez con fundamento, que la emoción estética en sus formas más puras y desinteresadas no es sino una derivación de la en· ción genésica, y Rosas era la templanza misn . El sentimiento de la música y del color, bril · ban por su ausencia, sin embargo de que ›

se concibe al gaucho, de aquella época especialmente, sin el gusto por la guitarra, que completa el tipo, y sobre cuyas cuerdas el payador acostumbraba á canturriar melancólicamente sus cuitas. Para la áspera índole de Rosas, todo eso era «ocupación de mujeres», y, en cuanto al color, su percepción dura y elemental sólo se conmovía con la fatigosa monotonía del rojo, que ¡vaya uno á saber el género de emociones que despertaba en su cerebro! La música, y sus combinaciones constituye, según el inspirado psicólogo de la *Fisiología de las Pasiones*, una lengua especial, muy clara para algunos, pero impenetrable para otros. Se necesita la «caja de resonancia» de una sensibilidad normal y exquisita para que la percepción simple se intelectualice por el contacto suyo y surja como chispa la grata emoción estética.

Sea por intencionado y artificial exotismo de gustos, que todo cabía en aquella naturaleza extravagante, ó porque realmente así lo sintiera, lo cierto es que cuando alguna dama de su ambiente femenino cantaba la tierna vidalita, tan puesta en moda en los salones de la época, don Juan Manuel preguntaba en voz alta «á la niña» *¿á que manada pertenecía la yegüita que relinchaba?* Y lo peor era que no tenía empacho

en hacer alarde público de su mendicidad sensitiva en esta y otras cosas, hiriendo bárbaramente la susceptibilidad de las amables dilettantis. Fué, pues, hasta en eso, inaccesible á la peligrosa seducción.

Sólo se podría vislumbrar algún signo remoto de inclinación artística, si así pudiera calificarse aquella práctica de geometría escolar, en su inclinación á trazar líneas y triángulos tan perfectos como le diera la mano. A ese respecto, podríamos llamarle el artista de la línea recta por la exquisita perfección con que la dibujaba, él que era zurdo y torpe en todo otro género de habilidad manual. Lo propio pasaba con el perfil de su letra, esmerada y cuidadosamente trazada algunas veces. Vanidad de la «pobreza de espíritu», como se sabe, cuyo único adorno cerebral es esa flor silvestre de la «linda letra» que crece sin aroma en aquella piedra, como para demostrar hasta donde se muestra la naturaleza generosa y maternal para los débiles. El seco realismo de su espíritu, que no se dejó jamás ni rozar por la ilusión, exteriorizábase, sin embargo, en ese rasgo pu de arte primitivo. La mano segura y firme ejercitaba con cierta viril complacencia en ta trazos sin complicaciones de curvas ó en g

pos de rectas, que, bien ejecutadas, podrían dar la sensación de sombras y relieves. Sólo quería la línea fría y con algún lenguaje, de él solo comprendido probablemente. Conservo en mi poder varios sencillos «gráficos» que comprueban todo eso. Uno de ellos es la subdivisión de cierto campo suyo, hecho «á libre mano». Al margen de un borrador parece haber hecho el ensayo trazando arriba y abajo y en los costados, multitud de líneas y cuadros de una irreprochable regularidad. Todavía en su vejez avanzada conservaba esas pequeñas voluptuosidades; la mano no temblaba aún, y tanto la letra de las cartas como la complicada rúbrica que usaba, poseía esa nitidez que fué como una obsesión y que lo obligaba á *dibujar* el perfil de las mayúsculas.

Nunca pudo crear nada este espíritu seco; nada grande sino fué su despotismo. ¿Sería porque á su imaginación le faltó el agente emocional por excelencia, el estimulante específico de las funciones sexuales, en sus más delicadas expresiones estéticas? No sintió á la mujer en su múltiple grandeza, sino á la hembra. Su débil organización estética, si no tuvo fuerza suficiente de irradiación para hacerle vibrar el alma en las emociones torrenciales de un amor

sensual excesivo, en cambio le sirvió de aparato defensivo contra la formidable influencia. Sólo eso era lo que él necesitaba. Se diría que los aparatos cerebrales destinados á la percepción de esas pequeñas cosas grandes que ofrece la sensibilidad femenil, necesitaban otro calor que el suyo para sentirla. Ribot ha hablado de la relación, tal vez estrecha según él, que existe entre la imaginación creadora y la creación fisiológica, es decir, entre las funciones sexuales y las *formas de la imaginación constructiva* (1). Y este caso parecería demostrarlo.

Y, sin embargo, al verle derramar por doquiera vitalidad y hermosura, uno se lo imagina un tipo de canibalismo sexual, ó como decimos cuando se trata de la especie humana, de *sadismo*, y sadismo ingobernable; de aquella especie de locura que en los animales y especialmente en los insectos, lleva al macho á devorar ciertas partes del cuerpo de la hembra ó vice versa, como acto complementario de la fecundación. Seguramente que tales excesos, si hubieren existido, no constituirían el vulgar banquete de la carne. Buscaría la expansión de la vida por otro sistema y o s

(1) Th. Ribot, *Essai sur l'imagination créatrice.*

proyecciones que el simple acrecentamiento físico. Aquí, como en otras cosas, el poder sexual irradiado de la mujer, lo empleaba como instrumento de su gestión política: otro género de fecundación, el calor del sexo para insinuarse en la debilidad del temperamento ajeno ó para buscar adherentes á esa suerte de rito que el prestigio de sus calidades excepcionales había creado ó dejado crear en la imaginación de la mujer. Sin dejarse roer por la hembra, se abandonaba á la admiración de ellas, simulando debilidad; pero no iba más allá del retozo provocativo que estimulaba la adoración. Las ternuras, si las necesitó imitar, no pasaron del ligero roce de las antenas; y cuando tal vez el secreto deseo comenzaba á enardecerse, el instinto del peligro dábale el grito de alarma, y el relincho de liberación interrumpía brutalmente la inminente captación.

No se podría concebir á esa voluntad de líneas tan robustas, derribada como al tímido macho vencido y yacente bajo la triunfadora mitológica de blanca cabeza, erguida sobre sus largas patas y dominando las rebeldías del feroz locústido. Aun cuando fuere cierto que la caricia, «gesto encantador de gracia y de ter-

nura», no la hacemos por ser hombre sino animal, no nos lo imaginamos rendido y untuoso como un zagal cediendo á sus influjos. Un romántico unitario, sintiéndolo mejor que nadie, sólo habría concebido para él el amor de algo así como el del buitre que describen los naturalistas...: «alojada la hembra dentro de la fragante osamenta, dice uno de ellos, mira al cielo y gruñe invitando al macho que vuela por allí cerca aspirando voluptuosamente las emanaciones y respondiendo con otro gruñido á la invitación. Colócase sobre el cuerpo del bípedo y despliega sus alas, verificando la unión entre el crugido de las plumas y el chocar de los huesos». Bien sabía él que el banquete de estas bodas irregulares, como tendrían que ser las suyas, tienen un rito feroz. Porque es aquí donde el canibalismo femenil devora las fibras del carácter, como los otros animales el cuerpo y las vesículas opalinas de la vida que baten convulsivamente el flanco de las termitas celosas.

Ese peligro del factor sexual era para el tirano casi una obsesión, de la cual su pro[illegible] idiosincracia sensitiva lo había defendido co[illegible] borando á los esfuerzos de su voluntad. C[illegible] servaba en la memoria muchos casos elocu[illegible]

tes de aventuras desgraciadas que justificaban sus repugnancias. La influencia reblandecedora de la «*China*» sobre el claro espíritu de Ramírez, el poderoso caudillo de Entre-Ríos, y su muerte trágica por defenderla, no se borró jamás de su espíritu. Pero el alma de «Pancho» era la antítesis de la suya. Espíritu artístico, aún dentro de su misma tosquedad campesina, vibraba intensamente en todas las cosas grandes de la vida y se revelaba hasta en la franca desenvoltura de sus pasiones amorosas unidas con extraña luminosidad de sultán de cuento á los proyectos militares y políticos de su fastuosa ambición [1]. Sonreía piadosamente Rosas ante aquella doña Delfina, «la sultana favorita de Ramírez», que con «chaquetilla y con gorra de jefe militar, lo acompañaba en todas sus campañas», y «le servía de reclamo para variar sus caprichos». El dramático resultado de su debilidad amorosa, le daba en efecto toda la razón, porque apesar de su espíritu burlesco, don Juan Manuel era demasiado serio para aventurar galanteos que podían rozar su grave personalidad política.

Los hábitos de la galantería gaucha, aquello

---

(1) V. F. López, *Historia de la República Argentina*, página 484, tomo VIII.

de pelear á tajos y cuchilladas por la hembra que venía detrás, «como segunda naturaleza incorporada á sus primeros pasos en la vida de tenorio y de *terne,* ofuscaron á Ramírez»[1]. Doña Delfina, «la hechicera muchacha que lo acompañaba, corría también el día de la huída entre el grupo de los fugitivos, con el desorden que era consiguiente. Pero la pobre muchacha, torpe en el manejo del animal, había ido quedándose atrazada. El hecho fué, que «en uno de los grandes recodos del escabroso camino, alcanzáronle los jinetes enemigos, y al sablear á los fugitivos, dieron con ella en tierra. Al ver que era una mujer joven y bonita, se armó una gritería de burlas y rechiflas en que dominaban los lamentos y los ruegos de socorro que la infeliz lanzaba». Aquí de la galantería de Ramírez. Cuando advirtió que la *Señora* quedaba en poder de la soldadesca, volvióse, y sable en mano, cayó con la furia del león entre los aprehensores de su dama. Rodeado por la turba armada que buscaba su cabeza, fué de un golpe de lanza arrojado fuera del caballo y mal herido, muerto y decapitado por un in[illegible] santafecino que ató á los tientos la bella cab[illegible]

(1) V. F. López, op. cit.

para presentarla al gobernador López como precioso botín de guerra [1].

Brizuela era otro ejemplo vivo. En la crónica doméstica, los *nouvelliers* de la tertulia casera transmitían al curioso auditorio todas aquellas historias de fracasos políticos, producidos por la terrible intervención y referían con colores, templados al rojo de la federación, como el jefe de la coalición del Norte, víctima del delirio de los celos, habría hecho imposible toda combinación militar con Lavalle: el tipo interesante del porteño de buena estirpe, de una varonil belleza seductora y *arremetedor* como el más enamorado gaucho pampeano, que la imaginación porteña había encarnado en Santos Vega. Las *macachas* podrían prosperar al lado de otros temperamentos, pero en el de Rosas y dentro de su ambiente de sobriedad global, no tenían trascendencia alguna [2].

Más que un erótico era, como dice Mansilla, un obsceno desvergonzado, que se complacía

(1) V. F. López, loc. cit., pág. 560.

(2) «La *Macacha* fué una mujer superior y célebre en Salta on este diminutivo popular de su nombre. La belleza y los :larísimos talentos con que había tomado una parte activísima ɜn la política provincial, la habían constituído en un verdadero ɔersonaje. Su hermano, sobre todo, la idolatraba y la tenía por ›ráculo en todo aquello que le interesaba resolver con madu-

en los placeres pueriles de pellizcar por sorpresa la pierna de una dama solemne, hincarle el muzlo ó comprometer la seriedad del sexo en alguna broma feroz, en la que un exhibicionismo de inocentes apariencias pero inesperado y ultrajante, pusiera á prueba la tolerancia de la víctima. Lo que le seducía era ese pequeño *tanteo* íntimo del pudor, ponerlo á prueba por sorpresas, descubrir el tartufismo femenil para castigarle con alguna comedia en que Viguá ó don Eusebio desempeñaban el papel fundamental. Apenas uno lo estudia, nota que en efecto, las formas externas más pueriles de su masculinidad eran la de un desordenado exhibicionismo incorporado á sus costumbres íntimas.

La frigidez del temperamento degenerativo, tiene esas transformaciones características; la obscenidad es un á modo de *equivalente* de la satisfacción del deseo, que necesita imprescindiblemente del *acto específico* ó de su imagen para cumplirse, y cuando no, de un sucedáneo

---

rez y acierto. Y curioso es que la rivalidad permanente con que se hostilizaban, Güemes del lado de los Patricios y Olañeta del lado de los Realistas, coincidía ó había tenido origen en rivalidad de la *Macacha* con la *Pepita Marquiegui*, no menos bella y no menos diestra también en el manejo de sus gracias y de su ingenio». V. F. López, *Historia de la República Argentina*, pág. 424, tomo V.

que desempeñe esta función vicariante. Siendo así, podría pues, escapar con facilidad al influjo fisiológico del sexo y sus prestigios, poseyendo ese canal de desviación que la briosa voluntad ensanchaba de manera tan provechosa.

En vano golpearon á su puerta mil prestigios, que seducidos por la grandeza y la ambición de compartirla, le brindaron primicias en flor. En vano, porque fué impenetrable á toda influencia que pudiera arrancar una sonrisa de tolerancia al enorme poder que él solo disfrutaba con tan serena glotonería. ¿Cómo no iba á ser cabal la superioridad de su genio si hasta las más humanas relaciones estaban interrumpidas ó suprimidas por soluciones de continuidad tan poco animales? Metíase en el fuego, pero como si fuera incombustible; y huía cuando se le antojaba, sin perder un pelo. Su imaginación desvergonzada parecía gozar más que sus sentidos, porque el placer maligno consistía en despellejar con crueldad la honra mejor acorazada con una frase sucia. Era capaz de enrojecer á la misma desvergüenza con un cuento; d ado de aquella frialdad inhospitalaria del e uco, despertaba el deseo sin satisfacerlo j nás ni con el calor accidental de un capricho. S s entretenimientos con las mujeres tenían

algo de los de la fiera en sus momentos de mansa laxitud; semejándose al gato que convierte la pelota de goma en una presa y simula fugas y ataques ó al leopardo que acecha y persigue el papel que el viento ha llevado á la puerta de la jaula. Pero nada más. Se entretenía asustando á las mujeres que concurrían á Palermo, intimidándolas con gestos y trágicas simulaciones de órdenes de muerte, transmitidas en alta voz, para luego amnistiar á la supuesta víctima á trueque de tolerancias y pequeñas complicidades burlescas. Le encantaban todas aquellas curiosidades indiscretas que descubren el defecto físico de alguna gran belleza misteriosamente arropado por el arte, ó el rasgo insospechado en el cuerpo de la fea, y eso más que por irrespetuosa sensualidad, por crear conflictos y gozar en las tribulaciones provocadas. Atribúyensele cosas enormes que es discreto dejar para las ediciones más picantes de *Las Diabluras,* ilustradas por algún lápiz macabro. Las menos crudas son los cateterismos casi públicos practicados por el seriote del doctor Lepar, que arrancaron al grave genei Guido amargos y certeros diagnósticos; y aqu llas fulgurantes *cruzadas* á través de las call silenciosas de la ciudad, en que una misteri

«galera» monumental, alteraba el orden con su algarabia femenil, como si alguna mano osada hiciera cosquillas arrancando carcajadas nerviosas á pieles demasiado susceptibles.

Estas cosas son tal vez pueriles para la solemnidad de la historia y para el cronista libresco ó documentario, pero el psicólogo las encontrará sugerentes y reveladoras cuando estudie el carácter moral del sujeto. En el mecanismo de su dictadura, las mujeres constituyeron un agente de colaboración tanto más eficaz cuanto que su temperamento lo alejaba de todo peligro de seducción.

En ese tiempo y también en otros más remotos, cuando este país no tenía aún verdadera personalidad política, casi todas las mujeres de nuestros hombres públicos participaban con sus consejos y su instintiva acción de la vida pública del marido. La pasión colectiva arrastraba á todas en la vorágine. Doña Bernarda Rocamora, doña María Buchardo, y doña Trinidad Mantilla, esposas respectivamente de los generales Márcos, Antonio y Juan Ramón B carce, fueron mujeres de ese temple [1]. Las

) «Era yo niño entonces, dice el doctor V. F. López, y rec 'do la consternación indescriptible en que de pronto vi á m 'adre. Era él, como se conservó siempre, íntimo amigo del

tres influyeron en el valiente espíritu de los guerreros que en diversas circunstancias tuvieron en sus manos los destinos de la patria; y las tres, imperiosas y dramáticas, aunque sin salir fuera del radio de su amable hogar, para buscar, como doña Encarnación, la luz del público escenario.

Esa desviación, un poco violenta por parte de la señora de Rosas, del régimen moral inherente al sexo y el roce frecuente con pasiones enérgicas y grotescos elementos, le quitaban la natural delicadeza de su trato, los hechizos de su sexo y hasta su porte algunas veces. La

---

general Balcarce y estaba bastante comprometido en la política directorial; era la entrada de la noche y absorto yo ante el pánico que presenciaba, oía y pensaba que se trataba de degollarnos á todos. Mi padre me tomó de la mano: seguíamos á mi madre como á Hecuba en la terrible noche de Troya. Al entrar al salón de las aflicciones, ví lo que conservo todavía en mi retina con vivísimos colores y de lo que sólo he venido á darme cuenta por las reminiscencias posteriores. Bellísima de rasgos y de griega talla, la señora doña Trinidad Mantilla de Balcarce, era una beldad de fama en la capital, una dama altiva y dominante. Suelto el abundante cabello, crispadas las marmóreas manos sobre la espléndida cabeza, y de hinojos en medio del salón, daba gritos aterrantes, y parecía querer alcanzar al cielo con sus imprecaciones. Su hija, la que fué después señ[illegible]a de Coe, echada sobre las rodillas de la madre, gemía, ane[illegible]a en un torrente de lágrimas; y el tierno hijo, el insepar[illegible]e compañero de mi niñez, figuraba en la trágica escena pren[illegible]o al cuello de la madre. Algún dolor como ese debió ser el [illegible]e

mujer política era así un poco *aguarangada* y *machona:* «un sargento de caballería», que no sé por qué siempre ha sido elegido como el tipo de la grosera vulgaridad. En su familia, todas sirvieron á Rosas con un entusiasmo que trasciende á orgullo de raza, y algunas con verdadero fanatismo. Excepción hecha de las dos más *salvajonas* de sus hermanas, á todas puso friamente á contribución. A unas les pidió su incomparable belleza para usar honesta y respetuosamente de su influencia; á otras la energía, sus relaciones, la constancia de su empecinamiento dócil á la presión de sus necesidades

---

inspiró al estatuario griego el grupo de Niobe. Aquellas imprecaciones y lamentos arrancados por el dolor y por el orgullo del nombre que creía mancillado por la derrota y por la muerte, el rostro en el paroxismo del despecho estrellándose contra la insondable fatalidad de la desgracia, las ropas del seno desgarradas y los cabellos sacudiéndose como en un vendaval, tenían á los innumerables circunstantes allí apiñados petrificados delante de aquella mujer que había concentrado en el amor de su marido y en el culto de la patria, las intensas pasiones de una alma conocidamente ardorosa y exaltada. De lo que se siguió, no recuerdo más sino que en las altas horas de la noche se sintieron grandes golpes en las ventanas de nuestra casa; y que hablando después de los años sobre esto, supe que había sido q ; don Tomás de Luca había venido á decirle á mi padre que B carce se había salvado sin perder un hombre y que venía p el río á defender á Buenos Aires. Todo se puso en nuevo n vimiento: el cuadro había cambiado». LÓPEZ, *Historia de la* *R olución Argentina.*

políticas; muchas otras cosas á otras mujeres que vinculara desde niño á sus destinos.

Doña Encarnación, cuyo nombre, como es natural, es el que baja primero á los puntos de la pluma, podría haber dicho como la archiduquesa María Teresa al tomar posesión de su trono: «*je ne suis qu'une pauvre reine mais j'ai le cœur d'un roi*». Y, en efecto, completada por el concurso de la escrutación doméstica que hacía en todos los rincones su hermana María Josefa, era un rey, un pequeño rey Minos con todas sus diabólicas influencias.

La primera operaba en las altas regiones de la política y de la sociedad; doña María Josefa en los bajos fondos de las clases más humildes pero más dóciles; y por eso mismo, sometidas al soborno generoso y á la amenaza, aunque, más que por eso, por el sencillo entusiasmo al *amo* libertador. Las disposiciones de estos dos temperamentos para todo género de iniciativas y que la impunidad dotaba de alas y de garra, formaban con don Juan Manuel un conjunto lleno de armonías y de sinergias morales que duplicaban su temibilidad. Eran sus dos ar -nas, los ojos nictálopes á quienes la som a más profunda no impedía la íntima penetraci . Calcados aquellos espíritus el uno sobre el c o

encontramos similitudes y coincidencias inesperadas. De allí venía tal vez la eficacia tan grande de su colaboración. Eran ambas, mundanas Santa Teresa que adoraban así á su «ideal esposo». Este mortal «dueño» tenía, de igual modo que el de la santa de Avila una singular divinidad dentro del rito familiar; con esta superioridad terrenal que hablaba más intensamente á la imaginación entusiasta de la española: el místico desborde era sincero y generoso, y como una surgente de agua sana y cristalina inundaba los sentidos templando con su frescura el instinto rebelde, si acaso despertara en ellas. Sólo sentimientos de adoración espiritual ofrecían en aquel fanatismo que como una fuerza sana y reconfortante, apagaba todo impulso de animalidad.

La señora Encarnación, no era, sin embargo mujer de sueños y fantasías, porque mucho participaba de la naturaleza ruda de su marido. Colocada en la brusca pendiente en que se precipitaba la política de los tiempos, no se detuvo jamás en mujeriles escrúpulos. Avanzaba co su irreflexiva audacia de mujer, y despreci ba demasiado la cautela con que don Juan M nuel iba á sus fines tan pausadamente. No h ía, sin embargo, en cuanto á su eficacia y

resultado, otra diferencia que el calor pasional de que aquel carecía y que abundaba en el alma de la Ezcurra. Todas las sinuosidades de la política con sus llaves y sus hilos, las conocía al dedillo y en ausencia de Rosas, pretendía manejarlas con la misma trascendencia. Cuando uno ojea la escasa documentación de su vida, no puede menos que sorprenderse ante la violencia de su actuación y la forma del procedimiento tan exótico de su sexo y cultura. Sólo la vigorosa pasión que él la inspiraba y la propia idiosincracia de la señora, pueden explicarnos las rebeldías á la natural subordinación en que su sexo, y la tradición de dulzura de la casa, la habían mantenido. Semejantes ejercicios la despojaron de las virtudes amables que poseía, y poco tiempo antes de morir, sea por eso ó por la natural evolución de su enfermedad lentamente desvastadora, tenía deformaciones de energúmeno en la enjuta silueta. Atada, por denutrición, á la parálisis que la clavaba en la vieja poltrona en que en otro tiempo pontificaba, aquel Prometeo femenino había perdido ya el fuego que servía de alimen[illegible] al ímpetu de las pasiones federales.

Allá por el año 1833 hubo un momen[illegible] [illegible]n que toda la política argentina estuvo er [illegible]s

manos. El servil acatamiento que le prestaban las más altas personalidades, era una demostración del inmenso poder que ya tenía Rosas aun á trescientas leguas del centro de sus maquinaciones. Aunque la señora sentía detrás el prestigio de su marido en el momento de su peligrosa ascención, ya se descubría en el popular acatamiento las disposiciones del ánimo para la pasiva obediencia á sus mandatos. Militares de graduación, altos empleados y gobernadores, formaban la numerosa corte de sus admiradores.

Recientemente electo, el gobernador Viamonte concurrió repetidas veces á la *consulta*, rindiéndole pleito homenaje. Pero ella «no se lo agradece porque sospecha que es por miedo», «y porque mi nombre», agrega la tenaz poseída, «ha sonado por decidida contra los furiosos que me tienen miedo» (1), «todos los *de categoría* me nombran y no tienen otro paño de lágrimas». Esas y otras cartas constituyen toda una silueta moral, porque de su lectura el singular personaje resulta de cuerpo e tero. La tranquila observación de su conte-

(1) Carta de la señora Encarnación Ezcurra de Rosas al gen al Rosas, en el Colorado. Buenos-Aires, diciembre 4 de 1833. M nuscrito en mi archivo.

nido, da la vivísima sensación de sus asperezas y ternuras, combinadas de un modo singular en aquel temperamento lleno de puntas y tan exclusivo para amar al «compañero querido» como ella le llamaba en sus transportes de amatoria fiereza. Tiene por él «un sincero amor grande», y cuando pasan los días y no recibe cartas suyas «le invade al alma un disgusto insoportable» ó estalla en rebosantes transportes de alegría á la sola presencia del *chasque* conductor de las ternezas *fauves* de su esposo. Aspira á que «los *zonzos políticos* sepan lo que valés y *lo nada que* son ellos». Cuando algún funcionario público, de gobernador abajo, no andaba derecho, según su buen entender, podía estar seguro del tirón de oreja disciplinario ó de la dura increpación que bajo el imperio de su señorío soberbio, se hacía á los recalcitrantes: «porque debe estar seguro que no me he de callar cuando no se porten bien». Es decir, á la usanza del maestro de escuela don Francisco Javier de Argerich, bajo el terror de cuya planeta se educara su idolatrado Juan.

A través de las líneas de sus cartas des[illegible]-lichadas y no muy coherentes, bien se perc[illegible]e la dura corteza de su carácter imperativo, [illegible]e

parecía encelarse más bajo el influjo de sus funciones de vigilancia. Porque aunque lejos del teatro de los sucesos, su marido siente por sus nervios, oye y ve todo por sus sentidos alerta. Es la escrupulosa censora, el vigilante que en la esquina ve pasar al sospechoso y lo sigue, el *sereno* que hasta en la noche vela tras el escondite estratégico la conducta de los amigos tímidos. La pluma nerviosa corre á tropezones violentos sobre el papel, irritada por la gruesa tesitura que desgarra algunas veces en la impaciencia del vértigo. Es curioso como las agitaciones que sugieren las circunstancias y la irritación del temperamento se traducen con singular elocuencia en un gráfico de borrones, supresiones «á dedo» de palabras sentidas demasiado frías, corcovos convulsivos de la pluma que lanza irradiaciones de tinta perforando el papel. No baja á sus puntos un nombre hóstil que no sea materialmente pinchado con ira: «Galvan se hà portado infamemente, es un codicioso bajo y despreciable», escribe señandolo á las venganzas del tirano [1]; don Juan amón Balcarce aparece como un inepto; don

[1] Carta citada, 1833. M. S. en mi poder.

Manuel García «está en la fuerza de sus cubiletes y es padrino de los *cismáticos*». Más adelante, hablando «del facineroso de Lynch», y «del pícaro y bribón de don Braulio Costa», de don Luis Dorrego y familia, «perros cismáticos ingratos», estalla en denuestos vulnerantes que alcanzan hasta la viuda del coronel Dorrego, clasificada de una manera durísima y brutal.

Pero no paran aquí las cosas. Su entusiasmo apasionado rebalsa la normalidad y se desborda en la acción ejecutiva abandonando la platónica verba epistolar.

Como fuere necesario, á su juicio, hacer salir de la ciudad «al cismático general» don Félix de Olazábal, su ingenio le sugiere medios expeditivos y hombrunos. Porque esa mujer era un *macho* en estos trances que reclaman voluntad desvergonzada, y adorable mujer, mujerona, en sus tiernas funciones domésticas dentro del apacible hogar de sus abuelos. La crítica zumbona de esos tiempos, que la veía así agresiva y hasta revolucionaria, llamábale *¡machona!* por lo que la malignidad unita con dramáticos aspavientos llegó á dudar de sexo. Algunos pelos rígidos como hojas de ñal brotando de su mentón enérgico, justifi

ban la calumnia, que la caricatura sugería aún más con sus intencionadas exageraciones. Busca gente de su confianza para «que *baleen* las ventanas del *lomo negro*, lo mismo que las del godo Iriarte y del facineroso Ugarteche»[1], y luego ríe grandemente del susto que la inesperada agresión habrá producido en los hogares. Tócale después su turno á don Juan Ramón Balcarce, «cuya casa es también baleada», casi saqueada por su orden: «porque allí había habido un cantón de Olazábal»; revisados sus papeles y recogidas las cartas que pudieran comprometer á Rosas» andando de mano en mano entre los unitarios curiosos. Puede juzgarse «lo que es ese hombre de bruto», agrega luego, con la soberbia pedantería de su sexo, «cuando sus papeles los tenía tan bien guardados».

A tanta distancia de nosotros, uno la reproduce fácilmente, sin embargo, y hasta parécele sentir su voz y ver su dedo índice dominante cuando le *ordena* al mismo Rosas «que no escriba á algunas personas que fueron sus antiguos amigos antes que ella le diga», «pues como yo he estado aquí los conozco bien y vos

(1) Carta citada de diciembre de 1833.

no tenés motivos de saber» [1]. Con una audacia tan inteligente como provechosa á la Santa

---

[1] «Señor don Juan Manuel Rosas, Buenos Aires, Diciembre 4 de 1833. Mi compañero querido: Sin duda me ha sido fuerte no tener carta tuya desde fecha treinta, y nueve de Octubre hasta la del veinte y seis de Noviembre, que ayer; y aunque tenía en mi alma un disgusto insufrible, te aseguro que me he complacido en parte, para que conozcan muchos zonzos políticos lo que vales, y la nada que son ellos, ya que estás escaso de noticias, te hablaré algo y no sería extraño que con preferencia á todos, te hable con exactitud.

Sé que Benavente y Santa Coloma, afuera el día del mes del Restaurador, con la desaprobación de casi todos los de *categoría*, y sin contar con más apoyo que su buena intención, ellos empezaron á obrar y juntar paisanos decididos, nuestro triunfo hubiera sido completo, si no se hubieran metido los políticos á dar dirección, y hacerles conocer como única autoridad de la provincia la Sala de Representantes; pero como podía obedecer á una representación fraccionada é integrada por las elecciones del veinte, hecho con sorpresa de la mayoría del pueblo, y con suplantación de infinidad de votos, en fin la obedecieron (á mi pesar) y admitieron por gobernador propietario, hasta la constitución á Viamonte, que no es nuestro amigo, ni jamás podrá serlo; así es que á mi ver sólo hemos ganado en quitar una porción de malvados para poner otros menos malos.

Juan Manuel mío, á mi ver nunca mejor que ahora te debes retraer cuanto sea posible de los magnates que no hacen otra cosa que explotarte para vivir ellos con más comodidad, y sólo te muestran amistad, porque te creen como en realidad sos un don preciso, hasta el lindo dejalos que marchen solos hasta que palpen su nulidad que no tardará muchos días.

Todos los de categoría no tenían más paño de lágrimas q yo; y todo el día me molían, por aquí ya no aportan desp del triunfo, no me importa nada, yo para nada, nada los ne sito; y por sistema no me he querido valer de ellos para na sin dejar por eso de servir en cuanto puedo á los pobres

Causa, llevaba su influencia hasta la redacción de los diarios adictos que de ella tómaban «los

---

El pueblo está tranquilo, como que todo lo han hecho los pobres, que no tienen aspiraciones, *el gobernador me ha visitado dos veces,* no se lo agradezco, pues como mi nombre ha sonado, por decidida contra los furiosos, *me tienen miedo y porque debe estar seguro* que no me *he de callar cuando no se porte bien,* es decir, cuando haga la desgracia de mi patria y de los hombres de bien.

Galván se ha portado infamemente en estos últimos acontecimientos, es un codicioso bajo y despreciable, ni ha sido de ellos ni nuestro, y después de quedar con el doctor Maza en irse juntos afuera, en los últimos momèntos les dijo no se iría sin que le dieran veinte y cinco mil pesos, para dejarle á su familia.

Don Manuel J. García está en la fuerza de mis cubiletes, y es el padrino de los cismáticos.

No se hubiera ido Olazábal, don Félix, si no hubiera yo buscado gente de mi confianza que le han baliado las ventanas de su casa, lo mismo que en la del godo Iriarte y el facineroso Ugarte; esa noche patrulló Viamonte, y yo me reía del susto que se habían llevado, de esas resultas le escribió una carta Viamonte á don Enrique diciéndole que no respondía de su vida si se obstinaba en salir del país.

Le ha entrado una defensa particular á Prudencio por Viamonte como si fuera su mejor amigo, entretanto habla tempestades contra Pinedo, Rolón y Benavente; cuánto me alegraría le *echaras una raspa si te escribe,* por hacerle favor, pues este pobre mozo se pierde de puro rudo. Los oficiales de su cuerpo, en número de cincuenta, han hecho una representación pidiendo lo hagan general y porque no se la han despachado pronto, ha hecho renuncia de su empleo, está sembrando la anarquía que es un primor. No te podés figurar la impresión que le hizo al facineroso Lynch un recado que le trajo Escalié de tu parte que le habías de sumir la boya, se lo dijo en público, y su turbación mostró su crimen; desde el día de la entrada de nuestros amigos, está ste pícaro escondido en casa del bribón de don Braulio Costa.

puntos de las polémicas personales sostenidas, las indicaciones que debían echarse al oleaje de

---

No sé si te he dicho que don Luis Dorrego y su familia son cismáticos perros, pero *me ha oído este ingrato*, y si alguna vez recuerda mis expresiones estoy segura tendrá un mal rato; la viuda de don Manuel Dorrego también lo es, aunque *en esta prostituida no es extraño.*

Los vecinos de Balcarce *le avanzaron la casa* que poco tenía y le llevaron algunas cosas, no es extraño que en la dicha quinta había cantón de gente de Félix Olazábal; te envío unas cartas tuyas escritas á don Juan Ramón que he podido recoger porque no anduvieran de mano en mano; puede juzgarse lo que es este hombre de nulo cuando sus papeles los tenía tan bien guardados.

Mansilla á mi ver se porta bien, lo mismo Pinedo.

No escribas á algunas personas de las que fueron amigas antes sin que yo *te diga antes como se han portado*, sino quieres padecer equivocación; pues como yo he estado aquí los conozco bien, y vos no tienes motivo para saber.

El señor don Tomás Anchorena no quiere tomar parte en política, y creo va hacer renuncia de representante; él sabrá lo que hace, entre tanto no hace buen papel.

Tu oficio al ministro de la guerra, mereció la aprobación general, fué tan plausible ruina como no te puedes figurar, y en mejores circunstancias no podía haber llegado; nadie había hecho alto en los defectos que vos le encuentras; *yo, tal cual él vino, lo mandé á la prensa,* y seguramente no ha sido sino una equivocación involuntaria, en que como te digo nadie se ha fijado.

Te envío toda mi comunicación con el general Quiroga, los borradores de mis cartas no están muy exactos pues en algunas de ellas he puesto posdatas que no me he quedado con borradores, que hablan de política.

Todos los recados que me das para nuestros amigos se daré yo, les escribiré lo que me dices, pues no te puedes figu. lo que lo aprecian.

Mañana me voy á San Martín á pasar algunos días, y d

las pasiones en acción» (1). Quien lea las diatribas de *El Restaurador de las Leyes* y las cartas de doña Encarnación copiadas en la nota, verá pronto la resaltante paridad de estilos en la elección del vocablo más ofensivo, en la forma imperiosa de la agresión.

La revolución de los Restauradores fué su obra. Mientras Rosas verificaba su expedición al lejano desierto, confiado en las energías de «su amada Encarnación», un cúmulo de sucesos, que terminaron en 1833, preparaban á mediados de octubre ese movimiento trascendental. La plebe y la fuerza la obedecían como al mismo don Juan Manuel; y para apreciar su eficacia política, hay que sentirla en los documentos de la época y en las referencias de la crónica que nos han transmitido á este respecto mil detalles elocuentes. Anchorena, Rojas, Via-

cansar de las inquietudes que hemos sufrido, pero te aseguro que aunque estoy flaca nunca he estado más sana.

Mucho me alegro de lo feliz que has estado en tu expedición, así lo creí siempre porque Dios es justo.

Te mando una carta de don Juan Bautista Martínez; este hombre se ha portado bien y me parece que es preciso servirlo. Memorias á todos y manda á tu amiga invariable *Encarnación zcurra de Rosas*». Carta de la señora Encarnación Ezcurra de osas al general J. M. Rosas, Buenos-Aires, diciembre 4 de 1833. n mi archivo.

(1) V. F. López, *Historia de la República Argentina*, tomo II, nanual.

monte, Pintos, Pinedo, etc., etc., magistrados, políticos y militares, recibían de ella la palabra de orden y la ejecutaban con arreglo á sus indicaciones. Poco tiempo después de nombrado el general don Juan Ramón Balcarce, gobernador de la Provincia de Buenos-Aires, empezaron los federales á sentir inquietudes respecto de su fidelidad política. Decíase que la influencia absorbente de su ministro general Martínez, había afianzado más la culta tendencia á independizarse del partido que lo levantaba y de los federales que lo rodeaban [1]. Y lo que era más grave aún, «á batir los prestigios políticos de Rosas», el jefe aclamado del partido federal.

La revolución principió entonces á fermentar en las masas y en los amigos de las altas regiones. La prensa de ambos partidos se embraveció, brotando de aquel fondo fermentecible que había removido la pasión, la rica fauna en que es tan abundante la entomología infernal de la política. Como dije en otra parte, el «*Cacique Chañil*», el «*Loco Machuca Batata*», el «*Toro Embretado*» y el «*Compadre Mateo*» vaciaban en sus columnas, mal conformadas por la preci pitación, toda la rabia comprimida por el de

(1) SALDÍAS, op. cit., tomo III, pág. 183.

creto de febrero de 1833. El restablecimiento de la ley de 5 de mayo de 1828 abrió las válvulas, y el detritus sangriento hizo cenagoso el debate, en medio del cual la figura, interesante realmente, de doña Encarnación se imponía por su vigor y la despreciativa indiferencia con que recibía el insulto. La leona se había levantado soberbia de ira en defensa de su marido é iba á su fin, chapaleando barro y con los piés metidos en él hasta el tobillo [1].

Los hombres del gobierno «atizaban el escándalo, descendiendo á esas hojas para recoger los insultos de sus opositores». El general Martínez, ministro de la guerra y alma del gobierno, lanzábales públicamente retos como este: «Mientras la vida pública del ministro de la guerra sea la de un patriota enemigo de los tiranos, amigo de las leyes y de todas las libertades públicas, la privada se le importa muy poco se la saquen, porque llegado el caso el telón se correrá, y sin tapujo alguno, porque no los usa, publicará la de todos los enemigos de la libertad firmando como lo hace ahora».—*Martínez.*

---

[1] Véase *Gaceta Mercantil* de diciembre 13 de 1838; V. F. López, *Manual de Historia Argentina*, t. II; SALDÍAS, op. cit., *Papeles de Rosas*, entrega n.° 6; SALDÍAS, op. cit.; RIVERA INDARTE, *Rosas y sus opositores.*

El general Olazábal por su parte, escribía también otro así concebido: «Quedan autorizados para sacar sin reserva todo cuanto quieran respecto de la vida pública y privada del que firma. Entre traidores y patriotas morales é inmorales, se hará la clasificación» [1].

En ese tono iban las cosas, cuando el fiscal don Pedro J. Agrelo acusó á un diario ministerial: «*El Defensor de los Derechos del Pueblo*» y á cinco de la oposición, «*El Restaurador de las Leyes*», «*La Gaceta Mercantil*», «*El Relámpago*», «*El Rayo*» y «*El Dime con quién Andas*». En la madrugada del 11 de octubre de 1833 «día designado para la reunión del jury que debía conocer de aquella acusación, se fijó en los puntos más centrales de la ciudad y suburbios, carteles donde se anunciaba que á las 10 de la mañana se iba á juzgar al «*Restaurador de las Leyes*», equívoco malicioso, cuya perfidia se deja traslucir de suyo y «no necesita comentarios», según decía el mismo general Balcarce al dar cuenta del incidente á la Legislatura [2].

---

(1) SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, tomc pág. 188.

(2) Mensaje del gobernador Balcarce á la Legislatura, c bre 12 de 1833.

Mucho antes de la hora fijada para el juicio, las galerías de la Casa de Justicia fueron ocupadas por numerosos grupos de federales capitaneados por todos aquellos agentes que doña Encarnación había cebado con promesas y amenazas. La gente fuése exaltando, poco á poco, hasta que intervino la tropa para disolver á palos y culatazos el bullicioso concurso. Todavía esperaba el general Balcarce el concurso de Rosas, cuando con fecha 27 de octubre recibió su contestación definitiva concebida en formas terminantes: «Ninguna, absolutamente ninguna parte tiene el infrascripto, decía él, en lo que se ha hecho; pero declara, sin embargo, que á su juicio tienen sobrada razón los ciudadanos. ¿Por qué no separaba el gobierno á personas que no merecían la confianza pública, que daban pábulo al desenfreno de la prensa á todo género de inmoralidad; que entronizaban el molesto imperio de la anarquía; que armaban los amotinados de Diciembre; que no querían integrar la legislatura cuando sabían que la opinión pública se oponía á estos fines extraviados?» [1].

Abandonado, pues, por la única fuerza real · noral con que podía contar, aún lucha, sin

) Manuscrito del archivo del doctor SALDÍAS, *Historia de la federación Argentina*, tomo II, pág. 190.

embargo, tratando de llenar los fines políticos en que, con tan poca habilidad, se había lanzado; vale decir, anular la personalidad política de Rosas que ya sentían arbitrario y violento.

Es el movimiento histórico más crítico para el rosismo, como que se iniciaba en el seno mismo del gobierno de Buenos-Aires, y tenía visibles complicidades con Santa-Fe y Corrientes. Estanislao López y Cullen buscaron atingencias con Balcarce para deshacerse de Rosas, pero perdieron tiempo y no supieron aprovechar la ocasión: vacilaron y se sometieron.

La personalidad de la vieja heroina, eje del movimiento reaccionario, resaltó vivamente, y la eficacia de sus talentos, demuéstrase en el triunfo que obtuvieron los *Restauradores* bajo su exclusiva dirección [1]. Como se comprende,

---

[1] «El 11 de Octubre de 1833... Distante de su querido esposo el gran ciudadano, vedla rodeada de los valientes federales, del pueblo todo, dispuesta á escarmentar á unos perjuros, aliados escandalosamente con el impío feroz bando unitario, vedla al frente de un pueblo libre y belicoso como difunde el ardoroso entusiasmo federal en todos los pechos argentinos. Ella triunfó, hizo triunfar otra vez el victorioso estandarte de la Federación. Este triunfo reanimó los pueblos todos amenazados terriblemente por la traición y el despotismo unit[illegible] La confederación argentina restauró de nuevo las leyes y [illegible]tad de que hoy goza bajo auspicios de la Providencia prote[illegible] de la justicia y de la libertad». *Gaceta Mercantil*, jueves [illegible] diciembre de 1838.

nunca fué más novedosa y concurrida la tertulia de la calle de Las Torres. La «Sociedad Popular», todavía larval, puede decirse, pero ya actuante y eficaz, había entrado con entusiasmo en la revolución. El sentimiento del peligro inmediato tenía para la señora el poder de «echarle azogue en las venas», y se la veía difundir la actividad en el cumplimiento de sus órdenes excediéndolas á veces con gran satisfacción de la singular directora. Los comisarios Chanteyro, Parra, Cuitiño y Matías Robles, constituían el grupo de tertulianos más asíduos, y los comandantes Martín Hidalgo, Benavente, Alarcón, Castillo y otros iban y venían con órdenes consignas á todas partes. El general Pinedo, que era el fiel ejecutor, veíase diariamente con doña Encarnación, y al observarlo, hablando con ella, hubiérase dicho que escuchaba las órdenes del mismo Restaurador, á tal punto era marcial y respetuosa su apostura [1].

Aunque metida en estas andanzas periodísticas y revolucionarias, no era «*bas-bleu*», ni usaba de las delicadezas y actitudes románticas

---

) Véase el número de la *Gaceta Mercantil*, ya citado (64644). V. F. López, *Manual de Historia Argentina*, tomo II, d ópez; Saldías, *Historia de la Confederación Argentina*, t. II, c 23.

de las *preciosas*. Ignorantona como todas las mujeres de su medio, y despreocupada como la que más, usaba las manos sucias de tinta y secaba las cartas en las paredes ó con «arenilla de yerba mate». Las formas dejaban algo que desear en su trato masculino: tuteaba á todos y los zamarreaba, tomándolos de la manga ó de la solapa de la chaqueta, cuando tenía que hacerles alguna afectuosa reconvención. En materia de literatura periodística era poco exigente, tanto como en cualquiera otra literatura. Aquel paladar, curtido por el sabor del plato criollo, sólo pedía la sal gruesa en la polémica, el ají inflamatorio que hace brotar la sangre en la epidermis del adversario. La cuestión era decir las cosas bajándolas al nivel del pensamiento plebeyo. ¿Cómo? Eso lo sabía el periodista de buena estirpe federal. «*Has estado flojo hijo*», le decía una vez á un diarista que sólo le había llamado «facineroso» y «lomo negro» al general Martínez [1].

Cuando esta *Heroina* falleció, el país entero

(1) Señor don Juan Manuel Rosas. Octubre 23. Buenos A Septiembre 6 de 1833. Mi compañero querido: Con el m gusto recibí tu estimada fecha 22 de Agosto y conducida Antonio Sosa, en la que contesto. Le he escrito á Urquio que me dices y está tan entusiasmado que encanta.... dur medio que don Gervasio Espinosa, trabaja por asegurarse

conmovióse de los piés á la cabeza. La provincia de Buenos-Aires, especialmente, entonó himnos de dolor á tan «*sin igual mujer*», á la «*Heroína de la federación*», á la «*benemérita señora*»; decretáronse lutos que el miedo exageró fuera de toda proporción, y los decretos

---

lugar que lo ha puesto manchado con la fea nota de ingrato y malvado.

Garrigós, Fumias, Rolón y Pinedo, te dan las gracias por tus recuerdos que he hecho presente.

El general Quiroga, me mandó dos letras que importaban veintisiete mil pesos en onzas de oro selladas, para que se las cobrara aquí, nombrándome su apoderado; la de diez mil pesos ya me han pagado, no sé como me irá con la de diecisiete mil que está decretado el pago ya por el señor Ministro Zúñiga pero no se cumple todavía hasta fin de Diciembre; y este gobierno está más pobre que el diablo, como estará para entonces con tan buenos administradores, lo que tiene es que no piensan sino en acabárselo todo, y todo para ellos.

Con Corné te he mandado porción de recados sobre política, hemos hablado muy largo y ha ido muy al corriente, está muy apostólico; á más le he escrito por una persona de confianza al general, y le digo el estado lamentable en que han puesto al país estos malvados, y le dije que esté seguro que él no es santo de esta devoción, pues lo quieren tanto como á vos, para que no son amigos de los hombres de bien y honrados, á todos los jefes les han pasado una circular para que se pongan todos á la cabeza de sus regimientos y que no puedan venir á la ciudad sin orden del gobierno, sin duda para que no trabajen en las elecciones.

)on Manuel Olazábal ya está en servicio y dicen lo van á ıdar de comandante á la *Federación* en lugar de don Mariano ·cía, pero hoy en la Sala ha hecho una moción don Nicolás ·horena, pidiendo que vengan los Ministros á dar explicacio- como se llama al servicio á un hombre que compromete á

de 24 de octubre de 1838 y noviembre 15 dieron al sepelio los caracteres de un verdadero acontecimiento político y social.

Este último reglamentaba el ceremonial que debía adoptarse, estableciendo el lugar que ocuparía en el templo el Ejecutivo, la Cámara de Diputados, el clero y la milicia. Todos los

---

la República Argentina, pues el tuno que baja en absoluto para ir á servir á la Oriental, con un jefe que atacaba á la autoridad constituída.

Un mulato sastre Carranza, muy unitario, ha ido para el ejército, creo que con negocio, me dicen que te lleva un barril de aceitunas de regalo, no las comas hasta que otro coma primero, no sea gancho.

Sé de positivo que ha dicho don Enrique, que cuentan con un general y dos coroneles de los que están á tu lado; del primero no lo creo, de los segundos cuidado porque para todo hay hombres.

Te mando los pasquines que se han puesto estas últimas noches en verso.

Miñana ya se fué para el Norte, muy bien instruído de como se ha de manejar; si lo saben estos malvados, me irán á echar la culpa á mí que yo lo mando, no se me da cuidado.

Por todas partes tienen bomberos, uno de los que espían esta casa es el pícaro de Castañón, el Edecán, pero el día que yo lo pille lo he de meter adentro y le he de pegar una buena soba; desde las elecciones del veintiocho no pisa don Elías Galván en casa, me parece que anda cubileteando porque tiene mucho miedo.

El que está decidido por nosotros es Felipe Ezcurra, te h[illegible]s de asombrar si lo oyeras, ya le han pegado dos sobas e[illegible]s papeles cismáticos.

Memorias de todos y adios te dice tu compañera afectí[illegible].
—*Encarnación Ezcurra de Rosas.*

miembros de la Sociedad Popular Restauradora, y los amigos de afuera que quisieron hacerlo, firmaron un compromiso solemne publicado en la *Gaceta Mercantil* de esa fecha. Decía así: «Los que subscriben se obligan: 1.º á encomendarla á Dios Nuestro Señor en nuestras diarias oraciones; 2.º á cargar luto durante lo traiga Nuestro Ilustre Restaurador, y hasta que él mismo se lo quite no nos lo quitaremos; 3.º á que este luto sea igual y conforme al que usa Nuestro Ilustre Restaurador, que consiste en pañuelo ó corbata negra, en una faja con moño negro en el brazo izquierdo y en tres dedos de faja negra en el sombrero, quedando en el mismo visible, abajo, la cinta punzó, y si la persona lleva morrión ó gorra militar, entonces el luto consistirá en el pañuelo ó corbatín negro, y el luto en el brazo izquierdo».

La salida del cortejo y su llegada á la iglesia se anunciaría «por tres cañonazos en la fortaleza, y el duelo público por dobles, desde las doce del día hasta el anochecer se tiraría un cañonazo cada media hora durante varios dias [1].

s bandas de música, trompas, clarines y tamres de las fuerzas de la guarnición concurri-

---

[1] *La Gaceta Mercantil*, sábado 17 de noviembre de 1838.

rían á las nueve y media de la noche del 19, víspera del funeral, á la casa mortuoria «y empezarán la retreta á la sordina fúnebre hasta el templo de nuestro Seráfico Padre San Francisco». El decreto que era pomposo, como se vé, establecía aún mayores solemnidades. En su artículo 3.º decía lo siguiente: «El Ejército de la guarnición formará en orden de batalla desde la casa mortuoria hasta el templo de San Francisco, por las calles del Restaurador, Universidad y Potosí, á las nueve de la mañana del día 20, prolongándose la infantería á la izquierda por la calle de Reconquista, y en seguida la caballería»; y después seguía: art. 4.º Una compañía de granaderos con las armas á la funerala, proveerá el servicio interior del templo; art. 5.º A la derecha de la casa mortuoria, y hasta las cuatro esquinas de la casa de Representantes, se colocarán seis piezas de artillería; art. 6.º En las banderas y estandartes se pondrán corbatas negras sujetas con un lazo punzó; art. 7.º Las cajas y clarines serán también enlutados, y arrolladas las banderas llevando igual insignia punzó; art. 8.º Un bata se colocará frente al atrio del templo; art. En la plaza del 25 de Mayo se formará el b llón que durante el oficio fúnebre ha de h

en dicha plaza tres descargas; la primera al principiar la misa de *requiem;* la segunda á la elevación; y la tercera al tiempo del responso; art. 10.° En seguida de cada una de las descargas de que habla el artículo anterior la fortaleza disparará veinte y un cañonazos en cada uno de los tres tiempos; art. 11.° Concluído el funeral, todas las tropas pasarán en columna de honor por la casa mortuoria y en seguida se retirarán á sus respectivos cuarteles; art. 12.° Las tropas destinadas á los honores fúnebres serán mandadas por el inspector y comandante general de armas en persona; art. 13.° Al ejército en campaña, se darán por la inspección general las órdenes necesarias para que en sus respectivos cantones rindan los cuerpos oportunamente los honores correspondientes; artículo 14.° Comuníquese al inspector general para su cumplimiento, y demás á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial» (1).

Esto en cuanto al funeral. El entierro fué aún más solemne, si cabe. Es menester no ol-
ar un solo detalle, por nímio que sea, para
tir toda su trascendencia social y política y

---

1) *Gaceta Mercantil* ya citada.

el enorme orgullo que en todas las cosas ponía aquel singularísimo demócrata.

El cadáver de la señora fué envuelto en paño de seda y terciopelo recostado en almohadones acolchados de raso blanco y conducido en procesión á las ocho de la noche del día 20 á la iglesia del ya mencionado Seráfico Padre. Las tropas, formadas á la izquierda de la línea que se extendía desde la casa de Rosas hasta la iglesia, llevaban luces; candiles los soldados, y grandes hachones los oficiales. La línea de la derecha, compuesta de ciudadanos, que también empuñaban gruesos cirios é iban descubiertos, se extendía á larga distancia, y la gravedad convencional, la actitud de los doloridos hacía más universal la dolorosa impresión de abatimiento que embargaba los espíritus. El ataud, conducido alternativamente por varios caballeros, iba precedido por el Obispo de la diócesis, los dignatarios de la iglesia y el clero regular [1]. La procesión la encabezaban los ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, doctores Arana é Insiarte, porque Rosas, para dar á aquel acto cierta nota emocionante y gestiva de buena dramática, aparecía en es

(1) ZINNY. *Historia de los Gobernadores*, tomo II.

ritu en la imaginación popular; como siempre dejábase sentir á lo lejos con una discreción genial de experto escenógrafo. Su ausencia lo magnificaba, suponiéndole envuelto en la sombra de su augusto dolor, pero en realidad espiando, *vichando*, diría él, detrás de su persiana el movimiento de la muchedumbre. A uno y otro costado de aquellos, el Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Británica, el Encargado de Negocios del Brasil, el Cónsul General de Cerdeña, generales de gran parada, el Estado Mayor del Ejército, oficiales, empleados públicos, etc.

La oración de los muertos, cantada por unos ochenta ó cien frailes dominicos y franciscanos, que seguían detrás de las dignidades de la iglesia; el sincero coro de dolorosos lamentos de la *negrada*, indispensable detalle de toda función *rosina*, y el doble de las campanas, completaban tan imponente función, en la que cerca de mil quinientas personas llevaban cirios y recitaban, en monótono solo de voces, los rezos con que se acompaña la agonía de los ›ribundos [1]. ¡Qué impresión tan honda en el eblo, postrado ya por la fatiga! ¡qué graves

[1]) Los detalles y datos principales de esta descripción están ados de los diarios de la época, y de la relación de contem-

presentimientos los que invadirían la conciencia pública en presencia de aquel fúnebre dispositivo que despertaba de tan intensa manera la sensación de la muerte!

Luego vinieron las circulares comunicando al mundo entero el fallecimiento de «la esclarecida Heroína Excelentísima señora doña Encarnación Ezcurra de Rosas»; las condolencias del más humilde federal; las misas por su alma; las biografías; los retratos hasta en los platos y los sombreros. En una de aquellas, Rosas hacía decir á sus fieles amigos de toda la provincia y en circular escrita por el general don Manuel Corvalán, su fiel escudero, que: «Dios Nuestro Señor se había dignado elevarla al descanso eterno colocándola á su lado entre sus escogidos, como justificada en la esencia de la virtud sublime y del valor sin ejemplo; que en los brazos de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, recibió su alma el Creador; que durante su penosa enfermedad y ni aún en sus últimos momentos se le oyó un solo ¡ay! ni quejarse de sus amargas dolencias» [1].

---

poráneos que asistieron á ella. Puede verse también en Zı ya citado, etc., etc.

[1] *Circular de Rosas á los Jueces de Paz de la Camp* Noviembre 15 de 1833. Papeles del doctor Biedma.

Comedia á parte, y allá en el fondo recóndito de su alma, ¿no experimentaría algún íntimo bienestar al sentirse libre de ella, por naturales acontecimientos «y misteriosos designios del Todopoderoso» libre de aquel actuante é imperativo carácter que llegó algunas veces hasta darle órdenes? [1]. La señora parecía demasiado *metida* para ser cómoda. El imperio de tan soberanas voluntades era absoluto dentro de una misma órbita, á continuar así la verdad es que *ambas no cabrían en el mundo*. El clarísimo y tranquilo espíritu utilitario del tirano, veía demasiado hondo en las cosas humanas, y en lo que á su poder atañía, para no sentirse cómodo en el doloroso aislamiento. La verdad es también, que aquel acceso de dolor exteriorizado en forma tan desmedida y rumbosa, llega á nosotros como el eco de un grito comprimido de libertad, que escapa involuntariamente haciendo sonar fúnebres cascabeles. Si no fuera así, no sé porque le ha de venir á uno á la memoria el recuerdo de aquel Mister Mould, empresario de pompas funerarias que creado la ironía de Dickens: «cuantas ben-:iones, decía lloroso y compungido, he derra-

---

(1) Carta de doña Encarnación á Rosas, ya citada, año de 1833.

mado sobre la humanidad, gracias á mis cuatro caballos de larga cola que yo nunca emparejo por menos de diez libras y diez chelines». Y vertía lágrimas verdaderas el muy bribón provocadas por dolorosas cosquillas de avaricia. Dícese que dentro de tan inmensa pena, cupo todavía en el espíritu de Rosas aquella nota traviesa que no faltó jamás en sus cosas más graves. El templo «de nuestro Padre San Francisco, en cuyo panteón está el sepulcro de los preciosos restos, bajo la custodia de *aquellos santos padres*, es hoy el lugar sagrado de peregrinación de todo buen federal» [1]. Para el que conozca la sin igual *picardía* de Rosas, la intención suya está visible, y como rasgo psicológico, es precioso. Bajo el labio grave del dolor, se dibuja una leve sonrisa irónica que, en posesión de antecedentes conocidos, bien se advierte hoy mejor que entonces. En la imaginación del fraile libertino que fustigó la reforma unitaria, la espiritual presencia de la heroina era una lapidación y una ironía. «Como ellos, había dicho Rosas, fueron tan aficionados á las santas, (por lo de la compañera de San Francisco de As

---

(1) Circular citada, firmada por el coronel Corvalán. M. mi archivo. Véase Gaceta Mercantil [illegible] de noviembre de 183[illegible]

ahí les mandaba al convento la más grande de entre ellas, para que les tirara la sotana cuando tuvieran malos pensamientos». ¡La heroina bajo la equívoca custodia del *Lima sorda, Mochila* y otros frailes que el instinto del populacho había estigmatizado con esos apodos del caló delincuente!

Muerta la *Ilustre Restauradora de las Leyes*, disolviéronse sus reuniones para siempre. La tertulia fué substituída, en el orden político, con las no menos pintorescas de la señora María Josefa, su devota hermana; con igual energía, pero sin la misma trascendencia. Y en el orden social, por las de Manuelita, en Palermo. Algunos otros salones de buena estirpe federal, reunían semanalmente las *relaciones* en amables y sencillísimos jaleos. De esos jolgorios y alborozos necesitaba Rosas para dar á los diplomáticos y extranjeros la sensación de alegría y bienestar, en contraposición á las crónicas espeluznantes que propagaba la prensa unitaria. Crear, probablemente, una pequeña Buenos-Aires «tourbillonnante» que pareciera no [illegible]tir la guerra, y cuyo olor á sangre llegara [illegible]y atenuado al olfato de los salones aristocrá[illegible]os y embalsamados por la alegría. Y aún [illegible]ndo la sintieran, habría que echar penas á

la espalda y mostrar contento el rostro al Restaurador que odiaba á la gente triste.

La tristeza era enfermedad *unitaria*. La frase de un diplomático inglés de «que no era posible que un pueblo tan divertido estuviera ensangrentado por una tiranía atroz», flúia naturalmente de esta impresión de bienestar que había logrado sugerir por medio de una diestra recorrida de salones, poblados de bullicio y de buenas caras jóvenes y alegres. Ó este pueblo estaba loco por el terror, según afirmaba Quiroga, y alegre por un capricho de la sensibilidad, ó realmente se sentía feliz... A través de la blanca muselina y de las sencillas *toilettes*, parecían, en efecto, sentirse pechos alegres, y las guirnaldas de frescas rosas recogidas en la misma huerta de la casa, hacían más transparente el obligado bienestar del ánimo que necesitaba la Restauración de las Leyes para sus fines políticos. Para enrojecer más el cuadro alguna vez, la siniestra alegría del histrión predilecto introducía inesperadamente su nota grotesca á modo de irritación sensitiva en los temperamentos parcos y retardatarios. Cuand reunión era numerosa, y el «humor» del *du de casa* un poco mezclado á la atrabilis de López Osornio, *Su Paternidad* poníase en

tro piés, trepábase el general sobre las anchas espaldas montuosas y comenzaba el terrible *sport* de violentos corcovos, hasta que el cráneo del bufón iba á estrellarse contra el muro. Todo el mundo aplaudía la gracia, reía un poco forzadamente y se entregaba luego al comentario obligado sobre la resistencia de ambos atletas [1].

Las exigencias de la política habían, en parte, hecho desaparecer aquel amable perfume de elegancia y distinción que caracterizaba á la vieja sociedad bonaerense. Cierta promiscuidad de *buen gusto* político, dejaba, diré así, deslizar algunos personajes de linaje turbio, herencia obligada de la tertulia democrática de la Heroina, tan poco escrupulosa en la elección de los invitados, muy agasajados mientras pudieran llenar las funciones políticas adjudicadas por ella. Para complacer la vanidad del guarango y democratizar las reuniones, se habían introducido algunos de sus bailes más populares, rompiendo la tradición y los encantos del *vals lento*, el *minué* elegante, que realzaba las

---

) Esta escena fué presenciada por el general Guido y al- g otro grave personaje que se la han referido al doctor don \ nte F. López. El doctor don Bernardo de Irigoyen se la ırmó al autor.

bien cortadas formas de la porteña de buena cuna. El *minué* se hizo federal, es decir, perdió su gracioso arcaismo y tornóse ramplón al transigir con el *gato* y el *cielito federal* que allá por los años de 1844 y 45 introdujo don Prudencio Rosas.

Manuelita, que se reputaba profesora en ese género, fué la «jolie-laide» de Palermo, porque, en efecto, no era bella pero tenía la gracia y el prestigio de su juventud exhuberante, realzados por dotes de amable coquetería, que, como era natural, la lisonja exageraba un poco. Tanto más simpática cuanto que no desempeñaba papel político alguno. Nadie en la familia se había atrevido á levantar el cetro del poder caído de las manos de doña Encarnación. Carecía de ambición y aunque muy Ezcurra, no poseía el «entrain» de las dos «machonas» de la familia, cuyo fanatismo, nada contemplativo, se había impuesto en la alta y baja sociedad de Buenos-Aires. La «niña», como la llamaba Rosas, desempeñaba el papel asignado por él en la tramoya de aquel teatro íntimo del hogar, en cuyo reducido escenario solían jugarse trágicos entremeses aparentemente inocentes, pero en realidad de trascendencia política. Servía á Rosas para simular cierto orden de senti-

tos cuya sensación le convenía sugerir. Para hacer «el amable y el sensible» necesitaba de Manuelita; como instrumento indispensable para la forja del padre amoroso que ha creado el entusiasmo sectario y que probablemente no ha existido nunca. Esto sin dejar de creer que no fuera con ella respetuoso y afable, dentro del concepto que él tenía del cariño.

Era también un agente intermediario de que se valía, cuando deseaba tocar sin asperezas, ensayar almas un poco impenetrables, con suave «piedra de toque», insinuar la captación rodeada de flores ó disimular la vergüenza de una claudicación. Por ese procedimiento tentó introducir la dádiva en el espíritu inaccesible y hosco del vencedor de Oncativo. Fué, en efecto, por el amable conducto de una distinguida dama, que Rosas le hizo saber la conveniencia de presentarse en Palermo como en señal de agradecimiento por la libertad que tan generosamente le había brindado después de su largo cautiverio en Santa-Fe. La cosa tendría de ese modo cierto carácter de espontaneidad que halagaba á Rosas, y el público r biría la sensación de una adhesión volunt .a por parte del rígido unitario. El maligno p cer de hacerle hacer antesalas y de incomo-

darlo con idas y venidas, que Paz no podría rehusar por la intervención que Manuela tomaba en la gestión de la entrevista, condimentaba estos platos tan sabrosos para su paladar. Cuando Paz entró en el patio de la casa, en medio de la soledad y del sepulcral silencio que envolvía al famoso caserón de la calle de Moreno, Rosas le observaba detrás de una celosía, mientras intencionado retardo lo entregaba al sutil exámen de aquellos ojos que trabajaban á mansalva. Tras «la cumplida indiferencia» que afectaba el prisionero, negligente la actitud y seguro el paso, la visión aquilina del singular anatomista había descubierto la preocupación que le despertaba su inseguro porvenir. Al retirarse éste, una frase sintética que resumía todas sus impresiones rompió como una chispa en el cerebro del Gobernador: «*el salvajón está duro de pelar...*» y tan duro que al poco tiempo levantó el vuelo buscando los campos de *Caguazú* y los muros inmortales de Montevideo [1].

Para incorporar á la tertulia alguna persona que era necesario escudriñar y á quien Rosas no quería invitar directamente; [illegible] buscar el encuentro *casual* con algún fin oc[illegible]

(1) Referido por el general Paz al señor teniente general Juan Andrés Gelly y Obes.

reportiar damas y caballeros, sorprendiendo su ingenuidad ú obtener una gracia del Restaurador á trueque de alguna debilidad, Manuela había acabado por adquirir un verdadero arte que él explotaba fríamente en su provecho.

Agustina, su tía, vivía también con ellos, aunque encantadoramente ignorante de las cosas más pueriles de la política. Por su maravillosa hermosura y cierta despreocupación ingénua del propio valor estético, era el rayo de sol de aquella casa, un bajo relieve pastoral enclavado en el zócalo de una columna guerrera, diría Paul de Saint-Victor. Las *toilettes* que usaba, sus danzas sin fatiga y aquella desenvoltura en el andar, realzaba en el salón la excepcional figura, inimitable «en el aire y galanura del pasear la persona». En mi infancia he alcanzado ese astro cuando ya empezaba su suave declinación. Educada por Madame Louise, una distinguida francesa que había formado algunas niñas de la buena sociedad bonaerense, desde el año 24 hasta el año 30, en que murió, tenía muchos de sus hábitos y maneras de quisita cultura. Poseía de la gentil parisiense elegante desenvoltura del cuerpo, su verba vial abundante, servida por una facilidad de ución encantadora, como que Madame Louise

había tomado entre sus manos hábiles la dócil arcilla de ese temperamento, dulce como el mejor acero, conformando su más perfecta obra de educación. El trato de aquella francesita con encantadores resabios indígenas, tenía un sabor peculiar para la aristocrática oficialidad de la intervención anglo-francesa, y muchas naturales asperezas se suavizaron al contacto amable de las bellas mujeres de su círculo, llenas de distinción y cortesía. El ambiente era amoroso por la suave temperatura de tan distinguido trato, con el cual habían sido sorprendidos los huéspedes, quienes nos creían en plena barbarie de taparabos y plumas.

Envueltas en sus lujosos trajes de muselina, pintorescos percales y pequines, vestidos de cambiante gro de Nápoles ó del *moiré* que vendían Iturriaga y las tiendas de Pérez y Lezama, concurrían las archiduquesas criollas á las estaciones de Semana-Santa ó á las fiestas patrias, seguidas de un séquito numeroso de damas y caballeros, hermanos, maridos ó padres, estos últimos formando la guardia y haciendo al mismo tiempo acto público de adhesió l régimen imperante. Dicen los viejos cronist ,

---

([1]) CALZADILLA, *Las beldades de mi tiempo*. J. A. WILDF . *nos-Aires hace 70 años*, 1875.

de quienes copio estos datos, que la elegancia de las mujeres hacía vivo contraste con el mal gusto de la indumentaria masculina. En efecto, los hombres en sus trajes, eran caricaturescos. Habían perdido hasta el sentimiento de aquella viril *draperie* antigua, sencillota y burda, si se quiere, pero seria y discreta [1]. La tiranía llevó hasta allí, la depresión y el achatamiento del sexo fuerte. Vestían pantalón azul obscuro ó negro, chaleco punzó, que algunos más celosos adornaban con el letrero de ordenanza; chaqueta azul obscuro, lisa ó con trencilla negra, corbata colorada y el hermoso sombrero de copa, orlado con el ancho cintillo rojo que la entusiasta cobardía del adherente exageraba por demás. El letrero bordado de oro: «*Rosas, Federación ó Muerte*» ó «*Viva la Confederación Argentina, Mueran los salvajes asquerosos unitarios*», completaba pintorescamente la arlequinesca letanía con que Rosas los disfrazaba. Para variarla un poco más, él le agregó después este otro que ponía á prueba la destreza de los sastres: «*Muera el loco trai- salvaje unitario Urquiza*» [2]. El mulato

) LÓPEZ, *Manual de Historia de la Revolución Argentina*, t. I.

) *Crónica del viejo Buenos-Aires*, 1870. Anónimo, Imprenta Mercurio. PELLIZA, *La Dictadura de Rosas*.

Meregildo, de mano torpe, y por esto mismo eximio ejecutor, tomaba á su cargo la parte facial de la *toilette*, corrigiendo sin jabón ni otras humedades preparatorias, las barbas que no dejaban francamente al descubierto el agudo mentón federal y la innoble infladura del carrillo.

De 1847 en adelante aflojó un poco la exageración del rito, y los hombres comenzaron á dignificarse por el traje, abandonando la chaqueta para adoptar el frac. Palermo fué desde entonces accesible y menos sombrío; y un poco por miedo, y otro poco porque era el único paseo de Buenos-Aires, se hizo el punto predilecto de reunión. Las alegres zarabandas, ya no todas montadas en el apero federal, sino en la silla inglesa que habían introducido Plowes, Ackinson, Guilmour y muchos otros, concurrían atraídos por la libertad que en los paseos *al barco* se usaba y que las beatas unitarias exageraban tachándolas de licenciosas.

La proverbial indiscreción de las mujeres fué para Rosas un precioso instrumento de información. Y en contacto con otras, el calor de la algazara y de las simpáticas aproxii ciones, el hábil espionaje diseminado en pequeños intersticios, recogía todos los dec. é indiscreciones que brotaban en la verba

aquellos labios encantadores. Ese chisme femenil, destilado por él para aislar la verdad en sus reales proporciones, le suministraba la sensación de las cosas domésticas. Era buen alquimista para extraer los imperceptibles virus de todos esos detritus que la malignidad y el miedo iban dejando en la crónica social.

Naturalmente, el hogar unitario aparecía como el único sindicado por esta telepatía sutil. Sus tertulias, cuando la excesiva benevolencia federal las permitió, tenían aspecto aveloriado. Todo concurrente era sospechoso, si no teñía alguna atingencia conocida con el régimen; y durante los años que siguieron á la invasión de Lavalle, hasta 1847, en que un poco de relativa tolerancia dejó entrar en la catacumba un rayo de sol, la casa unitaria fué la *salamanca* (1) del barrio con «sus ruidos nocturnos de cadenas y ayes lastimeros, que

---

(1) ¡La Salamanca! Antro obscuro
De quiméricas fantasmas,
Que en los senos de la sierra
Largo espacio se dilata.

....

¡Mansión de horror! En la altura
Jiran del buo las alas,
Y de sus ojos redondos
Echa á aquel antro las llamas;

IGADO. *Poesías*. 2.ª edición, pág. 230: «La Salamanca».

salían de lo más hondo de los pozos de balde». Hasta entonces la división parecía demasiado profunda para permitir la promiscuidad de ambos colores. El peligro del contacto para la familia federal fué enorme, desde el momento en que era delito castigado «la admisión de unitarios en su casa» (1), ó cualquier género de comercio social con ellos. La reunión unitaria sólo la constituían la familia y extranjeros indiferentes y algún federal de campanillas, insospechable y probado que era influencia protectora suficientemente humana y tolerante para consentir discretas expansiones al dolor de la orfandad política y social, y alguno que otro simulador de energúmeno cuya ferocidad verbal fué escudo invulnerable para la pesquisa de la «Sociedad Popular». Como dije más atrás, de 1847 en adelante, comenzó á relajarse un poco la disciplina, permitiéndoles incorporarse francamente á la comunidad por un tácito levantamiento de la interdicción.

En tan deliciosa intimidad á solas con el peligro, la música y la intimísima crítica *sotto-voce* fué un recurso aunque ligeramente ama-
La verdad es que las circunstancias, daba

(1) Véase *Índice de Policía*, tomo II, pág. 134 y sigui

secreto é inocente espacimiento un sabor voluptuoso que revelaba superioridad; tenía algo del caprichoso paladar que el amor furtivo é ilegal procura. En esa época era muy común el recitado de tiernos versos acompañándose al piano con arpegiados especiales. El género se prestaba para exaltar la imaginación femenina que el romanticismo del teatro abolido ya, fomentara fuertemente [1]. El placer estaba en recitar á media voz, de manera á no interrumpir el silencio de la calle, dulces versos de Echeverría, y canciones amatorias de algún otro poeta quejumbroso. La angustia de una delación, sugerida por el misterio que rodeaba aquellas audacias domésticas, daba á la amorosa pareja una sensación de particular placer. A este género llamábanle *cielito abierto* ó *cielito infernal* por los peligros que encerraba para los diletantes. En el recuerdo de alguna vieja *tirana* unitaria que los ejecutaba á maravilla, he podido recoger el sentimiento de la época reviviendo íntegro en aquellos arpegios llenos de suave y encantadora melodía.

La costumbre de asociarse varios mozos ra caer de sorpresa en una casa amiga é

Bosch, *La Opera antigua en Buenos-Aires.*

improvisar una tertulia con las niñas del barrio, permitía á los miembros más celosos de la *Sociedad Popular* un género de espionaje, que llamaremos elegante, por no decir otra cosa, y que se encubría bajo formas más discretas que las usuales. En algunas casas, unitarias pero defendidas por la generosa protección de federales, el acceso era difícil y la vigilancia limitada á las exterioridades que podían pescar desde la puerta de la calle. Cuando la familia iba ya á recogerse, consumada la frugal *merienda* y dichas las oraciones cotidianas, se veía repentinamente sorprendida por repetidos y fuertes golpes á la puerta. El viejo *llamador* de hierro, enorme y obeso, agitado por mano nerviosa, atronaba el barrio. *¡«Abran á la Federación»!* gritaba una voz que parecía esforzarse para ser terrible. Abríase la puerta y una carcajada acompañada de rasgueos de guitarra devolvía la tranquilidad al corazón tan contundido. Y entraba la *mozada* bien provista de panales rosados, plantillas y bizcotelas, para organizar la tertulia que duraba hasta las doce, y con escándalo de los vi abuelos, hasta la una. Empuñábanse las gu rras y comenzaba el baile. El guitarrero entonces todo un artista, admirado y codic

en los principales salones, porque no todos tenían piano. La guitarra constituía el instrumento de todas las clases, lo mismo en los hijos del *alto* «que la llevaban oculta como un delito bajo la capa ó el poncho para acompañar el Cielito, en los bailes equívocos y ultrafamiliares de los suburbios del Sud», que en el «paquete» de la más elevada categoría. La única diferencia estaba en que la de aquellos era la guitarra de pacotilla, de cuerdas y bordonas compradas al menudeo en la *esquina* de Almandos ó en el almacen de Lozano, y ésta la vihuela de las fábricas de Sevilla ó de Cadiz: un verdadero instrumento gobernado por manos adiestradas bajo la dirección de profesores afamados [1]. Fué uno de los más sentimentales aficionados don Esteban Echeverría, el poeta unitario, y era fama que nadie arrancó mayor dolor á las cuerdas de «su hechicera y fiel amiga» que el autor de los *Consuelos*. Sus canciones y recitados patrióticos constituyeron el íntimo consuelo del hogar unitario en los días de mayor recogimiento; y bajo tan turbios ›s fué motivo de escándalo y persecución el ›ho audaz de ejecutarlos en alguna fiesta ó

) JUAN MARÍA GUTIÉRREZ, *Obras de Echeverría*, página 30, o V.

reunión social de cualquier género. Los que hemos oído, dice Gutiérrez, los arpegios brotados de sus dedos al recorrer alternativamente con lentitud ó rapidez las cuerdas de su guitarra, podemos comprender como este instrumento pudo ser, en buenas manos, un elemento de consuelo, de inspiración y de protesta, cuando manos audaces la pulsaban para herir el oído atento del populacho: el consejero de esa vaga y ondulante armonía melancólica que sombrea la mayor parte de las poesías fugitivas de Echeverría [1]. Así se comprende el profundo encanto que su tristeza contagiosa pero con cierta dulzura simpática, sus alusiones políticas terribles, pudieron llevar al espíritu de la plebe, tan sensible á este género de propaganda, y al corazón del desterrado dentro de su propia ciudad.

Entre los tertulianos se notaba siempre la presencia de misteriosos personajes, dos ó más, cuando el concurso era numeroso, que con pretextos fútiles ó galantes, se introducían demasiado adentro en sus registros é inspecciones disimuladas.

La mímica sobria y contenida de los pe

(1) *Biografía de Echeverría*, pág. 30, tomo V.

najes apacibles, de cabezas francas y actitudes reposadas del ambiente, daba mayor relieve á las figuritas encantadoras de las niñas de finos cuerpos y sencillísimo vestir. La resignación melancólica, pero viril, estaba pintada en algunos rostros bellos; como en las figuras de los discípulos de Hans Memlinc aquella «douceur rèveuse» que inspiraba al vecino de Brugues la decadencia rápida de la amada ciudad. Cierta tranquilidad de fondos grises, y el constante pasar del presentimiento hincando el alma, amortiguaba la alegría del unitario; pero en las fiestas federales, en donde no había reatos, las rubicundeces sanguíneas de los rostros, demostraban la franca sensación del placer bebido en abundancia. El traje, especialmente, era objeto de una minuciosa escrutación por parte del tertuliano oficioso. Por eso, apenas tocaban la puerta, los habitantes de la casa corrían desaforados á ponerse la divisa los hombres, y el moño federal, las mujeres. ¡Ay de las personas halladas sin las insignias de la Federación! porque cada uno de los espías corría á misaría vecina á llevar el regalo propicia- de una denuncia. Dispersos y soñolientos hora del próximo reposo, el grito fatídico *a federación!* ponía en activa deambula-

ción el cuerpo perezoso, movilizando rápidamente todo el servil automatismo de la mente inferior; y en lo que tarda un rayo de luz en atravesar el firmamento ellos habían encontrado y colocado el rojo trapo.

Acentuado sabor romántico tenían estas cosas de mujeres y unitarios. Para aquellas de cabeza imaginativa, estos últimos poseían ciertos prestigios irresistibles que hacían seductor y hasta voluptuoso el peligro de sus relaciones. Además de la orfandad en que vivían, cada uno llevaba acumulado sobre su persona, por más inocua que ella fuera y con tal que pasara por unitario, toda la simpática seducción de las hazañas y martirios que atribuían á sus héroes, las leyendas y los diarios de su color. Los adversarios, y hasta las mismas autoridades, los vestían con toda la delincuencia que quitaban á los amigos, y frecuentemente eran presentados como ejecutores de aventuras amorosas de mala índole, generalmente con homicidios y escalamiento, raptos y adulterios.

Como se sabe, todo ser maléfico y exótico, era *salvaje*. Especialmente en la campaña, f--
por muchos años el *Mandinga* de los pueblit
Las ánimas en pena de los unitarios sacrifi
dos en la batalla de Chascomús, vagaron erra

tes en las playas de los *rodeos*, en las taperas y corrales buscando reposo y sepultura; y Dolores, el Tuyú y Chascomús, vivieron sobresaltados por tan frecuentes apariciones, fomentando las especulaciones profícuas del Cura filósofo. El negocio estaba en las ingénuas ofrendas de misas y de velas que en desagravio de muchas de ellas, llevaba el vecino á la iglesia del lugar, repleta de cirios propiciatorios [1]. Fué tal la sensación de maligna influencia difundida por Rosas en el populacho, que al odio mezclóse pronto el terror supersticioso de lo diabólico.

Una especie de diabolismo unitario existió por eso en la imaginación popular. Las mujeres, en sus rebeldías domésticas, debieron amenazar con entregarse á algún *unitario*, como quien ofrece vender el alma al diablo con fines de milagrería. Los padres temían á su amor como al infortunio mismo, y el exaltado romanticismo de las jóvenes aspiraría á él, como al licor acre, pero capitoso, de algún festín infernal nocturno. La meridionalidad del

(1) Todos estos detalles de la vida de entonces los tengo de las referencias, algunas escritas y otras verbales, de los señores don Mariano Mendiburu, vecino de Ajó y residente muchos años en Dolores, de don Apolinario Bellido, juez de paz de Monsalvo el año 45 y 47, y de otras personas del lugar, Márquez, Casas, Alvarez, etc.

temperamento, alguna vez ha de haber delirado con un *aquelarre* en que la perversión sexual consistiría en entregarse libremente á algún fauno de ojos celestes coronado de cintas azules: los colores malditos del maleficio político. Su vida trashumante y clandestina, les interesaba sobre manera. Con todas esas circunstancias reunidas, llegóse á crear en este orden de ideas el tipo corporal que después alcanzó á tener domicilio hasta en los libros y fué consagrado en el de la política por el talento de un gran escritor [1].

El calor de las mujeres en su afán de encontrarlo, llegó á forjar historias reales dando lugar á mil incidentes que tocaron la política. La ensangrentada historia de Camila O'Gorman había irritado el instinto del sexo. El tranquilo heroismo de la pobre niña exaltólo aún más, y Polixema, la bella y singular Alceste, muy popularizadas ambas por el clasísimo don Juan Cruz Varela, no resultaban más grandes ni inspiraban tan profunda ternura como esa bella y dolorosa delincuente. Arrebatada á su cielo con tanta brusquedad se le

(1) Sarmiento describe un tipo físico unitario. En el Capítulo : *Como funciona y se sostiene la tiranía*, puede verse el fundamento real de esta afirmación del genial escritor.

condenó á una muerte inmediata, á una muerte atroz, que aceptó en aras de un afecto y empujada por un instinto de dignidad. El terror de la muerte, tan natural en el alma de una niña, agita el seno pecador y las fibras de la vida amenazadas, tiemblan y protestan en los labios de todas al sentir en su plegaria brotar los reflejos de aquella magnífica elocuencia que Euripides ha puesto en la boca palpitante de la hija de Agamenón [1]. La sensación de terror y de simpatía, va como un rayo de fuego discurriendo por el corazón de todas las clases, sorprendidas en el recogimiento de las sombras en que vivían, por la atroz é injusta sentencia del tirano. Por mucho tiempo quedó en la visión espiritual, la mancha de aquella fulguración que, tan violenta como inesperadamente, cegó los ojos. Y la sombra de Camila incorporada á la nocturna procesión de ánimas en pena que el martirologio unitario suministraba, comenzó á molestar más insistentemente el reposo de las jóvenes y el delirio febricitante de los enfermos. Todo el mundo femenil soñó con Camila y con Gutiérrez, dejando para siempre vaga angustia en el espíritu.

---

(1) Paul de Saint-Victor, tomo II, pág. 263.

CAPÍTULO XIII

LAS MUJERES DE LA PLEBE
CONCURSO QUE PRESTAN Á LA TIRANÍA
LAS MUJERES UNITARIAS

SUMARIO. — Aproximación de la crisis. — 1848. — Síntomas de insubordinación en las mujeres de la plebe. — La delincuencia femenil. — Fusilamiento de Camila O'Gorman y Gutiérrez. — Su significación políticea. — Por qué los ejecutó Rosas. — La mujer unitaria. Su papel. — El tipo unitario en la imaginación femenil. — La vida social en los pueblos de la campaña. — Los oficiales unitarios y sus aventuras. — Las mujeres *de categoría*. — Desconfianza de Rosas á su fidelidad política. — Doña María Josefa de Ezcurra y las mujeres de la plebe. — La guaranga y su papel político y social. — Su preeminencia. — Cómo se forma esa nueva clase. — Las negras. — Carácter de su amor á Rosas. — Sus servicios á la Federación. — Sus fiestas y actuación política. — Las mulatas. — Importancia de sus funciones familiares. — Papel de la mulata en las familias. — Cómo servía á la Federación. — Retribución que les hacía Rosas, etc.

Al aproximarse el año de 1848, ciertos fenómenos sociales revelaban profundo malestar en el pueblo. Sordamente circulaban en su seno agitaciones de instintos de rebeldía, despertados alrededor de pasiones que del sexo

provenían. Derivaciones de la delincuencia de cierto género traduciéndose en su aumento progresivo y rápido: contra la propiedad los menos, los más contra la moral y el respeto público en que intervienen siempre mujeres del pueblo, particularmente en algunos barrios populosos de la baja clase.

El Archivo de Policía denuncia en los años de 1847 y 1848 una ascensión visible en los delitos que llamaremos sexuales, porque es, en efecto, el sexo en sus expresiones más personales, con sus pasiones y desvíos impulsivos, el que interviene en cada delito. No podría probar con ordenadas cifras esta observación que más bien surge de la repetición intermitente de los hechos, aparentemente inconexos, pero que bastan, así y todo, para dar viva la sensación del fenómeno que uno sospecha. El monótono desfile de «partes diarios», y de «órdenes del día», mandando aplicar al delincuente el castigo, la complementan. Raptos (tomo II, págs. 481, 510 y 511); violación de menores (pág. 503); cadáveres de párvulos arrojados á los huecos (pág. 468); asaltos á las mujeres en sus propios hogares (págs. 463 y 464); divorcios (págs. 480, 486 y 490); y otros hechos grandes y chicos en que

interviene el poderoso factor. Siéntese en la masa inusitado movimiento de pasiones y sentimientos que dimanan, sin duda, de aquel montón de ganglios revoltosos y dominadores del ser cuando se sublevan. Su docilidad notoria de otros tiempos, parece transformarse en un vago sentimiento de rebelión que trae agitada la tranquilidad inalterable de la familia. La gente se hace más verbosa é indiscreta y, como es natural, el sexo débil descuella. No hay riña ó escándalo callejero, diariamente producidos por docenas, desobediencias á la autoridad ó irreverencias á las cosas *federales*, que por aquella época climatérica, no se reproduzcan á menudo. ¡Ellas, que durante diez y ocho años prestaron á la *causa* el calor de su adhesión incondicional, se han hecho pendencieras!

Todas estas cosas daban una vaga sensación de crisis próxima.

En los barrios apartados, sentíase algo así como la ebullición contenida de fermentos pasionales belicosos. Se percibe en toda la sociedad, visible relajamiento de la disciplina, traducido especialmente en una falta de respeto á la autoridad, antes tan temida. Parecía que la plebe le había perdido el miedo, y que

cierta confianza campechana, muy equívoca de relaciones, diera bríos de independencia al populacho, menos sometido que antes. ¿Sentía aquella plebe aspiraciones de perfeccionamiento, no bastándole ya el régimen de la Federación? Incorporada por Rosas á una vida de holganza y bienestar ¿aspiraba á algo más permanente y perfecto? La *emigración* comenzaba á regresar, acogiéndose á la tolerancia que esa misma relajación establecía, y como las golondrinas á la aproximación de la primavera, anunciaban la animación de días más tibios y florecientes. Diríase que esa poca sangre rutilante que pronto se difundiría, fomentaba las rebeldías intermitentes sentidas en el corazón popular. Entre los alcaldes y tenientes, en otros tiempos tan celosos, hay ya algunos que «cometen la notable falta de enarbolar banderas que no son las federales» [1]; los casos de hombres y mujeres ebrias «que como los salvajes unitarios se ocupan de desacreditar al supremo gobierno» se hacen relativamente frecuentes; se acometen á rebencazos y cuchillo los serenos, los vigilantes, y los mismos comisarios; se apedrean las

[1] Indice del *Archivo de Policía*, tomo II, 1831 á 1850, pág. 556.

patrullas [1]; se falsifica la moneda [2]; el pago de las multas se resiste con alegatos y en alta voz, llegándose hasta amenazar con la vuelta de los unitarios [3]! Las deserciones aumentan en el ejército [4], y la concurrencia á los ejercicios doctrinales disminuye visiblemente.

Como en ninguna otra época los depósitos de contraventores se llenan de mujeres revoltosas, y día hubo, en 1848, en que fué preciso decir á la policía «que no había más lugar». Las muertes repentinas y los suicidios, los casos de locura y de muertes casuales, suben su cifra, como si alguna mano disimulara tras esos calificativos de impunidad, formas clandestinas de la delincuencia. Y para que la cosa tenga un colorido más elocuente, y característico, los borrachos empiezan á perder esa noción instintiva del respeto al Restaurador, que nunca faltó á la ebriedad del buen federal; y entran en su casa como en la de cualquier mortal [5]. Los rateros, detrás de

---

(1) Indice del *Archivo de Policía*, pág. 553.

(2) Indice del *Archivo de Policía*, págs. 504, 512, 515, 526.

(3) Indice del *Archivo de Policía*, tomo II.

(4) Indice del *Archivo de Policía*, pág. 556.

(5) *Registro de Policía*, tomo II, pág. 496.

los ebrios, echan mano de los objetos *sagrados*, y otros, por fin, han llegado hasta provocarle camorra al sereno que vigila la manzana del *Santuario*.

Si se toman aislados estos hechos, repito que tal vez parezcan pueriles, y carezcan de la importancia que les atribuyo; pero si se les considera en conjunto, y refiriéndose á la tranquila monotonía de otros días, se verá cuán claro es el sentimiento de sorda rebeldía inconsciente que ponen de manifiesto. ¿Había ya empezado en este pueblo de alegría ateniense, el aburrimiento de la monotonía? Porque en efecto, aquello tenía un vago aspecto de despertar; se le antojan á uno los primeros ruidos aislados de una madrugada de ciudad populosa, cuando van aumentando y complicándose á medida que la luz del día llama la naturaleza á la vida.

Sensación de peligro inmediato debió invadir el espíritu de Rosas. ¿Se le ocurriría averiguar entonces si contaba todavía con su pueblo? Si el terror aún conservaba en el ánimo las mismas virtudes disciplinarias, un llamamiento violento á la sensibilidad debía producir pronta reacción. El terror, para ser eficaz, tenía que dar la nota mayor de la tragedia y

hasta ser original para un corazón ya *curtido* por la continuidad del dolor. Su instinto divisó el recurso apropiado: una pobre pareja de amantes sacrílegos que furtivamente huía de la frescura glacial de este ambiente y se refugiaba en el Chaco, como pidiendo al trópico el calor que multiplicaría sus ansias de placer..... Y puso su mano segura sobre aquellas entrañas, humeantes como la tierra en plena labor de fecundación. Especie de *augur* indígena, revolvía así exasperado el corazón palpitante de los dos amantes para arrancarles la clave de un misterio insoluble. En ese acto se le presenta á uno de cuerpo entero, integral en toda su psicología, lleno de vigor cuando tal vez lo creían en decrepitud. Es el mismo Rosas de 1840, el trágico inventor de cosas enormes. Necesita sugerir el horror y busca su alcoloide, despojándolo de todas las humanas vulgaridades de las antiguas ejecuciones. El pueblo se había insensibilizado y necesitaba otra cosa que los viejos reactivos á los cuales ya era un poco indiferente. Conocía tanto su medio ambiente, que para conmoverlo, necesitó tomar á esta sociedad las dos más sensibles fibras de su alma: la mujer y el fraile, y sacudirlas violentamente como para romperlas en el tirón,

Cuando advirtió que no había producido el efecto, sino encontrado otro contrario, con igual serenidad, tranquilamente, resolvió alejarse, sin rencores para la ingratitud popular, y con un sentimiento de la oportunidad que enaltece la agudez de su visión..... Tal es el carácter de síntoma ó trascendental indicio que tuvo la ejecución de aquella niña, cuyo nombre brota del recuerdo con sólo bosquejar los perfiles del drama.

Por esa época especialmente, las preferencias *unitarias* de las mujeres de la plebe, tuvieron también un sabor sintomático para las autoridades de los pueblitos de campo, con especialidad, donde todo se sabe y dónde es difícil ocultar la cita en el hueco del suburbio ó la entrevista nocturna por la ventana. Ranchos, Dolores y muchos otros como el Monte, cuartel general del *Carancho,* son los que ofrecen mayor documentación escandalosa, diremos así, por la circunstancia de que aquel incondicional agente de la federación era un gran *escribano* que gustaba consignar en abundosa crónica y largos pliegos de *papel de estraza,* todos los acontecimientos del lugar. No escaparon, pues, á su penetración, estos pequeños incidentes femeniles, que en la villa

y sus alrededores se desarrollaban, según se colige, con marcada frecuencia. Los desertores buscaban el refugio y la protección de las audaces *polleras;* los «malevos», que por supuesto siempre son unitarios, tienen la ayuda de las hembras conocidas; de manera que la situación de ánimo engendrada por aquellos peligrosos amoríos, poseía la virtud de mantener el celo de las autoridades y la inquina defensiva de los desairados.

La frecuencia de los pasquines, algunos de los cuales tengo á la vista, dan una idea de ese estado moral. Pasquines insultantes para los actores de la pequeña comedia local, que al mismo tiempo que mantienen el celo de los partidarios, incitan el espíritu pesquisador del juez de paz ó del comandante militar. Posiblemente la fecunda imaginación de Rosas ponía su parte de exageración en estas cosas, porque no se acaban, cuando se empiezan á contar, las puerilidades de que este hombre se valía usando de su poder de sugestión popular para dirigir el sentimiento de las masas. Especialmente para el campesino y el «compadrito», lo de «quitarle la querida» era herirlo en lo más profundo de su amor propio. La antipatía contra el unitario afortunado, te-

nía, pues, que ser mayor. Lo perturbaba éste su osado donjuanismo, mezclado adrede á las cosas políticas, en las cuales, como era natural, el entendimiento plebeyo andaba siempre remiso para entenderlas bien. En tan singular legislación, y entre los atenuantes del delito de sangre, la agresión homicida contra el *unitario*, que en forma de gestos provocativos ó con palabras galantes había faltado al *federal*, era casi tolerada como legítima defensa. Los ejemplos no escasean en la estadística policial; y en la nota de remisión, y cuando quiere salvarse al delincuente, si es «buen federal», se le pone al pie el infaltable aditamento de haber sido provocado por el imaginario *salvaje*, yendo ó viniendo con *su señora*.

El espíritu belicoso de pundonor, había tocado su punto máximo de exaltación, y como las crónicas y leyendas populares daban al unitario esta tendencia donjuanesca, con todos sus triunfos y osadías, la plebe había hecho del duelo con él una preocupación que embargaba los sentidos y mantenía constantemente dispuestos sus instintos más agresivos. Para concitar su furor, los pasquines se difundían en las paredes de las pulperías, en las puertas de la iglesia parroquial ó en las de la

misma autoridad, allí donde más gente concurría. Y no falta algún lector oficioso que en alta voz, y ademanes ilustrativos, acentúe la intensidad de la ofensa. El natural comentario que surge exalta á la gente; el enardecimiento se difunde de casa en casa y el resultado final es siempre el mismo: vidrios rotos de casas unitarias y apedreo de paredes y ventanas con huevos llenos de carmín. Las mujeres, si alguna veleidad amorosa las ha tentado, recogen sus tentáculos sexuales, y el unitario verdadero, ó forjado, marca el paso y baja su temperatura ante el peligro.

Tengo delante varios papeles que documentan estas cosas: «*Muera Pancho Altamirano,* dice uno de ellos, *y su hembra que es falsa federala*». Otro, pegado en la puerta de la casa de don Manuel Faramiñán: «*vivan los federales. Federales, hoy día se nos ha presentado el unitario salvaje falso á la causa federal, lo tenemos en nuestra vista haciendo mil desprecios á todos los federales con los de su compañía y las mujeres que mueran degolladas*». Otro, pegado en la esquina de don Cayetano Peña: «es preciso, federales, degollar á la mujeres que *dejan á los buenos federales para irse con los inmundos y bandidos*

unitarios», y así otros de que da cuenta, á la autoridad suprema, el coronel don Vicente González [1].

Bien es verdad, que era osado ese fauno unitario que atropellaba los hogares y agredía á las mujeres que no accedieran á sus caprichos [2], y cuando la autoridad lo *prende,* todavía amenaza con el triunfo de Lavalle empleando palabras duras y soeces «insultando á todas las personas que allí se hallaban y declarando que los tenía bien *marcados* para j.... cuando triunfaran», «que las buenas mozas eran de los unitarios y no de ellos». A más de sus hechos, como anteriormente se expresa, dice el documento que copio: «es tan amigo de Lavalle y enemigo de nosotros, por lo que lo pongo á disposición de V. E. y como enemigo de nuestra Santa Causa». Así reza la curiosa nota que el asombrado alcalde don Ma-

(1) Nota del coronel don Vicente González, remitiendo los pasquines al Restaurador. Papeles en mi archivo. Nota del juez de paz de Ranchos al mismo coronel.

(2) El juez de paz de Quilmes «remite preso al salvaje unitario León Casco por haber atropellado la casa del vecino don Manuel Silva no estando él en su casa y estropear á la mujer de Silva» y pregutando «por qué lo había hecho, contestó porque se le daba la gana». Nota del juez de paz de Quilmes, diciembre 29 de 1838, M. S. en mi archivo.

nuel Gervasio López envía al señor juez de paz y comandante de Quilmes [1].

Casos análogos se repiten aquí y allí distribuídos en distintos lugares. Pero no siempre es feliz el agresor. El amor resulta también un medio de descubrir al sospechoso que cae al pago confiado en su soberbia. Para descubrir ocultas intenciones, ó penetrar la verdadera filiación del desconocido viandante, la enamorada falaz arma sus trampas. Si el indiscreto amante no tiene divisa y blasfema por añadidura, la intimidad calurosa del coloquio, entrega descuidado el secreto de su itinerario ó la misión que lo lleva. La embriaguez, brindada por mano de mujer, es otras veces un medio propicio para descubrir escondites de desertores, el paradero de los que han tomado parte en la revolución del Sud de 1839 [2], ó el sitio de algún entierro unitario precipitadamente guardado á flor de tierra. El grito de «mueran las salvajes perras unitarias» solía vibrar en algunos bailuchos de campo, como pródromo de la danza y medio de intimidar á las que, sintiéndose tentadas por «las galanterías de los salvajes», á que se refería Rosas en

(1) M. S. en mi archivo.

(2) Véase *Archivo de Policía*, tomo II, pág. 18.

sus órdenes policiales, viéranse solicitadas por inclinaciones anormales (1). Existía en los parajes públicos donde la gente afluía á divertirse, una esmerada inspección de las *toilettes* y vestimentas, buscando descubrir ocultos unitarios. El coronel González, señor y dueño de los partidos del Oeste y sus adyacencias, fué en eso una especialidad. En carta suya, que tengo á la vista, habla de un *monitor* encargado de tan singular empleo: « en todos los silencios de mesa, dícele á Rosas, bailes, paseos y otros

(1) Don Luis Peralta, vecino conocido de Quilmes, fué descubierto por una mujer y enviado á Buenos-Aires á disposición de Rosas. Decía la nota de remisión: « Luis Peralta, natural de la provincia de Córdoba, se expresaba de un modo ofensivo á la sagrada causa de la federación y denigrante á sus defensores, habiendo comparecido á la oficina de mi despacho sin la divisa le pregunté por qué no la tenía y me contestó que se la había comido un ternero; esta causa de suyo maliciosa y chocante la confirmó en el concepto de salvaje unitario, plaza que por pequeña que sea no es insoportable; en consecuencia se ha levantado la información que elevo á V. E. conservando siempre en arresto al individuo Luis Peralta hasta la suprema resolución de V. E. ». Rosas resuelve que se lo manden para aplicarle « el condigno castigo ». Nota del juez de paz de Quilmes de 7 de abril de 1841. M. S. en mi archivo. Por mujeriegos y unitarios seductores y ladrones de mujeres fueron también destinados al ejército de línea « los presos remitidos á Rosas por diversos jueces de paz, que son los siguientes ciudadanos » José Manuel Maidán. Mariano Sayago Benjarano, Silvestre Miró, etc., etc., entregados al jefe del Regimiento n.° 1. Nota á Rosas de los jueces de paz del Monte, Monsalvo, etc., etc.

fandangos públicos, nunca pasaba un cuarto de hora que no levantara la bandera y gritara ¡viva el Restaurador! ¡mueran sus enemigos! todo con energía. Ha perseguido á los de la U (los que usaban la patilla en U) que había unos cuantos y que abochornados han tenido que cortarse la barba». Las señoras y niñas «eran revisadas por *el monitor* á ver si tenían las divisas, y las niñas como debían tenerlas buscando las unitarias» (1), como al diablo mismo.

La ensangrentada figura del coronel don Ramón Maza, relevada con su muerte trágica, había interesado la curiosidad y el entusiasmo de las mujeres, con tanta mayor razón cuanto que el sexo parecía haber tomado en ella una parte nada pueril. Se decía que el famoso conjurado, de interesantísima estructura física y de apasionado temperamento, gozaba de cierto prestigio en los salones de la época, y dejado algún rastro cruel en el alma de más de una dama de alta alcurnia. Era un personaje de ensueño, lívido y suspirante, que flotaba en el pasado, exhalando un perfume de masculinidad mezclado al de las flores secas de todos los noviazgos románticos, tan estimulante para los

(1) Carta del coronel González á Rosas, septiembre 1.° de 1838.

temperamentos excesivos. Su fisonomía, melancólicamente enérgica, pálida y ojerosa, alta la estatura, pero delgado y de una envidiable gallardía corporal, impresionaba vivamente la secreta simpatía de las mujeres que hicieran de él un Macías unitario. Las misteriosas versiones corrientes sobre estrechas vinculaciones cariñosas de Maza y su verdugo, y las circunstancias de haber elegido para mujer una de las más íntimas parientas de Rosas, de muy escasa belleza con el fin de introducirse en los rincones más íntimos del tirano, dieron al coronel Maza el golpe final en la forja de su tipo novelesco y de hórrida «aleluya». Y hasta fué versión muy aceptada, aunque sin fundamento alguno, la de que el descubrimiento de la conjuración había sido venganza de mujer inoportunadamente desechada por él. Maza y Camila, caprichosamente unidos por la deformadora alucinación popular en una pareja trágica y de sabor dantesco, ya que ambos parecían impulsados por *dubbiosi dessü,* vagaron como las sombras de *Francesca* y de su amante en el chato ambiente de las tertulias y del fogón.

Exageraban más la reputación de todos estos oficiales unitarios, tan buenos mozos, las aventuras amorosas en que todos ellos habían

sido actores en Colombia, Lima, Santiago de Chile y las provincias argentinas, donde el desenlace de mil incidentes políticos se atribuía á la intervención del elemento femenino. La sin igual belleza y gallardía de los Olazábal, Necochea, Lavalle y, sobre todo, la de Olavarría, sobre cuyo espíritu una hermosa dama federal había creído tener bastante influencia para cruzar su participación en la revolución del 1.º de diciembre de 1828, se explotaba en picantes cuentos amatorios, que el verso de algún poeta fácil, había traducido al lenguaje de la plebe. A falta de diarios, la crónica social entraba en mayores intimidades, agregando al oído amargos comentarios para exagerar las pasiones y el colorido de insignificantes aventuras; tejía romances sobre hechos pueriles, haciendo del simple encuentro animal entre Lavalle y una preciosa dama del *entourage* de Brizuela, la causa del fracaso de la Coalición del Norte y de la muerte trágica de éste antes de Famallá. Asaltos de conventos en la ciudad de la Paz, duelos con oficiales colombianos, dramáticos encuentros con jóvenes marinos ingleses en las calles mal alumbradas del Buenos-Aires de 1817, servían para discernir aquellas coronas que el pueblo femenino colocaba sobre la cabeza de

los afortunados oficiales, que, practicando la guerra á muerte, suscitaban pasiones amorosas, en algunas, y para bien de la Santa Causa, odios vengadores en otras.

Circunstancias especiales hacían, por otra parte, que el incidente de Camila O'Gorman encerrara una terrible amenaza á dos elementos que eran poderosos bajo la dictadura, y que por esa época, y en cierta clase social, murmuraban *sotto voce*. Si uno hubiera puesto el oído y observado como Suetonio por el ojo de la llave la animada conversación de los corrillos que comentaban los sucesos de actualidad, muchas cosas íntimas, despreciadas por la majestad de la historia, hubiéramos recogido hasta con fruición de cronista. Había entonces *algunos frailes con las mismas alforjas*. Cierta parte de la sociedad bonaerense, recibía en su seno con particular afecto á un grupo relativamente numeroso de clérigos, casi todos ellos de buena alcurnia y amabilísimo trato. Clérigos elegantes algunos y de mundanas aunque discretas costumbres, abates de novelas románticas, que perfumaban sus manos y decían respetuosas galanterías en voz baja á las señoras buenas mozas.

Aunque sin saltar vallas, y respetando se-

veramente el candor de las niñas solteras que eran sus hijas de confesión, solían insinuarse en su corazón para aconsejar predilecciones imprudentes que rozaban la política, con grave peligro del pescuezo ó de la sensibilidad, en aquellas azotainas que aplicaba la *Mazorca* á los recalcitrantes verbosos. Esa circunstancia, y la de estar, muchos de ellos, emparentados con las principales casas, federales y unitarias, pues las ovejitas de su redil no tenían para sus ojos otro color que el celestial de la neutralidad cristiana, dábales una influencia considerable y peligrosa. Rosas lo sospechaba, y comenzaba á criticarla con su acostumbrada y maligna ironía. La crítica subterránea difundida por él comentaba risueñamente, la repentina enfermedad nerviosa de un conocido canónigo á quien el Dictador, pruebas en la mano, había amenazado ejecutar en una forma mucho más terrible que la degollación acostumbrada. Esa crítica sacaba audaces deducciones de equívocos parecidos, tal vez casuales, y bordaba misteriosas aventuras galantes que el doloroso incidente aquel, vino á poner en plena luz. Se señalaban con el dedo los actores, y hasta hace poco tiempo han sido pasto de la crítica en las generaciones posteriores á la dictadura,

algunos tipos de singulares galanteadores que cambiaban su adhesión, y el entusiasmo político, por aquella parte de tolerancia que el espíritu volteriano y travieso de don Juan Manuel, solía brindar cuando le convenía usar de los vicios y las debilidades ajenas.

Nunca fué muy grande la confianza de Rosas en las clases elevadas del sexo débil. Comprendía que sus demostraciones de entusiasmo, eran más aparentes que reales. La seguridad de los maridos y de los hijos, entraba por mucho en ellas. A veces eran éstas, asaz discretas y demasiado rígidas para ser expontáneas, y aunque en sus relaciones sociales las respetó, siempre que pudo les hizo gustar del veneno de sus chascarrillos y de sus mortales desconfianzas. Las mujeres de *categoría*, como las llamaba doña Encarnación, parecían sentir más hondamente que los hombres las humillaciones de la tiranía, porque éstos tenían una piel más gruesa y eran mansos y tolerantes ante las conveniencias económicas y los peligros de la vida.

La *emperrada* unitaria, saltaba más fácilmente de entre ellas que de la masa calurosa de la «guarangocracia» ó de la plebe. Para herirla con más seguridad, Rosas tiraba la puñalada al grupo, convencido de que hiriendo á

todas, pegaba á la traidora oculta tras su mimetismo federal. Atribuíase á una dama de la intimidad de Palermo, un *Estado de las fuerzas* que en 1849 había en Buenos-Aires y en Santos Lugares, enviado á Montevideo dentro del forro de una *chaqueta* federal. Doña Salomé Maza de Guerrico, tuvo la audacia de pintar de negro el frente de su casa pocos días después del asesinato de su padre y de su hermano, y vestir luto con ostentación cuando el corazón de los federales rebosaba de alegría. Esta señora, decía Rosas, «también hablaba de Encarnación, de mí y de los federales con tanta libertad como el padre, el hermano y la madre, acaso con licencia y gusto del marido. Era una condenada en contra nuestra y de la Santa Causa Americana que sostenemos» [1]. A dos cuadras de la casa de Rosas, las señoras de Machado tejieron una de las banderas que enarboló la revolución del Sud de 1839; y las señoras de Barragán, hicieron otro tanto con la del «Batallón Tuyú» que enviaron secretamente á don Matías Ramos Mejía y que yo conservo en mi poder.

Esas *mujerzuelas,* y otras más, habían, pues, irritado la vanidad de la plebe femenina y des-

---

[1] Carta de don Juan Manuel Rosas al coronel don Vicente González, en el Partido del Monte, 1839. M. S. en mi archivo.

pertado mayor encono con su resistencia tenebrosa y las cantadas heroicidades.

Circulaban mil otras leyendas y anécdotas que el comentario interesado mantenía vivas, recargando el colorido romancesco y haciéndolas de constante actualidad, aunque ya hubieran pasado al dominio de las viejas crónicas. Sea que un natural sentimiento de envidia estimulara su entusiasmo, fomentando la imitación, ó que el fenómeno fuera espontáneo, lo cierto es que la «buena federala» se excedía, por eso, en la entusiasta adhesión resultando, para Rosas, perfecto el ejercicio de la función de tan importante agente. Así como á todos los maleficios y delincuencias más complicadas dábanle origen unitario, todas las heroinas erán del mismo modo *salvajes* para el criterio popular. La historia de la Severa, tenía el delicioso sabor que se supone para la melancolía amatoria de los diez y ocho años. La niña debía, por supuesto, ser de ese color político para que el tipo resultara de buena ley y más estimulante su acción. Era, en efecto esa historia, como para entusiasmar. Fué, dice Sarmiento, una verdadera novela lastimera, un cuento de hadas, «en que la más hermosa princesa de sus tiempos anda errante y fugitiva, unas veces,

mendigando un asilo y un pedazo de pan otras, para escapar á las acechanzas de algún gigante espantoso, de un sanguinario Barba azul». ¡Y unitaria! No es sólo virtud «lo que hace resistir á la seducción; es repugnancia invencible, instintos bellos de mujer delicada» que detesta los tipos peludos y simiescos, la tez grotesca y tostada, los ojos feroces. Aquella niña que despreció los amores de Facundo y huyó á Catamarca para encerrarse en un beaterío, es deliciosa como plato de la fantasía. Dos años después pasa por allí Quiroga y manda que se abra el asilo y que la superiora traiga á su presencia á las reclusas. Una hubo, agrega Sarmiento, que dió un grito al verlo, y cayó exámine. Era la Severa [1]! ¿No es esto una bellísima novela? La imaginación de las mujeres de la plebe y de la burguesía sencilla, sueña y llora, un tipo «rosinesco» de amante; un pequeño pero verdadero don Juan de su exclusivo uso, con sus ojos celestiales para mirarla sólo á ella; su blancura peculiar y aquella sensación de virilidad que despierta su belleza tranquila. El entusiasmo no dimana de otra causa, le asegura la adhesión y triunfa por este lado también, obteniendo, por

(1) SARMIENTO, *Facundo*, pág. 134 de la edición norteamericana.

largo tiempo, el concurso de este otro elemento social que constituye extraordinaria fuerza.

Otros ecos del mismo género venían de las provincias donde la mujer tenía tradición secular de valiente. Entre las señoras unitarias de Tucumán hubo algunas que en 1831, recibieron de sus maridos comunicaciones para preparar recursos y comprometer partidarios con el objeto de echar abajo el gobierno federal. Don Pacífico Rodríguez era uno de los agentes de la revolución, y así que Quiroga llegó á Tucumán lo hizo prender. La partida fué á buscarlo á casa de doña Fortunata García en circunstancias en que ésta, y sus hermanas Visitación y Rita leían las comunicaciones recibidas. Como las ocultaran en su seno á la vista de los soldados, fueron conducidas al Cabildo. Quiroga exigió en vano á doña Fortunata las comunicaciones, y, para conseguirlas, mandó que las tres damas se sentasen frente al cañón donde iba á ser azotado Rodríguez. La heroica tucumana esperó un momento propicio y sacando de su seno las cartas, se las tragó! Sus hermanas hicieron otro tanto á sus instancias y así salvaron á los conjurados [1]. La imitación se imponía por el

[1] SALDÍAS, *Historia de la Confederación Argentina*, t. III, pág. 327.

órgano tan eficaz de la sugestión. Nadie quería ser menos que la unitaria, cuya superioridad exaltada por la leyenda, y á veces falsificada adrede por el interés político y la caricatura, alentaba las buenas disposiciones de las otras. Se agregaba luego lo de la cabeza de Avellaneda, robada al patíbulo por una dama unitaria y conservada religiosamente largos años; el cuerpo de Lavalle, perfumado por otra; los restos de Castelli, escondidos por varias damas de Dolores, etc., cosas que andaban de boca en boca suscitando la admiración y los celos.

Al frente de la plebe, y en constante comunicación, con las mujeres especialmente, estaba la cuñada de don Juan Manuel: la señora doña María Josefa de Ezcurra, otra *poseída*. Y sin embargo debió dejar tras de sí intenso perfume de virtudes domésticas, porque entre los suyos se suceden las generaciones, y, con ellas, una veneración profunda, un vivísimo y respetuoso cariño que no se extingue. Si lo inspiró con tanta firmeza dentro de una familia donde la tradición de la justicia y del honor no se ha interrumpido á través de los años, fué sin duda alguna, porque indiscutibles rasgos de superioridad moral la impusieron á la veneración y al respeto de los suyos.

Curiosa transformación la que el entusiasmo y la fe pueden operar en los espíritus más sanos é ingénuos, por procedimientos que nos escapan completamente. Aquel ambiente suave de familia patriarcal, no era seguramente medio para que naciera en él la harpía ó la bruja; y sin embargo, esta señora, en sus funciones de espionaje y delación que unánimemente le atribuye la historia, tenía del alma de ambas, un buen pedazo. Su oído parece que fué el grueso colector de todos los chismes é informaciones que recogía la plebe en cualquier rincón doméstico, donde su audición y sus ojos pudieran insinuarse. Por medio de un sistema minuciosísimo, vigilaba diariamente la vida y las acciones de todo el mundo, y no hay exageración si digo que hasta las intenciones de cada habitante de la ciudad y la campaña, sobre la que extendía también su remota influencia desde la revolución del Sud del año 1839, fraguada por los unitarios en el más profundo misterio. Cada hogar tenía su espía, hombre ó mujer de color, que llevaba en la memoria fiel una cuenta detallada y metódica de todo lo que pasaba en él: chico ó grande, de noche y de día, en la vigilia ó durante el sueño. Una cuenta de los habitantes de cada casa; de los que entraban ó

salían; de las aficiones ó tendencias que se pudieran precisar en cualquier forma que el cerebro informe de mucamo permitiera concretar y traducir luego en la media lengua larval; de los colores preferidos en la loza, en los trapos y adornos; si había cuchicheos íntimos, alegrías ó tristezas coincidiendo con acontecimientos políticos, mucha correspondencia expedida ó recibida, periódicos de afuera, paquetes sospechosos, divisas abandonadas, palabras misteriosas, ausencias repetidas, de los padres, de los hijos, de los maridos ó parientes de la casa. Esto que parece exagerado, está comprobado por las mismas familias pacientes y por el archivo de policía en su abundante documentación. Todo eso iba á volcarse en el oído de doña María Josefa en los grandes «aquelarres» de la calle de Potosí, á pocos pasos de la iglesia de San Ignacio [1].

Concurrían de todos los barrios y en diversas horas del día, á recoger propinas, recomendaciones y satisfacción de petitorios, órdenes de liberación, etc., etc. Los jueves ella llegaba en su «volantón» monumental, y la plebe que la esperaba devotamente, comenzaba desde el

(1) Aún existe la casa tal cual era entonces ; está ocupada por escritorios de abogados y procuradores y lleva el n.° 463.

primer tramo de la escalera á propinarle los *besuqueos* del ritual, hasta que fatigada é impaciente alzaba la mano y, en una especie de bendición federal, colmaba el delirio con un gesto que participaba de la amenaza y del conjuro. Primero oía el resultado de comisiones encomendadas, indicaba nuevos itinerarios ó procedimientos de mayor eficacia, y en seguida se entregaba á la recolección de informes, abriendo conciencias como quien abre odres, porque las rojizas lenguas de los negros se vaciaban en chorros é incoherencias propias de su disartría de raza. Al día siguiente, media población temblaba en una espectativa terrible; ¿qué habría dicho de ella? ¿sobre cuál cabeza pendía desde ese día la cuchilla del Restaurador, el azote de la mazorca ó el *plantón* de Cuitiño? (1). Cuando el sirviente, la cocinera, ó algún otro personaje del servicio volvía de su licencia; ¿cuál de los patrones, y para salir de la duda cruel, se atrevía á preguntarle ¿dónde había pasado el día? ¿Cuál había sido su itinerario? El más avezado y valeroso de ellos sólo podía recurrir á las indiscreciones de la embriaguez, tan frecuente entre la plebe, tra-

(1) Destinar al cuartel de Cuitiño como simple detención, era uno de los castigos más crueles y temidos.

tando de robar á la verbosidad alcohólica del negro su secreto impenetrable. Pero cuando resultaba de *mala bebida* no sólo no hablaba, sino que se desataba en insultos contra ellos, quienes tenían que encerrarse en sus habitaciones para no reñir con la sagrada persona del fámulo, dejándole abandonada la casa, hasta que el fresco de la noche, y las brumas del sueño congestivo, apagaba la voz y tranquilizaba los nervios agitados de la democracia en convulsión.

Uno de los agentes más eficaces en aquel microscopio político, cuya cremallera y oculares manejaba tan hábilmente la señora, era la *guaranga*, otra rueda esencialmente criolla, que como estructura genuina, tenía sabor picante al terruño.

La clase guaranga, ó de otro modo más pretenciosamente calificativo, la *guarangocracia*, representaba, en ese organismo *sui géneris*, al molusco social, el puente entre la plebe y la gente patricia, como éste lo es entre los invertebrados y los que ya tienen esqueleto. Repudiaba á la plebe de donde procedía y odiaba á la aristocracia, donde no era admitida á desempeñar papel alguno. El anónimo de la cuna; la rusticidad del gusto lleno de po-

licrómias gritonas en la indumentaria y el discurso, y hasta la poca generosidad de la naturaleza, que cuando la daba belleza lo hacía con cierta peculiaridad mortificante, la traían irritada violentamente contra aquella casta que disponía de todo y la detenía en su ascenso. El *guarango* no es un nombre caprichoso, es una etapa. Viene á la acción social y económica representando una clase nueva en la vida de la democracia argentina, que obtiene por su esfuerzo las posiciones sociales y financieras, antes sólo compartidas por los *de categoría*. Es un resultado de la acción de las aptitudes y de los méritos modestos en la obra de ascensión hacia la conquista de las alturas. Nace como consecuencia de la Revolución de Mayo, que moviliza en su defensa á todo el mundo viviente, siempre que pueda actuar y acepta el esfuerzo del negro lo mismo que el del indio y del mulatillo al lado del «niño» de familia patricia, bajo cuya férula había vegetado. La comunidad del esfuerzo; el estruendo del campo de batalla y de sus himnos, lo despierta y le da derechos que Rosas, con más amplitud que nadie, consagra bajo su dictadura para aprovechar el vigor y la trascendencia de su inquina, arrojándolo encelado contra el orgullo de la cuna.

La envidia del *confort* discreto, de la notoriedad social y política, de la belleza, realzada por la suprema distinción, de todo lo cual ella carecía, corroían á la hembra, infiltrándole un odio informe contra la clase orgullosa y soberbia. Habría servido á Rosas ó al diablo mismo si el diablo, aunque unitario, hubiera tenido el propósito de aplastarla. Fué rosista sin más razón que la venganza. Sentimientos vagos y confusos de asociación mezclaban caprichosamente en su cabeza la *sangre azul* y los colores de la divisa unitaria, suscitando tan bizarra confusión, ciegos enconos que le hacían útil como instrumento de vigilancia y de combate.

La guaranga, colocada por la tendencia democrática reinante al lado, y más á menudo, por encima de la señora *decente*, se había hecho una tirana de barrio. No perdonaba cabeza sin moño colorado, ni solapa sin divisa. Tanto la del pueblito de campo, esposa del juez de paz, del comandante, alcalde ó teniente alcalde, como la de la ciudad, del propio modo emparentada con tan altos funcionarios, estaban vaciadas en el mismo molde. Ver un ejemplar era verlas á todas. La Europa ha desteñido con su copiosa inmixión este interesante tipo social, que daba tanto carácter á ciertos barrios de la

ciudad. Quien la haya visto actuando en la fiesta parroquial, dentro de la tertulia familiar ó en los *fuegos* clásicos de Mayo y de Julio, huyendo, sin alterar su ritmo solemne, del malvado «buscapié» ó del furtivo toqueteo galante, no la olvidará jamás, como si una *«remorsure»* de maestro la hubiera fijado indelemente en la memoria. Hasta con ese perfume de «pacholí» y «agua florida», que por lo agresivo era un trasunto fiel de sus vivas tendencias de expansión social, le viene uno á la mente cuando la revive el grato recuerdo de la juventud. Los colores de la federación halagaban más su sentido estético, todavía grotesco, y desde el rosado suave que usaba á menudo en sus percales, hasta el *«punzón»* infernal de la guaranga madre, ofrecían una ancha gama que el ingenio de los tenderos federales suministraba para solaz de todos los gustos.

Marchaba siempre airosa, el gesto despreciativo, el cuello garboso y en tiesura permanente, todo el juego de músculos que mantenía la cabeza en aquella tirantez *cirée* del caballito de ajedrez. Y cuando hablaba, su voz era vibrante é impertinente, como sintiéndose dueña del barrio y predilecta de las preferencias oficiales. El paso firme y el andar nervioso y do-

minador del pensamiento político que representaba, traducido en el frecuente quitar la vereda á la encopetada *unitaria* que antes la usufructuaba sin control. Siempre conversaba en voz alta en donde se requiriera el silencio ó la media voz, mezclando el nombre de su marido y lo que le había dicho el Restaurador, Corvalán ó Manuelita, la última vez que conversó con ellos. Pero donde había que observarla, para presenciar el pomposo despliegue de su personalidad fastuosa, era en frente á la odiosa unitaria, su obsesión social. Cual el gallo de riña que no faltó jamás en la agregación zoológica de su casa y cuyos garbos conquistadores se asimilaba necesariamente, enderezaba el dorso, afirmaba el pie como para sentir las puas sobre el grueso tendón, y con una «compostura» sugestiva de la garganta, lanzaba la atroz mirada á la rival política, al rítmico son de aquel abanico plumoso y de abundante tornasol, que esgrimía como sable. Sentada en el pretil de la ventana, ó parada en el umbral de la puerta de la calle ó en la tertulia vespertina de las tardes de verano, hacía desde la acera sus inspecciones rituales en el movimiento de las casas enemigas.

Constituía la fuente de todas las informa-

ciones pequeñas que traían y llevaban las negras y mulatillas del barrio y que, bien guardaditas en la memoria, iban luego á la colectora máxima de doña María Josefa. Pero esta vez no en el «aquelarre» de la calle de Potosí, sino en ceremoniosas visitas, y sola, cuando se presentaba grave la comunicación, ó acompañada de *las niñas* cuando no, que era lo más frecuente. El diálogo de vereda á vereda condimentado con risas irónicas é intencionadas, servía para hacer al vecino sospechoso mil advertencias disciplinarias ó para herirle con indirectas y amenazas muy del gusto del Restaurador. Si en el barrio, las familias unitarias pasaban de una, el observatorio vivía en una actividad extraordinaria, porque la conquista de un dato interesante y grato al supremo oído, era motivo de entrevistas y visitas á Palermo ó á algunos de los colectores secundarios, pero también dispensadores de gracias y concesiones. Tan sólo por la fruición del anuncio en alta voz: *la señora del señor juez de paz, del alcalde,* etc., etc., ó la de recibir las amables demostraciones siempre excesivas de la Herinia de la Federación, habría hecho, con su entusiasmo, mucho más que simples delaciones insignificantes. Estas y otras tolerancias sociales,

tan cariñosas por parte de don Juan Manuel, vinculaban por la vanidad y el amor propio los destinos y los esfuerzos de toda una clase que después ha sido predominante en la sociedad bonaerense por lo adinerada y por esa fuerza de capilaridad social á que atribuye su ascensión universal el profesor Dumond. Sus grandes facultades de adaptación permitiéronle completar la obra de avance, aceptando con filosofía los hechos consumados y la exaltación del nuevo régimen posterior á 1852; después del cual continuó, discreta y silenciosamente, avanzando á favor del liberalismo del nuevo orden de cosas.

En la familia, el cuadro se complementaba con la presencia del guarango macho y de la hija ó hijas de igual filiación, realzando el grupo. Nada más intolerable que la insolencia del recién venido cantando en todos los tonos su predominio chillón. Con solo verle se le conocía en el barrio por la interesante indumentaria: gorro redondo, bordado de arabescos de oro, que la mano filial había estampado sobre el terciopelo granate, exagerado como ninguno en el rito de la sastrería federal, y muy solemne en su apostura cuando desempeñaba las funciones públicas que le eran tan gratas. Mien-

tras le dejaran pavonearse con su *bota fuerte* de luciente caña, aprisionando el pie rebelde del antiguo matarife, fué casi inofensivo. Bastaba prestarle cómico acatamiento en forma de saludos rumbosos, con mucha escrupulosidad en los adjetivos del tratamiento, para tener quieta su combatividad. Amaba la luz de aquella resurrección democrática que lo había reivindicado, gozaba á bocanadas el aire fresco de la libertad y de la democracia.

El placer de la impunidad, en lo arbitrario, era sobre todo, su plato predilecto: poder prohibir los esparcimientos callejeros de las gallinas del vecino y echar las suyas á corretear alegremente en el barrio; atar sus caballos en el poste mientras los de aquel se asfixiaban en la huerta sombría; tener la facultad de escribir comunicaciones al Ministro ó al Jefe de Policía, con ese ú otros más pueriles motivos, y con el fin de recibir acuses de recibo en los grandes sobres oficiales. Su única función activa trascendental fué la vigilancia y la denuncia de cualquier género, chica ó grande, pero unitaria.

La hija ó hijos constituían un encanto de euforia política y social. Hay que recordar lo que era en ese tiempo la guaranguita nacida

á la vida social, llena de exuberancias sexuales y rodeada la cabeza de ensueños y curiosidades. Salía de un destierro en el que la promiscuidad con la plebe no había permitido definir su personalidad interesante. En la nueva vida, toda era novedoso y grande; la sensibilidad, todavía torpe, estaba, sin embargo, en disponibilidad para las sensaciones amables. Todos los hombres bien parecidos, eran novios y amantes de novela; todos los sitios abandonados del suburbio, teatros de futuras nupcias furtivas y perfumadas por la *retama* de sus cercos y la madreselva de todas las huertas vecinas. El chato caserío; la obscuridad de la calle tortuosa que desciende al *Bajo;* el agua del *Tercero* que improvisaba cascadas, pronto le hablaron á la imaginación exaltada por los cuadros de la tiranía, suave y sugestivo lenguaje de alucinación amorosa. Uno la siente como la parte de silvestre alegría, dentro de aquella clase osca y cavilosa en la cual había surgido para calmar odios entre la plebe de ambos partidos y fundar una clase trabajadora. Estaba destinada á ser la madre de la burguesía actual, enriquecida por el trabajo y poseedora de las grandes fortunas y de nombres incunables. Con esta disposición del ánimo,

afianzóse, entonces, su personalidad sedienta de curiosidades peligrosas; y probó inconscientemente el brevaje estimulante de las aventuras políticas, mezcladas á sus cuentos amorosos. El unitario de tipo romancesco, á menudo fraguado de todas piezas sobre la endeble envergadura de cualquier patán, fué también el hombre de sus ensueños. Ella tuvo un papel social trascendente sin duda alguna, fué un vigoroso vínculo inadvertido que liga, en nuestra evolución, futuras clases elementales políticamente antagónicas entonces. Humildes oficiales de milicias; meritorios obreros en inminencia de fortuna, diré así; extranjeros que buscan refugio contra la persecución y facilidades para sus negocios, la eligieron como madre de sus hijos. La *emigración* que regresa habiendo dado personalidades modestas á muchos de entre ellos, que reniegan la plebe de donde son originarios, halla ese tipo nuevo de mujer, que posee el temperamento expresivo de su fundación volcánica y le abre sus brazos entusiasmada con sus quince años de peregrinación y de martirio, virgen el corazón de rencores y ampliamente abierta el alma para realizar, con los recién venidos, la expansión social por la familia.

Antes del gobierno de Rosas, esta clase era

informe. Sólo conocíamos patrones y peones, ricos y pobres, tan libres como los había hecho 1810, pero sólo dos clases siempre. Ahora bien; como Rosas la necesitaba distribuyó en ella las jerarquías menores, diré así, en el ejercicio del gobierno, como para darle toda su personalidad. Falto de confianza en las clases superiores que podrían desempeñarlas, echó mano de su fidelidad interesada, para el más fácil funcionamiento de estos pequeños mecanismos tan útiles á su fin. Su vanidad crece con su gratitud; el tipo se acentúa por esta diferenciación social que afirma su realce. No pudiendo darle otra cosa, porque no aspiraba á la tierra, ni á otro género de propiedad, hábilmente magnífica, con fórmulas y oropeles, las modestas ocupaciones con que tan útilmente asegura su adhesión. Así, la consagración de un alcalde, especialmente en el lejano pueblo de campo; la toma de posesión de un curato ó la recepción del juez de paz, revestía las formas y proporciones de una canonización. El complicado ceremonial establecido por el decreto de 5 de enero de 1832 [1], lo demuestra elocuentemente. So pretexto de que «convenía enseñar á los

---

[1] *Registro Oficial*, año 1832, decreto n.° 292, pág. 7.

pueblos por actos públicos y solemnes, el respeto que deben á los encargados de la administración de justicia y hacer sentir igualmente á estos la gravedad é importancia de sus funciones», fijaba un dispositivo apto para despertar la vanidad en todos los círculos sociales afines al elegido. Por supuesto que algunos meses antes de que la suprema atención se fijara en el candidato, la localidad y las circunvecinas comarcas vivían en la enorme espectativa consiguiente. El honor era demasiado grande para que aquella buena gente mirara con indiferencia el nombramiento. El día solemne debía ser de fiesta y de mucha gala para el recipendario, quien, reunido al cura, al juez saliente, al señor alcalde y numerosísimo cortejo de «vecinos de respeto», se dirigía á la iglesia parroquial, y allí, «en el presbiterio de la iglesia, sobre una mesa donde había un crucifijo entre dos cirios y el libro de los Santos Evangelios» (1), juraba por Dios y por la patria, amar la Santa Federación, desempeñar bien sus funciones augustas, etc., etc. (2). Después venían los repiques y cohetes, las fiestas en casa del juez y el consiguiente alboroto de

(1) *Registro Oficial,* año 1832, decreto n.° 292.

(2) Decreto aludido, artículo 1.°, inciso 3.°

alegrías y congratulaciones ruidosas de madres é hijas y demás miembros de la familia, si la tenía, y de cuya colaboración y vigilancia el general Paz, en sus celebradas Memorias, nos da, en la propia carne, una idea de su eficacia [1].

Las mujeres de la plebe amaban á Rosas en una forma más animal y calurosa que lo que podrían amarlo las de la clase que acabamos de ver desfilar. Más animal, en efecto, porque su apego y admiración, tenía exuberancias de *celo*, y sus breves encuentros populares, proporciones de acoplamiento. La negra, por su temperamento y su inferioridad mental, se acercaba más al insecto en esos amores colectivos y *sui géneris*. Rezagada en todas las actividades intelectuales, vivía sólo para el calor en sus diversas formas de admiración física, de lealtad personal, de adhesión casi carnal. Había entre la plebe una especie de combate de machos por las preferencias de la hembra; la selección sexual disimulada bajo las apariencias de una lucha política. La cuestión de los colores simbólicos, grotescamente distribuídos y combinados en el traje de ambos sexos, recordaba el del plu-

---

(1) *Memorias* del general J. M. Paz, tomo II, última edición oficial.

maje de las aves y las actitudes de los demás animales, destinados á despertar sensaciones de superioridad por la belleza policroma que acentúa el dimorfismo. Era de ver una negra vestida de gala el día que el *candombe* entraba en convulsión. Aquellas multitudes de mujeres endomingadas parecían bandadas de perdices de pluma roja; sus plumeros recordaban los crestones enhiestos y bordados de rojo obscuro, la pluma leonada de los *gallos* de las rocas en sus rústicos lechos de verdura.

El dimorfismo sexual, tan acentuado en la persona del Restaurador, sugería algo así como un culto de protección y tanto más seductor é interesante, cuanto que habiendo nacido para el amor y la fecundación, que tan ampliamente llenaron los otros caudillos, padres de pueblos enteros [1], como se sabe, era un hombre frío, contenido, cruel y olímpicamente casto. El sentimiento de la orientación sexual, propio de las mariposas y de las culebras, parecía acercarlas en respetuosas tentativas que, como excesos de adhesión, hubieran querido convertir en ardorosos amores. Es que la admiración en esa

(1) Un caudillo del interior muy conocido en la historia de las guerras civiles argentinas, reconoció setenta y cinco en su testamento.

forma parece ser como el amor, profundamente animal, y, como se ha dicho, en serlo consiste su encanto. Hay una especie de *mazoquismo* político en esta adhesión personal á un *fetiche* que no representa otra cosa que su propia ambición de mando. Para el invertido político existe un verdadero placer en ser fustigado moralmente por el caudillo de sus amores. La atracción que Rosas ejercía sobre la plebe, entraba pues, por mucho en aquel *more bestiarum* de los teólogos. El instinto de vivir, de perpetuar la vida, excitado por el sentimiento de exuberancia vital que despertaba su belleza, daba pábulo á tan fervorosa admiración. Como dice Gourmond, es inútil revelarse contra tan evidente verdad: nuestra delicadeza grita y protesta en vano, y las flores que arrojamos al amor, pueden cubrir el instinto como se cubre una trampa, pero todas nuestras actividades van, á ese respecto, derecho al precipicio.

Había cierta acre poesía en este ciego sacrificio con que le consagraban su persona y su vida. Apáticas para toda otra función social ó política que no fuera esta, se las veía indiferentes y siempre adormecidas, relativamente tolerantes; pero la federación, que no era en suma otra cosa que una forma mística del ins-

tinto de conservación, provoca su actividad y las enfurece como el celo á los otros animales. «Amor de negra rosina», se diría para hacer gráfica tal situación sensitiva.

Acre poesía dije, pero poesía al fin, de un orden á que no llega el innato artificio del género humano. ¿Queréis nada más bello y grande que esa idealidad que, á través del mismo sensualismo torpe, se abre paso en las especies más inferiores? La lubricidad de ciertas aves es muy conocida, y sin embargo no se ve en modo alguno que la ausencia de órganos apropiados disminuya sus ardores, ni atenúe la voluptuosidad que encuentran en los breves contactos. ¿Acaso todo el placer se concentra en este desborde de actitudes y contorsiones, de gritos y convulsiones, de bailes y contracturas en que las negras se agotaban al deliquio del *tango* y la *variada?* (1). Consagrarían su pasión y su vida con respetuosa devoción de instinto y morirían, como si se tratara de conservar el macho á la especie. Retrogradan á la animalidad más remota para pedirle su rima apasionada á las *emíferas,* que nacen por la tarde, ponen las hembras por la noche, y

(1) J. VIDAL, *Observaciones sobre Buenos-Aires y Montevideo.*

macho y hembra, mueren á la madrugada sin llegar á ver el sol. De tal modo están destinadas al amor y tan perentoriamente, que ni tienen boca. Otros insectos, que no carecen de este órgano, ni se alimentan siquiera; su existencia es un revoloteo de enjambre que flota como nube entre los cañaverales y sobre las aguas. Los machos caen extenuados por la pasión, ofreciendo fuerza de semejante vida en un generoso holocausto á la idea de una expansión infinita de la especie. Así también mueren algunas mariposas, que giran torpes y pesadas después de acoplarse para morir en el trance del alumbramiento. Otros de estos seres, por fin, sólo viven la existencia efímera de algunos días ajenos del todo al menor impulso que revele un egoísmo. La lucha por la vida es, en este caso, lucha para dar la vida, lucha para morir como dice Fabre.

Rosas era Presidente y Rey de todos los *Tambores* de la ciudad. Las negras celebraban su presencia en las grandes *tenidas,* con recepciones de gala y besamanos, con gritos inarticulados que pertenecían á sus ritos religiosos, saludos y piruetas simiescas, que revelaban la desenfrenada alegría. Podría decirse que aquello era algo así como las nupcias del amo con

la plebe, con una plebe cuyas entrañas vírgenes exhalaban olor caliente de fecundación. Parecían tener adentro al sátiro agreste á quien el vino y la acción afrodisiaca de la primavera daban bríos para cantar la vida en las formas animales que lo hacían. Penetrante hedor de atmósfera de celo impregna el aire en efecto. En su presencia las danzas tienen extremecimientos lascivos, y el canto monótono de las comparsas parecen llantos contenidos, alterados los ritmos por el movimiento y las contorsiones. El tabaco, que para arder libremente lucha en la pipa con la humedad y el olor de la *resina amorosa* que sale del brasero, mezclado al vapor de carbón de la mala leña, los encuentra indiferentes [1]. La atención, absorta en el gran sujeto principal, no percibe la sensación de la asfixia, que más bien les sirve para convulsionar la médula que mueve las pelvis rotundas de las negras jóvenes y de las mulatas henchidas de licores y deseos. Don Juan Manuel bate palmas candenciosamente [2], como estimulando la orgía,

---

(1) Véase WILDE, *Buenos-Aires setenta años atrás*, 1879. Imprenta de Casavalle.

(2) El arte de la época había fijado estas escenas en cuadros y litografías que el *Museo Histórico* conserva.

cuyo vaho, en un instante de vértigo general, llega también á rozarle los quietos sentidos. Un momento, diríase, que el hombre domina al fetiche haciéndole perder la apostura solemne; un instante de fulgurante ebriedad en que el animal relincha suavemente ante los incidentes dramáticos de la infernal borrasca. Figuras de curvas amplias se deslizan en rápidos y vertiginosos giros. El color profundo de la piel da cierto sabor macabro á las siluetas mal alumbradas, por la luz de cirio de los candiles y de la *vela de baño* chorreando sebo perfumado [1]. Entre las nubes del benjuí y del tabaco, parecían reproducirse, en sus alucinaciones alcohólicas, las escenas de sus locuras tóxicas trazadas en pinturas murales por algún negro pintor en delirio. Las negras livianas y loquescas, como una seguidilla, se ponían ardientes cuando reventaba el mosto de los dorados parrales de sus huertas. Primero entra un pequeño grupo de muchachonas jóvenes, blancos los hermosos dientes y rojo el labio provocativo; luego el coro se duplica, luego se triplica, siempre bajo el mismo ritmo, sin exuberancias de sonoridad por parte de aquellos largos y roncos tambores,

(1) J. A. WILDE, *Buenos-Aires desde setenta años atrás*, 1881. Imprenta de Mayo.

que vibran bajo el dedo rígido y nervioso del negro coreuta. Las excitaciones se van agrupando como para aumentar su eficacia; la luz, el humo y el hedor de la carne en ebullición, el contínuo provocar de la desnudez torácica, el espasmo de los brazos, las danzas de vientre con sus variadas y cínicas localizaciones abdominales [1], acaban de enloquecer á la negrada.

Es un tango infernal, y peculiar de ellos, el que se baila y que se inicia con un *¡Viva el Restaurador! ¡Viva la Federación!* ahullado por el negro más ladino y de mejor pulmón. *Hampa* lo ha descripto y es realmente diabólico. Es el baile más lascivo que conoce la coreografía de las razas primitivas. Su localización, sin dejar de ser dorsal como la flamenca, desciende hasta hacerse posteropelviana. Sus movimientos son característicamente ambladores. El juego de caderas se generaliza á «contracciones abdominales que lo aproximan á la danza de vientre y la representación total es un simulacro erótico». Parecían sibilas de algún antiguo culto lúbrico y sangriento. Las fiestas tenían lugar desde el día de Natividad, 25 de diciembre hasta el de Reyes, el 6 de enero.

---

(1) *Hampa*. Antropología picaresca por RAFAEL SABILLAS, 1898.

Múltiples aplicaciones se hacían de las buenas disposiciones de las negras y mulatas, que las había de todas clases. Al lado de la negra obesa, montaña de fuerza y de lujuria, existía la de matices menos subidos y tolerantes, las negras Venus esbeltas, que el candombe ofrecía á las familias para el servicio doméstico, entonces múltiple y variadísimo.

Para explicarse esta influencia de las mujeres plebeyas de color, la razón de su eficacia como agente de averiguación íntima, es menester decir que ella constituía una pieza importante en el mecanismo del viejo hogar. Y como estaba tan íntimamente arraigada en él, la traición podía producir efectos tan seguros como desastrosos. Pero la mulata era aún más peligrosa que la negra pura. Generalmente nacida en la casa, y procedente de alguna morena encariñada con los niños ó tolerante con los amos mayores, solía contar con toda la benevolencia del ambiente. Vivaracha é insinuante, disponía de halagos que brindar para apoderarse de los secretos y complicar la infidelidad conyugal, de que Rosas sacaba discretamente buen provecho político. La confidencia iba á la madre de esta, al oído de la *ama mayor,* y de allí adonde correspondiera para la final ejecución

del castigo ó la simple amonestación preventiva. La fidelidad de la negra madre no tenía más que un deber imprescindible: el de ser consecuente y grata al *amo grande*. Cuando el conflicto entre dos cariños, el de aquel y el del hogar en donde había nacido, surgía en el turbio espíritu, la solución se buscaba en la mentira, cuya comprobación costaba azotes ó el destierro á Bahía-Blanca, ó en la alteración de los datos para no hacer graves denuncias.

Por la equidistancia en que la colocaba el cruzamiento, la mulata se insinuaba más íntimamente en el corazón, no sólo de los varones sino de las niñas siempre ingénuas. Creía tener derechos que las negras nunca se atrevieron á reclamar. Mientras que ésta no pasaba generalmente del «tercer patio» en el desempeño de sus humildes oficios, aquella era dueña de la casa: abría las gabetas, registraba los cajones con franca insolencia y hasta conocía los no muy recónditos secretos de aquellas viejas *cómodas* donde alguna vez encontró carta comprometedora ó divisa demasiada desteñida. Era, pues, de inapreciable valor, como agente de vigilancia, cuando ponia su buena voluntad al servicio de la causa. La historia de la Perichola háse reproducido con relativa frecuencia en la

crónica secreta de esta sociedad, donde más de un viejo Virrey doméstico ha escandalizado su tiempo con tan calurosos amoríos. El tenaz encrespamiento del cabello, el grueso labio, un poco lívido bajo una nariz recogida y de amplios ventanales que se veía en la faz de más de un letrado y en las generaciones que sucedieron á la tiranía, revelaba para la analítica malignidad de la crítica social, el abolengo «apericholado» que los había precedido.

Como dije antes, el mundo entero de la vagabundez y de la delincuencia urbana, sufrió un verdadero drenaje con el reclutamiento militar hasta en las mismas mujeres de la plebe. Entonces, y mucho tiempo después, los ejércitos eran seguidos por verdadero enjambre de mujeres: esposas legítimas, mancebas, hermanas ó simples aficionadas audaces que buscaban aventuras y ubicaciones. Género de prostitución ambulante, que el régimen militar de antaño creía indispensable para sostener la disciplina y que todavía puede decirse, forma parte de nuestras costumbres administrativas; el soldado no abandonaba jamás la utilísima compañera. Fácilmente se ligaban y compartían contentas sus largas penurias. En la economía doméstica de los campamentos tan pe-

culiares, desempeñaban funciones demasiado importantes para despreciarlas. Cuando salía de Córdoba, en 1829, el ejército del general Paz, quiso suprimirlas juzgando las cosas con su habitual criterio de estricta y dura disciplina [1]. Las complicaciones que, según él, introducían en los ejércitos eran demasiado grandes y hasta bochornosas, pero «un gran número de mujeres de la última clase», él mismo lo refiere, «se agolparon á los costados de la columna para decir adios á sus deudos». Cuando la columna «rebalsaba el calicanto para tomar el camino de Anizacate, fué tal el llanto, la gritería, los deliquios y las demostraciones exageradas de dolor y desesperación con que estas miserables atronaban el aire y los oídos de todos, que la moral de la tropa comenzó á flaquear». Para impedir que siguieran sobre los flancos y á retaguardia en esta actitud cómica «fué indispensable mandar que un piquete de tropa las detuviera, con lo que acelerando la marcha nos libertamos de su inoportuna presencia». Por el momento, concluye el general Paz, «no me fijé en el origen de esta aventura, pero después he tenido motivos para

---

(1) J. M. Paz, *Memorias póstumas*, pág. 59, tomo II, edición oficial.

persuadirme que fué preparada de intento para desalentar á mis soldados y principalmente á los cívicos» [1]. El elemento femenino federal, de buena alcurnia, no había tenido inconveniente «en organizar una sociedad de las más despreciables prostitutas á fin de trabajar la tropa» [2].

Tales condescendencias de Rosas eran pues otra consideración que el sexo débil debía al Restaurador y que obligaba todavía más su adhesión. La mujer de la plebe tenía en los ejércitos federales su parte de afecto oficial y en el reparto del rancho, porque alegraba al soldado; y á ciertas horas los encantos de la familia, para los unos y los alicientes de la orgía para otros, derramaban calor y fuerza en aquellos pechos que tanto lo necesitaban. El más experto espía ó *bombero*, tanto en el orden militar como en el otro, fueron estas mujeres, negras y mulatas, especialmente, que metiéndose en las filas de los ejércitos enemigos, y bajo el imperio de las necesidades físicas que afluían á su carne, seducían la tropa y provocaban la deserción ó se apoderaban de todos los

---

(1) PAZ, *Memorias Póstumas*, loc. cit., tomo II, última edición oficial.

(2) PAZ, *Memorias* citadas, pág. 39, tomo II.

secretos que podían pispar en las intimidades de sus rápidas excursiones [1].

La plebe femenina, pendenciera y en democrática rebeldía contra la aristocracia de los patrones, oprimidos á su vez, había llegado á constituir, en el suburbio, pequeñas republiquetas autónomas y libres en donde la policía tenía que entrar, algunas veces, á palos para poner orden. Bueno era que sirvieran devotamente á la federación, retribuyendo así á la *Santa* sus servicios libertadores, pero también era preciso que guardaran los respetos debidos al sueño y pudor de los buenos vecinos, cuyas familias solían ser poco respetadas por el desborde de la prostitución ebria y en rebeldía. Ensoberbecidas con la protección de Rosas, se le *animaban* demasiado á la autoridad, sabiendo que cuando ella se excedía en

---

(1) «Los manejos, intrigas y conducta política anterior de esta señora, eran bien conocidas, al mismo tiempo que sus relaciones con esa clase de gentes, hacían muy creible, cuanto por tan buen conducto se me informó; cuando yo supe ya habia pasado el peligro, y su ominiosa influencia, se había debilitado mucho, contrapesada por más nobles agentes; no hice averiguación alguna, pero vino á corroborar mi pensamiento, la consideración que en otras mil veces que marcharon las tropas, con motivos igualmentes peligrosos no volvieron á óirse llantos, ni desesperación, y cuando más votos sinceros por la suerte feliz de los guerreros». *Memorias del general Paz*, tomo II, pág. 59.

la represión, la suprema apelación, en presencia de la prueba platónica de dos declarantes *abonados,* aplicaba el remèdio compensador, llenándoles la mano de *cobres* ó destinando al ejército de línea al agente abusador. Hubiera sido menester la paleta de algún Goya, anónimo para mejor uso de su libertad y aun más extravagante que la del otro, para pintar aquellas delirantes *kermesses* de la prostitución popular. En algunos barrios donde el cuartel abría sus cuadras, la algazara era enorme, en ciertos días y á ciertas horas propicias. Los anales de la policía están llenos de breves partes en que diariamente se denuncian las querellas y sangrientos amoríos que llenaban de voces y de alarma los tranquilos barrios [1]. A la algazara discordante de gritos, de carcajadas é instrumentos desaforados y *sui géneris,* se agregaban las escenas de una embriaguez estrepitosa que ubicaba aquí y allí sobre los veredones del profundo *tercero* parejas y grupos que, so protexto de citas amorosas, ejercían en la obscuridad torpes venganzas. Cuando la marea subía demasiado, Rosas ponía la mano y, según el propio lenguaje de la Poli-

(1) Véase *Archivo de Policía*, Indice, etc., tomo II, años de 1829 á 1852.

cía, *sacaba de la pata* á las más bochincheras, fletaba un par de bergantines ó una tropa de carretas y las distribuía en Bahía-Blanca, Fuerte Argentino ó Federación para servicio de la soldadesca, que recibía con bestiales alborozos aquella *marchanta* federal de sirvientes y compañeras.

Las negras servían para todo: mucamas, bailarinas, vivanderas y hasta soldados. Al acercarse Lavalle á Buenos-Aires, el Fuerte y Santos Lugares, á falta de soldados, estaban llenos de negras entusiastas que vestidas de hombre, engrosaban las fuerzas [1]. Dice Sarmiento que la población de color, en su parte femenina, constituía para Rosas, un poder formidable. La influencia de todas ellas, sobre las mujeres de la familia del amo federal que las manejaban y les distribuían el servicio político, era enorme. Un joven sanjuanino, agrega el autor de *Civilización y Barbarie*, estaba en Buenos-Aires cuando Lavalle llegó á Merlo en 1840. Había pena de la vida para el que saliese del recinto de la ciudad. «Una negra vieja, que en otro tiempo pertenecía á su familia y fué vendida después en Buenos-Aires, lo reconoce; sabe que

---

(1) SARMIENTO, *Facundo*, pág. 206.

está detenido y le dice: amito, como no me había avisado, en el momento voy á conseguirle pasaporte. ¿Tú? Yo, amito, la señorita Manuelita no me lo negará». Un cuarto de hora después, la negra volvía con el pasaporte firmado por Rosas con orden á las partidas de dejarlo salir sin molestarlo [1].

Como se comprenderá fácilmente, esta adhesión no fué en todas las mujeres tan platónica y oficiosa. El dinero corría en abundancia bajo la forma de generosas propinas y de premios, algunas veces exuberantes. La sirvienta «que delataba á sus patrones, obtenía la libertad si era esclava, crecidas recompensas, si libre». No sólo las sirvientas, «sino las mujeres de condición mejor, eran llamadas por el cebo de crecidas ganancias». Rosas publicaba las listas de los agraciados con el doble objeto de aterrar á las familias unitarias ó sospechosas, que se veían obligadas á servirse, ellas mismas, en las más humildes funciones del hogar; y de provocar el apetito en la gente baja que iba tras la recompensa á servir de espías. En el n.º 5930 de la *Gaceta Mercantil*, febrero de 1843, se encuentra el siguiente estado: «To-

(1) SARMIENTO, *Facundo*, pág. 206.

tal de caudal distribuído: $ 248.644; por servicios extraordinarios: $ 50.171; entregado á diversos individuos para objeto de servicio público indeterminado: $ 68.313». Entre las personas á quienes se les distribuye dinero por servicio extraordinario, figuran: J. Canaveris por $ 500; Encarnación Soria con $ 500, Teresa Campos, María Salas, Catalina Ramos, Dominga Morales, Manuela Reyes, Jacoba Pereda, «por servicios *muy extraordinarios*», con $ 2.000; Isabel Segueiro con $ 1.000. El mayor número de estos servidores, es gente de color ó mujeres de la plebe, blancas ó mulatas. Cuando al nombre se antepone el título de «doña», la alcurnia sube un poco. Ya no es la humilde sirvienta sino la encopetada guaranga, señorona de su barrio que *apceta,* no como pago de ignominiosas delaciones, sino como un *recuerdo* ó regalo del Restaurador. Las beatas de aquel tiempo decían que las imágenes de los santos no se compraban en las santerías, sino que se cambiaban por dinero. El criterio tenía, por lo visto, una aplicación general en las costumbres de la época. La señora doña Juana L... figura por $ 1.400 por *servicios especiales* prestados á la Federación; doña Petrona G... por $ 800; doña Mercedes T... por $ 2.000, y así una larga

lista de doñas ó simples plebeyas que insumían fuertes sumas por estos indeterminados servicios importantes. De la hoja adicional n.º 5853 de la *Gaceta Mercantil*, de marzo de 1843, saco la suma de $ 188.525 así distribuída. No hay por que copiar las listas, pero quien las quiera revisar, puede recurrir á las fuentes.

Se dice que Rosas mandó un día á la Legislatura á uno de sus histriones para inaugurar un período. Cierto ó no, el hecho circula como tradición. Pero nunca se ha dicho, ni en la novela, que lo hubiera enviado á inaugurar una de esas fiestas populares en que la plebe se entregaba á sus habituales desbordes. Respetaba demasiado á la fiera cuando comía ó se divertía.

ÍNDICE DEL TOMO II

ÍNDICE DEL TOMO II

CAPÍTULO XIII

LAS MUJERES DE LA PLEBE
CONCURSO QUE PRESTAN Á LA TIRANÍA
LAS MUJERES UNITARIAS

